

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO



Serie Geopolíticas mundiales desde el Sur

# **DEVENIRES ANTICAPITALISTAS: SOCIABILIDADES, TERRITORIOS Y AUTONOMÍAS EXPERIENCIAS DESDE EL SUR GLOBAL**

*Laura García Corredor*

*Pablo Ariel Becher*

*Regina Cano Orúe*

*[Orgs.]*





**DEVENIRES ANTICAPITALISTAS:  
SOCIABILIDADES, TERRITORIOS Y  
AUTONOMÍAS**

**EXPERIENCIAS DESDE EL SUR GLOBAL**

Devenires anticapitalistas: sociabilidades, territorios y autonomías: experiencias desde el sur global / Thais Florencio De Aguiar ... [et al.]; Coordinación general de Laura García Corredor; Pablo Ariel Becher; María Regina Cano Orué. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2024.  
Libro digital, PDF - (Grupos de trabajo de CLACSO)

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-813-778-0

1. Conflictos Laborales. 2. Naturaleza. 3. Movimiento Social. I. Aguiar, Thais Florencio De II. García Corredor, Laura, coord. III. Becher, Pablo Ariel, coord. IV. Cano Orué, María Regina, coord.  
CDD 303.4909

Otros descriptores asignados por CLACSO:  
Anticapitalismo / Capitalismo / Sociabilidades / Territorios / Autonomías / Sur global / Economía popular / Ecología / Sindicalismo / América Latina

Los trabajos que integran este libro fueron sometidos a una evaluación por pares.

# **DEVENIRES ANTICAPITALISTAS: SOCIABILIDADES, TERRITORIOS Y AUTONOMÍAS**

## **EXPERIENCIAS DESDE EL SUR GLOBAL**

**Laura García Corredor  
Pablo Ariel Becher  
María Regina Cano Orúe  
(Orgs.)**

Grupo de Trabajo  
Anticapitalismos y sociabilidades emergentes



PLATAFORMAS PARA  
EL DIÁLOGO SOCIAL





## CLACSO

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais

### Colección Grupos de Trabajo

**Pablo Vommaro** - Director

**Rodolfo Gómez** - Coordinador

### CLACSO - Secretaría Ejecutiva

**Karina Batthyány** - Directora Ejecutiva

**Maria Fernanda Pampin** - Directora de Publicaciones

**Pablo Vommaro** - Director de Investigación

### CLACSO - Equipo Editorial

**Lucas Sablich** - Coordinador Editorial

**Solange Victory y Marcela Alemandi** - Producción Editorial

### Área de investigación

**Natalia Gianatelli** - Coordinadora de Investigación

**Cecilia Gofman, Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Sofía Torres, Teresa Arteaga y Ulises Rubinschik** -

Equipo de Gestión Académica



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a [www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana](http://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana)

1<sup>a</sup> edición: *Devenires anticapitalistas: Sociabilidades, territorios y autonomías. Experiencias desde el Sur global* (Buenos Aires: CLACSO, agosto de 2024).

ISBN 978-987-813-778-0



CC BY-NC-ND 4.0.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

### CLACSO

**Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais**

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <[clacso@clcinst.edu.ar](mailto:clacso@clcinst.edu.ar)> | <[www.clacso.org](http://www.clacso.org)>



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

# ÍNDICE

**Laura García Corredor, Pablo Ariel Becher  
y María Regina Cano Orúe**

Presentación | 9

**Laura García Corredor**

Introducción: Tiempos cílicos: memorias y horizontes possibles de un grupo de trabajo | 15

**Thais Florencio de Aguiar, Tatiana Oliveira e Lia Pinheiro Barbosa**

Ventos anticapitalistas para fertilizar o desejo de democratização.  
Emergências disruptivas desde a perspectiva do Sul global | 41

**Gaya Makaran y Cassio Brancaleone**

Alebrijes anárquicos. Aceramientos libertarios a los procesos de autoorganización social en América Latina | 65

**María Maneiro**

La economía popular ante la inseguridad social. Vitalidad, workfare, profanación y subsunción | 93

**Lia Pinheiro Barbosa e Luciana Nogueira Nóbrega**

“Porque nós somos a cura da Terra”. Contribuições do Movimento de Mulheres Indígenas no Brasil a uma ecologia política feminista e anticapitalista | 113

**Adriana Rodríguez Caguana y Felipe Castro León**

Los hitos en la lucha por los derechos de la naturaleza en Ecuador.  
Una mirada desde los movimientos sociales | 143

**Pablo Ariel Becher**

El concepto de estrategia sindical y su implicancia en los estudios  
sobre conflictividad laboral

| 157

**Alexander Maximilian Hilsenbeck Filho e Rafael Fermino Beverari**

Uma busca introdutória do particular e universal nas artes  
de sujeitos e povos indígenas no Brasil

| 183

**Carlos Petralanda**

Los debates sobre las formas de organización revolucionaria  
en América Latina. La experiencia político-cultural

*Pasado y Presente* (1963-1976)

| 199

**Sobre las autoras y autores**

| 229

## **PRESENTACIÓN**

**Laura García Corredor, Pablo Ariel Becher  
y María Regina Cano Orúe**

DESDE HACE TRECE AÑOS, el Grupo de Trabajo de Clacso Anticapitalismos y sociabilidades emergentes (GT ACySE) ha reflexionando sobre distintas experiencias de organización colectiva que se generaron en los territorios de Latinoamérica y del Caribe desde una perspectiva crítica, antisistémica, y aplicando la interdisciplinariedad en la investigación en ciencias sociales.

Este libro, gestado desde los años de la pandemia y la post pandemia (2020-2022), refleja el resultado de un largo ciclo de encuentros, debates y reflexiones que fueron propiciadas al interior del grupo y con diversas organizaciones sociales, políticas, sindicales, campesinas, feministas y populares, en un contexto marcado por el giro a la derecha en gran parte de la región. La situación implicó una aproximación necesaria y comprometida, en medio de una desarticulación de mecanismos democráticos de deliberación, ataques permanentes a la sustentabilidad de derechos sociales básicos, el aumento del racismo, la xenofobia y los feminicidios, el nacimiento de un nuevo fascismo sociocultural, y el incremento de la explotación y subordinación de la fuerza de trabajo a través de reformas laborales tendientes a una mayor flexibilidad y precariedad de la vida.

Las consecuencias de la pandemia marcaron profundamente la organización y la continuidad de diversos grupos de investigación

social, pero también significó el espacio para nuevas formas de encuentros y solidaridades que siguieron tejiéndose alrededor de la reivindicación de la lucha colectiva y la ayuda mutua. Por ello, este libro se presenta como una especie de refugio/trinchera con la capacidad de impavidez y resistencia contra aquellos que creíamos naturalizado, para explorar formas alternativas de pensar el sistema social capitalista y su persistente tendencia a la homogeneidad y la desazón.

Luego de un arduo esfuerzo colectivo, de lecturas, debates, revisiones y correcciones entre las y los integrantes del grupo de trabajo tenemos aquí una nueva producción colectiva desde el dialogo con las categorías centrales del GT. A través de su lectura y de distintos posicionamientos teóricos-metodológicos desde el sur global se reflejan tres ejes centrales en los que son presentados los artículos del libro: 1) naturaleza y territorio; 2) autonomía y democracias; 3) experiencias y militancia en Latinoamérica y el Caribe.

El artículo de Thais Florencio de Aguiar, Lía Pinheiro Barbosa y Tatiana Oliveira llamado *Ventos anticapitalistas para o desejo de democratização: emergências desde a perspectiva do sul global*, pone el foco en el análisis de los proyectos políticos neoliberalizadores, autoritarios y fascistas que avanzan contra las garantías o conquistas de derechos en formas de gobierno consideradas hasta ahora democracias plenas en la región occidental. Las autoras plantean que diversas teorías dentro del espectro progresista han asistido a la formulación de teorías de la posdemocracia o democracia liberal en la escena política, golpeando duramente la creencia en el triunfo de la democracia liberal-occidental-capitalista evocada tras la caída del Muro de Berlín. Estos signos muestran que la democracia, como forma de gobierno y de orden social, está atravesando un punto de inflexión. Entre los diversos significados que se deducen del fenómeno, las investigadoras destacan que la construcción de un verdadero proceso de democratización popular depende no solo de la resistencia a los golpes que se están asentando a los derechos conquistados en las últimas décadas, sino también de la reivindicación de los derechos que aún no se han consolidado dentro de un proyecto democrático popular y de su reinención como forma de gobierno y de orden social. En este contexto, observan los recientes levantamientos en el sur global que compiten simultáneamente con el avance de políticas fuertemente neoliberales y desdemocratizadoras. Estas manifestaciones tienen elementos comunes que pueden ser analizados desde una perspectiva anticapitalista y que las autoras proponen en dialogo a su vez con la trayectoria teórica y política del grupo de trabajo.

En el escrito de Gaya Makarán y de Cassio Brancaleone titulado *Alebrijes anárquicos: acercamientos libertarios a los procesos de autoorganización social en América Latina*, tiene como objetivo un acercamiento conceptual y metodológico al fenómeno de la autoorganización social anticapitalista en América Latina, a través de la movilización y recuperación de los conceptos de anarquía y anarquismo. Este trabajo pretende desarrollar una perspectiva que entienda la anarquía en cuanto un principio empírico y generalizado de autoorganización social y cooperación horizontal (o escasamente jerarquizada) que atraviesa tiempos, espacios y colectivos humanos (e incluso no humanos), y el anarquismo como una teoría y práctica política derivada de una tradición de lucha del movimiento obrero moderno que tiene un origen espacial y temporal ubicable. De esta forma, la propuesta intenta identificar puentes y conexiones variadas entre ambos conceptos para comprender las experiencias de autoorganización popular en América Latina, conectando con la figura del alebrije, y a partir del ejemplo concreto de la experiencia zapatista en México.

Por su parte, María Maneiro en el trabajo *La economía popular ante la inseguridad social. Vitalidad, welfare, profanación y subsunción*, nos revela las dicotomías entre la población económicamente activa y la informalidad laboral, caracterizando la precarización laboral y las diversas estrategias de los sectores populares para aprovisionarse de trabajos parciales, remuneraciones que les permitan sobrevivir, aun sin seguridades sociales. Según la autora, el concepto de informalidad refiere a aquellas acciones que se desarrollan por fuera de la norma y, genéricamente, se las ha considerado como una modalidad residual. Sin embargo, su persistencia y su magnitud muestran que lo informal no resulta un elemento marginal sino estructural en la sociedad argentina contemporánea: es estructural aunque móvil y multifacético. El objetivo central del artículo es atender a la doble cara de la “economía popular”, en tanto evidencia de la vitalidad popular y de lo productivo de sus acciones, pero tal como aclara la autora “sin perder de vista la génesis política de su constitución ni sus particulares vínculos con formas de estatalidad y/o relaciones de desigualdad con formas capitalistas de sumisión” observando a su vez la tensión en la que se desarrolla la economía popular.

El trabajo de Lía Pinheiro Barbosa y Luciana Nogueira Nobrega llamado *“Porque nós somos a cura da Terra”. Contribuições do Movimento de Mulheres Indígenas no Brasil a uma Ecologia Política Feminista e Anticapitalista*, presenta las contribuciones teórico-políticas del Movimiento de Mujeres Indígenas (MMI) en Brasil. De esta forma, se plantean las principales características del contexto

vivido por los pueblos indígenas en Brasil, con el ascenso de la extrema derecha al poder y el posterior resurgimiento político de un gobierno progresista; la trayectoria política del MMI, finalmente se destaca el concepto de “cuerpo-territorio” como una aproximación teórica a la lucha de las mujeres indígenas, de “crítica ecológica” y contribución a la Ecología Política Feminista y Anticapitalista.

En la investigación titulada *Los hitos en la lucha por los derechos de la naturaleza en Ecuador: una mirada desde los movimientos sociales*, Adriana Rodríguez Caguana y Felipe Castro León plantean que el derecho se ha convertido en un instrumento para lograr algún tipo de justicia social gracias al activismo que promueven los movimientos sociales, como también para construir nuevos contenidos y significados en la reivindicación legal. En su artículo realizan un recorrido histórico por el desarrollo de los derechos de la naturaleza reconocidos en la Constitución de Ecuador desde el 2008, a través de la construcción de una línea del tiempo nominando determinados “hitos”, que exploran los principales eventos y datos históricos por parte del ecologismo popular para la promoción de estos derechos a partir de alianzas con otros sectores sociales y académicos.

Pablo Becher, en su trabajo *El concepto de estrategia sindical y su implicancia en los estudios sobre conflictividad laboral* aborda la noción de estrategia sindical para reflexionar sobre su vinculación con las prácticas sindicales al interior de los colectivos obreros y de la importancia del lugar de trabajo como un territorio en constante disputa por su significación y apropiación material. En este sentido, su artículo intenta precisar el concepto desde una perspectiva marxista —señalando sus complejidades y cuestionamientos— para pensar en la actualidad de los sindicatos y su relación con la teoría de la acción colectiva.

Otro de los textos que aparecen en el libro es el escrito por Alexander Maximilian Hilsenbeck Filho y Rafael Fermino Beverari, titulado *Desejar profundo: imagens e resistência anticapitalistas na América Latina*, que resulta acompañado por innumerables imágenes fotográficas. Los autores expresan que el papel de las imágenes en la época contemporánea está lleno de significados que impregnán las relaciones de poder en la sociedad capitalista. Los conflictos sociales que se agudizan en la ciudad y en el campo son registrados cada vez con mayor intensidad por las cámaras portátiles y los teléfonos celulares de quienes resisten. En el texto se replantea el uso de la fotografía y el audiovisual como potenciales herramientas de transformación, desde la base que el arte no es neutral ante el antagonismo de clase y las contradicciones que surgen de las luchas. Según los autores el campo social que produce estas representaciones artísticas produce

simultáneamente una narrativa y una acción que se desarrolla como resultado de los conflictos de la sociedad. En este contexto, merece la pena reflexionar sobre cómo se desarrolla la relación entre el arte y las luchas sociales. ¿Qué importancia tiene la expresión artística en la representación de la población oprimida y explotada? El texto aborda algunos ejemplos de materiales fotográficos y audiovisuales de luchas sociales en diversos países de América Latina — como resultado de la participación de estudiantes en una clase de posgrado del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), organizada por el grupo de trabajo Anticapitalismos y sociabilidades emergentes.

Finalmente, Carlos Petralanda en su artículo *Los debates sobre las formas de organización revolucionaria en América Latina: La experiencia político-cultural Pasado y Presente (1963-1976)* propone analizar el debate teórico en torno a la forma de organización revolucionaria y anticapitalista planteado por el grupo de intelectuales marxistas de la revista argentina *Pasado y Presente* y su crítica a la concepción leninista de partido durante las décadas de 1960 y 1970. Para esto, se centra en una selección de textos escritos por los miembros del colectivo y en los ejercicios de traducción de materiales de otros autores que publicaron en la revista y en diferentes proyectos editoriales.

De esta manera, les invitamos a la lectura de estos trabajos con la motivación de continuar con la línea de discusión iniciada hace ya varios años y con la esperanza de propiciar un intercambio fraternal para generar cambios de raíz en las concepciones teóricas predominantes que siguen vigentes desde una visión de la investigación social alejada de los intereses populares.

Entre Bahía Blanca, Bogotá y La Habana, noviembre de 2023



# **INTRODUCCIÓN**

## **TIEMPOS CÍCLICOS: MEMORIAS Y HORIZONTES POSIBLES DE UN GRUPO DE TRABAJO**

Laura García Corredor

PARA INTRODUCIR este cuarto libro del Grupo de Trabajo Anticapitalismos y Sociabilidades Emergentes (ACySE) del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)<sup>1</sup> serán expuestas una serie de reflexiones que, además de narrar el proceso de construcción de esta publicación, intentan develar y compartir algunas de las memorias de trabajo presentes en la historia del grupo. Con base en mi participación desde el 2013 y como cocoodinadora del GT durante el periodo 2019-2022, me propongo esta tarea finalizando el proceso de compilación, con la convicción de aportar un escrito desde y para el grupo. El ejercicio comprende la formación del GT ACySE en el año 2010 hasta la renovación del 2022. Dicho proceso involucra encuentros presenciales y virtuales, renovaciones de integrantes del GT, desarrollo de seminarios, escritos colectivos, lectura y exposiciones de artículos publicados en libros coeditados por el Grupo de Trabajo y CLACSO (2012; 2015; 2019).

El articulo está escrito a partir de sistematización de actividades y debates realizados por el grupo, fotografías de los encuentros, actas de reuniones, conversaciones con integrantes, proyectos para la renovación del GT en CLACSO, y los cuatro libros publicados previamente. Similar a las anteriores publicaciones está caracterizada por diferentes momentos y tiempos en su organización, con bastantes

---

1 De aquí en adelante GT ACySE o Grupo de Trabajo.

plazos extendidos (en medio de los cambios profundos producidos por la pandemia del covid-19), junto con Pablo Becher y Regina Cano con quienes organizamos la compilación y co-coordinamos el Grupo de Trabajo ACySE (2019-2022) comenzamos a idearlo desde el año 2020 y concluimos en el 2023. En el libro son desarrolladas reflexiones individuales y colectivas sobre los temas de investigación de integrantes actuales del GT ACySE, articuladas a las categorías con las que nos identificamos desde el grupo y junto a los espacios territoriales en los que compartimos, debatimos o acompañamos.

Actualmente el Grupo de Trabajo ACySE está integrado por investigadorxs<sup>2</sup> y activistas de Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador y México que, desde diversas formaciones académicas como la sociología, la ciencia política, la historia social, la antropología y los estudios culturales, entre otras, quienes intentamos promover una perspectiva de análisis colectiva transdisciplinaria en contexto con los desafíos que afrontan las ciencias sociales, la realidad sociocultural y política de la región. El GT ACySE surgió hace más de una década, como una red colaborativa de investigadorxs latinoamericanxs, caribeñxs y activistas, inquietxs con una pregunta epistemológica, teórica, metodológica y política a la vez, que luego de 10 años traemos nuevamente a debate: ¿cuáles tipos de conocimientos y experiencias pueden derivar de la intersección dinámica entre la investigación académica y el activismo social?

En búsqueda de respuestas a esta problemática compleja, vasta y diversa, compartimos un elemento crucial para entender, no solo las especificidades del conocimiento afirmado en las luchas sociales o a partir de ellas, sino también cualquier tipo de proceso de elaboración de conocimientos como experiencia en el mundo, siempre situada en el tiempo, espacio y en las coordenadas de inserción socio-biográfica de quienes producen conocimientos. Esto es: considerar los lazos entre conocimiento y política, episteme y visión de mundo, verdad y ética, siendo tan relevante y crucial como los resultados o productos de las actividades de investigación<sup>3</sup>.

Entre los puntos que han caracterizado al grupo desde sus inicios se encuentran: 1) quienes participan como investigadorxs han acompañado organizaciones de base y/o militan en movimientos sociales; 2) un grupo heterogéneo de investigadorxs jóvenes que,

---

2 Durante el escrito será usada la letra x como forma de subvertir el binarismo sexo-genérico dentro del lenguaje académico, sin embargo, puede dificultar la comprensión del texto durante la lectura en voz alta.

3 Proyecto de renovación Grupo de Trabajo Anticapitalismos y Sociabilidades Emergentes (2019-2022).

además de investigar y participar con trabajo en territorios, también consideran el trabajo de la docencia como elemento de transformación; 3) intentamos coincidir en la publicación de un libro sobre nuestros avances de investigación con cada renovación del GT y CLACSO, tal búsqueda de coincidencia es con el fin de retomar los debates desarrollados en las reuniones o encuentros presenciales en diferentes escenarios colectivos; 4) buscamos ser consecuentes con perspectivas de horizontalidad en las decisiones y el trabajo de gestión, por lo que mantenemos una sucesión continua de la coordinación; 5) aunque la mayoría de nuestros proyectos y artículos están escritos en español, el portugués está siempre inmerso en nuestros análisis y publicaciones ya que un grupo importante de investigadorxs del GT reside en Brasil y participa del ejercicio investigativo tanto en Latinoamérica como con el Caribe; 6) el GT desde el inicio ha estado articulado con reflexiones vinculadas a la región del Caribe, particularmente con compañerxs en la isla de Cuba, pero también con investigaciones en otros territorios del Caribe insular.

Precisamente estas características han constituido al GT en un grupo heterogéneo de investigadores con diversos posicionamientos epistemológicos que luego de más de 10 años de trabajo conjunto, en los que hubo diferencias y desencuentros, se han mantenido posibilidades de trabajo para la investigación colectiva en la región. Desde este lugar, el presente ejercicio contribuye a la construcción de una parte de la memoria colectiva sobre el grupo de trabajo. A su vez, aporta metodológicamente a la construcción de dicha memoria desde diferentes lenguajes, a partir del ejercicio de articular fotografías junto al escrito como texto visual con el objetivo de que quienes leen reciban por medio de la imagen el potencial de una narración independiente (García, 2021). Las imágenes han sido elegidas de una serie de fotos capturadas en los encuentros y actividades realizadas por el grupo tanto de forma presencial, como virtual.

Cada período desarrollado en la presente introducción referencia momentos que transformaron el trabajo como grupo. Los períodos en el texto no coinciden necesariamente con la denominada renovación del vínculo del GT con CLACSO que se realiza cada tres años. No pretende narrar una historia lineal, sino que intenta articular los diferentes períodos de trabajo con los contextos locales y regionales de quienes investigamos, además invita a tejer conceptualmente las experiencias de investigación con las categorías centrales del GT y las transformaciones de algunas reflexiones en el transcurso su historia.

El texto comienza con las bases teóricas que sustentan la formación del GT, el contexto en el que emerge y los principales debates; seguido de los encuentros colectivos, las renovaciones,

características, ausencias y desafíos; finalmente, una pincelada de los horizontes del trabajo colectivo del GT que evocan rearticulaciones en un mundo cada vez más conectado de forma virtual, pero con tal intensidad que deja poco tiempo y espacio para los encuentros físicos y reflexiones pausadas. Una invitación a pensarnos desde tiempos cíclicos o en espiral que retoman memorias y caminos comunes como formas de concebir el tiempo para poblaciones originarias o cimarronas del gran sur global.

## A MÁS DE DIEZ AÑOS DEL GT: PRIMEROS DEBATES, CONTEXTOS Y ARTICULACIÓN DE CATEGORÍAS

Este grupo tiene una génesis sui géneris. Este es un grupo que se conforma a partir de un encuentro de LASA, en este caso, entre los dos coordinadores, el compañero Cassio Brancaleone que está en Brasil y mi caso que, aunque soy cubano, estoy residiendo en México haciendo mi doctorado. Ahí nos dimos cuenta de que teníamos un grupo de preocupaciones comunes y temas que se cruzaban y coincidió con que había salido la convocatoria de Grupos de Trabajo. Entonces, en una habitación oscura de Minas Gerais, con un olor a cachaza terrible, Cassio me decía “bueno, por qué no nos presentamos”. Entre Cassio y yo pensábamos “vamos a presentarnos” aunque nos parecía una cosa muy grande porque pensamos que un GT era algo que requería detrás redes, contactos, recursos, un currículum destacado para ser coordinador y para tener membresía, y además estábamos en el *deadline* porque estábamos a contratiempo para hacer la presentación del Grupo. Aun así, nos dimos a la tarea de mover las pequeñas redes que cada uno tenía, la gente que conocía, los amigos que conocían amigos que trabajaban estos temas. Presentamos la propuesta, fue aprobada. Según sé, fue aprobada incluso con bastante buena onda en el sentido de que hubo una fundamentación bastante seria, las líneas de investigación prometían abarcar diferentes experiencias, en fin [...]<sup>4</sup>

El Grupo de Trabajo Anticapitalismos y Sociabilidades Emergentes (ACySE) comenzó sus actividades articuladas a la red de grupos de trabajo de CLACSO en el año 2010, en un contexto regional signado por el ascenso de gobiernos denominados “posneoliberales” (Sader, 2008), “populistas” (Svampa, 2015), “progresistas” (Modonessi, 2015), “socialistas del siglo XXI” (Chávez, 2005; Correa, 2010), o neodesarrollistas (Boito Jr., 2010; Feliz, López y García, 2016); y en el escenario de profundos debates sobre crisis civilizatoria (Borón, 2009), de política salvaje (Tapia, 2008), o de crisis de la colonialidad del poder

---

4 Presentación del Grupo de Trabajo de CLACSO. “Anticapitalismos & Sociabilidades Emergentes” Armando Chaguaceda, Buenos Aires, 7 de septiembre de 2011 [Desgrabación].

y del saber (Lander, 2003). Dentro del Grupo de Trabajo los debates iniciales estuvieron trazados tanto por la estela del escenario singular que atravesaba la región, como por las diferentes denominaciones o caracterizaciones que la coyuntura latinoamericana y caribeña recibió al interior de los diversos posicionamientos teóricos y políticos por parte de quienes formaron (institucionalmente) y conformaron (participaron) del GT ACySE en su primer periodo (2010-2015).

**Imagen 1. I Reunión Grupo de Trabajo Anticapitalismos y Sociabilidades Emergentes.**  
Managua 4 a 6 de octubre 2010. Archivo de fotografías GT ACySE



Durante la primera etapa del GT entre los años 2010 y 2015, fueron realizadas cuatro reuniones anuales presenciales entre participantes del GT: Managua (2010); Sao Paulo (2011); México DF (2014); Quito (2015). Como resultados de las reuniones, debates y trabajos realizados durante dicho período, surgieron dos publicaciones colectivas: *Sociabilidades Emergentes y Movilizaciones Sociales en América Latina* (2012) y *Prefigurar lo político: disputas contrahegemónicas en América Latina* (2015), que dan testimonio de los intercambios producidos en torno a la caracterización de lo que denominamos como “luchas anticapitalistas” en el período 2010-2015. Estas luchas fueron problematizadas a partir de dos ejes analíticos complementarios: primero, la descripción de las experiencias “hacia adentro”—labor que implicó en cada caso una reflexión acerca de los proyectos y prácticas

políticas existentes “desde abajo” y más allá de la institucionalidad dominante (Chaguaceda y Brancaleone, 2012)—; y segundo, el análisis de las disputas contrahegemónicas que enfrentaron dichas experiencias tanto en contra del sistema-mundo capitalista moderno y colonial, como ante el Estado en sus más heterogéneas conceptualizaciones (principalmente desde perspectivas marxistas y anarquistas) y caracterizaciones coyunturales (Fernández, Cámara, Chaguaceda y Puente, 2015).

**Imagen 2. II Reunión Internacional del GT “Anticapitalismos y sociabilidades emergentes”.**  
02 a 06 de novembro de 2011. Escuela Nacional Florestan Fernandes. Guararema, San Pablo, Brasil



Fuente: Archivo de fotografías GT ACySE.

La relación entre las diversas luchas anticapitalistas y la institucionalidad dominante “progresista” en la coyuntura 2010-2015 fue el centro de nuestros interrogantes y de los análisis propuestos. En

dicho contexto, para articular los avances investigativos particulares con una propuesta colectiva de Grupo de trabajo, coincidimos reflexionar desde las dos categorías de análisis que son centrales para el GT: anticapitalismos y sociabilidades emergentes. Pero ¿desde dónde intentamos reflexionar y debatir sobre dichas categorías?, ¿qué nos dejaron las primeras publicaciones como colectivo?

**Imagen 3. III Encuentro Internacional GT. ACySE. México 2014.  
9 a 11 de abril de 2014 FLACSO—México**



Fuente: Archivo de fotografías GT ACySE.

Sin pretender dar por cerrada la discusión y la reflexión de las categorías centrales del GT desde las diferentes perspectivas y posicionamientos que interpelan a quienes participan del grupo, cito algunas de las reflexiones realizadas en colectivo y desarrolladas en escritos y artículos realizados por integrantes del Grupo de Trabajo para contextualizar una concepción anticapitalista<sup>5</sup>:

Partimos de complejizar una afirmación prácticamente incontrovertida y es el hecho de que la teoría social moderna se construyó mayoritariamente como afirmación intelectual del mundo moderno capitalista; sin embargo, dicho proyecto cognitivo también tuvo su contraparte, expresada en un fuerte movimiento crítico y reflexivo dirigido contra el capitalismo. Esta

---

5 En especial nos situamos en un ejercicio realizado en diciembre del 2015 donde desarrollamos un texto con diferentes integrantes del GT, que sentó las bases de la introducción del tercer libro.

última dimensión de la teoría social moderna fue el origen de muchas de las expresiones y racionalizaciones críticas, conocidas bajo el registro del socialismo, y profundamente también desde sus versiones anarquistas o marxistas. Precisamente al interior de estas versiones se manifestó el aspecto anticapitalista de la teoría social moderna en el siglo XIX y a lo largo de buena parte del siglo XX[...] La expresión anticapitalismo, aparece inicialmente delineada en el lenguaje marxista en su versión hegemónica, se liga a determinados procesos de resistencia a la modernización y a la modernidad que presentan un carácter histórico de sobrevivencia pretérita, socialmente residual [...] En esa narrativa, los sujetos que sostenían esa posición eran campesinos, pueblos originarios, artesanos y el lumpenproletariado. Esas son inicialmente algunas de las ideas que explican el significado dado al término anticapitalismo por corrientes dominantes dentro del pensamiento marxista hasta casi terminado el siglo XX [...]6

Ahora bien, al finalizar el siglo XX, ubicamos que desde la década de los años noventa las luchas y movimientos de altermundización permitieron la emergencia de un nuevo lugar de enunciación para el término anticapitalismo, más allá de su designación exclusiva de perspectiva militante, ideología, discurso o proyecto político, al considerarlo como una determinada realidad empírica. Las novedades en la manifestación de la resistencia encarnadas en dichos movimientos fueron, por supuesto, síntoma de las metamorfosis experimentadas por el capitalismo en la segunda mitad del siglo XX. Estas se expresaron, entre otros aspectos, en nuevas dinámicas de acumulación en un movimiento global de flexibilización y estrechamiento de los circuitos económicos conjugado con un adelgazamiento de la función y servicios públicos prestados por el Estado (proceso también llamado neoliberalismo), particularmente por una pérdida en la efectividad de derechos que parecían conquistas consolidadas en el campo tradicional de las relaciones de trabajo, hechos todos que fragmentaron la propia construcción social de la identidad obrera como móvil para la acción colectiva (Bell, 1991; Castel, 1998; Negri y Hardt, 2005). Junto a la afirmación del capitalismo de los grandes conglomerados financieros y corporativos, se reafirmó el nivel de las sociabilidades con el “vacío” dejado por la disolución de las experiencias estatales de intención socialista y la burocratización de los partidos y sindicatos, mediante su integración al Estado (Klein, 2001). Dicho capitalismo intentó y sigue intentando sembrar en el imaginario social el arribo a un mundo sin antagonistas, y parece capaz de incorporar en el interior de su proceso de renovación buena parte de los repertorios críticos que lo desafían

---

6 Proyecto de renovación Grupo de Trabajo Anticapitalismos y Sociabilidades Emergentes (2016-2019).

insistente (Boultanski y Chiapelo, 2002; Virno, 2008). Este es precisamente el capitalismo que chocó con y fue confrontado por la insurrección zapatista de 1994 y las rebeliones altermundialistas que le siguieron<sup>7</sup>.

**Imagen 5. IV Encuentro Internacional GT. ACySE. Quito, 24 al 29 de agosto de 2015.**  
CONAIE, IEE y FLACSO Ecuador



Fuente: Archivo de fotografías GT ACySE.

Tal perspectiva sobre la noción de anticapitalismos del GT nos permitió alimentar una distinción analíticamente útil, representada por dos dimensiones que pueden ubicarse dentro del concepto de anticapitalismo: primero la dimensión discursiva, normativa o ideológica, vinculada al discurso político y a las ideas que poseen un poder operativo que, al influir en el imaginario social, configuran el campo de posibilidad de acción política; y segundo la dimensión empírica, entendida como proceso, sociabilidades, relaciones o estructura social. Por tanto, desde el propio contenido o expresiones de estas representaciones y prácticas mencionadas, empleamos el

7 Proyecto de renovación Grupo de Trabajo Anticapitalismos y Sociabilidades Emergentes (2019-2022).

concepto de sociabilidades emergentes, pero de manera muy especial, para dar cuenta de sus elementos más empíricos que discursivos:

Aquí es importante precisar que las relaciones de cooperación, horizontalidad, de apropiación del valor de uso, de apoyo mutuo, de respeto a las diferencias, etc., en sí no significan el anticapitalismo y no son necesariamente sociabilidades emergentes. Pueden ser tomadas como *sociabilidades emergentes solamente y en la medida en que estimulan, alientan y promueven determinadas disposiciones interactivas que, en su conjunto y articulación, empoderan sujetos y dinámicas de autoorganización que materializan elementos potenciales para constituir configuraciones sociohistóricas liberadoras* (Brancaleone, 2015). Si bien el caso más ilustrativo y que hasta hoy goza de cierta estabilidad, está constituido por el experimento de autogobierno zapatista, no son menores las variadas formas de control y gestión colectiva del trabajo en algunas fábricas recuperadas en Argentina y Uruguay, las experiencias de vida comunal en territorios periféricos y villas, los asentamientos rurales y tierras recuperadas de campesinos, indígenas y quilombolas, colectivos juveniles de acción cultural en los centros urbanos, los circuitos de trueque o intercambios que regeneran tejidos comunitarios, etc. (Zibechi, 2008). Todas ellas apuntan a variados trazos y manifestaciones de la prefiguración de otras formas de vida no mercantilizadas o que luchan en contra de la mercantilización y la heteronomía<sup>8</sup>.

Para complementar los debates sobre esta primera noción de anticapitalismos trabajada desde el GT, en el primer periodo intentamos también describir cómo las luchas sociales y las “sociabilidades emergentes” latinoamericanas y del Caribe se establecieron en los territorios, su ubicación en los principales repertorios de acción de los movimientos sociales de la región, y los avances políticos por ellas alcanzados en un escenario de relativa permisibilidad e incorporación de las demandas sociales a la agenda de políticas públicas. Trazamos algunos ejes o líneas de trabajo<sup>9</sup> que funcionaron como base para la comprensión y complejización tanto de las luchas anticapitalistas como de las sociabilidades emergentes en la reconfiguración del campo político latinoamericano y caribeño posterior a la primera década del siglo XXI.

---

8 Proyecto de renovación Grupo de Trabajo Anticapitalismos y Sociabilidades Emergentes (2019-2022).

9 a) La autonomía de las luchas y sus relaciones más allá, contra o con el Estado y el Capital; b) Las prácticas y acciones concretas (emancipadoras, conservadoras o reaccionarias) con potencialidades manifiestas y latentes en las luchas/movimientos/sociabilidades estudiados; c) La burocracia estatal y los procesos de burocratización al interior de los movimientos y d) Memorias y temporalidades en relación al Estado y al Capital.

## **RENOVACIONES Y HORIZONTES DE POSIBILIDADES**

Desde el 2015 hubo en la región Latinoamericana y del Caribe una transformación del escenario político internacional, en un contexto de fuerte intervención de los Estados Unidos respaldado por el ascenso político de grupos de derecha en los distintos gobiernos, como por ejemplo en Argentina, Chile, Colombia y Brasil. La estructura capitalista acentuada y fundamentada en la desigual distribución económica, descargó el ajuste social sobre los sectores populares, periféricos y racializados, incrementando los índices de precarización e informalidad laboral, sumado a la cada vez más exacerbada depredación de la naturaleza, producto del modelo extractivista que arremete contra los territorios y espacios comunitarios, además del recrudecimiento de la violencia institucional perpetrada por fuerzas de seguridad y grupos paramilitares ante un panorama desolador en materia de derechos humanos. En este contexto el Grupo de Trabajo tuvo como foco, para la renovación del período 2016-2019, interpretar y caracterizar la reconfiguración del escenario político latinoamericano y caribeño reconsiderando las formas de resistencia y las luchas anticapitalistas de diversos colectivos, en términos de continuidades y cambios respecto del período anterior del GT (2010-2015), tanto en la relación de las organizaciones sociales con el capital, como en su relación con el Estado y la implementación de sus políticas públicas.

Para la propuesta de renovación del GT (2016-2019) revisamos algunas interpretaciones y producciones teóricas latinoamericanas y caribeñas contemporáneas, que complementaron y complejizaron los debates iniciales del GT, por ejemplo el análisis de la teoría de la dependencia (Marini, 1999; Beigel, 2006; Cueva, 2012) y de la teoría del sistema mundo moderno/colonial (Quijano y Wallerstein, 1992) que nos permitieron dar cuenta de la reconfiguración de los roles del continente en relación con las dinámicas globales en el mismo marco del sistema-mundo:

Pese a las transformaciones que reconfiguraron sociedades y actores sociales en el último cuarto de siglo, el capitalismo continúa produciendo sus antagonistas. Si aún es válido considerar el clasismo como paradigma relevante de agenciamiento de las luchas sociales contra el capital, es cierto que fenómenos oriundos de la fragmentación de clase trabajadora y de la incorporación de muchos de sus agentes a las esferas institucionales de poder, abrieron espacio para un nuevo florecimiento de movimientos que, en algún nivel, comparten aspectos que podríamos denominar “antisistémicos” y “anticapitalistas”. (Quijano y Wallerstein, 1992)

En esta etapa fue central identificar y caracterizar sociabilidades emergentes renovadas de cara a las transformaciones del contexto

regional para la comprensión de sus límites y potencialidades. Un lugar fundamental en este aspecto lo constituyen las luchas y redes socioterritoriales y medioambientales que han reconfigurado las formas en que la sociedad moderna concibe las relaciones ecológicas y políticas con la naturaleza, entrañando las cuestiones de poder y dominación que involucran las diversas formas de extractivismo incentivadas desde el capitalismo. Desde tal contexto, consideramos que el capitalismo en su actual fase parece afirmarse como fuerza hegemónica a través de sus efectos distópicos, autoritarios y desdemocratizantes, y la observación desde debajo de los circuitos de lucha anticapitalista revela un escenario de intensas disputas y focos de resistencias contrarias a las pretensiones del mercado en dirigir la totalidad de la vida social.

En términos de organización para la investigación del GT, en el primer encuentro realizado a partir de la renovación (2016), repensamos metodológicamente la forma de trabajo del grupo y nos planteamos la propuesta de subdivisión por capítulos<sup>10</sup> para articular las acciones vinculadas con los lugares o territorios que habitábamos, trabajábamos, militábamos o investigábamos. En dicho contexto surgieron los capítulos de Cuba, Argentina, Brasil y Pacífico (conformado por integrantes de Colombia, Ecuador y México).

---

10 Denominación otorgada a la estrategia metodológica para la articulación de lxs integrantes del GT.

**Imagen 6. encuentro Buenos Aires 2016 ACySE**

Fuente: Archivo de fotografías GT ACySE.

Pensando precisamente en la diversidad de investigadorxs en la región y con la intención de aportar herramientas desde el GT para el análisis de las experiencias investigativas durante el periodo 2016-2019, acudimos, en los debates dentro del Grupo, a otras dimensiones trabajadas por diferentes compañerxs del GT que nos permitieron complementar o redefinir las dos categorías centrales — Anticapitalismos y sociabilidades emergentes—, por ejemplo la noción de *potencialidades emancipadoras* para el caso de experiencias anticapitalistas:

Agentes sociales que actúan políticamente bajo un programa o visión de mundo anticapitalista no necesariamente protagonizan o prefiguran prácticas anticapitalistas. Por otro lado, determinadas sociabilidades o procesos sociales puestos en curso por agentes sociales, sin identificarse con cualquier discurso de naturaleza anticapitalista, pueden a su vez apuntar hacia dinámicas que presentan importantes elementos anticapitalistas y emancipatorios. Esta *bidimensionalidad del concepto de anticapitalismo*, señala dos aspectos que pueden interconectarse, aunque no necesariamente. De un lado, la existencia de un discurso de resistencia por la superación de las sociedades capitalistas; la intencionalidad, por parte de determinados agentes sociales, de reforma o ruptura hacia otros modelos de orden social. De otro lado, el conjunto de procesos o fenómenos sociales en el ámbito de la sociedad, economía, política y cultura que prefiguran relaciones sociales que pueden ser consideradas una amenaza

a las dinámicas de acumulación, dominación y explotación vigentes, y que en ese sentido, pueden apuntar hacia horizontes de emancipación o poseer potencialidades emancipatorias. (López, 2015)

Por otro lado, la idea de trasnominación como propuesta conceptual pensada desde la antropología política para abordar los procesos de liberación que tienen lugar en el contexto de las revoluciones sociales y políticas emancipadoras:

Proyectos de emancipación revolucionaria han generado nuevos sistemas de dominación (ausencia de efectos esperados) de la liberación. Pretendemos comprender cómo emergen las nuevas estructuras opresivas y qué es lo que le sucede en consecuencia a los proyectos liberadores. [...] Al implicar como condición de posibilidad la existencia de un proyecto liberador; la transdominación es una noción con lógica autoantagónica. (Samsónov, 2012)

Consideramos que la relevancia teórica de ambas nociones atiende a las formas que adquieren las agencias que les dan vida y están en estrecha relación con las transformaciones del capitalismo y sus patrones de acumulación. Por otro lado, comprendemos que las dos ideas propuestas para abordar el fenómeno del anticapitalismo complejizan su análisis. En dicho contexto la transdominación, por ejemplo, es también entendida como herramienta conceptual para el análisis de los procesos de colonización y postcolonización.

Estas reflexiones propuestas, más el estudio de teorías y herramientas conceptuales para la reflexión de la praxis contrahegemónica que ponen en debate algunas de las concepciones sobre movimientos sociales, interculturalidad y procesos de formación de identidades colectivas (temáticas que centraron las investigaciones de lxs participantes del GT durante el período), fueron la base para la redacción de diferentes artículos publicados en el tercer libro colectivo del GT “Anticapitalismo y sociabilidades emergentes. Experiencias y horizontes en Latinoamérica y el Caribe” (2019), en el que son convocados casos de movimientos autoorganizativos y luchas por la reexistencia en los diferentes territorios de la región y desde procesos de subjetividad entramados en las artes, comunidades, feminismos e identificaciones políticas emergentes tanto en Latinoamérica como del Caribe insular (López, Vargas, García, Fernández y Becher, 2019).

La publicación del tercer libro comenzó a delinearse en el quinto encuentro del GT en Cuba en octubre de 2017, que denominamos: “Problematizando los desafíos de los anticapitalismos y las sociabilidades emergentes, a 100 años de la revolución soviética”, realizado en el marco de la conmemoración por los 50 años de

CLACSO. Este encuentro fue fundamental para la articulación del GT con lxs compañerxs integrantes de Cuba, ya que fue la primera vez que logramos hacer una reunión presencial y virtual con todas las personas del capítulo cubano. Por un lado, nos permitió consolidar una relación de trabajo y debate, y tener un núcleo grande de publicaciones de compañerxs de la isla reflejadas en el libro.

**Imagen 7. V Encuentro internacional del grupo de trabajo CLACSO “Anticapitalismos y sociabilidades emergentes”. La Habana, 9 al 13 de octubre de 2017. Centro de Estudios Martianos (CEM)**



Fuente: Archivo de fotografías GT ACySE.

Por otro lado, conocimos e interactuamos con las experiencias orgánicas de lxs participantes del GT de Cuba, que están articuladas con organizaciones locales y de base que promueven sociabilidades emergentes y acciones vinculadas a la lucha por el reconocimiento de las identidades diversas, los territorios y los conflictos socioambientales, precisamente experiencias que nos inspiraron para la siguiente renovación del Grupo de Trabajo ACySE.

**Imagen 8: participación de la acción artivista para contrarrestar el avance de la deforestación, organizada por el colectivo Guardabosques de La Habana. “¡Los árboles no son el problema!”, 10 de octubre de 2017**



Fuente: Archivo de fotografías GT ACySE.

### **RENOVACIONES Y ESPIRALES**

La cuarta renovación del GT ACySE, tuvo por objetivo interpelar y problematizar los sentidos y desafíos de algunas experiencias organizativas latinoamericanas y del Caribe insular distinguidas por proponer la construcción de espacios alternativos frente a dinámicas vigentes de acumulación, explotación y discriminación. Entre el 2019 y el 2022 algunas de las coordenadas que guiaron los debates del GT fueron problematizar y verificar cómo el escenario político del momento, con una tendencia política fuertemente visible en gobiernos de derecha, alteró las bases sociales y la fuerza de las luchas anticapitalistas en nuestra región. Se trató, por lo tanto, de un ejercicio que, más allá del análisis de los escenarios locales y epocales, se propuso reflexionar a partir de la investigación social en dos momentos políticos distintos y en las continuidades o transformaciones de las dinámicas de las “sociabilidades emergentes” analizadas:

Pretendemos debatir el aparato conceptual que hemos complementado durante los últimos años de trabajo como GT buscando ampliar los horizontes de análisis con las categorías y experiencias colectivas emergentes y (re)configuradas como respuestas a la transformación del escenario político latinoamericano y del Caribe (refiriéndonos específicamente al caso cubano) que representa un desafío adicional tanto para las luchas

anticapitalistas como para su estudio. Aquí, los temas sobre autonomía, de la democratización, igualitarismo radical, transdominación, naturaleza y justicia, racialidad y feminismos encuentran un terreno fecundo para la renovación de las prácticas, valores y relaciones sociales que apuntan hacia horizontes emancipatorios potencialmente constituyentes de sociabilidades emergentes<sup>11</sup>.

Sobre la metodología de organización para la investigación colectiva dentro del GT, recurrimos nuevamente a la idea del trabajo entorno a líneas de investigación que previo a la organización por capítulos estaba como forma de organizar los espacios de trabajo del GT, pero esta vez intentando paralelamente avanzar con la propuesta de organización por capítulos. Es decir, lograr un trabajo colectivo tanto desde las nuevas líneas de investigación como con los grupos organizados por región:

Evaluamos que para el último periodo del GT la metodología por subcapítulos funcionó durante el primer año, sin embargo pretendemos potencializarla a partir de la formación de líneas de investigación articuladas a categorías que interpelan los debates y escenarios de organización colectiva actual. (Acta primera reunión virtual GT ACySE 2020)<sup>12</sup>

Sin embargo pese a la intención de trabajo colectivo en la renovación, ocurrió en al año 2020 la pandemia del covid\_19, un acontecimiento histórico de crisis mundial a nivel social, económico y político que transformó las actividades de todxs en el GT. Nuestra experiencia de trabajo en el grupo en el contexto de la pandemia atravesó los proyectos, planes y actividades que nos habíamos propuesto desarrollar. La investigación colectiva en los inicios del nuevo ciclo tuvo retos especiales, atravesados por la exacerbación de las demandas básicas de vida, laborales y las tareas del cuidado que afectaron la vida en gran parte de las mujeres investigadoras del GT:

Partimos de la base que hoy estamos en una situación difícil, no solo para poder escribir o investigar sino directamente para poder pensar/reflexionar. La sobrecarga laboral, la adaptación cotidiana a nuevas formas tecnológicas, la imposibilidad de separar el espacio doméstico del espacio laboral, los horarios que se suman y entrecruzan con las obligaciones cotidianas, la intensificación del trabajo femenino en el ámbito doméstico, de crianza y

<sup>11</sup> Proyecto de renovación Grupo de Trabajo Anticapitalismos y Sociabilidades Emergentes (2019-2022).

<sup>12</sup> Las líneas de investigación que fueron consideradas: a) Transdominación, democratización vs. avance del autoritarismo y repertorios protofascistas; b) Interculturalidades, racismos y feminismos; y c) Utopía, naturaleza y justicia.

laboral que muchas veces excede a su rutina diaria, la precarización laboral y los problemas de salud mental. Todo esto, en sintonía con un contexto difícil, de caída económica, de problemas laborales que se expanden, con enormes déficits en términos de estrategias para pensar un futuro más humano. (Boletín GT AcySe N°1, p. 7)

Una de las propuestas debatidas desde el GT para aportar desde la investigación colectiva y la educación en medio en medio de la emergencia sanitaria y la crisis social, fue la apertura del seminario virtual de posgrado “Anticapitalismos y Sociabilidades Emergentes: Debates y horizontes de posibilidades” para la sistematización, reflexión y divulgación de los debates acumulados a lo largo de la historia del GT<sup>13</sup>. El seminario fue gratuito para quienes se inscribieran y dictado de forma libre y solidaria por investigadorxs del GT<sup>14</sup>. Tuvo como objetivo interpretar y problematizar los sentidos y desafíos de algunas experiencias organizativas caracterizadas por proponer la construcción de espacios alternativos, retadores y cuestionadores ante el capitalismo. Al mismo tiempo, introducir los principales debates teóricos en torno a la crítica al capitalismo contemporáneo en América Latina y del Caribe, precisamente en medio del contexto general por el que la región estaba transitando.

---

13 Teniendo como antecedente el seminario presencial de verano CLACSO- UNAM, realizado en ciudad de México en el año 2017.

14 Como docentes participaron Blanca Fernández, Cassio Brancaleone, Paola Vargas, Pablo Becher, Laura García Corredor, Rodrigo Chaves De Mello y Alex Hilsenbeck Filho.

Imagen 9. Afiche presentación de Seminario virtual ACySE



Fuente: Archivo de fotografías GT ACySE.

El seminario “Anticapitalismos y sociabilidades emergentes: debates y horizontes de posibilidades” inició el 16 de junio y se extendió hasta el 15 de septiembre de 2023. Durante la cursada, exploramos relaciones sociales consideradas una amenaza a las dinámicas de acumulación, dominación y explotación vigentes, y que, en ese sentido, apuntan hacia horizontes de emancipación o a poseer potencialidades emancipatorias.

**Imagen 10. Clase de cierre Seminario Virtual “Anticapitalismos y Sociabilidades Emergentes: debates y horizontes de posibilidades”, 15 de septiembre de 2020**



Fuente: Archivo de fotografías GT ACySE.

Luego de concluir el seminario de forma virtual, fueron coconstruidos otros espacios de articulación con lxs participantes del seminario, quienes asumieron un vínculo activo con el GT. En el año 2021 transitando un nuevo año de la pandemia y con la virtualidad incorporada en las agendas, realizamos las jornadas ACySE<sup>15</sup>, un espacio para compartir y debatir sobre los trabajos finales del seminario. Finalmente, cerramos el ciclo con la sistematización de las experiencias a través de la publicación de una serie de boletines de trabajo especiales que articulan el proceso del seminario junto a las líneas del GT:

Tras casi medio año de este proceso de enseñanza-aprendizaje virtual, en el marco de una pandemia mundial que ha impactado de manera sentida a las regiones más desiguales del mundo, entre ellas, amplias y diversas zonas de los territorios latinoamericanos y caribeños; compartir nuestros sentires y pensares a propósito del quehacer docente virtual y la realización de investigación/educación en ciencias sociales en tiempos de pandemia se hace necesario para valorar lo que hemos hecho (y no), lo que se posibilitó gracias al ambiente de aprendizaje coconstruido entre docentes y estudiantes (y lo que no), lo que podemos aprender para futuras

---

<sup>15</sup> Jornadas “Anticapitalismos y Sociabilidades Emergentes 2021. Experiencias de vida y organización anticapitalistas”, 7 y 14 de mayo de 2021.

oportunidades, y lo que la realidad (siempre más radical y compleja que nuestros planes) nos quiso enseñar (Boletín GT AcySe , p. 91).

Precisamente los boletines de trabajo *Anticapitalismos y narrativas emergentes*<sup>16</sup>, fueron otro de los espacios generados durante el 2021 para publicar reflexiones y escritos, en especial (pero no exclusivamente) por integrantes del GT. Para el grupo de trabajo los boletines son un espacio de organización de inquietudes o reflexiones y difusión de trabajos que no necesariamente se enfocan en una producción académica, por lo que representan una valiosa experiencia de publicación, ya que se extiende a un público más amplio y diverso con el que buscamos interactuar constantemente, tanto en el acompañamiento de las experiencias, como en las reflexiones que realicemos sobre las mismas. Por otro lado, esperamos que a futuro se convierta en un espacio para interactuar con compañerxs de otros grupos de trabajo de CLACSO, con el objetivo de reconocer puntos de sinergia para quienes intentamos reflexionar desde senderos comunes. Asimismo, la búsqueda de vincular los debates internos con otros grupos de trabajo ha promovido con interés la realización de encuentros inter grupos de trabajo<sup>17</sup>, caracterizados por el desarrollo de conversatorios y coloquios de debate entre diferentes investigadorxs integrantes de los grupos de trabajo de CLACSO.

En junio del 2022, en el contexto de la conferencia de CLACSO, realizada en Ciudad de México, participamos en la articulación de un foro que, además de tener participantes del Grupo de Trabajo de CLACSO, tuvo en la mesa representantes y militantes de organizaciones de base y territoriales de países como Bolivia, Brasil y México.

16 Los boletines publicados hasta la fecha son:

Nº 1. Experiencias de trabajo y de vida en tiempos de pandemia.

Nº 2. Experiencias de vida y organización anticapitalista. Primera parte: Potencialidades emergentes desde la educación.

Nº 3. Metodologías alternativas en investigación.

Nº 4. Experiencias de vida y organización anticapitalista. Segunda parte: La rabia organizada. Movimientos y movilizaciones sociales en América Latina.

Nº 5. Experiencias de vida y organización anticapitalista. Tercera parte: La lucha por la vida, la naturaleza y el territorio. Disponibles en: <https://www.clasco.org/categoría/grupos-de-trabajo/boletines/boletines-2019-2022/boletines-anticapitalismos-y-sociabilidades-emergentes/>

17 El primer encuentro inter GT's en el que participó el GT Anticapitalismos y Sociabilidades Emergentes fue en la Conferencia de CLACSO de Buenos Aires del 2018.

**Imagen 11. Foro Inter GT's “Territorios, luchas y r-existencias: horizontes comunitarios frente a la reproducción de desigualdades del capitalismo en América Latina y el Caribe”**



Fuente: Archivo de fotografías GT ACySE.

Paralelamente al foro intergrupos de trabajo tuvimos el VII encuentro del Grupo de Trabajo y el primer espacio de reflexión presencial luego de la pandemia. Para la reunión, además de socializar los procesos de las investigaciones e intereses de trabajo en temas comunes, participamos de un espacio de coaprendizaje con cooperativas y organizaciones de base en la Ciudad de México, con el fin de reconocer algunas de las experiencias solidarias y colectivas en espacios urbanos.

**Imagen 12. VII Encuentro GT ACySE. Actividad: “Re-existencias anticapitalistas urbanas (CDMX cooperativista y organizada)”. Ciudad de México, 2022**



Fuente: Archivo de fotografías GT ACySE.

Luego de más de 10 años de creación del GT ACySE, la víspera de una posible renovación para tres años más del grupo, nos motivó a realizar un balance y reflexionar sobre los debates actuales que atraviesan a las ciencias sociales, que nos interpelan profundamente y permiten reconstruirnos frente a los paradigmas dominantes. La apuesta es seguir construyendo espacios de formación, reflexión e investigación social que tengan otros horizontes de posibilidades, es decir, contribuir desde el GT para pensar la emergencia de procesos sociales junto a movimientos, acciones colectivas, análisis interseccionales e interculturales de las relaciones de poder que aporten a un paradigma subalterno/a donde la investigación/acción como orientación metodológica sea un eje transversal.

### **EL AHORA: REFLEXIONES Y CONTINUIDADES**

La indagación colectiva sobre las categorías “Anticapitalismos” y “Sociabilidades Emergentes” en nuestra región (Latinoamérica, Caribe, Sur global), durante un período de trabajo de más de una década, tiene diferentes aristas que dan cuenta, tanto de múltiples líneas de investigación individuales, como de realidades diversas e intereses multisituados. Esta diversidad que nos define y enriquece, representa un reto importante para el devenir del Grupo de Trabajo, ya que por un lado mantenemos la apuesta por la investigación colectiva a partir de articular las categorías centrales del grupo y procurar una coherencia interna del GT entre el trabajo académico junto a los procesos de movilización social como quehaceres investigativos complementarios. Esta perspectiva nos ha permitido fortalecer los análisis de investigación y la producción de conocimiento como grupo a través de la organización de encuentros presenciales y virtuales, el desarrollo de seminario, cátedras y la realización de artículos redactados en colectivo por lxs integrantes del Grupo de Trabajo.

Por otro lado, son visibles también en el grupo desencuentros, perspectivas epistemologías no compartidas y posicionamientos políticos no completamente homogéneos a partir del lugar de enunciación desde el que reflexionamos. Frente a ello, el accionar y participación dentro de las actividades del GT influye y se renueva, es decir, durante más de una década la participación, organización del grupo y sus actividades han tenido más o menos presencia dependiendo de la identificación con las perspectivas del grupo, inclusive con el momento de vida de quien investiga. Ha habido compromisos, recesos, ausencias y salidas, pero también regresos y reencuentros, además de construcción de vínculos que traspasan la cuestión académica, tanto con el grupo inicial como con las nuevas incorporaciones que se suman tras las renovaciones del GT.

En el proyecto actual de renovación (2022) mantenemos que es posible repensar las formas metodológicas en las que se sustenta la relación objeto/sujeto de estudio y compartimos que indagar con el método utópico subvierte el capitalismo y sus regímenes (especialmente los instalados sobre la naturaleza), por consiguiente, los proyectos utópicos son ambivalentes frente al régimen capitalista (Ávila, 2019). Consideramos, las posibilidades de abordar otras estrategias de análisis entre las metodologías cualitativas y cuantitativas, que no necesariamente indiquen soportes de escritura en las cuales se ejerce la “autoridad discursiva”, para la enunciación tanto de los resultados como de las propuestas de trabajo. En este sentido, apelar a los diálogos interculturales y a formas de exposición compuestas que contengan y sean conformadas por *las, los y les otras*, implicará una nueva forma de hacer y reconocer el conocimiento académico como resultado colectivo donde se resignifiquen los saberes plurales y populares.

Finalmente, algunas de las reflexiones presentadas en el artículo de introducción fueron escritas en plural, ya que la realización del libro y el ejercicio de la investigación en el GT es colectiva, es de resaltar que hay roles fundamentales que particularmente algunxs participantes del GT han marcado en el caminar conjunto durante más de 10 años. Estas reflexiones construidas de trabajos comunes, seguramente están cargadas con la mirada de quien las está redactando. Seguramente hay elementos que no quedaron completamente desarrollados, por tanto, es un texto que está abierto para seguirlo complementando en la medida que el grupo siga renovando los ciclos. Reconstruir memoria es un ejercicio constante y colectivo, quedan abiertas las líneas para circular.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ávila Santamaría, Ramiro (2019). *La utopía del oprimido: los derechos de la Pachamama (naturaleza) y el sumak kawsay (buen vivir) en el pensamiento crítico, el derecho y la literatura*. México: Akal.
- Beigel, Fernanda (2006). Vida, muerte y resurrección de las “teorías de la dependencia. En Beigel, Fernanda, et al. *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*. Buenos Aires: CLACSO.
- Bell, Daniel (1991). *El Advenimiento de la sociedad post-industrial*. Madrid: Alianza.
- Boito Jr., Armando (2012). As bases políticas do neodesenvolvimentismo [ponencia]. *Foro Económico de FGV*. San Pablo, Brasil.

- Boltanski, Luc; Chiapello, Eve (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.
- Borón, Atilio (2009). *Crisis civilizatoria y agonía del capitalismo. Diálogos con Fidel Castro*. Buenos Aires: Luxemburg.
- Brancaleone, Cassio (2015). *Teoria social, democracia e autonomia: uma interpretação da experiência zapatista de autogoverno*. Río de Janeiro: Azougue.
- Cámara, Paula et al. (2015). *Prefigurar lo político. Disputas contrahegemónicas en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO/El Colectivo/Último Recurso.
- Castel, Robert (1998). *As metamorfoses da questão social: uma crônica do trabalho*. Petrópolis: Vozes.
- Chaguaceda, Armando y Brancaleone, Cassio (coords.) (2012). *Sociabilidades emergentes y movilizaciones sociales en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Cueva, Agustín 2012(1979) Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia. En *Ensayos sociológicos y políticos*. Quito: Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- Escobar, Arturo (1999). *El final del salvaje: naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Bogotá: ICAN/CEREC.
- Félix, Mariano, López, Emiliano y García, Matías (coords.) (2016). Desarmando el modelo. Desarrollo, conflicto y cambio social tras una década de neodesarrollismo. Buenos Aires: Editorial El Colectivo.
- García Corredor, Laura (2021) En clave de sol: Fotoetnografía desde el Caribe Insular. En García Corredor Laura et al. (coords.), *Anticapitalismos y narrativas emergentes: metodologías alternativas en investigación*. Buenos Aires: CLACSO.
- Hardt, Michael y Negri, Antonio (2005). *Multidão*. Río de Janeiro: Record.
- Klein, Naomi (2001). *No logo. El poder de las marcas*. Barcelona: Paidós.
- Lander, Edgardo (comp.) (2003). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- López López, Erika Liliana (2015). *Las potencialidades emancipatorias de un derecho No-estatal. El caso del sistema comunitario de Seguridad justicia y reeducación (policía Comunitaria) de la costa chica y montaña de Guerrero*, México

- [Tesis de doctorado]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Marini, Ruy Mauro (1999). Los fundamentos de la dependencia en la economía exportadora. En Marini, Ruy Mauro y Dos Santos, Theotônio (coords.), *El pensamiento social latinoamericano en el siglo XX*. Caracas: UNESCO.
- Modonesi, Massimo (2015). Fin de la hegemonía progresista y giro regresivo en América Latina. *Viento Sur* (142), 23-30.
- Quijano, Anibal y Wallerstein, Immanuel (1992). Americanity as a Concept, or the Americas in the Modern WorldSystem. *International Social Science Journal*, 134(1), 549-557.
- Sader, Emir (2008). *Refundar el Estado. Posneoliberalismo en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones CTA.
- Samsónov Prieto Dmitri (2012). De la antropología política a la antropología de la liberación. La pieza que le faltaba al rompecabezas es la noción de transdominación. En Chaguaceda, Armando y Brancaleone, Cassio (coords.) *Sociabilidades emergentes y movilizaciones sociales en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Svampa, Maristella (2015). América latina: de nuevas izquierdas a populismos de alta intensidad. *Memoria. Revista de crítica militante*, (256). <http://revistamemoria.mx/?p=702>
- Tapia, Luis (2008). *Política Salvaje*. La Paz: CLACSO/Muela del Diablo/Comuna.
- Vargas Moreno, Paola; García Corredor, Laura y Fernández, Blanca (2020). Educación/investigación militante y vivir en tiempos de pandemia Narrativa(s) de mujeres co-coordinadoras del Seminario Virtual CLACSO Anticapitalismo y sociabilidades emergentes: debates y horizontes de posibilidades. En Becher, Pablo Ariel; Cano Orúe, María Regina y García Corredor, Laura (coords.), *Boletín de trabajo N°1 Anticapitalismos y narrativas emergentes: Experiencias de trabajo y de vida en tiempos de pandemia*. Buenos Aires: CLACSO.
- Zibechi, Raúl (2008). *Autonomías y emancipaciones: América Latina en movimiento*. México: Bajo Tierra/Sísifo Ediciones.

# **VENTOS ANTICAPITALISTAS PARA FERTILIZAR O DESEJO DE DEMOCRATIZAÇÃO**

## **EMERGÊNCIAS DISRUPTIVAS DESDE A PERSPECTIVA DO SUL GLOBAL**

Thais Florencio de Aguiar, Tatiana Oliveira  
e Lia Pinheiro Barbosa

### **INTRODUÇÃO**

Projetos políticos de promoção neoliberal, autoritários e fascizantes avançam em compassos mais ou menos acelerados contra garantias ou conquistas de direitos em formas de governo até então consideradas democracias plenas na região ocidental. Teóricos de perspectivas variadas dentro do espectro progressista têm divisado no cenário político a formulação de teorias da pós-democracia (Crouch, 2004) ou da democracia iliberal (Zakaria, 2019), atingindo duramente a crença do triunfo da democracia liberal-ocidental-capitalista evocado após a queda do Muro de Berlin. Entretanto, ao observarmos o processo histórico-político de muitos países do Sul global, identificamos que a construção, a consolidação e o exercício da democracia — aquela de caráter liberal — foi tardia, incipiente ou demasiado incompleta. No Brasil, é considerável o impacto da longa duração de quase quatro séculos do período colonial. E em alguns países africanos, a independência política só foi conquistada ao final do século XX.

Não é casual que a teoria social crítica produzida nos continentes do Sul global assuma a democracia como problemática fundamental para pensar a formação dos Estados nacionais e os desafios históricos para o seu exercício da democracia. Os desafios se expressam em diferentes momentos, tais como a realização de golpes civis-militares

ditatoriais em meados do século XX como aqueles ocorridos nos países da América do Sul (que ainda assombram a política desses países), ou dos golpes políticos ocorridos no Sudeste Asiático. Há também as variações na natureza dos golpes, conforme vivenciamos no século vigente e a ascensão, pela via do voto, de governos de extrema direita em diferentes países e em uma escala global. Esses sinais evidenciam que a democracia, enquanto forma de governo, está passando por um momento de inflexão, sendo essa inflexão atravessada de modo muito significativo pelas transformações da economia neoliberal e seus efeitos sobre o ordenamento social.

Entre os vários significados passíveis de serem depreendidos desse fenômeno, é importante destacar que a construção de um processo de democratização realmente popular depende não só da resistência aos golpes de morte desferidos atualmente contra os direitos conquistados nas últimas décadas como também da reivindicação de direitos ainda não consolidados dentro de um projeto democrático popular e da sua reinvenção como forma de governo e ordenamento social. É nesse contexto que levantes recentemente ocorridos no Sul global merecem atenção, uma vez que concorrem com o avanço de políticas fortemente neoliberais e desdemocratizantes.

Poderíamos dizer, a modo de síntese, que existem elementos comuns a estas manifestações de raízes históricas ainda pouco analisados desde um enfoque anticapitalista, a saber: 1. Há uma forte presença de povos e comunidades tradicionais e rurais entre aqueles que articulam o conjunto de protestos sociais; 2. O elemento político da luta anticolonial permanece como demarcador de uma concepção de democracia e das possibilidades de configuração do econômico para além da matriz oferecida pelos mercados capitalistas; 3. Há uma disputa por hegemonia dentro da própria concepção de democracia no campo popular, o que fica refletido em uma pergunta sobre a relação entre poder e política e se volta, fundamentalmente, para a de-limitação dos espaços e dos sentidos do político na modernidade.

Assim, a questão que se coloca no artigo aqui proposto envolve saber como interpretar a dinâmica estabelecida entre forças democratizantes e desdemocratizantes, com o intuito de refletir sobre os desafios postos para pensar horizontes anticapitalistas no assento do acirramento da disputa da democracia em um contexto de emergências da extrema direita ultraneoliberal em escala global. Estruturado na emergência de inquietações de pesquisa trazidas por cada uma de suas autoras, bem como em diálogo com o percurso intelectual, teórico e político do Grupo de Trabalho do Clacso “Anticapitalismos y Sociabilidades Emergentes” (AcySe), este artigo não tem a pretensão de oferecer respostas fechadas ou conclusivas às problemáticas levan-

tadas, mas de abrir questões e estimular o debate qualificado a partir de uma visão que recupera as conexões entre política e economia para pensar a democracia.

Para tanto, utilizamos, em termos metodológicos, a análise crítica na articulação e tensionamento conceituais, bem como organizamos o artigo colocando no centro de nossa reflexão a concepção e o exercício da democracia sob a ótica de uma geopolítica das esquerdas sociais e das lutas populares, ao mesmo tempo que apontamos os desafios inerentes ao pleno exercício de uma democracia de caráter popular em uma sociedade capitalista, neoliberal e afeita ao fascismo e às relações neocoloniais. Nesse sentido, as categorias centrais do GT AcySe despontam: 1) no enfoque voltado aos desafios que se colocam às formas de lutas das esquerdas sociais e suas potências disruptivas dos modelos de institucionalidade e de reprodução sociais, a saber, na evocação da distinção das sociabilidades emergentes; 2) na ênfase empregada nos questionamentos sobre a natureza daquilo que está presente explicitamente ou em germe nas lutas contra o neoliberalismo, isto é, na mobilização da perspectiva anticapitalista.

Na primeira seção — A democracia e as lutas —, tecemos o fio que aproxima os embates na América Latina, sobretudo, a partir dos levantes de 2019, das lutas travadas no outro lado do Sul global, ou seja, no sudeste asiático, no que tange à resistência às forças neoextrativistas, neoliberais e neocoloniais, bem como ao recrudescimento do autoritarismo. Na segunda seção — A geopolítica temporal das lutas —, partimos da noção de zona de interesses de potências mundiais (sobretudo, EUA) para entender a soma dos elementos que operam a desestabilização da democracia em regiões que aglutinam arranjos sociais tradicionais e insubordinação política em sociedades não inteiramente capitalistas que, contudo, passam pelo reforço neoliberal. Na terceira seção — As esquerdas sociais —, tematizamos a organização e as dinâmicas dos movimentos sociais de esquerda, bem como sua potência de insubordinação e de antagonismo em relação ao poder institucionalizado como modos de disputa na democracia contemporânea, assim com as dificuldades a eles interpostas pelas forças neoliberais. Na quarta seção — Demofobia, demofilia e outras potências democráticas —, pensamos a partir da dificuldade da esquerda institucional em se apresentar como portadora de projetos anti-hegemônicos. Remontamos à “liberalização da democracia” na modernidade para assinalar a conversão do conteúdo social da democracia, que outrora significou a subsunção do governo dos pobres (Aristóteles, 2000) em governo de todos (Mill, 2004). Isso nos leva a pensar nos riscos de uma “neoliberalização da democracia”, indagando contra isso: o que o Sul global pode oferecer em termos de conteúdo social para a demo-

cracia hoje? Na quinta seção — Neoliberalismo contra democracia —, recapitulamos como o neoliberalismo modula pressupostos basilares da gramática democrática, provocando, por outro lado, a colocação de diques de contenção das forças capitalistas neoliberais por parte das forças sociais, suscitando que a reinvenção da democracia passa por navegar águas nunca dantes navegadas. Por fim, a última seção — (re)Imaginar a democracia — traz nossos apontamentos finais, destacando a necessidade de ativar os saberes-do-corpo, saberes-vivos e contracoloniais, de forma a produzir gretas contra interditos em operação no mundo capitalista, neoliberal, desdemocrático e, por vezes, monstruoso<sup>1</sup>.

## A DEMOCRACIA E AS LUTAS

As jornadas de protestos e levantes desencadeadas em 2019 em países como Argentina, Chile, Bolívia e Equador — e em alguma medida Brasil — ligaram o alerta de forças de direita que grassam no Sul, bem como no Norte Global. Na Argentina, apareceram com força reivindicações pela despatriarcalização do poder, pelo custo de vida e pela garantia de condições para a reprodução social (referida à perpetuação de uma vida digna de ser vivida por pessoas e a suas comunidades). No Chile, essas insurreições expuseram as chagas sociais do país, até então considerado laboratório bem-sucedido do neoliberalismo no mundo, ao tempo que colocaram em relevo problemáticas irresolutas do período colonial, denunciadas pelas vozes, corpos e pensamentos, por exemplo, da Nação Mapuche. A força da sociedade chilena nas ruas conduziu à rediscussão da carta magna do país. O texto constitucional formulado pela assembleia constituinte e rejeitado em plebiscito pela população teve por desafio aproximar forças políticas diversas a fim de apagar os traços renitentes do fascismo pinochetista do documento.

Nesse mesmo período, na Bolívia e no Equador, mais uma vez põe-se a questão indígena de um povo que, confinado aos parâmetros da moderna soberania estatal, vive, porém, à sua margem. No Brasil, a eleição de um governo autoritário e neofascista demandou da esquerda institucional a defesa da democracia liberal, em particular dos seus aspectos formais, como critério mínimo, porém fundamental, para restabelecer as disputas políticas, inclusive, em torno da própria ideia

---

1 Por “monstruoso” faz-se aqui referência ao adjetivo empregado por Gago (2018) para caracterizar o modo neoliberal de ativação do corpo e da mente na direção da autopreservação e do cuidado de si, da família e da comunidade. A palavra faz referência à dimensão de um cálculo complexo, exaustivo e incessante, que aglutina diferentes variáveis de sobrevivência visando equacioná-las na esperança de que o indivíduo se mantenha vivo.

de democracia; enquanto as esquerdas sociais demonstraram a sua capacidade de mobilização, rearticulando-se coletiva e criativamente para driblar os desafios da conjuntura e proteger a vida. Retomando o legado da resistência à ditadura civil-militar brasileira de meados do século XX, os movimentos indígena, camponês, negro e quilombola se dirigiram aos foros internacionais para proteger os seus direitos, lançando luz à destruição que se levava a cabo no plano nacional. Uma ação política contra o Estado ganhou corpo, rosto e voz (Clastres, 2013). Atuando com uma metodologia transescalar (local, regional e global) esses grupos movimentaram a força de uma “política selvagem” (Tible, 2022) ao incidirem sobre as brechas institucionais, feitas para limitar o seu poder de fala e transformação ativa das suas vidas como das estruturas macropolíticas.

A gramática das lutas contemporâneas contra o neoliberalismo matizado pelo patriarcalismo e pelo neocolonialismo tende a apresentar em seu núcleo duro o embate contra novas facetas do capitalismo como parte da busca por democratização. Contudo, de forma contrária às definições estáticas dos campos políticos e ideológicos bem definidos de outrora, parece despontar um necessário e complexo exercício de observação relativa aos modos de agir das esquerdas sociais, dentro e fora de posições institucionais. Essa observação deve estar focada no movimento que podemos denominar de uma transformação adaptativa ou de uma adaptação transformadora, subterrânea e maleável. Não se trata da transformação pelo isolamento ou pelo purismo da coerência, mas pela produção ativa de uma recusa implicada, que se volta contra o silenciamento político-institucional ao operar as “vibrações inaudíveis”<sup>2</sup> dentro desses espaços, e, ao mesmo tempo, agencia coletivamente a precariedade imposta pelo aprisionamento da classe. Dessa maneira, vai espalhando a indignação como resíduo contaminante no campo de instituições demofóbicas (Aguiar, 2015) e de um mercado capitalista desdemocratizante, tudo isso a modo de uma hibridação. Nada disso significa que deixa de existir espaço para a assim chamada cooptação dessas forças, e sim que estão sendo criados repertórios e estratégias de luta que, de alguma forma, mobilizam as experiências ancestrais desses sujeitos.

---

2 “Vibrações do inaudível” é a expressão que intitula um dossiê da revista “DR” (2020) organizado por Fátima Lima e Cíntia Guedes. Trata-se de uma provocação e um convite para, conforme argumentam as autoras, desmantelar “o sentido único da escuta”. Aqui, foi utilizado com sentido análogo como um convite para o sentir das múltiplas formas de agenciamento da política (entendida no plural), e inquirir a figura, bem como o lugar do político, seus repertórios e práticas cotidianas. A edição 5 da revista “DR” está disponível aqui: <https://revistadr.com.br/posts/dr-5/>

Dentro do mesmo ciclo de protestos sociais, pode-se ampliar a perspectiva adicionando os casos de Indonésia, Tailândia e Myanmar, os quais estendem ao contexto asiático a insatisfação popular não só como consequência de um longo período de implementação de políticas neoliberais, mas também da inflexão autoritária dos governos de direita e suas alianças nacionais, a propósito da monarquia na Tailândia. Para o caso asiático, há elementos de caráter histórico e geopolítico que devem ser destacados: além da existência de uma monarquia, para o caso tailandês, Myanmar viveu mais de 50 anos sob uma ditadura militar. Somente a partir de 2011, o país iniciou sua incursão na democracia liberal, o que aconteceu de forma tardia e turbulenta. A cada nova eleição, é possível observar tentativas de golpe militar pela via da acusação de fraude eleitoral. Atualmente, há uma oposição armada ao domínio militar, o que leva vários especialistas da ONU a advertirem sobre o risco de a nação do sudeste asiático cair em uma guerra civil. Contudo, não seria equivocado dizer que, na realidade, esse quadro é um fato desde que o país se tornou independente em 1948.<sup>3</sup> Outrossim, o incremento da violência militar tem provocado um intenso fluxo migratório para a Tailândia.

Outro elemento é a hegemonia imperialista da China na Ásia, país que incrementa sua inserção, de caráter neoextrativista, na região de Mekong, no sudeste asiático, onde se localiza o longo rio de mesmo nome que circunda as fronteiras de seis países, a saber, Tailândia, China, Camboja, Vietnã, Myanmar e Laos. A região de Mekong tem grande potencial hídrico e de recursos minerais, tais como ouro, cobre, prata, zinco, além de petróleo e gás natural.<sup>4</sup> O rio Mekong é uma das principais vias de trânsito fluvial de fluxos comerciais entre Ásia, Oriente Médio e Europa, uma vez que conecta os oceanos Índico e Pacífico. A China tem interesses estratégicos nessa região e almeja consolidar sua hegemonia por meio de alianças bilaterais. Entretanto, a região de Mekong é marcada historicamente por processos intensos de resistência territorial articulados por organizações de pescadores, ribeirinhos, comunidades tradicionais e camponeses, que possuem formas próprias de organização da vida comunitária e em coexistência com esse território e com o rio Mekong. Para o caso específico dessa região, os impactos ocasionados pelo extrativismo com capital chinês, sobretudo de barragens, são perceptíveis, notadamente

---

3 UN Security Council expresses concern over Myanmar crisis. Disponível em: [https://apnews.com/article/coronavirus-pandemic-business-aung-san-suу-kyi-myanmar-united-nations-security-council-d16f2b4dd0c33910c48320460bd7010d](https://apnews.com/article/coronavirus-pandemic-business-aung-san-suu-kyi-myanmar-united-nations-security-council-d16f2b4dd0c33910c48320460bd7010d)

4 Mekong River Commission. <https://www.mrcmekong.org/about/mekong-basin/natural-resources/>

em termos da privação ou redução do acesso à água nos territórios que dependem do rio Mekong. Em outras partes do país, populações camponesas e tradicionais também enfrentam o avanço dos Parques Nacionais que constituem outra permanente ameaça à desterritorialização desses povos.

### A GEOPOLÍTICA DAS LUTAS

Ao analisarmos o contexto geopolítico e os protestos sociais correntes na América do Sul e na Ásia no século XXI, identificamos um elemento de diferenciação em relação ao século XX. Embora EUA e Europa busquem manter a sua influência sobre tais regiões, há uma disputa e um movimento de reconfiguração da hegemonia imperialista a partir da consolidação chinesa e de sua expansão territorial. A China vem se tornando uma das maiores potências políticas, tecnológicas e econômicas, com projeção não só no continente asiático, mas na América Latina e África, sendo muito beneficiada pelos pactos bilaterais e pelo papel exercido pelos estados nacionais para a abertura de novos mercados ao capital chinês, sobretudo aqueles vinculados à extração mineral. Tal expansão tem provocado a reação dos Estados Unidos, na tentativa de manutenção da sua presença na região, consolidada nos anos da Guerra Fria. Aqui merece destaque a análise de Ana Esther Ceceña (2005) acerca do “sujeito hegemônico” conformado pelos Estado, militares, empresariado estadunidense e sua articulação para a consolidação de uma estratégia imperialista.

Ceceña destaca a criação, por parte do Exército, do “Novo Mapa do Pentágono”, que subdivide o mundo em zonas de atenção prioritária sobre as quais os Estados Unidos podem intervir em casos de “in-governabilidade” ou descumprimento das “regras da democracia”. No mapa, essas áreas correspondem a uma parte do Oriente Médio, da Ásia, África e América Latina. A autora alerta que essas zonas de atenção prioritária coincidem em serem as regiões de maior concentração planetária de recursos naturais estratégicos, com áreas intensivas em biodiversidade, jazidas de petróleo e gás, além de lençóis freáticos e de presença de metais essenciais. Do mesmo modo, constituem regiões com forte arraigo cultural e de insubordinação política. Em sua base social estão sociedades heterogêneas, com um pensamento social próprio, cosmovisões e a persistência de outras formas de organização social e política em seus territórios. A criação desse Mapa do Pentágono é parte constitutiva de uma estratégia política de Estado com o propósito de consolidar uma “dominação de espectro completo” (Ceceña, 2005) nas regiões que ainda se caracterizam por uma construção social não inteiramente capitalista.

No âmbito dessa disputa, a adesão dos governos às imposições econômicas e políticas dos Estados Unidos é um aspecto importante. E não se pode desconsiderar que a briga pela instauração de um alinhamento político, a partir da desestabilização da democracia em países não alinhados, constitui um objetivo almejado. Sendo assim, a disputa hegemônica entre Estados Unidos, Europa e China se intensifica na primeira década do século XXI, no âmbito global, dentro de uma lógica imperialista, de disputa por insumos, mercados e de direção política. Também nos contextos nacionais esta disputa está presente, no sentido de desfazer os governos de caráter mais progressistas e instituir, em seu lugar, outros mais alinhados à sua política.

Em um momento histórico em que o neoliberalismo assume o Estado como o lugar do qual afastar, mas também co-construir, os mercados e os comportamentos, a interferência na direção política das sociedades torna-se crucial para garantir e incentivar condutas afins à racionalidade investidora neoliberal (Brown, 2015). Da mesma forma, garante as condições de possibilidade para a manutenção de uma transição ecológica desigual, que reforça a colonialidade das relações internacionais ao aprofundar a desigualdades de poder e riqueza entre os países e dentro deles, muitas vezes, transformando em zonas de sacrifício corpos e territórios considerados estratégicos para o fornecimento de matérias-primas essenciais, corredores logísticos ou outras possibilidades de expropriação. Nessa chave de leitura, resta o desafio de pensar a geopolítica de forma ampla. À geopolítica das relações entre países e geografias, se sobrepõe a geopolítica dos territórios lógicos, dos afetos, da circulação migratória que experimenta, sob diferentes ângulos as guerras do capital (Alliez e Lazzarato, 2021) contra a democracia, os indivíduos e as coletividades humanas e não-humanas. Nesse sentido, a geopolítica guarda, ainda, a qualidade de uma constelação, pois coloca as experiências lado a lado, porém não a modo de uma comparação, e sim na forma do encontro entre as lutas e as re-existências (Gago et al., 2018). Verte, assim, um sentido profundo de dignidade, que se imputa a todos os seres viventes. Com efeito, as resistências, já não se limitam à passividade de um contrarrestar, acionando a lembrança de uma outra existência (Oliveira, 2018). São “re-existências”, cavando espaços de liberdade, solidariedade na revolta e convivência pluriversal, mesmo, ali, onde o impossível declarou seu domínio.

## AS ESQUERDAS SOCIAIS

Ao mencionar as formas de organização e as dinâmicas de lutas das esquerdas sociais, queremos chamar a atenção, com Raquel Gutierrez Aguilar (2017), para formas de produção do comum que estão

para além de uma política focada no Estado. Isso significa questionar a própria noção de movimento social, buscando nos arranjos socio-políticos, isto é, na sua qualidade de acorpamentos de/para luta, a potência de insubordinação e antagonismo às instituições e ao poder concentrado. Aqui, se quer destacar a pluralidade das formas de organização da ação coletiva, entendendo-as como reflexo das sociedades que co-constituem e “mosaicos dinâmicos de antagonismos superpostos e instáveis” (Aguilar, 2017). Essa mesma definição serviu à autora como um instrumento para inquirir o clássico problema da “classe” nas análises sociológicas dos movimentos sociais, ou seja, para recusar a limitação da ação coletiva efetiva à figura do operário ou do trabalhador, que tanto é excludente. Para o nosso argumento, essa compreensão ampliada da luta social e de seus sujeitos permite a conexão com uma nova ecologia política da ação coletiva plenamente instalada na disputa da democracia contemporânea. Vale ressaltar que essa problemática pode ser lida aqui a partir das noções que compõem o arcabouço das chamadas sociabilidades emergentes.

No centro de oposições tão atuais quanto a disjuntiva entre certo obreirismo (movimentos sociais classistas centrados na figura do “trabalhador”) e as esquerdas sociais (povoadas por minorias numericamente majoritárias organizadas em torno de agendas políticas diversas) está uma orientação profundamente anticolonial e anticapitalista. Quando mencionamos as esquerdas sociais, não queremos aludir a uma simples recusa das instituições, e sim à compreensão e ao sentimento do poder bio-necro-político que lhes foi investido. A transformação dos repertórios de luta e das formas organizativas relaciona-se, assim, ao diagnóstico geral de que tomar o poder para mudar o mundo (Holloway, 2003) e mitigar as desigualdades produzidas pelo salário, converteu-se em uma ambição rebaixada frente aos ataques difusos do neoliberalismo contra a vida e a existência. Autores diversos têm se debruçado sobre o legado das lutas sociais do pós-guerra até a ascensão neoliberal dos anos setenta, argumentando pela necessidade de uma teoria dos movimentos sociais que seja capaz de endereçar as transformações profundas nas formas de organização do capital relacionadas ao surgimento tanto de uma nova compreensão do governo quanto das formas de mobilização social (Alliez e Feher, 1988; Lazzarato, 2006).

No fundo desta discussão está a percepção de que uma transição entre regimes de acumulação (da indústria aos serviços e finanças) cria formas de sujeição diferentes das até então vivenciadas. A provocação, portanto, está em interpelar a emergência de um novo sujeito político, que, diferente da figura do operário fabril, possa se conectar com o transbordamento das formas de exploração do valor na dire-

ção da “fábrica social”, isto é, da produção comunitária à sociobiodiversidade (Altamira, 2008). Por isso, ao dizer que a esquerda social apresenta, em suas lutas, características anticoloniais e anticapitalistas, queremos marcar o seu perfil profundamente atento às tramas do poder que se desdobram sobre o tecido social, de forma análoga ao que se fez modernamente por meio dos dispositivos institucionais de repressão.

Do mesmo modo, consideramos que a assunção de uma postura anticolonial e anticapitalista em uma perspectiva comunitária incide diretamente na concepção de democracia auspiciada por essas lutas sociais, incluindo os desafios para sua consolidação. Embora haja aquelas lutas que assumem o socialismo como horizonte político, tantas outras apostam em processos emancipatórios articulados pela autonomia ou pelo bem viver. O interessante a observar no século XXI é o fato de que, frente às consequências nefastas da implementação da política neoliberal e, em particular, pela emergência de forças políticas da extrema direita que assumem a função de governo, ameaçando concretamente as frágeis democracias, muitos movimentos veem a necessidade de abrir espaços de diálogo para avançar na construção de uma agenda política comum. Embora essa agenda assuma como urgência primeira a defesa da democracia, possui uma trajetória anterior, de ao menos três décadas, em que debatem coletivamente um programa político, com o intuito de construir um consenso acerca de uma luta anticapitalista e anticolonial em que possam dialogar sobre seus princípios políticos que lhes adjudicam uma identidade como movimentos em consonância com um horizonte comunitário em defesa do seus territórios lógico-existenciais e de terra (Barbosa et al., 2023; Barbosa, 2023; Basto Amigo; Martínez Navarrete, 2023). A propósito, essa defesa da democracia, coadunada com a luta anticapitalista e anticolonial, aponta para a resolução da tensão primordial e fundamental entre democracia e capitalismo.

De modo geral, os levantes realizados na segunda década do presente século são interpretados como formas de resistência a medidas neoliberais de carestia, de austeridade, de precarização do vínculo de trabalho, do desemprego, de redução de aportes orçamentários para serviços públicos, de privatização do comum (incluindo bens comuns da natureza) e, de modo geral, de perda de direitos sociais. Tamanha corrosão das condições para se viver bem, dos direitos ao salário como renda ou terra e território, é ainda acompanhada pela exploração intensiva das subjetividades, o que evidencia a transição de sociedades disciplinares para o regime do controle. O significado dessa transição para a organização política e social não deve ser minorado ou esquecido. Trata-se da instalação de uma dinâmica de espoliação para a

qual a subsunção real da vida ao capital passa a centralizar e, portanto, a justificar o processo de acumulação (Read, 2003). Expressão do que foi descrito como um capitalismo do conhecimento (Boutang, 2011; Gorz, 2005; Lazzarato e Negri, 2013), a sujeição integral do corpo-mente-território daqueles que precisam se vender no mercado de trabalho, agora, implica oferecer a integralidade das suas vidas à exploração. Assim é que a mentalidade empreendedora projeta sobre a vida mesma um negócio, na esperança de torná-la um ativo por meio do qual passa a ser possível obter qualquer tipo de renda. A extração do valor aí configurada pode ser caracterizada pelo transbordamento das formas de exploração do trabalho desde a esfera da produção para alcançar a esfera de reprodução social. Por isso, observamos a eclosão de movimentos sociais apenas indiretamente vinculados a formas organizativas para as quais o trabalho formal funciona como eixo gravitacional, tal como no caso dos sindicalismos. Embora o advento da pandemia de Covid-19 tenha causado o arrefecimento dessas forças que se expressavam em termos multitudinários, formas de lutas vêm sendo reinventadas nas atuais circunstâncias contra as políticas de extermínio que diuturna e deliberadamente passam a ocupar o espaço público.

Essas lutas, vale frisar, estão premidas pelo recrudescimento da retirada de direitos, do avanço neoliberal e do refluxo da democratização na região. Ao mesmo tempo, parece importante discutir o papel dos socialismos e do trabalhismo como forças de contenção dessa esquerda social e os efeitos disso para a sociedade como um todo (Alliez e Feher, 1988). A disputa do espaço público não ocorre apenas entre as forças abstratamente definidas como direita e esquerda. Há disputas ativas no interior de cada um desses grupos que também merecem ser abordadas. Nesse sentido, compreender a maneira pela qual os discursos sobre a classe (e sobre o trabalho) são mobilizados pelos distintos grupos dentro do campo das esquerdas é um exercício importante para pensar a circunscrição daquilo que se inclui ou se exclui como próprio do progressismo. Ironicamente, não é exatamente a noção de progresso o que está em disputa desde as esquerdas sociais, mas os efeitos de poder relacionados à produção capitalista (Alliez e Feher, 1988). É dessa ênfase que as esquerdas sociais tendem a vincular-se não só ao anticapitalismo, mas também ao anti- e até ao contracolonial, sendo o anticolonial lido como um movimento de interdição ou veto do avanço capitalista sobre os modos de vida não plenamente capitalistas e o contracolonial como exercício de imaginação direcionado a uma vida não colonizada, um modo de existir dedicado ao constante aprendizado de insubordinação aos paradigmas modernos da violência (Rolnik, 2018; Silva, 2001).

Cabe investigar o repertório de ideias mobilizado pelos setores reivindicativos, incitadores de uma miríade de eventos e experimentos novos. Interessa identificar quando, no bojo das lutas antineoliberais, ultrapassam a crítica à austeridade, como uma forma de manifestação das relações capitalistas, para incorporar-se à crítica ao capitalismo em si — quem sabe, incorporar-se ao próprio anticapitalismo. A partir daí, pergunta-se: como pode ser repensada uma teoria para uma democracia de alta intensidade nesses tempos de inflexão decisiva? E como a injunção entre política e economia, que põe a democracia de frente com questões de justiça social, pode ser retomada para uma análise das lutas atuais? Interessa também circunscrever elementos dispersos, que não necessariamente se reconhecem como aliados em causas semelhantes, mas que recompõem o repertório possível para um projeto anticapitalista e antiautoritário.

Esse aspecto sugere, a princípio, a constituição de uma genealogia que aponte limitações, dilemas e características heteróclitas presentes na discursividade própria aos experimentos atuais. Cumple ainda averiguar em que medida as revoltas recentes, manifestadas em espasmos intermitentes, se conectam às revoltas anti-austeritárias eclodidas em função da crise capitalista de 2008, com ênfase no Norte do globo; às jornadas que, na esteira da crise, se transferem para o Sul do globo; e, finalmente, como remontam ao ciclo de lutas anticapitalistas dos anos de 1990-2000. Ademais, nos interessa averiguar elementos comuns de uma resistência histórica que, no caso de países do Sul global, tem na luta anticolonial um referente importante para a concepção de um projeto democrático pensado a partir do campo popular.

O conjunto dessas inquietações, portanto, não se restringem aos anos 2000, mas adentram o século XXI, nessa quase terceira década, impulsionando-nos à necessidade de aprofundar, sobretudo no chão da luta social, em sua concretude, não só as contradições de uma democracia pela via progressista, mas sobretudo a distinção dos meandros, percalços e desafios postos cotidianamente às lutas sociais, de longa duração e aquelas mais recentes, para materializar o anticapitalismo como horizonte político (Wood, 2005). O que é ser ou tornar-se anticapitalista no cenário de abandono, desilusão e privação impostos pelo neoliberalismo atual? E mais ainda, o que isso significa no contexto em que nos deparamos com a existência de uma extrema direita sumamente violenta e reproduzora de uma sociabilidade colonial, fascista e até nazista. O que isto pode significar no desafio de construção de uma unidade da luta popular e das esquerdas sociais em direção à defesa da democracia liberal (ainda?), porém desejada em uma perspectiva anticolonial e anticapitalista?

## **DEMOFOBIA, DEMOFILIA E OUTRAS POTÊNCIAS DEMOCRÁTICAS**

Enquanto a direita alternativa ou extrema direita ganha evidência como porta-voz da crítica ao establishment político, a esquerda institucional ingressa em uma trajetória de declínio, em que pese as suas frágeis vitórias eleitorais, por variados motivos, combinando desde o golpe de políticos opositores até o impacto, ou mesmo fracasso, na adesão popular a seus projetos. Contudo, uma teoria que pretende pensar a democracia em tempos de inflexão não pode focar apenas no quadro de atores e vetores institucionais. A atenção à emergência de sociabilidades no cotidiano da vida compartilhada torna-se fundamental, uma vez que essas sociabilidades também influem decisivamente na trama dos poderes institucionais. A teoria democrática carece de projetos contra hegemônicos, que possam fornecer ideários rivais ao “populismo” de direita ou de esquerda (para usar o jargão liberal, utilizado quando pretende se referir a tudo aquilo que não é liberal), mas também sem distrair-se em relação ao movimento de assimilação neoliberal das demandas por reconhecimento apresentadas por grupos minoritários. A assimilação neoliberal das diferenças conduz necessariamente à recursividade do mercado. Isso quer dizer que tal método de inclusão não pode senão domesticar a diferença como diversidade (totem, tribo, estilo, marca, identidade, representação). Será necessário, então, repensar o contágio mútuo que historicamente fundou a relação entre liberalismo e democracia. Demonstrando já certo esgotamento, essa relação profundamente moderna parece agora convocar outra intensidade.

Em termos históricos, como assinalam marxistas políticos, entre os séculos XVII e XIX, o corpo de direitos e liberdades civis se amplia e se estende à parcela significativa da população, caracterizando a cidadania moderna, no sentido de proteção da sociedade civil em relação ao Estado. A partir de autores como Ellen Wood (2003) é possível destacar esse advento como o momento de “democratização” do liberalismo — o liberalismo se democratiza. Embora a cidadania se amplie, ela se torna ao mesmo tempo passiva, sem efeitos de contenção da desigualdade, uma vez que essa cidadania não toca a esfera econômica. Sob essa perspectiva, o liberalismo político é a ideologia que se associa ao capitalismo, submetendo-o a diferentes instrumentos de modulação ou regulação.

A correspondência estreita entre democracia liberal e capitalismo não seria mera coincidência. A cisão entre esfera econômica e política constitui, por suposto, uma característica da associação entre liberalismo e capitalismo, de modo que a cidadania seria limitada, isolando a esfera econômica (a economia de mercado) dos poderes

democráticos. As funções sociais de produção e distribuição, de extração do valor e apropriação de lucros, de alocação do trabalho social e de recursos não são submetidas à deliberação comum, à direção política. Quer dizer, as atividades econômicas são dotadas de lógica e leis próprias, as leis da troca de mercadorias e do lucro — e inclusive o “trabalho” se torna uma mercadoria e, como tal, é submetido a essas leis. Sob esse aspecto, a nova esfera do poder econômico não seria restrinida pela democracia liberal, mas “libertada”, uma vez que as leis econômicas não são percebidas sob a ótica da coerção, sendo a dinâmica mercadológica assemelhada à própria prática da liberdade de escolha. Está aqui fundada a “liberalização” da democracia — a democracia se torna liberal.

Nesse contexto, teóricos dos campos do marxismo crítico e do socialismo libertário são resgatados nos últimos anos por alguns segmentos para analisar os problemas concernentes ao esgotamento do modelo liberal de democracia. Ellen Wood (2003) sintetiza muito bem questionamentos enraizados em bases teóricas caras à tradição do anticapitalismo e pertinentes aos tempos atuais de reestruturação da forma capital e do esgotamento liberal: a persistência do capitalismo dependerá da drástica redução de direitos democráticos? Pergunta-se ainda: uma vez que democracia e capitalismo estão em rota de colisão, é a democracia liberal adequada para enfrentar as condições do capitalismo contemporâneo? O liberalismo teria exaurido sua capacidade de modular a convivência entre democracia e capitalismo? Essas questões remontam ao legado das vertentes do pensamento político oitocentista — em matizes comunistas, socialistas e anarquistas — que recolocava o que julgava ser a contradição fundamental de sua época: a incompatibilidade entre capitalismo e democracia.

A experiência de reinvenção da democracia moderna marcada predominantemente pelos moldes liberais conforma, ainda, o que pode ser chamado de democracia demofóbica — aquela em que o medo é a paixão política que modula a relação entre governantes e governados, contendo, esterilizando, criminalizando, disciplinando, tutelando a potência do *demos* (Aguiar, 2015). Ao mesmo tempo, faz do medo que os governados incutem nos governantes o recurso privilegiado para conservar ou conquistar suas liberdades, senão expressamente na lei, ao menos tacitamente, como escreveram Maquiavel e, sobretudo, Spinoza, em suas obras magnas (*O Príncipe* e *Tratado Político*, respectivamente). Antes de apontar elementos para uma proposta de democratização radical, as ideias e experimentos dispersos consubstanciados nos últimos anos na América do Sul e, em certa medida, na Ásia, contribuem para romper o monopólio liberal sobre a democracia, enquanto resistem a governos neoliberais. Não só se

dedicam a retrançar as conexões entre política e economia, proporcionalmente afrouxada pelo paradigma liberal da democracia como forma de escamotear as relações de poder inerentes a esse sistema, como passam a investir na sabotagem do enquadramento do real que resulta dessa separação. Vale lembrar que se o liberalismo enfrentou dificuldades em satisfazer de forma consistente a aliança entre liberdade e igualdade na democracia, o neoliberalismo adota como divisa a democracia como protetora exclusiva da liberdade (em uma conotação muito própria, diga-se de passagem). Entendida como solidão, isolamento e responsabilidade individual, essa concepção de liberdade alça o mérito e a competição ao estatuto de princípios ordenadores de tudo o que se supõe social, e, assim, entroniza a desigualdade no coração da política.

Isso diz bastante acerca da disputa de significados da democracia hoje e ajuda a compreender a retórica neoliberal da redução de direitos em nome de um projeto democrático. Não parece de todo despropositado dizer que a racionalidade neoliberal moduladora das condições materiais do mundo e da subjetividade individual é portadora do risco de produção de novo monopólio sobre o imaginário da democracia. Por isso, a produção de imaginários e experimentos que possam repor o conteúdo social da democracia se torna premente para forças progressistas no momento em que, dito na fórmula gramsciana, o velho está morrendo e o novo não pode nascer. Na atual sociedade dos indivíduos, a soberania do povo é concebida como soma de liberdades individuais, de modo que se tornam estranhas as noções de solidariedade e bem comum. As formas de uma democracia demofílica (a demofilia), em que a philia ou amizade recomponha o sentido de comum e de igualdade na democracia (Aguiar, 2015), serve de fio condutor e nos oferece uma referência teórica.

Ainda no mundo moderno, Stuart Mill havia formulado a “democracia de todos”, subsumindo a “democracia do demos”, que na sua origem significava o governo dos pobres em desafio ao governo dos oligarcas (Finley, 1988) ou o governo da maioria, isto é, o governo dos pobres — porque os pobres são a maioria, já sintetizava Aristóteles. Como repor esse conteúdo social em uma nova democracia? O que o Sul global pode oferecer nesse sentido para o repertório de teorias e experimentos que reinventam a democratização? Os movimentos no Sul global apresentam alguns elementos de resposta: a formação dessa maioria deve se conformar na crítica ao capitalismo, na direção de uma transformação em grande escala, como uma cosmopolítica (Stengers, 2018) capaz de unir trabalhadores, feministas, ambientalistas, antirracistas, indígenas, imigrantes, LGBTS etc. A proposição cosmopolítica, tal como aparece em Stengers, sugere iniciar não com um

diagnóstico, tampouco com um prognóstico, mas com a dúvida contra as convicções (problema também discutido em Haraway, 2016). Trata-se de inquirir a autoridade e as generalidades que agenciam a política no mundo público, partindo da situação concreta e seus sujeitos, aprendendo para e com eles. Tal não é a exigência (generosa) dos movimentos minoritários (#nãosemnós) que vêm modificando o saber/fazer da política e nos ensinando a pensar, sentir e imaginar em termos de uma outra “ecologia” política? Dessa forma, também não contribuem para que nós possamos nos desintoxicar, enfim, do problema sobre as ordens hegemônicas? Spinoza contra Maquiavel. É sobre isso que se investiga.

### **NEOLIBERALISMO CONTRA A DEMOCRACIA**

A derrocada sistêmica da democracia liberal é acompanhada da fase de financeirização do capitalismo, produtora de desigualdades sem precedentes (Fumagalli e Mezzadra, 2011; Piketty, 2014). Se o capitalismo reconfigurou historicamente a relação entre poder político e econômico, circunstanciando a experiência da democracia moderna (Wood, 2003), cabe considerar que nesse momento de crise e transição, ele se reinventa ao atingir um estado crítico de baixo crescimento da chamada economia real frente aos investimentos financeiros, brutal endividamento e desigualdade desenfreada (Streeck, 2012). Como assinalam Wendy Brown (2015) e Dardot e Laval (2016), seguindo as pistas de Marx e Foucault, não estamos mais simplesmente diante da mercantilização da vida, mas da “economização” de todas as suas complexas dimensões ou, em outros termos, da sua “assetização”, isto é, quando a vida mesma é transformada em um ativo financeiro (Adkins et al., 2020). Aquilo que os críticos do neoliberalismo chamam de avanços desdemocratizantes, os neoliberais, que chegam aos governos por via das urnas, dão outro nome. Importante evidenciar que os atores neoliberais trabalham para forjar movimentos de metamorfose da democracia, modulando ininterruptamente a organização de pressupostos basilares da gramática democrática, tais como as ideias de liberdade, igualdade e justiça social.

Assim, liberdade é ressignificada como atributo individual, e não social, ou seja, a liberdade não está consubstanciada na noção do bem-comum, ideia essa esvaziada pelo neoliberalismo. Da mesma forma, a racionalidade neoliberal articula tecnologias, procedimentos e afetos que apresentam a liberdade como sinônima de auto-empresarialidade, auto-responsabilização e insolidariedade. Na visão neoliberal, a liberdade, colocada como princípio superior, tensiona a igualdade a tal ponto que termina por legitimar a existência da desigualdade, isto é, justificá-la como simples contingência da liberdade porque imanen-

te à humanidade e resultante de uma ordem espontânea. A igualdade em diversos níveis — principalmente, social e econômica — é problematizada como restrição à liberdade. Medidas compensatórias ou reparatórias (como indenizações por direitos violados ou cotas raciais e sociais) e medidas de redistribuição implementadas com o intuito de impulsionar condições de igualdade são consideradas como rupturas de balizas meritocráticas. A justiça social, desde ideólogos como Hayek (1985), é reduzida à mera ideia falaciosa.

Do ponto de vista neoliberal, a falta de igualdade cumpre o papel pedagógico de educar para o convívio social, pois conduz as condutas no espaço dos mercados capitalistas, aos quais a experiência “societária” deve ser encerrada. Assim, as políticas de redistribuição são rechaçadas como um ataque à liberdade geral, porque, por um lado, vige a narrativa de que a distribuição da riqueza resulta do mecanismo de mercado, e, consequentemente, do equilíbrio de forças organizado a partir de um conjunto de ações voluntárias e sem mediação. Isso significa que o resultado das trocas no mercado reflete tão somente o mérito, a sorte ou a astúcia individual. Por outro lado, existe, ainda na chave da perspectiva neoliberal, um conjunto de atores, mais ou menos relevantes, que atuam na geração de riqueza, e, por isso, qualificam-se como parceiros do Estado na promoção do bem-estar. Crescimento é sinônimo de bem-estar. Concentração de riqueza é condição para o crescimento. Com efeito, governar não tem relação com o combate à desigualdade, e sim à criação das condições de possibilidade para que a concentração da riqueza seja produtiva, isto é, incentive as atividades dos investidores e empresários, disciplinando ao mesmo a massa de corpos impotentes que demandam do agrupamento político de que fazem parte sem, contudo, serem capazes de indenizar aos índices econômicos nacionais o peso da assistência exigida.

A descaracterização de toda noção de sociedade, de bem comum e de soberania popular — não existe isso de sociedade, sintetizou Margaret Thatcher, o que existem são famílias e indivíduos — fundamenta, além de ódio a determinados setores da sociedade, um vazio da decisão e deliberação democrática que é preenchido pela liberalidade do mercado ou por incentivos de mercado, pelo sucesso ou pelo fracasso no mercado. O mercado, aos olhos de Hayek (1987), consubstancia uma instituição sem intermediários, ou seja, sem burocracia, sem autoridade, que, no entanto, é capaz de gerar uma ordem espontânea. Essa ordem, ao classificar, hierarquizar e qualificar a dinâmica social reflete, mais uma vez, o desempenho ou as capacidades. Desconsidera-se, com isso, o problema do poder. Assim, o regime da lei perde o papel de árbitro entre o capital e o trabalho que lhe foi imputado pelas forças social-democratas, passando a vincular as ações de governo a

normas enunciadas de antemão pelo mercado. O governo deve, então, proteger as leis do mercado. É o que Hayek (1987) chama de demarquia, fórmula neoliberal forjada em seu tempo com o suposto propósito de salvar a democracia do desencanto geral. A legitimidade do sistema democrático não estaria assim na origem das leis, sendo tudo o que emana dos organismos legislativos chamado de lei. Hayek (1987) e seus epígonos formulam novos preceitos para um “verdadeiro conteúdo” do ideal democrático a ser preenchido pelos axiomas diretivos do mercado, tal como o que comanda a mentalidade empreendedora atual ou a realidade dos ativos financeiros. Dessa maneira, a lei que estabelece direitos e aquela que declina deveres encontram-se na borda da noção neoliberal de liberdade: tudo o que não está proibido é permitido, e a proibição só deve incidir sobre a limitação (considerada arbitrária) do direito de liberdade.<sup>5</sup>

Ao forjar mudanças na gramática de princípios democráticos, a matriz neoliberal de pensamento opera, por consequência, mutações nas formas de pensar e agir democráticos. Como vetores de força que se enraízam em práticas materiais de governos e nas subjetividades sociais, o neoliberalismo se mistura e se combina à rede de saberes cunitários, adequando sua racionalidade e apropriando-se dela. Isso pode explicar, em parte, a persistência de certo tipo de neoliberalismo nas últimas décadas, mesmo ao longo da “onda rosa” — ascensão de governos considerados progressistas nos anos de 1990 e 2000 (como nos governos do Partido dos Trabalhadores, no Brasil) — e mesmo após a grande crise econômica de 2008 (Gago, 2018). Cabe frisar que as ideias neoliberais não são apresentadas como desdemocratizantes, tampouco como autoritárias ou totalitárias pelos ideólogos de primeira geração (Hayek, Friedman e Mises) e pelos porta-vozes em ação. A caracterização de um neoliberalismo desdemocratizante ou autoritário é revelada pelo trabalho de crítica exercido por uma parcela de intelectuais progressistas do globo e, sobretudo, pelas forças de resistência de segmentos organizados de trabalhadores, feministas, indígenas, antirracistas e demais grupos de matizes progressistas, cuja ressonância se faz especialmente presente nos atos rebeldes que emergem de tempos em tempos nas ruas das cidades e nos campos e florestas do Sul global, mais recentemente, em países como Chile, Equador, Bolívia, Brasil, entre outros cenários destacados também no Sudeste asiático.

---

5 Veja, por exemplo, o caso em Brown (2019). No capítulo 4, “Bolos falam; centros de gravidez oram”, a autora discute, a partir de dois casos emblemáticos, o esforço de ressignificação do conceito de “liberdade” por parte da extrema-direita estadunidense e a penetração deste tipo de visão nas instituições do judiciário no país.

Essas manifestações ocorridas em variadas formas (greves, passeatas, bloqueios, manifestos etc.) sinalizam extravasamentos de experiências opressivas, extrativistas e exploratórias sofridas e têm representado contribuições para consolidar diques de contenção contra forças mais selvagens do neoliberalismo e do capitalismo. A contenção opera também contra as forças neoliberais metamorfoseadas da democracia, de modo a evitar que a democracia liberal se neoliberalize. Uma esquerda mais radicalizada, incorporada em parcelas de ativistas, militantes e sujeitos de identidade periférica têm apontado para uma necessidade que vai além de reconstituir os processos formais das instituições liberais ultimamente atacados e desfigurados. A reinvenção dos sentidos da democratização passa por navegar águas nunca dantes navegadas, produzindo novos experimentos.

### **À GUIA DE CONCLUSÃO: (RE)IMAGINAR A DEMOCRACIA**

Nesse artigo, propusemos pensar a questão democrática a partir das lutas que atuam no âmbito de proximidade ao anticapitalismo, focalizado na construção de um mundo pós/contra-neoliberal, e na emergência de novas potências multitudinárias ou sociabilidades emergentes como desafiadoras do paradigma capitalista e forjadoras de outros modos de democratização. Portanto, em foco estão a democracia e a ação coletiva. Não é de hoje que essa relação vem sendo pensada em termos da crise do sujeito político moderno. Se o sujeito da democracia liberal é o combalido cidadão, e o sujeito das lutas uma espécie de trabalhador ameaçado de extinção (aquele com contrato de trabalho formal e detentor de direitos), que perguntas podemos e devemos fazer para endereçar tamanha crise? Ao mesmo tempo, que democracia pode responder à potência multitudinária que observamos nos últimos anos? E qual nome unificador pode acomodar, em tom de aliança, a diversidade das lutas? Pensar e agir com estas questões deve englobar um debate sobre a diferença cultural, a agência e as modalidades de organização política, além de abordar a relação entre a macropolítica das instituições (governos, burocracias, partidos e organizações sociais) e a micropolítica do saber/fazer cotidiano e das formas comunitárias de organização da ação coletiva. É preciso falar sobre a micropolítica a fim de entender aquilo que ela produz de político e de política. A estratégia da extrema-direita parece se conectar com as exigências da micropolítica, ou, para melhor dizer, com uma certa canalização ressentida daquilo que habita o político. Não será, com efeito, possível reimaginar a democracia sem o abandono momentâneo da política institucional como paradigma epistemológico de avaliação da política e medida do político (Oliveira, 2019). Voltar-se para o político, para a vida mesma, posicionar-se contra o abuso perverso

da força vital da natureza e do humano (Rolnik, 2018), parece ser um lugar mais promissor para perceber as vibrações, todavia inaudíveis, de uma transformação em curso.

A atenção recentemente dedicada a movimentos que foram descritos como “reexistências”, ou seja, aqueles capazes de “anunciar mundos possíveis para mobilizar os inconscientes” (Rolnik, 2018) nos provocam a considerar o valor da vida, dos afetos, da comunhão, dos encontros, do amor (hooks, 2017) para uma ação política efetiva. Diferente da mobilização em torno da resistência à opressão, re-existir implica ativar a potência vital e a força criativa de indivíduos e grupos. Trata-se de um (re)inventar-se de si e do mundo, que é irreduzível ao mero empoderamento — porque não trata da dimensão da inclusão ou da civilização da democracia pela promoção da tolerância —, conectando-se muito mais a experiências de potencialização. Com Rolnik é possível dizer que potencializar significa engajar-se no trabalho micropolítico, empenhando corpo e ato de fala, para produzir para si e para o coletivo um espaço de existência ampliado e melhor, a despeito ou em face dos cenários de violência (fática e simbólica) que atravessam o cotidiano da vida das pessoas marginalizadas. Significa ativar os “saberes-do-corpo”, “saberes-vivos” e contracoloniais, não para contornar, e sim para passar através, isto é, para produzir fissuras e curas em meio a interditos monstruosos. Do ponto de vista da constituição democrática, essa pulsão silenciosa parece querer vir à luz, em 2022, quando um número recorde de candidatos oriundos dos grupos subalternizados apresenta suas candidaturas às eleições, seja no Brasil ou em outros países da América do Sul — quiçá do Sudeste da Ásia. E parece importante que seja agora, quando, por exemplo, nada sobra além das ruínas do que um dia ousamos chamar, para falar no caso emblemático brasileiro, de a “democracia brasileira”.

Entretanto, retomamos aqui a reflexão inicial do nosso capítulo, a saber, a necessidade de compreendermos que os nossos países ao Sul global ainda não conseguiram consolidar, de fato, sequer um processo democrático de caráter liberal, menos ainda de natureza popular. A tardia independência política, os diferentes ciclos de golpes militares ou parlamentares, as intervenções imperialistas são expressões de uma democracia que não termina de nascer, ou mesmo de ser gestada. Porventura esse fato seja primordial para entendermos os desafios postos às lutas sociais na concepção e consolidação de um projeto democrático, que consiga superar contradições e definir um horizonte anticapitalista e anticolonial. As reflexões que tecemos aqui também são direcionadas a nós e ao nosso GT Anticapitalismos y Sociabilidades Emergentes, com o intuito de ampliar nossas pesquisas e nossas práxis política.

## BIBLIOGRAFIA

- Adkins, Lisa; Cooper, Melisa; Konings, Martijn (2020). *The asset economy: property ownership and the new logic of inequality*. Cambridge, RU: Polity Press.
- Aguiar, Thais Florencio de (2015). *Demofobia e demofilia: dilemas da democratização*. Rio de Janeiro: Azougue Editorial.
- Aguilar, Raquel Gutiérrez (2017). *Horizontes comunitario-populares: producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Alliez, Éric; Feher, Michel (1988). Os estilhaços do capital. Em Alliez, Éric; Feher, Michel, Gille, Didier (orgs.), *Contratempo: Ensaios sobre algumas metamorfoses do capital* (pp. 149-214). Rio de Janeiro: Forense-Universitária.
- Alliez, Éric; Lazzarato, Maurizio (2021). *Guerras e capital*. São Paulo: Ubu Editora.
- Altamira, César (2008). *Os marxismos do novo século*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Aristóteles (2000). *Política*. São Paulo: Nova Cultural (Coleção Os Pensadores).
- Barbosa, Lia Pinheiro et al. (2023). *Autonomías territoriales indígenas y campesinas en América Latina. Tensiones, disputas y avances frente a los gobiernos de derecha*. Em Sañudo Pasos, María Fernanda et al. (orgs.), *Estado, democracia y movimientos sociales: persistencias y emergencias en el siglo XXI* (pp. 463-511). Buenos Aires: CLACSO (Colección Becas de Investigación).
- Barbosa, Lia Pinheiro (2023). Lo territorial, lo comunitario y los comunes frente al despojo extractivista en América Latina: aproximaciones al debate teórico-político de la CLOC-LVC. Em Bastos Amigo, Santiago; Martínez Navarrete, Edgars (orgs.), *Colonialismo, comunidad y capital. Pensar el despojo, pensar América Latina* (pp. 380-411). Quito: Religación Press, Bajo Tierra Ediciones, Tiempo Robado, Cátedra Jorge Alonso CIESAs-UdeG. <https://doi.org/10.46652/ReligacionPress.15>
- Bastos Amigo, Santiago; Martínez Navarrete, Edgars (orgs.) (2023). *Colonialismo, comunidad y capital. Pensar el despojo, pensar América Latina*. Quito: Religación Press, Bajo Tierra Ediciones, Tiempo Robado, Cátedra Jorge Alonso CIESAs-UdeG. <https://doi.org/10.46652/ReligacionPress.15>
- Boutang, Yann Moulier (2011). *Cognitive Capitalism*. Londres: Polity Press.
- Brown, Wendy (2015). *Undoing the demos. Neoliberalism's stealth revolution*. Nova York: Zone Books.

- Brown, Wendy (2019). Nas ruínas do neoliberalismo: a ascensão da política antidemocrática no ocidente. São Paulo: Ed. Filosófica Politeia.
- Ceceña, Ana Esther (2005). Estratégias de construção de uma hegemonia sem limites. Em Ceceña, Ana Esther (org.), *Hegemonias e emancipações no século XXI* (pp. 35-55). Buenos Aires: CLACSO.
- Clastres, Pierre (2013). A sociedade contra o Estado — Pesquisa de antropologia política. São Paulo: Cosac Naify.
- Crouch, Colin (2004). Post-democracy. Cambridge: Polity Press.
- Dardot, Pierre; Laval, Christian (2016). A nova razão do mundo: ensaios sobre a sociedade neoliberal. São Paulo: Boitempo Editorial.
- Federici, Silvia (2018). El patriarcado del salario — Críticas feministas al marxismo. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Foucault, Michel (2008). Nascimento da biopolítica. São Paulo: Martins Fontes.
- Finley, Moses (1988). Democracia antiga e moderna. São Paulo: Editora Graal.
- Fumagalli, Andrea; Mezzadra, Sandro (2011). A crise da economia global: mercados financeiros, lutas sociais e novos cenários políticos. Rio de Janeiro: Ed. Civilização Brasileira.
- Gago, Verónica (2018). A razão neoliberal: economias barrocas e pragmática popular. São Paulo: Elefante.
- Gago, Verónica; Aguilar, Raquel Gutiérrez; Draper, Susana; Díaz, Mariana Menéndez; Rolnik, Suely (2018). 8M Constelación feminista: ¿Cuál es tu huelga? ¿Cuál es tu lucha? Buenos Aires: Tinta Limón.
- Gorz, André (2005). O imaterial: Conhecimento, valor e capital. São Paulo: Annablume.
- Haraway, Donna J. (2016). Staying with the Trouble: Making kin in the Chthulucene. Durham / Londres: Duke University Press.
- Hayek, Friedrich A. von (1985). Direito, Legislação e Liberdade Vol. 3. E-book. Rio de Janeiro: Editora Visão.
- Hayek, Friedrich A. von (1987). O caminho da servidão. Rio de Janeiro: Expressão e Cultura, Instituto Liberal.
- Holloway, John (2003). Mudar o mundo sem tomar o poder. São Paulo: Ed. Boitempo.
- hooks, bell (2017). El feminismo es para todo el mundo. Madrid: Traficantes de Sueños (Colección Mapas, 47).

- Lazzarato, Maurizio (2006). As revoluções do capitalismo. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Lazzarato, Maurizio; Negri, Antonio (2013). Trabalho Imaterial: Formas de vida e produção de subjetividade. Rio de Janeiro: Lamparina.
- Lima, Fátima; Guedes, Cintia (2020). Editorial: Vibrações do Inaudível. Revista DR, 5.
- Mill, John Stuart (2004). Considerations on representative government. <http://www.gutenberg.org/ebooks/5669>
- Piketty, Thomas (2014). O capital no século XXI. Rio de Janeiro: Intrínseca.
- Stengers, Isabelle (2018). A proposição cosmopolítica. Revista do Instituto de Estudos Brasileiros Brasil, 69, 442-464.
- Streeck, Wolfgang (2012). As crises do capitalismo democrático. Novos Estudos Cebrap, 92, 35-56.
- Oliveira, Tatiana (2018). Rechazar al trabajo como estrategia de supervivencia. La Migraña — Revista de análisis político, 26, 114-120. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Oliveira, Tatiana (2019). O que há de novo nos novos feminismos? Uma cardio-carto-grafia dos arranjos feministas atuais. Rio de Janeiro: Fundação Heinrich Böll.
- Read, Jason (2003). The Micro-Politics of the Capital: Marx and the prehistory of the present. Nova York: State University of New York Press.
- Rolnik, Suely (2018). Esferas da Insurreição: Notas para uma vida não cafetinada. São Paulo: n-1 edições.
- Silva, Denise Ferreira da (2001). Towards a Critique of the Socio-logos of Justice: The Analytics of Raciality and the Production of Universality. Social Identities, 7(3), 421- 454.
- Tible, Jean (2022). Política Selvagem. São Paulo: GLAC edições/N-1 edições.
- Wood, Ellen Meiksins (2003). Democracia contra capitalismo: a renovação do materialismo histórico. São Paulo: Boitempo Editorial.
- Wood, Ellen Meiksins (2005). O que é (anti)capitalismo? Crítica Marxista, 17. [https://www.ifch.unicamp.br/criticamarxista/arquivos\\_biblioteca/critica17-A-wood.pdf](https://www.ifch.unicamp.br/criticamarxista/arquivos_biblioteca/critica17-A-wood.pdf)
- Zakaria, Fareed (2019). The rise of illiberal democracy. Foreign Affairs. <https://www.foreignaffairs.com/articles/1997-11-01/rise-illiberal-democracy>



# ALEBRIJES ANÁRQUICOS

## ACERCAMIENTOS LIBERTARIOS A LOS PROCESOS DE AUTOORGANIZACIÓN SOCIAL EN AMÉRICA LATINA

Gaya Makaran y Cassio Brancaleone

### INTRODUCCIÓN

Los alebrijes<sup>6</sup>, estas creaciones deslumbrantes del arte popular mexicano que unen el mundo onírico de la imaginación desbocada con el hacer artesanal de miles de manos anónimas, se antojan como una metáfora perfecta del fenómeno al cual nos proponemos acercar en este trabajo. Bestias coloridas, enraizadas en el mundo animal, hechas de fragmentos, son yuxtaposiciones armonizadas, aunque no

---

6 Los alebrijes son creaciones originales del artista mexicano Pedro Linera López, un humilde cartonero del mercado de La Merced en la Ciudad de México que hacía trabajos a pedido para gente como Diego Rivera y Frida Khalo. A la edad de 30 años (1936), acomedido de una enfermedad que lo dejó caer en el estado de sueño febril: Pedro caminó con firme determinación, caminó y caminó, hasta llegar a un monte muy alto y allí tuvo un extraño encuentro con criaturas zoomorfas, que se componían de diversas formas sin guardar congruencia con la realidad. Esos monstruos lo acechaban, se acercaban a él y lo querían atrapar, pero él se escondió; estos extraños seres lo buscaban y Pedro pudo percibir que con los ruidos que hacían parecían decir la palabra “alebrijes” que repetían incesantemente (Hersperger, 2018, p. 32).

Su sueño personal pronto se convirtió en una fascinación colectiva. Actualmente, en México los alebrijes, figuras zoomorfas hechas de diferentes materiales, desde cartón hasta madera del árbol de copal, son extremadamente populares en los mercados de artesanías, en especial en el estado de Oaxaca. El simbolismo de esta historia de origen añade todavía más sentido a nuestra elección de alebrijes como una metáfora preciosa para lo que buscamos en nuestra investigación.

desprovistas de sus puntos de tensión estética<sup>7</sup>, uno y muchos al mismo tiempo, haciendo posibles puntos de contacto entre variadas capas de la realidad material y la realidad soñada e imaginada, poblando el paisaje de nuestra existencia con seres oriundos de los más vastos, pero no tan lejanos, no-lugares y *u-topias*. Ellos nos servirán para conceptualizar los acercamientos entre las *prácticas anárquicas* de los pueblos (“los de abajo”), sectores subalternizados entre los cuales se destacan especialmente las llamadas comunidades indígenas y de descendientes de poblaciones africanas esclavizadas (quilombolas y cimarrones) de América Latina, y el anarquismo entendido como un lenguaje y un hacer político al mismo tiempo que moderno disidente de la modernidad hegemónica.

Por prácticas anárquicas de los pueblos entendemos las variadas formas y modalidades de autoorganización que las sociedades humanas en distintos tiempos y espacios encontraron para establecer sus dinámicas de reproducción social sin la necesidad de imponer determinadas estructuras de diferenciación social que implicasen, necesariamente, la jerarquización como expresión de relaciones de dominio y explotación (como veremos más adelante con algunos clásicos de la antropología). Es decir, conformaron en muchos casos experiencias valiosas y poco (re)conocidas de sociedades sin gobierno, sin Estado o, más sencillamente y como preferimos llamarlas: sociedades autónomas o autogobernadas. De hecho, el mismo anarquismo se inspiró en estas prácticas para conceptualizar lo que dio por llamar la “anarquía” y para imaginar sus proyectos de futuros deseables (Kropotkin, 2012). De ahí, se trata de estimular un debate sobre los dominios y el estatuto de la política y de la politicidad<sup>8</sup> más

---

7 Nos inspira aquí el concepto *ch'ixi* de Silvia Rivera Cusicanqui (2010). Como ella misma lo define: “La palabra *ch'ixi* tiene diversas connotaciones: es un color producto de la yuxtaposición, en pequeños puntos o manchas, de dos colores opuestos o contrastados: el blanco y el negro, el rojo y el verde, etc. Es ese gris jaspeado resultante de la mezcla imperceptible del blanco y el negro, que se confunden para la percepción sin nunca mezclarse del todo” (Rivera, 2010, p. 69). La autora propone usarlo para nombrar el abigarramiento, los elementos que se mezclan, pero que nunca se sintetizan, nunca desaparecen, se sobre o yuxtaponen de manera no pocas veces contradictoria.

8 Pensar la política más allá del Estado y de las teorías de los régimen gubernamentales es una tarea fundamental no solo para ser coherentes con su propia etimología: la *polis* democrática de Grecia no era la ciudad-Estado, pues la república era su negación en cuanto sociedad política del *demos* activo en la *ágora* (Castoriadis, 1987); sino también para escaparnos del estadocentrismo y de la estadolatría, tomando en cuenta que a lo largo de la historia y a lo ancho de la geografía innumerables pueblos configuraron formas de regulación de la vida colectiva que manejaban otros tipos de mecanismos e instituciones basadas en el apoyo mutuo y los circuitos del don (Kropotkin, 2012; Mauss, 2009).

allá de lo que se conformó como su lugar canónico a lo largo de la modernidad.

Por su gran heterogeneidad y las dificultades de un tratamiento intelectual adecuado (lo que se explica en parte por las imposiciones del imaginario vigente de la politicidad moderna estadocéntrica) sugerimos relacionar estas prácticas anárquicas a las figuras de los alebrijes, y así llegamos a nuestro punto de partida y de provocación teórica: los *alebrijes anárquicos*. Son “anárquicos” y no anarquistas, porque desbordan los marcos de la teoría y el movimiento anarquista propiamente dicho, tampoco necesariamente se inscriben o surgen desde el anarquismo, pero al mismo tiempo comparten la anarquía como un conjunto de prácticas autoorganizativas, un principio de reproducción de la vida colectiva y un sistema de valores sociales. En algunos casos se puede tratar de diálogos y cruces contemporáneos y directos con el anarquismo, en muchos otros se trataría de puentes posibles no directos entre ambos.

De ahí, los alebrijes anárquicos serán para nosotros<sup>9</sup> las creaciones surgidas en puntos de cruce: espacios de encuentro, tanto de convergencia como de tensión, entre el anarquismo y la anarquía, distinción terminológica que intentaremos explicar mejor a continuación. Dicha distinción nos servirá para identificar puentes y conexiones variadas entre ambos en el contexto latinoamericano, a fin de, por una parte, mostrar el carácter trashumante y abierto del anarquismo, tanto del llamado “clásico” como de sus derivas actuales, y, por la otra, anarquizar los debates sobre el hacer político de “los de abajo” y las militancias de nuestra región. Es decir, proponemos identificar, aunque sea solo a manera de esbozo por las limitaciones del presente texto, las experiencias e ideas con efectos anarquizantes en el mundo popular, que se vinculan y enriquecen al anarquismo como tal y, al revés, rescatar y poner en diálogo los posibles aportes del anarquismo al horizonte de los procesos de emancipación social en América Latina<sup>10</sup>. En este sentido, partimos desde el presupuesto de

<sup>9</sup> En referencia al lenguaje inclusivo optamos por usar la vocal “e” que pretende romper con el binarismo sexo-genérico. Somos conscientes de otras posibles opciones, como el uso de la letra “x” que, sin embargo, puede dificultar la comprensión del texto durante la lectura en voz alta.

<sup>10</sup> No ponemos objeciones a adjetivar el anarquismo según sus coordenadas de manifestación (sea el “europeo”, “latinoamericano”, “asiático”, “boliviano”, “brasileiro”, “italiano” etc.) al respectar sus especificidades y las particularidades contextuales de su propia constitución, sin embargo, creemos que es doblemente peligroso limitarlo o fetichizarlo en estas fronteras: primero, por su condición trashumante y sus relaciones con los flujos y las dinámicas de circulación de la clase obrera en la formación del capitalismo; segundo, por sus planteamientos claramente internacionalistas, con

que el anarquismo, en toda su diversidad de corrientes y emanaciones históricas, ofrece una importante herramienta teórica y un acervo de las prácticas capaces de ayudarnos a detectar, entender y confrontar las estructuras complejas de dominación y explotación propias de la modernidad capitalista, al mismo tiempo que propone alternativas atrevidas de autoorganización social que fácilmente se compaginan con las que ya se están tejiendo desde los sujetos subalternizados.

Con tal objetivo, abordaremos primero el carácter trashumante del anarquismo, lo que nos servirá como puente para reflexionar sobre las relaciones entre las experiencias de las sociedades igualitarias extraeuropeas y la formación de la ideología ácrata a partir de las luchas obreras que se inauguran en el continente europeo que, más que ser fenómenos separados, en realidad se entrecruzan y retroalimentan. Posteriormente, nos dedicaremos a esbozar los aportes más destacados del anarquismo y de la antropología libertaria<sup>11</sup> a la conceptualización y puesta en práctica de la anarquía para acercarnos a sus manifestaciones sociales. Y, por último, brindaremos algunas ideas sobre la potencialidad del concepto de *alebrijes anárquicos* para el estudio y la comprensión de las luchas y formas de autoorganización popular en América Latina, con notas a partir del ejemplo concreto de la experiencia zapatista en México. Con esto queremos establecer, desde nuestros propios lugares de enunciación de una academia y una militancia claramente “occidentalizados”, un humilde punto de partida (una especie del estado del arte desde el cual nos hemos constituido como investigadores) hacia un futuro diálogo con aportes teóricos y testimoniales de los mismos sujetos subalternizados, cuestión que forma parte de una investigación en curso y que esperamos pronto llevar a un buen término.

## **ANARQUISMO, ANARQUISTAS Y ANARQUÍA**

Es importante ubicar el surgimiento del anarquismo como una amplia tradición de pensamiento y acción anticapitalista y revolucionaria

---

vistas de promocionar la afirmación de una sociedad más allá de las lealtades raciales, nacionales y patrióticas.

11 Aunque en muchos casos el término “libertario” es simplemente el sinónimo del vocablo “anarquista”, al ser todo el anarquismo forzosamente libertario, consideramos necesario subrayar el carácter más amplio e incluyente de este primero que permite referirnos a los autores, teorías, investigaciones, movimientos, etc. de carácter y principios profundamente libertarios que, sin embargo, no se reconocen o inscriben en la tradición propiamente anarquista. En este sentido, la antropología libertaria, por una parte, contiene a la antropología anarquista, y, por la otra, hace referencia a las investigaciones cercanas, aunque no necesariamente inscritas como anarquistas, pero que aportan al desarrollo y profundización del anarquismo como teoría y acción política. Para la referencia sobre la distinción entre lo anarquista y lo libertario véase Taibo, 2015.

ria en el seno del movimiento obrero europeo, como resultado de las reacciones sociales a las problemáticas generadas por el desarrollo del capitalismo industrial<sup>12</sup>. Pero no fue hasta la formación de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) en 1864 en Londres que se afirmaría un espacio común de luchas, solidaridad y debates, donde determinadas prácticas y valores sociales sedimentaron poco a poco una gramática política y una cosmovisión antiautoritaria compartida que recibiría posteriormente el nombre de anarquismo, no sin contradicciones, fruto de varias disputas y fricciones con otras ideas que allí encontraron igualmente su locus de desarrollo (Samis, 2015; Musto, 2014). El socialismo era sin dudas la clave de acción, lectura y expresión del proyecto de sociedad defendido por los trabajadores y las trabajadoras de la AIT, sin embargo, dos grandes tendencias representarían sus visiones propias a respecto: sintéticamente, podríamos decir que de un lado estaba la perspectiva de la toma del poder estatal y su instrumentalización como medio de cambio (revolución política) para la socialización de los recursos producidos por la sociedad; y del otro, la perspectiva de expropiación por parte de los propios trabajadores de los medios de producción de riqueza (revolución social) y de una autoorganización horizontal, sin mediación del Estado o de una clase de profesionales de la política. Así, el socialismo en sus versiones autoritaria y libertaria, centralizadora y federalista, estatal y antiestatal, se bifurcaría, siguiendo estas diferencias sustanciales, entre la tradición marxista y la anarquista<sup>13</sup>.

En este contexto, intelectuales como Pierre-Joseph Proudhon, Mijail Bakunin y Piotr Kropotkin, para mencionar solamente algunos considerados “clásicos” de la tradición anarquista en la ampliamente definida Europa, deben ser entendidos como sistematizadores o codificadores de muchas de estas ideas que surgieron en el seno de

12 Aunque también sería interesante observar las tendencias de luchas plebeyas radicales que florecieran en el proceso de la revolución francesa (Kropotkin, 2021), y que allí recibieran de la parte de sus críticos (a la derecha y a la izquierda) el apodo de anarquistas (como las masas de *sans culottes* y de *enragés*).

13 El sismo entre estas dos apuestas se ve reflejado, pero no reducido, en la polémica entre Bakunin y Marx en el seno de la AIT. Véanse, por ejemplo, las siguientes palabras de Bakunin de 1873, elaboradas en el contexto de la polémica con Marx: “Ningún Estado, por más democrático que sea, ni siquiera la República más roja, puede darle al pueblo lo que este realmente quiere: la autoorganización y administración libres de sus propios asuntos de abajo arriba, sin la menor violencia o interferencia desde arriba, porque cada Estado, incluso el pseudo Estado Popular inventado por el señor Marx, es en esencia únicamente una máquina que gobierna a las masas desde arriba, por intermedio de una minoría privilegiada de intelectuales pedantes que se imaginan saber lo que necesita y quiere el pueblo mejor que el mismo pueblo.” (Bakunin en Dolgoff, 2017, p. 395). Tema que desarrollamos en Makaran, 2021.

la propia lucha obrera. Las palabras “anarquista” y “anarquía” eran proscritas en el vocabulario político de la época, y movilizadas para descalificar y rechazar posiciones de oponentes políticos. La herencia contractualista por su vez, que nos legó las ideas más elementales del Estado de Derecho, se construyó en oposición a la idea de “estado de naturaleza”, o sea, una supuesta “anarquía primordial” en la cual imperaba o la ley del más fuerte y la guerra de todos contra todos (al modo de Hobbes), o un estado romantizado de sociedad basado en la vida individual libre pero atomizada, pobre y precaria (como pensaba Rousseau). Si Proudhon (obrero manual e intelectual autodidacta) fue uno de los primeros en autonombrarse anarquista en 1840, esto se debió a su instinto de provocación y la intención de suscitar polémica. No obstante, su reflexión extremadamente original, mucho más interesante aún si consideramos su condición de clase, abrió precedentes para desarrollar el conjunto de teorías que, en un sinuoso movimiento, volvería a identificarse como anarquismo.

En ese contexto el anarquismo emerge como expresión de las ideas y prácticas de los grupos de trabajadores anticapitalistas antiautoritarios del final del siglo XIX. Como corriente libertaria del socialismo va a proponer la abolición de las estructuras de dominación política, económica e ideológica/cultural más significativas de la modernidad, identificadas principalmente a través de instituciones como el Capital, el Estado y la Iglesia (Proudhon, 1971; Bakunin, 2011; Kropotkin, 2000; Malatesta, 2008)<sup>14</sup>, y la afirmación del “autogobierno de los productores libremente asociados”, o sea, la autogestión social. La crítica insistente de la autoridad y del Estado se vincula inseparablemente a la crítica a la explotación económica y a la enajenación espiritual, pues la dominación económica e ideológica/cultural tiene sus fundamentos en la política (Brancaleone, 2021).

Pero si el anarquismo como perspectiva, identidad, lenguaje y hacer político es fruto de las dinámicas asociativas de la AIT, no nos olvidemos que esta organización fue generada no solo con una clara

---

14 Es importante decir que particularmente en el siglo XIX, el Estado, el Capital y la Iglesia (especialmente la católica) jugaban un rol articulado en muchas de las dinámicas más conservadoras y represivas de las sociedades modernas, inclusive personificado en agentes que figuraban visiblemente como antagonistas de las luchas de los obreros organizados: los policías y los militares, los patrones y sus capataces, los curas y demás miembros de la alta jerarquía eclesiástica. Esto no significa que la opresión a las mujeres, a los grupos étnicos y a la naturaleza estuviera fuera de la mirada crítica del anarquismo. De hecho, el protagonismo de las mujeres en el seno del movimiento, el lugar ocupado por el vegetarianismo y el naturismo en sus prácticas, así como la participación de militantes anarquistas en luchas anticoloniales lo demuestran bien.

intención internacionalista, sino también su modo de funcionamiento en su corto tiempo de existencia se basó en el establecimiento de enlaces con agremiaciones obreras de varias partes del mundo, también fuera de Europa. El universo de la lucha obrera que ella ensamblaba se caracterizaba por el más amplio cosmopolitismo, fomentado materialmente por la circularidad migratoria constitutiva de la propia condición de la clase trabajadora. Y más: el impacto de su herencia en la formación de las sociedades obreras de resistencia, los círculos mutualistas, las cooperativas, las luchas y barricadas como las de la Comuna de París (y la autoadministración de esta ciudad bajo la lógica federalista), las escuelas racionalistas, bibliotecas y centros de cultura, así como la multiplicación de las agremiaciones sindicales revolucionarias en todos los continentes en los albores del siglo XX, fueron un efecto práctico de su funcionamiento, continuidad y la materialización de sus principios.

El internacionalismo como uno de los valores nucleares del anarquismo (junto con los ideales de libertad, igualdad, solidaridad y autonomía) no se separa, pues, de la propia condición ocupada por la clase trabajadora en el capitalismo. Así como el capital, tampoco los proletarios tienen patria. El capitalismo, más allá de modo de producción, entendido como una civilización emergente logró articular en su seno, de manera refuncionalizada, diversas modalidades de gobernar y someter al trabajo y la naturaleza. De ahí, el sentido de hablar en un “sistema-mundo” moderno (Wallerstein, 2005) o una “ecología-mundo” capitalista (Moore, 2015), capaz de operar diversas formas de opresión y explotación de la humanidad y de la naturaleza, incluida la esclavitud, el extractivismo, el latifundismo, etc., conllevando una “globalización” temprana de la clase trabajadora, llevada por las oleadas migratorias en diferentes direcciones, lo que por si permitió la transnacionalización tanto de la explotación como de las resistencias<sup>15</sup>. Como lo muestran Hirsch y Van der Walt (2010), durante las últimas décadas del siglo

15 En este sentido, rechazamos la visión positivista y etapista que pone a los países de la Europa occidental como capitalistas desarrollados y el resto del mundo como no capitalista, feudal, atrasado que apenas está en vías del desarrollo para alcanzar el modelo del capitalismo industrial. En realidad, como ya señalaban varias lecturas *dependentistas* que se desarrollaron en Latinoamérica en los años 1960, bien como asegura Jason Moore más recientemente (2015), se trataría de una sola economía global capitalista que para existir necesita tanto la fábrica, como la mina y la plantación, tanto del obrero febril, como del esclavo y del peón de hacienda. Todas estas formas de explotación son contemporáneas, igualmente modernas y capitalistas. Para profundizar este enfoque véanse: Van der Linden, 2014; Rosa Luxemburg, 1978; Guillén, 1967; Wallerstein, 2005; textos de Jason Moore en Navarro y Machado, 2020.

XIX y las primeras del XX, el proceso acelerado de la expansión del capitalismo imperialista junto con la revolución tecnológica en transportes y comunicaciones, aceleró también las respuestas de los grupos subalternizados, resultando en el surgimiento de complejas redes de circulación y articulación de ideas, personas, objetos (como cartas, libros y publicaciones) en diferentes continentes y países del mundo. Lo que hizo del anarquismo no solamente un producto de Europa exportado o difundido por el mundo, sino un conjunto de ideas antiautoritarias, anticapitalistas y revolucionarias de la clase trabajadora que, a partir de determinadas coordenadas sociales y geográficas, se fundamentan y se configuran internacionalmente mediante relaciones de identificación, solidaridad y de apoyo mutuo entre luchadores y rebeldes en un constante movimiento (Adams, 2015; Taibo, 2018), frecuentemente vinculados también a luchas anticoloniales y antiimperialistas. De ahí, este movimiento no fue de ninguna manera unilateral, del supuesto “centro” hacia la “periferia”, sino de múltiples flujos y direcciones, donde el anarquismo en Europa tanto irradiaba como recibe influencias, a modo de una red difusa y compleja de interrelaciones<sup>16</sup>.

Como el anarquismo no tiene patria alguna, igual en el caso de, así llamada, América Latina sería difícil encapsularlo en entidades estatales-nacionales, puesto que se trata más bien de una red dinámica de carácter transfronterizo y transnacional. Aunque en la historiografía suelen usarse las denominaciones geográfico-estatales, en realidad se trataría de un complejo entramado de conexiones y flujos entre el pensar y accionar situado en una circunstancia geográfico-étnico-histórica concreta y el trajinar continental y global incesante de cuerpos e ideas. Este carácter trashumante y nómada del anarquismo, frecuentemente reforzado por la persecución política, donde encontramos tanto a los “átomos sueltos”<sup>17</sup>, estas “cabezas de tormenta” de las que habla Chris-

---

16 Como ejemplos tempranos de este trajinar de ideas e influencias que desmiente la relación unidireccional eurocéntrica centro-periferia, podemos mencionar el impacto de las prácticas sociales del “nuevo mundo” sobre el pensamiento utópico de Tomás Moro o la importancia de los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso de la Vega sobre el régimen de bienestar comunitario del Estado inca en el surgimiento y conceptualización del pensamiento socialista moderno, como lo demuestra el reciente trabajo de Alfredo Gómez-Muller (2021).

17 Podemos identificar personajes anarquistas que viajaron por el continente entre Argentina, Chile, Perú y Bolivia, y participaron en la formación de varias organizaciones anarcosindicalistas, como, por ejemplo, Antonio Fournarakis (griego), Tomás Soria (apodo del Renato Rocco Giansanti) italiano-argentino, o Armando Triviño, peruano, manteniendo un rico intercambio anarquista entre organizaciones y revisas regionales.

tian Ferrer (2004), como migraciones obreras masivas, fue decisivo a la hora de conformar y difundir “la Idea”.

Fue también el impresionante trabajo de edición de publicaciones de carácter internacional, vehiculando un amplio repertorio de acciones e ideas que circulaban entre varios países y que interconectaban diversas perspectivas y luchas continentales e intercontinentales, como por ejemplo: las protestas y manifestaciones de solidaridad a los mártires de Chicago; la popularización de la obra del mexicano Ricardo Flores Magón que se lee y aclimata en Perú y Bolivia, al mismo tiempo que las rebeliones andinas conocidas y apoyadas desde Argentina; huelgas generales que se propagan desde Buenos Aires, por Valparaíso en Chile hasta el puerto de Callao en Perú; las campañas por la libertad de Sacco y Vanzetti, etc. En contra de las acusaciones de las élites de que el anarquismo fuera obra de unos pocos agitadores extranjeros, criminales con dinamita que atentaban contra la paz social y los sentimientos patrióticos de las inocentes masas proletarias y campesinas latinoamericanas<sup>18</sup>, la producción y difusión de “la Idea” fue masiva, multidireccional, asumida por las clases oprimidas como la que bien se adecuaba a sus condiciones y aspiraciones y, sobre todo, no reconocía fronteras y las visiones tradicionales y chauvinistas de patria y nación. Esa era la cultura política a través de la cual se socializaba la clase trabajadora en fines del siglo XIX y en el primer cuarto del siglo XX.

Ahora bien, si el anarquismo tiene coordenadas geo-históricas a partir de las cuales arrancó y se constituyó como movimiento, las *prácticas anárquicas* en lo que hoy se suele llamar como Latinoamérica (y en el resto del mundo) son mucho más antiguas. Nacen desde las mismas entrañas de sus múltiples sociedades, se las puede ubicar tanto la época prehispánica como la colonial y la republicana, donde la diversidad de las formas de vida, organización y producción en resistencia al sistema de dominación y explotación tiene como consecuencia el surgimiento de variopintas formas de producir la autoorganización popular<sup>19</sup>. Y aquí, tales prácticas anárquicas se encuentran con y son

18 El miedo de las élites locales frente a la “amenaza anarquista” se expresó en leyes migratorias contra los “individuos indeseables”, como escribe con una amarga ironía el anarquista hispano-paraguayo Rafael Barrett: “Se trata de impedir que desembarquen los idiotas, locos, epilépticos, tuberculosos, polígamos, rameras y anarquistas...” (Barrett, 2008, p. 42).

19 En ese sendero hay muchas historias increíbles que merecerían ser contadas: como el encuentro de indígenas kanakas (que lucharon junto con *communards* degradados de la Comuna de París, entre elles la “Virgen Roja” Louise Michel) con indígenas chiapanecos en las plantaciones de café del valle de Soconusco al final del siglo XIX; las rebeliones armadas de los siglos XVIII e XIX en la región de los Altos de Chiapas, conformando la “república tseltal” de Cancuc y el mercado anticapitalista

acogidas por el anarquismo. Si revisamos las historias silenciadas o, frecuentemente, tergiversadas por la historiografía tanto liberal como marxista, descubrimos el papel central del anarquismo en las luchas sociales latinoamericanas del inicio del siglo XX, su impacto en las grandes transformaciones como la Revolución Mexicana, luchas por reformas agrarias, organización sindical, educación rural, emancipación femenina, formación de sujetividades rebeldes e, incluso y o ironía, en la formación del propio marxismo latinoamericano y de sus dirigentes.

Podemos mencionar aquí tales alebrijes anárquicos como el Ejército Libertador del Sur dirigido por Emiliano Zapata que bajo el lema “Tierra y Libertad” magonista protagonizó la revolución agraria, colectivizando tierras y poniendo en marcha la Comuna de Morelos (1915) organizada bajo los principios comunitarios y libertarios y con la participación de militantes anarquistas. Su legado fue retomado en los años 90 por otro alebrije, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y los caracoles zapatistas que emprendieron su propia construcción de la autonomía basada en el autogobierno y la autogestión. En la zona andina, por su parte, encontramos vínculos estrechos entre el sindicalismo libertario y las luchas *campesindias*<sup>20</sup> quechuas y aymaras contra el latifundio y el Estado colonial, con organizaciones como el Comité Tawantinsuyo en Perú (años veinte) o la Federación Obrera Local (FOL) y la Federación Agraria Departamental (FAD) en Bolivia (años veinte a cuarenta). De ahí, el anarcosindicalismo se vincula con formas de autoorganización y resistencia preexistentes y propias de las culturas comunitarias indígenas o sectores populares mestizos, reelaborando los conceptos heredados de la tradición europea desde su propia lectura anticolonial de la realidad social. Esta “indianización” del anarquismo en América Latina se dio no como una excepción, un fenómeno “exótico” limitado a ciertas zonas geográficas, sino que tuvo su eco en todo el pensamiento ácrata continental, incluido el más “europeizado”. Sus huellas, solamente observadas por una historia a contrapelo, se encuentran en las luchas indígenas y populares de hoy que retoman no solo las prácticas organizativas y los postulados de sus abuelos y abuelas, sino también sus métodos de enfrentamiento al Estado.

De ahí, les anarquistas de América Latina que nos interesan, en vez de hacer una copia burda de los clásicos europeos, mostraron una

---

de Tzajaljemu, este bendecido por las piedras mágicas hablantes de Chamula. Para más véanse: León de García, 1997; Aubry, 2005.

20 Término prestado del antropólogo mexicano Armando Bartra (2010) para designar el doble carácter de los sujetos tanto de clase: campesinos, como étnico: indígenas.

gran capacidad de diálogo flexible con “la Idea” según las condiciones específicas del continente, al mismo tiempo que se abrieron a las prácticas anárquicas de las poblaciones indígenas y sectores populares<sup>21</sup>. Mientras para muchos de sus colegas marxistas el presunto carácter “premoderno” y “retrasado” de las sociedades latinoamericanas era un obstáculo por superar, para el anarquismo era una oportunidad inédita<sup>22</sup>. Como asegura Ismael Martí en su carta a Max Nettlau en 1935:

América del Sud y del Centro posee un remanente de energías que el capitalismo y el estatismo no han logrado canalizar y explotar. Semejante al mismo caudal de riquezas materiales. América encierra en sus extensiones semiconquistadas, fuentes todavía inexploradas de riqueza moral. (Margarucci y Godoy Sepúlveda, 2018, p. 17).

Ahora bien, recuperando al pionero Proudhon, encontramos una lectura en clave de oxímoron que atraviesa toda la tradición libertaria, cuando escribe que en las sociedades modernas los individuos buscan la “justicia en la igualdad, mientras la sociedad busca el orden en la anarquía” (Proudhon, 1971, p.239). Elisée Reclus lo sigue de cerca al destacar que “la anarquía es la más alta expresión del orden” (Reclus, 2002, p. 12). El concepto de anarquía como correspondiente a un tipo de orden social hace un puente muy especial entre un repertorio de experiencias sociales igualitaristas del presente y del pasado y un proyecto de transformación social con vistas al futuro. La finalidad de la lucha de los anarquistas es alcanzar una sociedad anárquica, o la anarquía, cuyas semillas ya están presentes y diseminadas en el mundo. Sin embargo, no se trata de un regreso a una supuesta “edad de oro”, pues si de un lado se reconoce las contradicciones y algunos de los problemas vinculados a las relaciones de poder y de jerarquización social de las sociedades del pasado y las sociedades no occidentales (sin romantizarlas), la imaginación anarquista también está anclada en ideales morales de perfeccionamiento (sin fin) de la experiencia del ser humano en el mundo, vocalizando deseos de ampliación de espacios de libertad e igualdad, en sus sentidos más radicales.

21 De ahí, es la categoría del “oprimido” propuesta por Bakunin y no la conceptualización clasista cerrada del “obrero febril”, la que es retomada por el anarquismo en nuestro continente y le posibilita la inserción en distintos grupos subalternos de las sociedades latinoamericanas, conjugando el aspecto de clase con el de raza/etnia y género.

22 Con estas aseveraciones no negamos la existencia de personajes y posturas dentro del anarquismo “latinoamericano” profundamente eurocentradas, modernizantes y paternalistas frente a las poblaciones indígenas. Lo que queremos subrayar es la capacidad autocritica del anarquismo y la lucha contra estos atavismos dentro de su propio movimiento.

Para Malatesta (*apud* Colombo, 2005, p.202), la relación entre la anarquía y el anarquismo puede expresarse de la siguiente manera: “La anarquía es el ideal que quizás nunca se realice, así como nunca se llega a la línea del horizonte, que se aleja conforme nos acercamos. El anarquismo es un método de vida y de lucha, y debe ser practicado hoy y siempre, por los anarquistas, en el límite de sus posibilidades de acuerdo con sus tiempos y circunstancias”. Por su vez, Eduardo Colombo entiende que “la anarquía es, por lo tanto, la figura de un espacio político no jerárquico organizado para y por la autonomía del sujeto de acción (la autonomía del sujeto humano, sujeto construido como forma individual y colectiva). La construcción de este espacio público y de las instituciones que lo volvieron posible, es una tarea siempre inacabada” (2005, p. 199).

La idea de anarquía como devenir, deseo, proyecto, *telos* de la lucha, por su vez, coexiste en tensión con su dimensión tangible, concreta y presente en las experiencias de autoorganización que existieron o existen, basada en elementos de las propias relaciones sociales concretas que se realizan como cooperación, reciprocidad y libre asociación. Sin duda que esta “anarquía empírica” que nos interesa mucho responde a las necesidades, contingencias y particularidades de cada sociedad y tiempo histórico. Y en estas, sus potencialidades de “sociedades sin Estado” o, como veremos con Clastres, “contra el Estado”, pueden coexistir con elementos asociados a dinámicas jerárquicas o de dominación. Por eso y para finalidades analíticas, buscaremos entender la anarquía como un “tipo ideal”, en lo mejor de la tradición de la epistemología weberiana (y la noción de alebrijes nos conviene mucho en este sentido).

De ahí, proponemos movilizar la idea de “anarquía” como una categoría de análisis más amplia y con algún potencial universalizable para estudiar formas particulares de autoorganización social materializadas tanto dentro como fuera, e incluso a pesar del anarquismo. Somos conscientes de la paradoja de que el mismo término “anarquía”, aunque lo consideremos un fenómeno independiente del anarquismo, conlleva ya cierto sesgo epistémico e ideológico, y que para definirlo empleamos justo las herramientas teóricas anarquistas. Sin embargo, el hecho de que sea el anarquismo el que más ha aportado en su conceptualización, no impide que existan otras conceptualizaciones de la misma (bajo diversos nombres) y, sobre todo, no niega su existencia en la práctica humana que necesariamente desborda los marcos de una sola perspectiva política.

De ahí afirmamos, la anarquía no tiene dueños, eso sí amantes, a ratos sus profetas, les que luchan por ella y les que simplemente la ponen en práctica, sus defensores y sus silenciosos artesanes. Si

algunas de ellas se hacen llamar anarquistas, la mayoría tiene nombres propios. El anarquismo no es dueño de la anarquía y aunque la predice y, muchas veces, la practique, esa se le escapa a espacios, tiempos y subjetividades inesperadas. Es nuestro objetivo seguir sus senderos, apoyados en algunas sherpas del anarquismo, pero, sobre todo, descubriendo sus encarnaciones inesperadas y creativas fuera de sus templos y sus predicadores.

### **ANARQUÍA Y ANTROPOLOGÍA: AFINIDADES ELECTIVAS**

Aunque la palabra “anarquía” de origen griego contiene en su morfología una negación y una ausencia: un “sin”/“no” explícitos, plasmados por el anarquismo en uno de sus famosos lemas “Ni dios, ni amo...”, nuestro propósito es definirla principalmente a través de sus afirmaciones y presencias. Si entendemos el contexto específico, tanto del surgimiento del término, como del movimiento anarquista, no nos sorprenderá que la identidad de este último nace en oposición al régimen de dominación y explotación moderno, por lo cual es asociada tanto por sus detractores burgueses como por sus militantes con una negación radical del dicho régimen. La cuestión, sin embargo, puede verse de manera muy diferente, si partimos desde los principios de la libertad (libertario) e igualdad (igualitario) que deben caracterizar a lo que la costumbre occidental llamó la “anarquía” (no hablamos aquí de las tergiversaciones malintencionadas que asocian el término con caos y desorden — aunque hoy mismo gracias a los avances de la física contemporánea, estos términos tienen mucho a decir sobre el estatuto de la realidad), y que en diferentes culturas podría recibir un sinfín de nombres propios. Así, en vez de hablar de un régimen social simplemente sin gobierno, sin Estado, sin leyes, etc. proponemos hablar de sociedades con autonomía, con libertad, con igualdad/equidad, con horizontalidad, con apoyo mutuo, con autogestión, con deliberaciones que buscan construir consensos posibles, con democracia directa y con un largo etcétera.

Será precisamente en el campo de la antropología desde donde se empezará a destacar el carácter afirmativo de la anarquía en contra de la mirada evolucionista y eurocéntrica de las ciencias sociales que constituye el Estado y el capitalismo como puntos universales de referencia. Revisemos brevemente la relación entre la antropología, la anarquía y el anarquismo que, aunque de larga data, en las últimas décadas nos parece tomar forma de un apasionado compañerismo. En este sentido, encontramos tanto los antropólogos autoasumidos como anarquistas, como los que, sin ostentar tal identidad, muestran su cercanía con el enfoque libertario, junto con una cantidad cada vez mayor de anarquistas que se nutren de la antropología (anarquismo

antropológico) para “repensar la anarquía” (Taibo, 2018) y su propia acción política<sup>23</sup>.

El anarquismo, al mismo tiempo que el hijo bastardo de la modernidad capitalista y el más ferviente reivindicador de sus promesas (libertad, fraternidad, igualdad, autonomía, laicidad, individualidad), ha sido el principal cuestionador de sus limitaciones y apuestas prácticas que, más que liberar a la humanidad, la han sumergido en la más profunda dependencia y esclavitud. Como apunta Gómez-Muller (2014):

La crítica anarquista de la modernidad no se debe al romanticismo o la nostalgia del pasado, sino el anhelo utópico de un futuro superador de la modernidad. La anarquía conjuga pasado y el porvenir, memoria y proyecto, en vista de la transformación del presente. El anarquismo es una crítica moderna de la modernidad, tomando en cuenta que la modernidad no es homogénea y contiene en sí tanto la tesis capitalista como su antítesis.

De ahí, la crítica anarquista de la modernidad estadocéntrica capitalista y de la visión evolucionista de la historia encuentra en la antropología dedicada al estudio de los pueblos “sin dios, sin rey, sin ley”, es decir: sociedades potencialmente más horizontales, una fuente de inspiración, enseñanzas y pruebas de la viabilidad de su apuesta política, al mismo tiempo que la antropología se acerca a la teoría anarquista terminando por compartir con ella una gran parte de su campo semántico<sup>24</sup>.

---

23 Es la antropología norteamericana con nombres como Brian Morris, Harold Barclay, James C. Scott y David Graeber que desde los años 90 y sobre todo en las primeras décadas del siglo XXI experimenta su propio “anarchist turn” y posiciona el estudio de los “pueblos sin Estado” como una nueva fuente de inspiración para la teoría política anarquista. Al recuperar los aportes libertarios de los antropólogos como Marcel Mauss, Marschall Sahlins y, sobre todo, Pierre Clastres, tienden puentes entre la antropología y el anarquismo en el contexto del crecimiento de sus corrientes anticoloniales, indianistas y “primitivistas”. Actualmente, además de Estados Unidos, también en Europa y América Latina se multiplican los trabajos con enfoque anarco-antropológico, tanto etnografías de casos específicos, como acercamientos generales a la temática. Podríamos mencionar, por ejemplo, el tomo colectivo *Anarquismo y antropología* coordinado por Beltrán Roca (2008) y los acercamientos del politólogo Carlos Taibo en sus *Anarquistas de ultramar* (2018) en el territorio español, los escritos del italiano Andrea Staid (2021), el neerlandés Thom Holterman (2020) o los brasileños Guilherme Falleiros (2020) y Eduardo Viveiros de Castro (2002) y la cada más extensa red de colaboradores latinoamericanos reunidos alrededor de proyectos como, por ejemplo, la Revista de Antropología y Arqueología Anarquista *Palimpsestos* (2017).

24 En este sentido, podemos mencionar los exponentes “clásicos” del anarquismo, como Piotr Kropotkin y los hermanos Elié y Elisée Reclus, y sus aportes al estudio de las formaciones humanas y no humanas (la comuna medieval, los pueblos “primitivos”, la colaboración entre especies, etc.), que vinculan sus intereses con la an-

Fue Pierre Clastres quien puso fundamentos más sólidos para una “antropología política”, cuyo objetivo era “reflexionar sobre la naturaleza del poder, su origen y sobre las transformaciones que la historia le impone de acuerdo con el tipo de sociedad donde se ejerce” (2013, p. 9). Descubrir el origen antropológico del Estado, según él, era el primer paso para su posible superación: “Y quizá la solución del misterio sobre el nacimiento del Estado permita establecer también las condiciones de posibilidad (realizables o no) de su muerte” (2013, p. 11). Su aporte no se limita, sin embargo, al tema de estudio de la antropología, sino que se extiende a la crítica de la disciplina como tal con sus sesgos “modernos” etno/eurocéntricos y evolucionistas escondidos tras una supuesta científicidad. De ahí, la antropología política de Clastres rechaza un objetivismo falso detrás del cual suelen formularse juicios de valor que jerarquizan y estigmatizan como carencias o vacíos las formas sociales que no corresponden al modelo estatal y capitalista moderno. De esta manera, afirma Clastres, ni la civilización llamada “occidental” puede ser tomada como modelo universal al que todos los pueblos deben aspirar y según el cual deben orientarse para “progresar” o “civilizarse”, ni el lenguaje biologizante de la antropología clásica que describe a las culturas sin Estado o mercado como embriones en proceso de desarrollo, explica realmente la existencia de las sociedades e instituciones no estatales. Así, interpela irónicamente a la teoría evolucionista:

---

tropología a fin de encontrar la anarquía existente más allá de la hegemonía estatal y capitalista moderna. Igual que antropólogos “clásicos” como Alfred Radcliffe-Brown, Marcel Mauss, Edward Evans Pritchard, Claude Lévi-Strauss y, sobre todo, Pierre Clastres quienes, de diferentes maneras, se mostraron influenciados por la teoría social anarquista. Falleiros (2020) demuestra las proximidades entre la dialéctica proudhoniana y las oposiciones binarias de Levi-Strauss quien, por su parte fue maestro de Clastres. Igualmente, Morris (2005) relata la influencia de Proudhon en Durkheim quien, aunque no compartía la concepción anarquista del individuo, retomaba algunos de sus planteamientos a manera de influenciar a su sobrino, Marcel Mauss, antropólogo socialista, “el padre” de la etnología francesa y autor del *Ensayo sobre el don* (2009), clásico para el anarquismo antropológico. Además, Radcliffe-Brown, la gran figura de la antropología británica burguesa, en su juventud se vio influenciado por las tesis de Kropotkin hasta el punto de ganarse el apodo de “Anarchy Brown” entre sus compañeros de la universidad. Y en la otra dirección, apunta Morris, el sociólogo anarquista Murray Bookchin retoma los aportes antropológicos cuando en su libro *La Ecología de la Libertad* de 1982 (Bookchin, 1999) dedica un capítulo a lo que denomina “sociedad orgánica”, analizando los rasgos anárquicos de las primeras sociedades tribales. Sin hablar del ideólogo anarcoprimitivista John Zerzan, quien emplea los hallazgos de la antropología para fundamentar su tesis sobre las sociedades nómadas “primitivas” como ejemplo de una auténtica libertad humana.

¿Y por qué estos fetos culturales del poder están siempre destinados a pecer? ¿Cómo se explica que las sociedades que los conciben aborten regularmente? [...] Las sociedades arcaicas serían de este modo los renacuajos sociológicos, incapaces de acceder sin ayuda externa al estado adulto normal. [...] que la historia tiene un sentido único, que las sociedades sin poder son la imagen de lo que nosotros ya no somos, y que nuestra cultura es para ellas la imagen de lo que es necesario ser (Clastres, 2013, p. 17).

De ahí, la antropología libertaria, siguiendo la crítica de Clastres, rechaza las dicotomías positivistas jerarquizantes (civilizado-salvaje, moderno-premoderno, avanzado-atrasado, desarrollado-embriionario) y ve las sociedades no estatales como “adultas”, contemporáneas, dinámicas e interrelacionadas con las problemáticas que atraviesan a las sociedades estatales.

David Graeber, el principal exponente de la antropología anarquista actual, al destacar que “el anarquismo ha tendido a ser un discurso ético sobre la práctica revolucionaria.” (2011, p. 13), propone la antropología como base para una teoría social anarquista, tanto por sus temas e intereses: comunidades que funcionan según los principios libertarios; como por el papel que un antropólogo anarquista podría tener al unir en un diálogo constante el “momento etnográfico” (observación) con el “utópico” (proyección): “Un rol evidente del intelectual radical es precisamente este: observar a aquellos que están creando alternativas viables, intentar anticipar cuales pueden ser las enormes implicaciones de los que ya se está haciendo, y devolver estas ideas no como prescripciones, sino como contribuciones, posibilidades, como regalos” (Ibíd.: p. 18). De esta manera, la antropología recorre el mundo “lleno de espacios anárquicos” para entregar sus “regalos” que nos ayuden a pensar y actuar en contra de las heteronomías que nos sujetan. Según Graeber, su papel es visibilizar las experiencias anárquicas marginalizadas y silenciadas por los discursos dominantes, “derribar los muros” construidos entre las supuestas sociedades modernas y “primitivas”, abrir los imaginarios académicos y sociales más allá del posibilismo estadólatra (2011, p. 57).

Brian Morris (2005), por su parte, identifica “una sensibilidad anarquista” que ha existido en muchos episodios de la historia de la humanidad, un “impulso anárquico” que se ha manifestado de múltiples formas desde la antigüedad hasta el día de hoy y que las ciencias sociales solían ocultar o menospreciar. De ahí, varios antropólogos se dedicaron a describir y entender este impulso ácrata presente en muchas sociedades, como Evans-Pritchard quien describe el sistema político de los Nuer como “anarquía con orden” (aunque lo consideremos una reiteración innecesaria seguramente derivada

de los prejuicios que pesaban sobre el término), igual que Harold Barclay quien busca la anarquía en las sociedades sin gobierno, como “el hecho demostrado antropológicamente”:

*I will be suggesting that anarchy is by no means unusual; that it is a perfectly common form of polity or political organization. Not only is it common, but it is probably the oldest type of polity and one which has characterized most of human history. [...] anarchy must be the oldest and one of the most enduring kinds of polity. Ten thousand years ago everyone was an anarchist<sup>25</sup>. (1990, pp. 12, 42)*

Y aunque podríamos discutir con Barclay sobre su definición reducida de la anarquía que se limita simplemente a la semántica del término: “sin gobierno”, en referencia a las sociedades ya en su mayoría extintas, ni incluye claves adicionales sugeridos por el anarquismo, en nada despreciamos su aporte en la complejización empírica y teórica del estudio de las sociedades anárquicas.

Ahora bien, veamos en qué consisten los principales aportes de la antropología a la definición de la anarquía. Tendremos aquí la problematización de la cuestión del poder, del gobierno y de la justicia desde las sociedades no estatales y no capitalistas, junto con el aspecto económico de la organización del trabajo, producción y la circulación de bienes y del excedente. En ambos casos se destacará la tendencia a evitar, a través de la construcción de instituciones y mecanismos adecuados, la concentración del poder político y del excedente económico. La mayoría de los acercamientos antropológicos a la “anarquía” hace referencia a las prácticas que en estas sociedades tienden a ser horizontales o escasamente jerarquizadas que, aunque no se autodefinen como anarquistas, se basan en fundamentos ácratas. Como indica Holterman:

La anarquía es, por lo tanto, reconocible en la descripción de los grupos étnicos libres de poder, sin que los grupos mismos hagan referencia explícita a la misma. Por otro lado, esto crea la posibilidad de que los investigadores dotados de cierta sensibilidad libertaria descubran fundamentos anarquistas en los grupos antes mencionados. Cualquiera que encuentre términos como reciprocidad, solidaridad y equilibrio de poder, o que los use para

25 Traducción nuestra: “Sugeriré que la anarquía no es de ninguna manera inusual, que es perfectamente una forma común de politicidad y de organización política. No solo es común, sino que es probablemente el tipo más antiguo de la politicidad y uno que ha caracterizado la mayor parte de la historia humana [...] la anarquía debe ser la más antigua y uno de los tipos más perdurables de la politicidad. Hace diez mil años todo el mundo era anarquista”.

describir una organización grupal, indica una tendencia a la organización social horizontal (2020, p. 35).

Para Clastres, se trataría de la ausencia del poder coercitivo característica de “un enorme conjunto de sociedades donde los depositarios de lo que en otra parte se llamaría poder, de hecho, carecen del monopolio del poder; donde lo político se determina como campo fuera de toda coerción y de toda violencia, fuera de toda subordinación jerárquica; donde, en una palabra, no se da ninguna relación de orden-obediencia” (2013, p. 12). De esta manera, se dispone a problematizar el concepto de poder, indicando que, aunque no existen las sociedades sin relaciones de poder, la “coerción y subordinación no constituyen la esencia del poder político siempre y en todas partes” y la organización política basada en el mando-obediencia, típica de sociedades modernas capitalistas estatales, es solo un caso particular, culturalmente e históricamente determinado y de ninguna manera una forma política universal (*Ibid.*: p. 20). Sus reflexiones, basadas en la etnografía de los pueblos tupi-guaraní sudamericanos, enfocan sobre los mecanismos de dispersión del poder (“poder difuso” de Staid, 2021), donde los líderes sin mando son la instancia moderadora y apaciguadora del grupo que, en vez de la acumulación del poder coercitivo, buscan la solución de conflictos y la construcción un “consenso difuso en toda la comunidad” (Staid, 2021, p. 58)<sup>26</sup>.

En este sentido, las sociedades “primitivas” carecen del poder coercitivo no por incapaces de formarlo, sino porque lo consideran un peligro para la vida en común, puesto que “el principio de una autoridad exterior y creadora de su propia legalidad constituye un cuestionamiento de la cultura misma; la intuición de esta amenaza ha determinado la profundidad de su filosofía política.” (Clastres, 2013, p. 39) De esta manera, indica Clastres, algunas sociedades se empeñan en construir las instituciones que impiden la formación del Estado en su seno (sociedades contra el Estado): “Lo que muestran los salvajes es el esfuerzo permanente para impedir a los jefes ser jefes, es el rechazo a la unificación, es el trabajo de conjurar el Uno, el Estado” (2013, p. 170).

De ahí, las sociedades sin/contra el Estado, que Holterman (2020) llama “libres de dominación”, aunque estén contenidas por las fronteras estatales, mantienen una autonomía relativa, al crear sus propias “instituciones que obstaculizan la acumulación del poder” en el

---

26 Lo que impide que el “jefe” se sobrepase por encima de la sociedad es la institución de la deuda que contrae con la comunidad, una especie de contrato político que, a cambio de algunas concesiones simbólicas y de prestigio, lo obliga a tal generosidad que le impide la acumulación económica que podría resultar amenazante para la horizontalidad del grupo.

marco de una cultura que rechaza la autoridad impositiva, el mando-obediencia y la violencia coercitiva. “¿Cómo es posible encontrar soluciones consensuadas gracias a una acción de comunicación colectiva apoyada por todos? y ¿Cómo las decisiones tomadas pueden ser aceptadas sin necesidad de recurrir a la fuerza?”, pregunta Holterman (2020, p. 23) apoyado en la etnografía de los pueblos del Cuerno de África. Según el autor, lo que permite el funcionamiento de estas sociedades son “las formas de asociación de carácter anarquista” basadas en cooperación, adaptación e integración junto con una organización intra e intergrupal policefálica. El principio de policefalia o de heterarquía, lo que Barclay (1990) llama “una red acéfala de múltiples nodos” y Durkheim una “sociedad segmentada”, tiene mucha afinidad con lo que Proudhon va a llamar de principio federativo, donde el poder, en vez de concentrarse, se dispersa demográfica y territorialmente<sup>27</sup>. Este carácter horizontal de las “sociedades sin dominación”, según Holterman, es posible gracias al “carácter mutuo de los vínculos entre los sectores en la igualdad social entre los actantes” (2020, p. 80). En este sentido, la “falta” de gobierno como una institución centralizada de mando-obediencia no significa una falta de organización política, puesto que, como decía Barclay: “la organización política no es sinónimo de gobierno. El gobierno no es más que una forma de organización política entre otras” (1990, p. 106). De hecho, la antropología demuestra que la organización política de las sociedades horizontales suele ser mucho más compleja que los imaginarios modernos sobre la cuestión.

La dimensión política de la organización social anárquica conlleva necesariamente una economía sin dominación basada en la socialización o la comunalización de los bienes y medios de producción, además de la no acumulación o la destrucción del excedente acumulado. La economía del don, como solía llamarla Mauss, fomenta la competición en la generosidad que se convierte en su regla principal y la fuente del prestigio político (el *kula* en Malesia, el *potlatch* de los nativos de Canadá). Además, tanto Clastres, como muchos otros, sieguen los planteamientos de Sahlins (1973) sobre las “sociedades de abundancia”, de recreación y de rechazo del

27 Sobre el carácter federativo y disperso de los pueblos nómadas amazónicos, donde la fragmentación no es una debilidad sino una estrategia política, véase Ramos Sobreiro, 2017. Igual Falleiros confirma que:

El estudio de las formas políticas amerindias muestra, por otro lado, que su (con) federalismo se caracteriza por ciclos de mayor concentración y mayor dispersión: las coyunturas estructurales del “casi-Estado” serían el ápice de un ciclo de magnificación, teniendo como polo opuesto de atracción la fragmentación y dispersión en pequeñas colectividades [...], un desequilibrio inestable de poderes (2020, pp. 32-33).

trabajo para cuestionar el sentido de la productividad en la cultura moderna, resaltando la capacidad de “los primitivos” de satisfacer sus necesidades con el menor tiempo posible dedicado al trabajo, sin acumular el excedente, lo que garantiza tanto la estructura igualitaria de la sociedad, como la sustentabilidad de su relación con el entorno natural. Se trataría de las “sociedades subproductivas” (Staid, 2021), no por “atrasadas o incapaces” sino por elección propia que corresponde a los principios anárquicos de horizontalidad, reciprocidad y apoyo mutuo. De ahí, dice Clastres:

En la sociedad primitiva, sociedad igualitaria por esencia, los hombres son dueños de su actividad, dueños de la circulación de los productos de esa actividad [...] cuando la actividad de producción se vuelve trabajo alienado, contabilizado e impuesto por quienes van a gozar de su producto, esta sociedad ya no es primitiva, se ha vuelto sociedad dividida en dominantes y dominados, en amos y sujetos, ha dejado de exorcizar lo que está destinado a matarla: el poder y el respeto al poder (Clastres, 2013, p. 165).

Así, la equidad política está garantizada por el vínculo comunitario basado en la solidaridad entre iguales, lo que los guaraníes descritos por Clastres solían llamar *mborayu*: “el espíritu que nos une”. La anarquía, según nos muestra la antropología, se ubica muy cerca de la existencia de este espíritu igualitario común, respaldado por las instituciones hostiles a la acumulación del poder y del capital.

No es de menor importancia que al mismo tiempo que la antropología nos ayuda a conocer y conceptualizar la “anarquía realmente existente” de las “sociedades primitivas o no occidentales”, nos advierte de sus claroscuros y sus retos, aportando de esta manera a complejizar y enriquecer la teoría anarquista y su capacidad de visualización de “utopías posibles”. Varios autores advierten de una frágil frontera entre la anarquía y la arquía (*arché*), como lo hace Barclay:

*A society may be free of governors, policemen, jails and law — the whole apparatus of government — but this by no means guarantees it will be a free and egalitarian society. The reliance of anarchic polities upon diffuse and religious sanctions may lead to tyranny. The taunts, the gossip, the ostracism and the physical violence which form part of such sanctions often appear unyielding, unforgiving and cruel. And as we know from our small town life there is little place of refuge from such sanctions, so long as one desires to remain within the community* (1990, p. 27)<sup>28</sup>.

---

28 Traducción nuestra: “Una sociedad puede estar libre de gobernadores, policías, cárceles y leyes todo el aparato de gobierno, pero esto de ninguna manera garantiza

No cabe duda que el acercamiento entre el anarquismo y la antropología, “la ciencia de las prácticas”, derivado de sus campos de interés y acción compartidos, puede ayudarnos en nuestra tarea de identificar y analizar nuestros *alebrijes anárquicos*, partiendo, por una parte, de la desmitificación de los conceptos modernos del orden y progreso identificados con la forma Estado y la forma capital, y por la otra, enraizar nuestras pesquisas en las sociedades de prácticas libertarias (Taibo, 2018) realmente y actualmente existentes en su dialéctica con una “modernidad” al estilo *ch'ixi* (Rivera, 2010). En este sentido, la mirada antropológica nos ayudará no caer en la idealización y la esencialización “primitivista” de estas formas empíricas de la anarquía, tomando en cuenta sus tensiones, conflictos e impurezas al mismo tiempo que su contemporaneidad. Así, nos alejaremos de los enfoques puristas que buscan la anarquía de los pueblos en su pasado “natural y puro”, ya por siempre perdido (aunque consideremos que el estudio de este pasado igual nos aporta valiosas lecciones y permite desnaturalizar las principales categorías modernas de las ciencias sociales), superando las dicotomías inoperantes entre lo salvaje y civilizado, lo moderno y lo premoderno, al considerar que la anarquía contemporánea se lleva a cabo en tensión constante con la penetración estatal y capitalista de territorios, cuerpos y subjetividades.

### **CONSIDERACIONES FINALES: AUTOORGANIZACIÓN SOCIAL Y EL EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL (EZLN) COMO ALEBRIJE ANÁRQUICO**

Presentamos hasta aquí un modesto panorama teórico para ubicar la noción de anarquía en el interior de la tradición anarquista y del pensamiento antropológico. De ese modo pudimos esbozar nuestro punto de partida como sujetos académicos “occidentalizados” para establecer los posibles diálogos con los aportes directos de los sujetos subalternizados, y observar algunas conexiones y convergencias entre

que será una sociedad libre e igualitaria. La dependencia de las políticas anárquicas sobre sanciones difusas y religiosas pueden conducir a la tiranía. Las burlas, los chismes, el ostracismo y la violencia física que forma parte de tales sanciones a menudo parece inflexible, implacable y cruel. Y como sabemos por nuestra vida de pueblo pequeño hay poco lugar de refugio de tales sanciones, siempre y cuando uno desee permanecer dentro de la comunidad”. De igual manera, Falleiros nos advierte, partiendo de sus etnografías en la Amazonía brasileña y del diálogo entre las obras de Proudhon, Levi-Strauss y Sztutman, de una dialéctica entre la libertad y la autoridad en una dinámica inestable: un “dualismo en perpetuo desequilibrio” y un movimiento “entre-dos”, temporal y pendular, con formaciones políticas entre el “contra-Estado” y el “casi-Estado” (2020, p. 24).

el anarquismo y las prácticas anárquicas que apuntan hacia nuestra proposición conceptual: los alebrijes anárquicos.

Los alebrijes anárquicos, como nuestro experimento conceptual, pueden ser entendidos como el punto de contacto entre intencionalidades y planteamientos que movilizan elementos del universo discursivo anarquista (sea como proyecto político más amplio, sea como una demanda o reivindicación puntual), con realizaciones concretas de autonomía en el ámbito de las relaciones sociales. El énfasis en este encuentro es muy importante y raro, pues tiene que ver con las dinámicas de reflexividad social que permiten la emergencia de actores sociales que se ubican en un plan consciente de antagonismo con la realidad hegemónica.

Es cierto que hacemos hincapié en la importancia de la contribución del anarquismo para la comprensión de las representaciones y prácticas anárquicas. E insistir en incorporar sus aportaciones en una concepción teórica que sea capaz de dar cuenta de los fenómenos de autoorganización social no significa reivindicar su monopolio explicativo sobre la cuestión. Otra vez más: las prácticas anárquicas y también la anarquía pueden ser desarrolladas y de hecho se desarrollan en la vida social más allá del anarquismo y su influencia en los movimientos populares (aunque nos parece importante afirmar y documentar tales influencias y vínculos explícitos). Sin embargo, otra cosa es ignorar la potencia teórica del anarquismo para leer estas realidades por miopía y compromiso escolástico o dogmático con determinada escuela de pensamiento, hecho lamentablemente corriente entre analistas de nuestra región.

A modo de reflexión final y una invitación a la futura profundización, veamos su aplicación en los procesos de autoorganización social latinoamericana que pueden ser vistos como prácticas y representaciones sociales en su dimensión de sociabilidad emergente (ACySE, 2012). Así, generan tanto entramados que resisten o responden a dinámicas heteronómicas al interior de determinadas sociedades (experiencias de autogestión de fábricas y empresas recuperadas, colectivos autogestionados, etc.), como procesos más globales, integrales y sistemáticos (experiencias de autogobiernos territoriales, notoriamente indígenas). En los términos que manejamos, podemos pensar en un *continuum* entre las prácticas anárquicas y la anarquía, con sus diferentes grados de intensidad que se proyectan sin polarización. De un punto de vista antisistémico, es su irradiación y su articulación solidaria como constelación de luchas y resistencias que puede potenciarse como amenaza al *status quo* y prefigurar nuevas formas de reproducción de la vida social.

Al hablar de los fenómenos de autoorganización social, fieles a la tradición antropológica libertaria, queremos destacar sus dimensiones empíricas que, por su parte, nos exigen herramientas conceptuales adecuadas para su análisis. Bajo esta comprensión, las prácticas anárquicas pueden ser observadas en distintas sociedades, en los más variados calendarios y geografías. No queremos decir con esto que revelen una faceta inexorable de la “naturaleza humana” que se manifiesta de modo universal, pero sí, subrayar su relativamente vasta y significativa recurrencia, en medio de la delicada dialéctica entre heteronomía y autonomía, presente en muchas sociedades humanas. En determinadas configuraciones y ensamblajes, las prácticas anárquicas fundamentan modelos o formas de sociedades igualitarias autodirigidas, autogobernadas que, como lo hemos visto, implementan la anarquía como un tipo de sociedad real y posible.

Ahora bien, como ya hemos mencionado, América Latina es el terreno muy fértil para los alebrijes anárquicos. Entre tales emanaciones libertarias actuales elegimos el fenómeno zapatista en Chiapas, México, con el objetivo de una breve ilustración práctica de la aplicación de nuestra propuesta analítica conceptual. Muches podrán espantarse con esta elección, al final, los vínculos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) o su antecesora, las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), con el marxismo son más que evidentes y pasan además por sus derivas más autoritarias, como el leninismo, el maoísmo y el guevarismo. Podríamos también destacar la intimidad del “finado” Sub Marcos con las teorías de Althusser. Sin embargo, se puede ubicar ciertos puntos de inflexión desde los años 70 que atraviesan la fundación del EZLN en 1983 y la propia dinámica de conducción del levante armado, que serían la relación íntima con el universo indígena maya y el contexto de la crisis de los autocráticos Estados de Intención Socialista y, finalmente, las cercanías con la llamada “sociedad civil” nacional e internacional en 1994, donde la apuesta marxista por la toma del poder como conquista del aparato de Estado desaparece por completo.

Esto no significa, por supuesto, que el EZLN se hiciera o declarara anarquista, pero sí que, permeado por las “prácticas anárquicas” de sus bases, estableció puntos de cruce con el ideario ácrata, a modo de un alebrije. Así, les zapatistas, aunque no se identifiquen como anarquistas, saben mucho sobre y tienen estima por el histórico y revolucionario Partido Liberal Mexicano (PLM) y los hermanos Magón, al entender que el proyecto de Zapata, influenciado por el pensamiento libertario y el lema magonista “Tierra y Libertad”, apuntaba hacia otro camino que el programa bolchevique. De ahí, su apuesta por la autonomía, tanto indígena como social, una apuesta

potencialmente anárquica. Es verdad que para el marxismo consejista de los años 70 de las sociedades industriales la idea de autonomía como control obrero tenía fuerte apelo, pero en el escenario latinoamericano de las sociedades campesinas (Bartra, 2010), las ideas de autonomía que vinculan comunidad, territorio y libertad están fuertemente arraigadas en la tradición anarquista.

Es decir, por herencia histórica y por “efecto realidad” les zapatistas van a operar con los códigos políticos del anarquismo: construir relaciones de poder autogestionarias y horizontales, identificando el Estado y el Capital como fuerzas de la opresión. Investir fuerzas y energías en la regeneración de las relaciones sociales concretas en sus pueblos, en el tejido comunitario, pero sin desconectarse de un universo más amplio y cosmopolita de relaciones con los “otros pueblos del mundo”. No debería ser un problema para los analistas políticos reconocer que en los dominios del autogobierno y de la democracia directa la teoría y la práctica anarquista tienen mucho que aportar.

La experiencia de autonomía zapatista es para nosotros uno de los más valiosos alebrijes anárquicos generados actualmente en América Latina. En esta autonomía, en cuanto un fenómeno complejo de autoorganización social, debemos destacar obviamente el peso de los valores y prácticas indígenas que se anclan en largas y antiguas tradiciones sociales no-estatales y/o contra-estatales (y aquí valen mucho las enseñanzas de la antropología). Pero la propia historia de las resistencias y rebeliones indígenas en la región nos revela sorprendentes encuentros entre mundos populares de este y del otro lado del Atlántico (García de León, 1997; Aubry, 2005). En sus dimensiones política y económica, la autonomía zapatista realiza los anhelos nucleares inscriptos en el repertorio discursivo del anarquismo: la autogestión, o sea, la socialización plena de los medios de producción y su organización a través del trabajo asociado (“la tierra es de quien la trabaja”); y el autogobierno, o sea, la realización de la democracia directa de los mandatos imperativos y revocables, de los consejos y asambleas asociados (federados) a través de las Juntas de Buen Gobierno y de los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (“el pueblo manda y el gobierno obedece”). Y lo no menos importante: el EZLN en cuanto un ejército, se coloca públicamente como una fuerza pública de autodefensa conformada por las propias comunidades y sometida al control de las estructuras civiles de autogobierno (Brancaleone, 2019).

Como categoría de análisis, el concepto de *alebrije anárquico* nos proporciona una forma de acercarnos a los fenómenos de autoorganización social en el mundo popular, particularmente de América Latí-

na, revisitando y actualizando la contribución teórica del anarquismo, incluyendo el campo de la antropología libertaria. Lo encontramos como una valiosa metáfora para visualizar y sentir-pensar otros ordenes de creación popular: el cruce entre la imaginación política y las prácticas sociales que conjugan la anarquía como horizonte y como acción directa de su quehacer social cotidiano. De esta manera, movilizar la mirada libertaria, más que un ejercicio estéril de autocomplacencia, nos parece crucial para visibilizar y entender aquello que, como cantaba Caetano Veloso: “surpreenderá a todos não por ser exótico, mas pelo fato de poder ter sempre estado oculto quando terá sido o óbvio”<sup>29</sup>.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adams, Jason (2015). *Anarquismos no occidentales. Reflexiones sobre el contexto global*. Madrid: La Neurosis o Las Barricadas.
- Aubry, Andrés (2005). *Chiapas a contrapelo*. México: Contrahistorias.
- Bakunin, Mikhail (2011). *Deus e o Estado*. San Pablo: Imaginário.
- Barclay, Harold (1990). *People Without Government. An Anthropology of Anarchy*. Londres: Kahn y Averill.
- Barrett, Rafael (2008). *A partir de ahora el combate será libre*. Buenos Aires: Madreselva.
- Bartra, Armando (2010). *Campesindios. Aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado*. Instituto Para el Desarrollo Rural de Sudamérica (IPDRS). [https://pensamientolatinoamericanounmdp.files.wordpress.com/2017/10/bartra\\_campesindios.pdf](https://pensamientolatinoamericanounmdp.files.wordpress.com/2017/10/bartra_campesindios.pdf)
- Bookchin, Murray (1999). *La Ecología de la Libertad. La emergencia y la disolución de las jerarquías*. Madrid: Madre Tierra.
- Brancaleone, Cassio (2021). *Anarquia é ordem. Reflexões contemporâneas sobre teoria política e anarquismo* Curitiba: Brazil Publishing.
- Brancaleone, Cassio (2019). *Teoria social, democracia e autonomia: uma interpretação da experiência de autogoverno zapatista*. Curitiba: Brazil Publishing.

---

<sup>29</sup> La letra de la canción *Um índio* de Caetano Veloso: “E aquilo que nesse momento se revelará aos povos surpreenderá a todos não por ser exótico mas pelo fato de poder ter sempre estado oculto cuando terá sido o óbvio (“Y aquello que en ese momento se revelará a los pueblos sorprenderá a todos no porque sea exótico sino por el hecho de que siempre ha estado oculto cuando ha sido lo obvio”). Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=9HpqgwC30Zg>

- Castoriadis, Cornelius (1986) *A instituição imaginária da sociedade*. Río de Janeiro: Paz e Terra.
- Castoriadis, Cornelius (1987). A polis grega e a criação da democracia. En *As encruzilhadas do labirinto 2: os domínios do homem*. San Pablo: Paz e Terra
- Clastres, Pierre (2013). *La sociedad contra el Estado*. Santiago de Chile: Hueders.
- Coletivo ACySE (2012). Anticapitalismos e sociabilidades emergentes: nociones en construcción. En Chaguaceda, Armando y Brancaleone, Cassio (orgs). *Sociabilidades emergentes y movilizaciones sociales en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Colombo, Eduardo (2005). Anarquia e anarquismo. *Verve* (7). <https://revistas.pucsp.br/index.php/verve/article/view/5026>
- Dolgoff, Sam (2017). *La anarquía según Bakunin*. Barcelona: Ariel.
- Falleiros, Guilherme (2020). *Dialética perspectivista Anarcoindígena*. Ponta Grossa: Monstro dos Mares.
- Ferrer, Christian (2004). *Cabezas de tormenta. Ensayos sobre lo ingobernable*. Buenos Aires: Anarres.
- García de León, Antonio (1997). *Resistencia y utopía*. México: Era.
- Gómez-Muller, Alfredo (2014). *Anarquismo: lo político y la antipolítica*. Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Gómez-Muller, Alfredo (2021). *La memoria utópica del Inca Garcilaso. Comunalismo andino y buen gobierno*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Graeber, David (2011). *Fragmentos de antropología anarquista*. Barcelona: Virus.
- Guillén, Abraham (1967). *El dilema económico de América Latina*. Buenos Aires: Nativa.
- Hersperger Macías, Margarita (2018). *Alebrijes. Mundo onírico de México*. Monterrey: Grupo Impresores Unidos.
- Hirsch, Steven y Van der Walt, Lucien (eds.) (2010). *Anarchism and Syndicalism in the Colonial and Postcolonial World, 1870-1940*. Amsterdam: Brill Press.
- Holterman, Thom (2020). *Pueblos sin Estado. Antropología y anarquismo*. Madrid: La Neurosis o Las Barricadas.
- Kropotkin, Piotr (2012). *O apoio mútuo: um fator de evolução*. Porto Alegre: Deriva/A Senhora Editora.
- Kropotkin, Piotr (2021). *A grande revolução*. San Pablo: Entremares.
- Kropotkin, Piotr (2000) *O Estado e seu papel histórico*. San Pablo: Imaginário.

- Makaran, Gaya (2021). El Estado y los dos socialismos. Crítica anarquista del marxismo pensada para América Latina. *Nuestrapraxis. Revista de Investigación Interdisciplinaria y Crítica Jurídico* 5(9), 103-127.
- Malatesta, Errico (1936 [1922]). Repubblicanesimo sociale e anarchismo. *Scritti* 2.
- Malatesta, Errico (2008). *Escritos revolucionários*. San Pablo: Hedra.
- Margarucci, Ivanna y Godoy Sepúlveda, Eduardo (2018). *Anarquismos en confluencia. Chile y Bolivia durante la primera mitad del siglo XX*. Santiago de Chile: Editorial Eleuterio.
- Mauss, Marcel (2009). *Ensayo sobre el don: forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Buenos Aires: Katz.
- Moore, Jason W. (2016). *Anthropocene or capitalocene? Nature, history, and the crisis of capitalism*. Oakland: CAPM Press.
- Morris, Brian (2008). Antropología y anarquismo: afinidades electivas. En Roca, Beltrán (coord.), *Anarquismo y antropología*. Madrid: La Malatesta.
- Musto, Marcelo (org.) (2014). *Trabalhadores, uni-vos! Antologia política da I Internacional*. San Pablo: Boitempo.
- Navarro, Mina Lorena y Machado Aráoz, Horacio (comps.) (2020). *La trama de la vida en los umbrales del capitaloceno. El pensamiento de Jason W. Moore*. México: Bajo Tierra Ediciones.
- Proudhon, Pierre-Joseph (1971). *¿O que é a propriedade?* Lisboa: Estampa.
- Ramos Sobreiro, Carolina (2017). *Trilhas dos Imaginários sobre os Indígenas e Demografia Antiautoritária: Um experimento de Antropologia Anarquista*. Brasilia: Universidade de Brasilia.
- Reclus, Élisée (2002). *A evolução, a revolução e o ideal anarquista*. San Pablo: Imaginário.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2010). *Ch'ixinakax utxiwa: Reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Roca, Beltrán (2008). *Anarquismo y antropología*. Madrid: La Malatesta.
- Luxemburg, Rosa (1978). *La acumulación del capital*. Barcelona: Grijalbo.
- Sahlins, Marschall (1973). *Economía de la Edad de Piedra*. Madrid: Akal.
- Samis, Alexandre (2015). A associação internacional de trabalhadores e a conformação da tradição libertária. En Correa,

- Felipe, Silva, Rafael Viana y Silva, Alessandro (orgs.), *Teoria e história do anarquismo*. Curitiba: Prismas.
- Staid, Andrea (2021). *Los sin Estado. Poder, economía y deuda en las sociedades no estatales*. Madrid: Enclave de Libros.
- Taibo, Carlos (2018). *Anarquistas de ultramar. Anarquismo, indigenismo, descolonización*. Madrid: Catarata.
- Taibo, Carlos (2015). *Repensar la anarquía*. Madrid: Catarata.
- Van der Linden, Marcel (2014). *Trabalhadores do mundo. Ensaios para uma história global do trabalho*. São Paulo: Boitempo.
- Viveiros de Castro (2002). Eduardo, *A inconstância da alma selvagem*. São Paulo. Cosac y Naify.
- Wallerstein, Immanuel (2005). *Análisis de sistemas-mundo: una introducción*. México: Siglo XXI.

# **LA ECONOMÍA POPULAR ANTE LA INSEGURIDAD SOCIAL**

## **VITALIDAD, WORKFARE, PROFANACIÓN Y SUBSUNCIÓN**

María Maneiro

### **INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>**

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) publicó en su informe técnico del primer trimestre de 2022 los datos de ocupación a partir de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) en la Argentina. Estos datos muestran una cifra sorprendente. Un 46,5% de la población aparece como económicamente activa (PEA) (INDEC, 2022). Un número mayor a cualquier cifra que jamás hayamos escuchado, al menos desde 2003. A pesar de que desde la derecha, el mundo empresarial y los medios de comunicación hegemónicos se hace una fuerte campaña enfatizando que los “argentinos no quieren trabajar”, el país de los “vagos” muestra cada vez más personas activas en la economía e, incluso, cifras muy bajas de desempleo. Ahora ¿cómo se trabaja? El 43,3% de la población está ocupada laboralmente pero, en muchos casos, su inserción es inadecuada. El 36% de los trabajadores no posee descuentos jubilatorios y más del 23% de los trabajadores se desempeña por cuenta propia (INDEC, 2022). La mayoría de ellos construye estrategias de aprovisionamiento que combinan con trabajos parciales, con remuneraciones escasas, sin seguridades

---

<sup>1</sup> Quiero agradecer la lectura atenta del borrador de este trabajo y los pertinentes comentarios efectuados por Ariel Farías y Lisandro Silva Mariños.

sociales, dentro de lo que comúnmente se llama trabajo informal. El concepto de informalidad refiere a aquellas acciones que se desarrollan por fuera de la norma y, genéricamente, se las ha considerado como una modalidad residual. Sin embargo, su persistencia y su magnitud muestran que lo informal no resulta un elemento marginal sino estructural en la sociedad argentina contemporánea; es estructural, aunque móvil y multifacético. ¿Será adecuado hablar entonces de una forma que deforma? Es decir, una forma que deja fuera de su perímetro a casi la mitad de los trabajadores. ¿Qué sucede con las prácticas laborales y, en general, con las formas de aprovisionamiento, que se dan por fuera de estos derechos? ¿Cómo son las vidas que se desarrollan —por pura vitalidad, por puro deseo de ser— pese a todo?

Como forma de acercarnos y en cierta medida de circundar estos interrogantes proponemos un ejercicio en tres tiempos. El primer tiempo va a referirse a la actualización del problema de la falta de protecciones por la crisis generada por la pandemia, para ingresar —siempre a contrapelo— en una historización del problema. El segundo va a brindar una revisita a la génesis política del tema que nos ocupa, se subrayará la capacidad política y productiva de la acción colectiva enfatizando la disruptión como emergente y como desgarro, en este apartado, también se referirá sucintamente a las subjetividades (Domingues, 1995; Domingues, 2009) que constituyen estas prácticas. El tercer momento estará interpelado por la mirada crítica de los planteos dualistas y aquí se sustentará la necesidad de entender estas prácticas desde un corrimiento del papel del estado y de una forma particular de subsunción del trabajo por el capital bajo nuevas y variadas formas; para ello remitiremos a la noción del ojo miope del Estado (De Marinis, 1998) y las formas de subsunción de capital (Marx, 1997).

El objetivo central de este artículo es atender a la doble cara de la “economía popular”, en tanto evidencia de la vitalidad popular y de lo productivo de sus acciones (Fernández Álvarez y Rebón, 2022), pero no por ello perder de vista la génesis política de su constitución ni sus particulares vínculos con formas de estatalidad y/o con formas capitalistas de sumisión.

Finalmente, se realizan unos comentarios en los que se resumirán los argumentos de la ambigüedad y la tensión en la que se desarrolla la economía popular.

## ARGUMENTOS Y (CON)TEXTOS

En la República Argentina rigen normativas que enmarcan los derechos sociales que aseguran al trabajador y su familia. La propia Constitución Nacional, en su artículo 14 bis, designa que:

El trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes, las que asegurarán al trabajador: condiciones dignas y equitativas de labor, jornada limitada; descanso y vacaciones pagados; retribución justa; salario mínimo vital móvil; igual remuneración por igual tarea; participación en las ganancias de las empresas, con control de la producción y colaboración en la dirección; protección contra el despido arbitrario; estabilidad del empleado público; organización sindical libre y democrática, reconocida por la simple inscripción en un registro especial. (Artículo 14 bis, Constitución Nacional Argentina).

Así se establece un mínimo de salvaguardas de estabilidad, de descanso y de regulación de los montos salariales a partir del umbral del Salario Mínimo Vital y Móvil. A su vez, a esta normativa se le suman un conjunto de leyes que establecen las formas de la previsión social, la protección de la salud, etc. Sin embargo, toda esta regulación deja por fuera, desde hace casi tres décadas, a más de un tercio de los trabajadores. Estas formas de seguridad social y de protección fueron centrales para la reproducción de las clases trabajadoras y constituyeron el corazón de los derechos sociales. Pero, ¿cómo pensamos la protección social, hoy, durante la segunda década del siglo XXI?

Entendemos que los derechos sociales poseen un poder emancipatorio<sup>2</sup>, un límite político a la desigualdad y al despojo que crea el capital, pero también afirmamos, por lo anterior, que si los derechos sociales los ejercen solo unos pocos trabajadores deben ser repensados. Repensados para profundizarlos, para ensancharlos, para redireccionarlos, para mejorarlo y para actualizarlos desde una mirada democrática e igualitaria.

¿Cuáles fueron las formas emergentes de esta demanda de ampliación? Durante los últimos años un intento de revisar y ampliar derechos se plasmó en la promoción del Ingreso Universal Ciudadano<sup>3</sup>; la ciudadanía, como marco más amplio de pertenencia social podría consolidar un mínimo de renta para aquellos que no poseyeran ingresos formales. Durante la pandemia<sup>4</sup>, la restricción de la movilidad impidió el ejercicio cotidiano de aprovisionamiento de los trabajadores

---

2 En el sentido de posibilitar un zócalo de seguridad a los expropiados del capital. Acerca de esto ver Castel (2010).

3 Algunos de los principales promotores del Ingreso Universal Ciudadano desde la academia son Barbeito y LoVuolo quienes ya a mediados de la década del noventa presentaban esta iniciativa (1995). Una síntesis de la propuesta se puede encontrar en la web de la Red Argentina de Ingreso Ciudadano. <https://ingresociudadano.com.ar/que-es-ingreso-ciudadano>

4 El 19 de marzo de 2020 se decretó el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) (DNU/ 297/2020), esta medida se extendió casi nueve meses y supuso un

sin protecciones y activó la demanda de políticas de seguridad más amplias. Un interesante debate y discusión de propuestas se dio entre referentes de las organizaciones sociales, políticas y académicas<sup>5</sup>. Sin embargo, lamentablemente, esta iniciativa no logró instalarse como política pública.

Es cierto que se ejecutaron medidas de emergencia para aminorar los costos de la pérdida de ingresos de los trabajadores sin protecciones, pero estas medidas tuvieron una duración limitada y no se establecieron sino como respuesta a una anomalía. El Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)<sup>6</sup> ejecutado como “una prestación monetaria no contributiva de carácter excepcional, destinada a compensar la pérdida o grave disminución de ingresos de personas afectadas por la situación de emergencia sanitaria” (DNU 310/2020) evidenció la magnitud del problema; en la República Argentina 8,9 millones de personas, es decir casi el 40% de la PEA, recibieron alguna de sus cuotas<sup>7</sup>.

Una vecina<sup>8</sup> se refería al período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) antes del IFE afirmando:

Ese mes de abril [de 2020] recibí cero pesos, no podía trabajar, me habían bajado de la cooperativa, el nene había cumplido 18 y se había quedado sin la Asignación Universal por Hijo (AUH)<sup>9</sup>, fue desesperante, terrible, el Covid era lo de menos, lo que me volvía loca era qué íbamos a comer,

---

quiebre en las formas de la vida social. Entre los cambios de mayor envergadura se encuentra la retracción del acceso a recursos para los trabajadores informales.

5 Acerca de estas discusiones se puede ver el trabajo compilado por Minoldo y Dvoskin (2021).

6 La normativa que rige el IFE es el DNU 310/2020. Esta normativa dispone un solo cobro, pero luego se establecieron dos cuotas más. La segunda cuota se rige por el DNU 511/2020 y la tercera cuota el DNU 626/2020.

7 Para entender la magnitud de estas casi nueve millones de personas pensemos que la PEA se estima en 21,7 millones de personas.

8 Si bien este es un trabajo teórico que no aborda de manera detallada las entrevistas, no se puede soslayar que muchas de las preocupaciones que aquí se desarrollan fueron producto del análisis de los trabajos de campo. Nuestro equipo tiene más de 13 años realizando trabajos de campo en barrios periféricos del Gran Buenos Aires. Esta entrevista corresponde al primer trabajo de campo presencial realizado después del período de ASPO. En él se realizaron 13 entrevistas semiestructuradas en el Barrio 9 de agosto, del partido de Quilmes. El objetivo de estas entrevistas fue conocer las estrategias familiares de vida de los vecinos de los barrios populares.

9 La AUH se rige por la Ley N° 24.714 y es una asignación mensual que extiende los beneficios de la Asignación Familiar a los niños, niñas y adolescentes cuyos adultos responsables se encuentren sin empleo, con trabajos no registrados o cuyos ingresos sean menores a un salario mínimo vital y móvil.

ese día, cada día. (Mariela, 39 años. Entrevista realizada en noviembre de 2021. Barrio 9 de agosto, Quilmes Oeste).

Es importante volver a poner en el centro de la conversación que la pandemia fue un momento de quiebre para la sociedad en su conjunto, pero particularmente para muchos trabajadores sin protecciones, es decir para los trabajadores de la llamada “economía popular”<sup>10</sup>.

La llegada de la primera cuota del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), con un monto de 10.000 pesos, muy inferior a lo deseable (pues alcanzaba apenas al 58% de la canasta de alimentos, con la que se mide la línea de indigencia), apaciguó parcialmente la situación<sup>11</sup>, produjo cierta expectativa política e incluso impulsó la agenda de discusión sobre el Ingreso Universal Ciudadano que mencionamos más arriba. Muchos creímos que esta era una gran oportunidad para una política como esa, de hecho es sabido que otras políticas de relevancia han surgido de las crisis (el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupado<sup>12</sup> en 2002, la AUH en 2009, etc.) pero infelizmente no se instaló como forma de ampliación de la seguridad social, por el contrario se fueron discontinuando la cuotas del IFE y a su vez se fue achicando el padrón de beneficiarios<sup>13</sup>. No se puede dejar de mencionar que se perdió una

10 Las definiciones de economía popular son variadas. Acá retomamos el concepto “nativo” que manejan las propias organizaciones. Según ellos es la economía los trabajadores que “crean” su propio trabajo o que trabajan en relación de dependencia, pero sin las protecciones que esta relación debería brindarle (Grabois y Pérsico, 2015, pp. 33-36). Suponen trabajos de subsistencia que no permiten ningún tipo de acumulación ampliada pero sí la reproducción humana. Mayoritariamente la unidad productiva es la unidad doméstica, pero en algunos otros casos pueden desarrollarse cooperativas u otra forma de organización colectiva. Desde la perspectiva de Coraggio (2020, p. 11) el funcionamiento real de la economía popular requiere de los ingresos provenientes del propio trabajo, pero puesto que los mismos son insuficientes se precisa de otras fuentes de financiamiento. Para este autor, el papel del estado es central para promover el desarrollo de estos emprendimientos. Aclarado el término, ya no se usarán comillas en el texto.

11 Una interesante interpelación acerca de la protección social en la pandemia a partir del IFE se puede encontrar en el trabajo de Policastro (2022).

12 Este programa se rigió por el DNU 565/2002 del 4 de abril de 2002 y fue reglamentado por la resolución 312/2020 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

13 La mirada de Mariana Heredia sobre el tema es de interés. Ella expresa que la ampliación del padrón, incluso a miembros de hogares cuya situación no ameritaba esta prestación, va de la mano a un monto limitado y fijo y una frecuencia de cobro demasiado aletargada. Estas serían las dos caras del Ingreso. “Se observan, asimismo, beneficiarios del IFE cuya situación patrimonial o estructura familiar de ingresos no justificaba que recibieran esa ayuda. En contrapartida, la dilación de los desembolsos a 45 días y la fijación de invariables \$10.000 a lo largo de estos meses, volvió al IFE incapaz de sostener las necesidades elementales de un hogar y de disu-

oportunidad única en el sentido del ampliar y profundizar un zócalo de derechos.

Las normativas de ASPO perdieron vigencia a comienzos de noviembre de 2020. Algunos pensadores habían imaginado una sociedad más solidaria y más justa. Lo que infelizmente nos encontramos fue una sociedad más desigual, más atomizada y con sus fracciones desprotegidas más pobres que nunca. Vale la pena recordar a Weber cuando afirmaba:

Sería muy muy bello que las cosas fueran de tal modo que se les pudiera aplicar lo que Shakespeare dice en el soneto 102: "Entonces era primavera y tierno nuestro amor".

Entonces la saludaba cada día con mi canto.

Como canta el ruiseñor en la alborada del estío.

Y apaga sus trinos cuando va entrando el día.

Pero las cosas no son así. Lo que tenemos ante nosotros no es la alborada del estío, sino una noche polar de una dureza y una oscuridad heladas, cualesquiera que sean los grupos que ahora triunfen. Allí en donde nada hay, en efecto, no es solo el emperador quién pierde sus derechos, sino también el proletariado. (Weber, 1986, p. 177).

En esta noche polar, los trabajadores de la economía popular retomaron sus actividades previas y, también, se lanzaron a otras nuevas. La vitalidad de estos emprendimientos, la voluntad de crear devenires, de "forjarse" labores, de cocinar mundos y de cuidar territorios es innegable. Cada vez que vemos a un trabajador ambulante, un artesano o un limpiador de autos, cada vez que vemos un grupo de cooperativistas que trabajan para el Estado o cocinan en los comedores, limpian las calles o pintan cordones nos llenamos de emoción por su empeño, por su tenacidad y por su energía, pero, tras esta vitalidad, hay muchas relaciones sociales que quedan oscurecidas.

Algunos de estos trabajadores aparecen en las estadísticas como "autónomos" o "cuentapropistas" (nos preguntamos qué significa exactamente esa autonomía ¿autonomía de quién y para quién?). Es cierto que organizan sus horarios, sus tiempos, pero también tienen la más absoluta autonomía de no estar protegidos por ningún derecho laboral y muchas de sus actividades son capturadas por la industria formal de forma abusiva. Un subconjunto está más o

---

dir a sus miembros de romper la cuarentena" (Heredia, 2021). Quienes sostenemos la necesidad de universalizar un ingreso tenemos una mirada algo diferente.

menos formalizados, el monotributo<sup>14</sup> o el monotributo social<sup>15</sup>, por ejemplo son algunas formas “grises” de la limitada formalización vigente; el monotributo, es la forma en que opera la producción, venta y contratación de bienes y servicios sea para el Estado como para una firma privada; esta forma es la que manejan los “autónomos”, los “cuentapropistas” pero muchas veces esconde una modalidad de asalarización estable pero sin derechos.

Otros se desempeñan en la informalidad: la venta ambulante, los feriantes, las producciones alimenticias están llenas de creatividad y saber popular, pero también inmersos en tecnologías de baja productividad y limitada producción; los textiles, los recicladores, los limpiadores de frentes, los cortadores de pasto o los cuidadores de autos son algunos de los componentes de este caleidoscopio complejo. Finalmente, cierto es, que unos pocos, realizan actividades por fuera del marco de las prácticas legales.

¿Cómo describir su complejidad, sus formas múltiples y sus espacialidades nómadas? ¿Cómo dar cuenta de estas experiencias en su energía plebeya que demarcó un umbral creativo ante su condición de “supernumerarios”? ¿Cómo asir la vitalidad sin perder de vista el oprobio? ¿Cómo pensar formas de derecho y protección más inclusivos y profundos?

Resulta particularmente necesario detenernos en la ambigüedad del concepto de economía popular, porque mientras evidencia la potencia creativa de los trabajadores oscurece el despojo y la hiper-explotación.

## **SOBRE LA GÉNESIS POLÍTICA Y LA CONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES COLECTIVAS**

Hace treinta años cuando, a mediados de los noventa, se reactualiza el programa neoliberal que había tenido sus primeros pasos durante la dictadura cívico-militar genocida de la década del setenta, emerge tanto un proceso de desindustrialización abrupta, como una crisis sin precedentes para la seguridad social de los trabajadores. Este proceso supone una ruptura de la capacidad de vender la fuerza de trabajo por la desindustrialización en curso; esta crisis genera una segunda expoliación. A saber, aquellos que no tienen más que su fuerza de trabajo

14 La norma que rige esta forma de tributación es la Ley 24.977, régimen simplificado para pequeños contribuyentes.

15 El Monotributo Social es una categoría tributaria permanente a partir de la Ley N° 26.223, promulgada el 9 de abril de 2007. Esta rige mientras se mantenga la situación de vulnerabilidad social y el cumplimiento de los requisitos de ingreso al programa.

para vender, ahora se encuentran despojados de esta posibilidad pues enormes fracciones de la población no logran ser integradas mediante la vía del salario. Sin dejar de prestar atención a los cambios en la formas de medición (que hacen que se deba tomar con pinzas las comparaciones estadísticas con los datos posteriores a 2003) podemos rememorar que para el año 1995 la tasa de desocupación alcanza su máximo valor histórico en mayo, con una cifra de 18,4%; asimismo, la tasa de empleo llega al nivel histórico más bajo en mayo de 1996, retrocediendo a un 34% de la población total (Philipp, Makon, Con, Salvia, 2001). Esta situación deja en evidencia la crisis de afiliación del trabajo vivo en las formas de producción y realización del capital. Es central ingresar en este segundo despojo, el despojo que da cuenta de la alienación que produce el capital. En esta relación asimétrica de dependencia, el trabajo vivo, aquel que crea bienes, que crea servicios, que produce y se reproduce queda invertido, tal vez en su condición de desocupado, pero más frecuentemente en la condición de “inactivo” por estar expropiado de sus medios y, por ello, de la capacidad de ejercicio de su actividad. A raíz de este doble despojo, muchos trabajadores son rotulados como poblaciones sobrantes: desplazables y criminalizadas. Los “sin nada”, los disminuidos a “nuda vida” (Agamben, 2003) no son novedosos en la memoria de los trabajadores, no obstante, ante esta segunda forma de negación de la capacidad productiva y reproductiva, algunos (pero sobre todo algunas y algunos) fueron rearmando prácticas de sobrevivencia, de comunitarismo, de demanda pública y de colectivización de su fuerza. Así se fueron comenzando a desarrollar luchas y experiencias de trabajo; entre la ruta y el barrio se forjaron modalidades de organización de los trabajadores desocupados (Svampa y Pereyra, 2003).

Ante el doble despojo se abren dos aristas. La del reclamo y la evidencia en las rutas, en los bloqueos, en las movilizaciones y en los acampes, pero también desde la vitalidad de los barrios con los merenderos, los comedores y el gran abanico de experiencias comunitarias. Ha habido una enorme producción acerca de la lucha de los trabajadores desocupados desde estos momentos inaugurales hasta el presente (nuestro aporte sobre el tema se puede encontrar en Maneiro, 2012). La salida de los barrios, la llegada a las rutas, la aparición en el centro de las ciudades, las ollas populares en el espacio público y la construcción de la imagen piquetera<sup>16</sup> muestran

---

16 Movimiento piquetero es el nombre con el que se popularizó el movimiento de trabajadores desocupados en la República Argentina. Si bien sus repertorios de acción, sus formas de negociación y sus actividades fueron vastas y heterogéneas a lo

la evidencia de un tiempo otro que se disputa con el *just in time*<sup>17</sup> de la ciudad (Maneiro, 2015). En esas acciones se fue construyendo, con sus precariedades y sus mutaciones, una serie de aspectos que hacen posible hablar de subjetividades colectivas en términos identitarios, y que refieren a ciertas experiencias sociales y particulares repertorios de acción (Svampa y Pereyra, 2003; Schuster, 2005, Maneiro, 2012).

Así también, en los barrios, se gestaron comedores y merenderos, roperos y ferias americanas, jardines comunitarios y espacios para el aprendizaje y la formación. Todos estos espacios suponen redes más o menos consolidadas como ámbitos de gestión colectiva de la vida (Manzano, 2020)<sup>18</sup>. Las embrionarias formas de vinculación territorial resultaron un soporte —precario pero central— ante la desafiliación salarial (Merklen, 2005). Los “inactivos” es decir, aquellos que ya no aparecen siquiera en los números de las estadísticas como demandantes activos de empleo, realizan una enorme gama de actividades de aprovisionamiento para lograr la sobrevivencia cotidiana. En otras presentaciones (Maneiro, 2021) hemos desarrollado algunos de los elementos que, entendemos, serían relevantes para conocer la especificidad de estas estrategias que pueden o no (y con diversidad en la sistematicidad y en la envergadura temporal) suponer actividades clásicamente laborales<sup>19</sup>.

Entre ellas es menester reconocer la multiplicidad de formas de sociabilidad y espacialidad; en el plano doméstico, estas emergen con prácticas que articulan lo productivo y lo reproductivo en pequeños emprendimientos de producción de alimentos, textiles, cuidados familiares, etc. En el ámbito intrabarrrial aparecen en instituciones, organizaciones, referentes sociales o políticos, etc., Fuera del barrio se vinculan con instituciones públicas, organizadores de trabajos —desde changas hasta empleos más o menos formalizados— y/o con tradicionales patrones: como empleadas domésticas, jardineros, peones de la construcción en casa particulares, etc. pero también en la calle como feriantes, vendedores ambulantes, etc. Estas prácticas

largo del tiempo y de sus vertientes, el formato de protesta a partir del bloqueo de rutas ha aparecido como el más frecuente y fue construyendo una imagen particular de beligerancia de jóvenes con palo y capucha, sobre todo hacia fin del siglo XX.

17 *Just in time* (justo a tiempo) es una forma de llamar a una lógica productiva que intenta eliminar desperdicios en el proceso productivo y que por ello tiende a producir lo justo en el momento exacto. Las demoras en la producción o en el transporte son consideradas nocivas para este sistema.

18 Un interesante trabajo sobre las actividades de la economía popular se puede ver en Arango, Chena y Roig (2017).

19 La distinción entre trabajo clásico y no clásico se retoma de la propuesta de De la Garza Toledo (2009).

laborales y/o estrategias de aprovisionamiento tensionan algunas de las distinciones que han sido nodales en la construcción de coordenadas de la organización cotidiana y evidencian pliegues entre lo productivo y lo reproductivo. Estas, a su vez, tensionan la separación entre lo doméstico y lo público y desarman las formas de construcción social del tiempo que se organizaba mediante el trabajo clásico formal. El diagrama 1 remite a algunas de estas dimensiones constitutivas.

Utilicemos como unidad de medida una jornada de un día. El despertar y llevar a los niños a la escuela puede suponer también el retiro de mercadería en la propia escuela; fila de por medio, entre charlas y socialización de información, un primer espacio en el aprovisionamiento podría ser identificado. Luego, ir a trabajar a una cooperativa, pongamos como ejemplo, una de limpieza de veredas y cordones. El espacio de la calle se torna el ámbito de trabajo, pero en su devenir conforma un variado mosaico de socialización y otredad, en el vínculo con sus propios compañeros de trabajo, con los coordinadores del grupo, pero también con los habitantes de ese otro barrio en el que se trabaja. En el mismo ocurrir de la actividad de trabajo, la recolección de elementos reciclables puede, también, ser una práctica realizada en simultáneo. Al medio día, la búsqueda de las niñeces en las escuelas, luego de /o antes del almuerzo en los comedores, constituye un momento diferente en las estrategias de aprovisionamiento popular y, frecuentemente abre todo un arco de actividades de cuidado y/u otras labores con o sin remuneración para realizar durante la tarde. Muchas mujeres dejan a sus hijos al cuidado de vecinas, familiares y/o hermanos mayores y van en busca de nuevos recursos, otras salen con ellos y familiarmente se ejecuta esta misión. Changas, ventas ambulantes o por catálogos, manualidades, pedidos de ayuda, búsqueda de mercadería en otros espacios intra o extrabariales, compras con tarjetas de programas sociales, merenderos y regreso para cocinar, son otras tareas que se realizan de forma diaria. Considerados, muchos de ellos, —por las estadísticas— como “inactivos”, la mayoría de los habitantes de los barrios pobres recorren una multiplicidad de instituciones, espacios públicos y casas particulares para sostener la vida. Nada más activo que un inactivo pobre y sin esquemas instituidos de seguridad social.

**Diagrama 1. Actividades de aprovisionamiento**

Fuente: Elaboración propia.

De todo lo antes mencionado un elemento central es que las actividades de aprovisionamiento son múltiples, es decir implican trabajos diversos, acceso de programas sociales, búsqueda de mercaderías, redes de ayuda y contención, acceso a comedores, etc. Los emergentes sociabilizantes de estas actividades son variados y constituyen referencias sustanciales para comprender las formas de construcción popular de la protección social. ¿Cómo son estas experiencias múltiples y heterogéneas? Aquí no podremos analizarlas en detalle, solo debemos mencionar que es insoslayable comprender que suponen sociabilidades y espacialidades más complejas que las que suponía el trabajo clásico. ¿Qué efectos materiales y subjetivos suponen estas modalidades diversas de aprovisionamiento? Comprender la génesis disruptiva de la economía popular como así también el entramado productivo en términos materiales físicos, intersubjetivos y subjetivos constituye otra dimensión nodal para su entendimiento.

## EL RECONOCIMIENTO GUBERNAMENTAL DEL PROBLEMA Y LAS RELACIONES ENTRE LA ECONOMÍA POPULAR Y LA ECONOMÍA FORMAL

Para organizar este apartado tomaremos un manojo de ideas de Verónica Gago. Ella afirma que “en las experiencias de la ‘economía popular’ radican las potencias estructuradoras de lo social en momentos de descomposición de la autoridad estatal-nacional” (Gago, 2016, p. 184). En el apartado anterior describimos la vitalidad de las experiencias, ahora, también debemos decir que más allá de los esfuerzos autogestivos, en numerosos casos y/o en vastos períodos, estas experiencias quedan (más o menos) ancladas de forma subsidiaria, dependiente y subalterna a las instituciones de políticas públicas y/o a las redes de la economía hegemónica.

Lo que nos interesa resaltar es la aparición tardía y miope del Estado. Retomando, entonces, a Gago no hay manera de conceptualizar cierta capacidad de “reaparición” territorial del Estado bajo funciones específicas sino es a partir del modo en que las diversas instancias estatales logran conectarse con estas economías.

Decimos que la aparición es tardía y miope porque constituye una respuesta a un conjunto de políticas de transformación estructural que se generan desde la propia autoridad estatal. Vayamos por parte. El neoliberalismo, en la década del noventa, con su repertorio de políticas privatizadoras y de apertura a las importaciones generó un retroceso de la industria y del empleo en su conjunto (Russo, 2000).

Los programas de tipo *workfare*<sup>20</sup> desde mediados de la década del noventa se pensaron desde las instancias estatales —en vinculación con las agencias multilaterales de crédito— como una tentativa de aminorar transitoriamente los efectos de las transformaciones neoliberales. Poco a poco estas iniciativas gubernamentales se fueron articulando con las experiencias de trabajo popular. En un comienzo merenderos y comedores fueron parcialmente financiados con estos programas; posteriormente, y de la mano del desarrollo de las embrionario organizaciones de desocupados que demandaban respuestas a

---

20 Sobre la noción *workfare* ver Grondona (2011). Estos programas surgen a mediados de la década del noventa, en aquel momento se pensaron como una iniciativa de transición para la crisis generada por las reformas estructurales. No obstante, con algunas modificaciones se sostuvieron en el tiempo. Estos suponen una retribución mensual para trabajadores sin ingresos —que varió en montos según las relaciones de fuerza— que otorga el estado bajo la supervisión de una labor de contraprestación. Sus formas de organización fueron variando en el tiempo, tendiendo, a partir de la lucha de las organizaciones sociales, a que un cupo de estos poseyera una mayor autonomía respecto del comando estatal.

su carencia laboral, se tornaron una fuente de financiamiento de decenas de miles de prácticas laborales y emergentes emprendimientos.

Es central reconocer su importancia como zócalo de financiación, sin embargo, también es importante atender a sus límites como forma de empleo protegido y seguro. Estos programas, en muchos casos, se debe admitir, constituyeron un umbral inferior al piso del salario mínimo vital y móvil tanto en términos de ingresos dinerarios como en torno a las seguridades que legalmente rigen al empleo. Pese a lo mencionado, estas formas, no solo mantuvieron su existencia sino que se profundizaron, se multiplicaron, se expandieron y se complejizaron dotando un subsuelo de recursos a la subsistencia popular; la capacidad de morigeración de las penurias tuvo con esta red un elemento central, junto con otras formas de aprovisionamiento que fueron mencionadas en el punto anterior.

Muchos programas sociales fueron desplazándose bajo la lucha de las organizaciones de desocupados hacia maneras que tienden a la cooperación y, en algún sentido, a la autogestión<sup>21</sup>. Tomando estos aspectos y las modalidades en que las organizaciones sociales rediseñaron parcialmente las iniciativas estatales, hemos hablado de un proceso de profanación<sup>22</sup> (Agamben, 2005) —siempre parcial y siempre precario— de las políticas estatales (Maneiro, 2012). Demos espacio, aquí para evocar este concepto. Profanar no solo implica resignificar o ejercer un proceso con otro fin. Es decir, no solo supone ejercer tentativas de autogestión de procesos productivos, sino descentrar una experiencia que se ejerce bajo las tutelas “sagradas” en un proceso de tentativa restitución humana (Maneiro, 2012, p. 299).

No obstante, no podemos dejar de dar cuenta que muchos de estos programas de *workfare* supusieron la legalización de nuevas y variadas formas de hiper explotación y de legitimación de precariedades en el seno de las instituciones estatales, en algunas empresas tercerizadas, en ciertas organizaciones sociales y en el seno de iniciativas familiares o domésticas. Cuando un trabajador estatal registrado es sustituido por un trabajador de un programa social para la ejecución de tareas de portería o mantenimiento, cuando una cooperativa para lograr estándares de competitividad debe trabajar mucho más tiempo que

21. El programa Manos a la Obra entre los años 2004 y 2005 fue una iniciativa central para este tipo de articulaciones que luego se profundizaron y ampliaron con el Programa Inclusión Social con Ingreso Argentino Trabaja desde 2009. Este último fue el mayor zócalo de derechos dentro de estos programas en la medida que logró alcanzar casi el salario mínimo vital y móvil y por primera vez posibilitó alguna inserción en la seguridad social.

22. Acerca del uso de este concepto ver capítulo 5 (Maneiro, 2012).

si la producción se realizara con tecnología más avanzada o cuando empresas privadas compran producción realizada por trabajadores sin derechos, muchos de estos aspectos se ponen en cuestión.

En algún sentido, como ya dijimos, el concepto de economía popular es marcadamente ambiguo. Da cuenta de vitalidades múltiples, pero también oscurece despojos, deudas y desposesiones violentamente producidos. Estos trabajadores expropiados de la relación salarial que les brindaba los medios de vida para su reproducción, despliegan una serie de prácticas incluso de autoexplotación para suplir con trabajo (vivo) los despojos que los intersectan. Sin capital, el trabajo se torna la monopólica arma de producción y, como sabemos, es central, pues es la única capaz de ejecutar la creación, pero resulta limitada para hacer frente a los déficits de inversión necesarios.

Según algunos autores es, justamente, ese modo de operar sobre la desposesión múltiple lo que abre la brecha de autoorganización del trabajo y, en particular, la composición con elementos que hacen posible un tipo de subjetivación no-neoliberal (Gago, 2016). Tenemos más dudas que certezas sobre esta hipótesis. Creemos que se abre un abanico de opciones entre las cuales la hiper-explotación y la competencia salvaje no son sino otras de las potencias posibles en un marco de individualismo neoliberal poderoso. Pero sí es cierto que algunas experiencias de colectivización muestran relaciones de solidaridad que quiebran los bordes de la subjetivación neoliberal impuesta y tratan de constituir trazos vinculares anticapitalistas.

Sin minimizar las potencias y vitalidades, detengámonos, en el lado B. Por una parte, los trabajadores de estas economías reciben remuneraciones menores a los trabajadores que desarrollan sus actividades en la economía formal debido a que los procesos sociales no valorizan suficientemente sus labores, pese a que contribuyen, como todos los trabajadores, al desarrollo de la riqueza del país. Por otra parte, los trabajadores de la economía popular son los principales explotados del sector financiero; tal como ha investigado Roig (2017), este sector les aplica tasas de interés usureras y condiciones de endeudamiento excesivamente favorables a los acreedores. Por todo lo antes dicho, proponemos retomar el concepto de subsunción indirecta como forma de comprender las relaciones que se establecen entre estos trabajadores, sus emprendimientos y el capital.

Detengámonos aquí. El concepto de subsunción fue especialmente desarrollado por Karl Marx en el capítulo VI (inédito) (1997). Este refiere tanto a la relación de inclusión como a la subordinación del trabajo al capital (Liceaga, 2019). Es central, entendemos, reconocer la articulación que se produce entre formas diferentes de producción

dentro de las economías. Ahora ¿cómo se articula la economía popular con otras modalidades de producción?

Las formas de subsunción elaboradas por Marx son la subsunción real y formal. Sin embargo, como ya mencionó oportunamente Rosa Luxemburgo y otros pensadores clásicos, las modalidades de integración subordinada al capital no remiten solo a las formas insertas plenamente en el desarrollo capitalista, sino también a aquellas que las exceden. Atento a estas cuestiones Armando Bartra desarrolló la noción de subsunción indirecta; él la construyó para analizar la relación entre un campesinado de subsistencia y el capital (Bartra, 2006). En su trabajo, se desarrollan algunas líneas que podrían colaborar en la comprensión de la relación de dependencia de estas formas de producción respecto del capital, pues al necesitar vender sus productos —en ese caso, el campesinado— queda preso de las condiciones que este último le impone. Entendemos que este concepto puede ser de utilidad para pensar las economías populares en la medida en que los procesos productivos que se ejecutan en ellas se desarrollan a partir de lógicas productivas de subsistencia, con herramientas y maquinarias de baja tecnología, insumos comprados en volúmenes relativamente pequeños —y por ello con mayor costo unitario— y, fundamentalmente, financiados mediante programas estatales y/o el sistema financiero de alto costo. La mayor parte de estos elementos repercute negativamente en las posibilidades de competitividad de las producciones, y en torno a la financiación mientras que el estado posibilita disminuir relativamente los costos, el sistema financiero, tal como fuera mencionado con antelación, encarece fuertemente la capacidad de capitalización de los emprendimientos. Para poder competir, entonces, los trabajadores subsanan con trabajo vivo —e incluso mediante la autoexplotación— los déficits en los recursos y en las capacidades productivas.

Entendemos que este concepto tiene dos virtudes. Por una parte, colabora en comprender la integración de la producción de la economía popular en la economía general. Por otra parte, posee la virtud de develar el error de cierta equiparación de procesos que se desarrollan con diferentes cualidades; cualidades que quedan oscurecidas en el proceso de integración por la vía mercantil.

Por todo lo que hemos mencionado, reconocer la vitalidad plebeya de la economía popular no significa perder de vista la amalgama de relaciones de despojo, de subsunción y de precaria protección que conllevan sus actividades. Una reorganización crítica de la economía implica, también, atender a estas cuestiones.

## **PALABRAS FINALES**

Los momentos que mencionamos suponen aspectos analíticos más que un itinerario cronológico. Aquí solo se mencionó una limitada

constelación de elementos a considerar, pero sin embargo creemos que estos posibilitaron ingresar en este ensamble complejo de experimentación popular, miopía estatal, profanación e hiper-capitalismo neoliberal. Propusimos, por ello, pensar a la economía popular desde un complejo caleidoscopio que se intersecta y se tensiona. ¿Qué quiere decir que se intersecta y se tensiona? Quiere subrayar la compleja argamasa entre neoliberalismo y vitalidad popular, en primera instancia, pero también entre programas del tipo *workfare* y subsunción indirecta del capital, por el otro.

Resumamos el primer argumento, si las transformaciones estructurales de los últimos treinta años implicaban la doble desposesión de una fracción muy numerosa de la clase trabajadora, su propia vitalidad y su capacidad de acción, fueron construyendo senderos complejos de acción colectiva, demandas de derechos, instituciones comunitarias y diversas formas trabajo y aprovisionamiento.

Sin embargo, estos senderos no estuvieron exentos de vínculos con la estatalidad, los programas de asistencia condicionada a una contraprestación fueron una respuesta miope y tardía. Estos se pensaron como transitorios, aunque de hecho se tornaron recurrentes. Las tentativas de profanación de estas iniciativas fueron las formas que más tensionaron el comando estatal, revirtiendo estos financiamientos para la ejecución de proyectos por y para la vida de los trabajadores. Sin embargo, estos casos, aunque centrales, fueron minoritarios. Las diferentes formas individuales de crear su propio trabajo o el trabajo con precariedad de derechos fueron las realidades más extendidas de muchos trabajadores. Estas formas se tornaron aún más complejas cuando las actividades de la economía popular se enlazaron a firmas privadas que tercerizan parte de sus procesos productivos, tensionando los emprendimientos populares. A tales ligazones las hemos entendido a partir de la noción de subsunción indirecta. Aquí parte de la vitalidad es cercenada por la hiper explotación.

El despojo de las condiciones de vida de millones de personas es un problema social de relevancia. El capital y sus agentes estatales han producido en los noventa esta expoliación, a pesar de la voluntad de reorganización de la estructura socioeconómica, no hay duda de que han ganado. El plus de ganancia le ha ganado la partida a la vida de millones de personas. No se puede esperar otra cosa del capital que consecuentemente y de forma contradictoria, crea todo tipo de avances y todo tipo de despojos, a la vez.

Mucho se ha dicho acerca del papel de los estados y los gobiernos. Debemos señalar que algunos de ellos han colaborado y acompañado estos procesos expropiatorios, otros se han quedado pasivos y, algunos, los que tuvieron una impronta más popular, no encontraron

las formas de revertirlos sino de manera parcial y transitoria. La lucha es desigual en el plano de la sociedad de clases, de la economía y del poder, sin embargo, como todas las luchas por la distribución y el reconocimiento de los sin nada, el desafío es nuestro norte, la apuesta vale la pena.

Volvamos en forma espiralada a los dichos del comienzo acerca de cómo pensar otras formas de protección de los trabajadores de la economía popular. En otras palabras, volvamos a pensar cómo ir más allá de los límites del *workfare* posibilista pero también de la seguridad social corporativizada y monocorde. Dijimos al comienzo, y volvemos a defender acá, que la bandera de que los derechos sociales puede ser nuestro eje y nuestra coordenada. Una participación, no residual, en la distribución de los beneficios del banquete de la vida social tiene que ser restituida. Esto supone a su vez combatir la neutralización del potencial crítico e igualador de la noción de derechos sociales.

Asimismo, la revalorización de lo público —desde una concepción no solo estatal— como sustento para las experiencias de la economía popular que profanaron las políticas públicas, abre un nuevo debate democrático. Este debate se tensa con las experiencias de subsunción del capital y teje profundas y amplias sociabilidades igualitaristas y democráticas. Dejamos esta huella. Las organizaciones, los movimientos y las experiencias multiformes y nómadas de la economía popular le darán otra impronta y otro vigor.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, Giorgio (2003). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Madrid: Pre-Textos.
- Agamben, Giorgio (2005). *Profanaciones*. Barcelona: Anagrama.
- Arango, Yudy A.; Chena, Pablo I. y Roig, Alexandre (2017). Trabajo, ingresos y consumo en la economía popular. *Cartografías del Sur*, (6), 1-18.
- Barbeito, Alberto, y Lo Vuolo, Rubén (coords.) (1995). *Contra la exclusión. La propuesta del ingreso ciudadano*. Buenos Aires: CIEPP/Miño y Dávila.
- Bartra, Armando (2006). *El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida*. México: UNAM/Ítaca.
- Castel, Robert (2010). *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Coraggio, José Luis (2020). *Economía social y popular. Conceptos básicos*. Contribuciones de consejeros. Serie de documentos 1. Buenos Aires: INAES. Ministerio de Desarrollo Productivo.

- De Marinis, Pablo (1998). La espacialidad del ojo miope (del poder). En *Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura*, (34-35), 32-39.
- Domingues, José Mauricio (1995). *Sociological Theory and Collective Subjectivity*. Londres: Saint Martin's Press.
- Domingues, José Mauricio (2009). *La modernidad contemporánea en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI/CLACSO.
- Fernández Álvarez, María I. y Rebón, Julián (2022). *Autogestión movilizada. Empresas recuperadas y economía popular en Argentina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Gago, Verónica (2016). Diez hipótesis sobre las economías populares. *Nombres. Revista de filosofía*, (30), 179-200.
- Garza Toledo, Enrique de la (2009). Hacia un concepto ampliado de trabajo. En AAVV, *El mundo del trabajo en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO/CICCUS.
- Grabois, Juan y Pérsico, Emilio (2015). *Organización y economía popular*. Buenos Aires: CTEP/Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular.
- Grondona, Ana L. (2011). “*Workfare*” y “*underclass*”, las singularidades de la traducción argentina. *Estudios del Trabajo*, (41/42), 77-103.
- Heredia, Mariana (2020, 15 de septiembre). La puja distributiva y la sintonía fina en tiempos del IFE y el ATP. Gestionar las desigualdades sociales ante la urgencia de un contexto de pandemia. *Diagonales*. [https://www.diagonales.com/economia/la-puja-distributiva-y-la-sintonia-fina-en-tiempos-del-ifc-y-el-atp\\_a6213b2e025ae55da014802cb](https://www.diagonales.com/economia/la-puja-distributiva-y-la-sintonia-fina-en-tiempos-del-ifc-y-el-atp_a6213b2e025ae55da014802cb)
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2022). *Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH)*, 4(6).
- Liceaga, Gabriel (2019). La subsunción indirecta del trabajo al capital. Reflexiones teóricas y metodológicas a partir del análisis de las prácticas económicas de una comunidad campesina (Los Leones, Mendoza, Argentina). *RevIISE — Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (13), 247-261.
- Maneiro, María (2012). *De encuentros y desencuentros. Estado, gobiernos y movimientos de trabajadores desocupados*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Maneiro, María (2015). Tiempos y espacios en disputa. Un modelo analítico para analizar la reaparición de las protestas urbanas de los movimientos de trabajadores desocupados. *Quid 16*, (5), 151-169.

- Maneiro, María (2021, diciembre). Las actividades eclipsadas del “inactivo(a)” (pobre). En D’Urso, Lucila (coord.), *Desafíos metodológicos para el análisis del mundo del trabajo y el cuidado en la pandemia. 15º Congreso Nacional de estudios del Trabajo.* <https://aset.org.ar/wp-content/uploads/2022/11/Informe-de-realizacion-15%C2%B0-Congreso-de-ASET.pdf>
- Manzano, Virginia (2020). El movimiento de desocupados de Argentina: Entre la gestión colectiva de políticas neoliberales y la gestión colectiva de la vida. *Revista de Antropología Social*, (29), 151-166.
- Marx, Karl (1997). *El Capital. Libro I.* Buenos Aires: Siglo XXI.
- Merklen, Denis (2005). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática 1983-2003.* Buenos Aires: Gorla.
- Minoldo, Sol y Dvoskin, Nicolás (2021). *Ingreso Ciudadano en Debate. Propuesta coyuntural o transformación estructural.* Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert.
- Philipp, Ernesto, Makon, Andrea, Con, Melina y Salvia, Agustín (2001). La dinámica del mercado de trabajo en los noventa. En Lindemboin, J. (Coord.), *Crisis y metamorfosis del mercado de trabajo. Parte 2, Aportes metodológicos y otras evidencias* (pp. 97-113). Buenos Aires: CLACSO.
- Policastro, María Betsabe (2022). ¿Estar protegido durante el ASPO? La experiencia del IFE en Argentina durante el 2020. *Revista Electrónica. Instituto de Investigaciones Ambrosio L. Gioja*, (28), 21-42.
- Roig, Alexandre (2017). La economía política de lo popular como fuentes de derechos. En Giraldo, C. (coord.), *Economía popular desde abajo.* Buenos Aires: Ediciones Desde Abajo.
- Russo, Cintia (2000, septiembre). El eje sur de Gran Buenos Aires: perfil industrial de una microrregión en los 90. En [Jornadas de Investigación del Centro de Investigaciones Geográficas y del Departamento de Geografía. II Jornadas de Geografía](#). La Plata: UNLP.
- Schuster, Federico (2005). Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva. En Schuster, Federico; Naishtat, Francisco; Nardacchione, Gabriel y Pereyra, Sebastián (Comps.), *Tomar la palabra Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea.* Buenos Aires: Prometeo/Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- Svampa, Maristella y Pereyra, Sebastián (2003). *Entre la ruta y el barrio. Experiencias de las organizaciones piqueteras.* Buenos Aires: Editorial Biblos.

Weber, Max (1986). *El político y el científico*. Barcelona: Alianza Editorial.

## NORMATIVA

Constitución Nacional Argentina [Const]. Artículo 14 bis. 25 de octubre de 1957 (Argentina).

Ley N° 24.714. Asignaciones Familiares. 2 de octubre de 1996. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=39880>

Decreto DNU N° 297/2020. Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO). <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=335741>

Decreto DNU N° 310/2020. Ingreso Familiar de Emergencia (1). <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=335820>

Decreto DNU N° 511/2020. Ingreso Familiar de Emergencia (2). <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=338363>

Decreto DNU N° 626/2020. Ingreso Familiar de Emergencia (3). <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=340468>

Decreto DNU N° 565/2002. Programa Jefes de Hogar. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/70000-74999/73272/norma.htm>

Ley N° 24.977. Régimen simplificado para pequeños contribuyentes. 3 de junio de 1998. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=51609>

Ley N° 26.223. Régimen simplificado para pequeños contribuyentes. 14 de marzo de 2007. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=127053>

# **“PORQUE NÓS SOMOS A CURA DA TERRA”<sup>1</sup>**

## **CONTRIBUIÇÕES DO MOVIMENTO DE MULHERES INDÍGENAS NO BRASIL A UMA ECOLOGIA POLÍTICA FEMINISTA E ANTICAPITALISTA**

Lia Pinheiro Barbosa e Luciana Nogueira Nóbrega

### **ABERTURAS REFLEXIVAS**

Na contemporaneidade, os povos indígenas interpelam o paradigma da modernidade ocidental, contrapondo a ele um projeto societário, articulado a uma “crítica ecológica” às antinomias discursivas de uma concepção de desenvolvimento de caráter predatório e de destruição ambiental. Essa “crítica ecológica” se fundamenta em um paradigma civilizatório derivado de outras matrizes ontológicas e epistêmicas vinculada às suas cosmovisões, de uma base linguística, de filosofias indígenas, da memória histórica da resistência e da práxis política em

---

1 Promovida pela Articulação das Indígenas Guerreiras da Ancestralidade (ANMIGA) e pela Articulação dos Povos Indígenas do Brasil (APIB), em 2021 realizou-se a 2ª Marcha das Mulheres Indígenas, com o tema “Mulheres Originárias: reflorestando mentes para a cura da Terra”. Durante a Marcha, as mulheres indígenas denunciaram o Projeto de Lei — PL 490/2007, denominado tese do Marco Temporal e que indica que os povos indígenas somente teriam direito à demarcação do território no caso de as terras estarem sob sua posse no dia 05 de outubro de 1988, data da promulgação da Constituição Federal. Na ocasião da 2ª Marcha, o PL 490/2007 estava em análise no Supremo Tribunal Federal (STF). “Porque somos a cura da Terra” foi uma das consignas usadas durante esta Marcha, em que as mulheres indígenas destacam que a cura da Terra e de seus biomas é indissociável da defesa dos territórios indígenas e do enfrentamento dos projetos anti-indígenas. O PL 490/2007 foi aprovado pela Comissão de Constituição e Justiça do Congresso em junho de 2023 e, até a finalização deste capítulo, estava sob espera da votação no plenário.

suas organizações. Todas estas referências conformam uma ontologia do ser social dos povos originários que, apesar da hegemonia de uma racionalidade capitalista, existe e sustenta outras concepções das relações intersubjetivas e com a natureza.

Com o processo histórico das colonizações e do próprio desenvolvimento do capitalismo nas Américas e no Caribe, houve uma permanente tentativa de subsunção absoluta dessa ontologia, imprescindível ao êxito da racionalidade capitalista como paradigma civilizatório, fundada em uma homogeneização totalizadora (Zavaleta, 2009) funcional ao pleno desenvolvimento das forças produtivas e das relações de dominação e poder. Entretanto, o caráter histórico da formação heterogênea, abigarrada,<sup>2</sup> das civilizações que compõem as Américas (em particular a América Latina) e o Caribe, impediu a sobreposição absoluta do paradigma civilizatório capitalista e isto é observável no âmbito da organização sociocultural e política de muitos territórios indígenas.

Esse outro paradigma constitui, portanto, práticas de vida erigidas no tecido sócio-comunitário do *buen vivir*, isto é, no anseio por uma vida plena, digna e justa alicerçada em outras sociabilidades antagonicas à racionalidade capitalista. As epistemologias indígenas expressam um pensamento complexo, uma vez que são filosofias vivas, de comunidades que constroem um conhecimento próprio, intrínseco a suas próprias epistemes, em que o atributo da razão não exclui as emoções, os sentimentos, as espiritualidades, também considerados elementos constituintes dos seres humanos e de seu convívio entre si e com os outros seres, no plano material e imaterial da vida.

Parte fundamental das resistências indígenas latino-americanas são os múltiplos e variados movimentos de mulheres indígenas, que constroem lutas diárias, em articulação local, nacional e transnacional. No âmbito do seu discurso e de sua ação, materializam a uma concepção teórico-política de luta, de natureza anticolonial, antipatriarcal, antirracista, anticapitalista e de descolonização, alicerçada no paradigma de pensamento dos povos indígenas. É válido destacar que as mulheres indígenas pautam suas lutas a partir de uma “epistemologia de nosotras” (Barbosa, 2018), em uma subjetividade política tecida para além dos limites do humano, ao incorporar outras matriizes onto-epistêmicas, a saber: a) dimensão epistêmica da cosmovisão

---

2 Utilizamos o conceito de “abigarramiento” desenvolvido pelo sociólogo boliviano René Zavaleta. O conceito será apresentado ao longo do capítulo. Etimologicamente, a palavra não tem uma tradução literal para o português. Portanto, vamos mantê-la em espanhol.

e da língua indígena; b) dimensão epistêmica do território e c) dimensão epistêmica da complementariedade.

No Brasil, o Movimento de Mulheres Indígenas, doravante MMI, faz parte deste processo histórico e tem demarcado, dentro da agenda política mais ampla dos povos indígenas do país, uma reflexão fecunda em torno do conceito de "território-corpo" e suas reverberações no contraponto às lógicas de separação próprias do paradigma civilizatório capitalista. No âmbito de sua ação política como mulheres indígenas, o "território-corpo" cobra vitalidade no enfrentamento da "política de morte", tal como os movimentos indígenas e campesinos se referem, ao destacar os impactos destrutivos causados pelo conflito capital-natureza, inerentes ao capitalismo por espoliação, que se vincula a uma lógica biocida (Herrero, 2014) e seu impacto negativo sobre a sustentabilidade da vida no planeta. Nesse marco, reconhecemos, na práxis política do MMI, um posicionamento anticapitalista, conforme analisado no GT-CLACSO Anticapitalismos y Sociabilidades Emergentes (Chaguaceda y Brancaleone, 2012; López López et al., 2019), em que as sociabilidades que emergem da construção cotidiana de suas lutas, se contrapõem e antagonizam os valores imperantes individualizantes próprios do paradigma capitalista, ao evocarem relações de horizontalidade, de caráter auto-organizativo, em que a proposição de outro paradigma de existência é reivindicado de forma territorializada e tecido comunitariamente.

Durante o governo de Jair Messias Bolsonaro (2018-2022), um governo de extrema direita e afeito aos valores fascistas e antidemocráticos, intensificaram-se os conflitos socio-territoriais decorrentes da implementação de uma série de medidas que favorecem a espoliação nos territórios. O movimento indígena tem denunciado esse processo, cabendo ao MMI a adoção de práticas e reflexões inovadoras da luta em defesa dos territórios indígenas.

O MMI realizou duas ações políticas emblemáticas: a 1<sup>a</sup> Marcha das Mulheres Indígenas, em 2019, com a consigna "Território, nosso corpo, nosso espírito" e a 2<sup>a</sup> Marcha das Mulheres Indígenas, em 2021, com a consigna "Mulheres originárias: Reflorestando mentes para a cura da Terra". Ambas constituem um posicionamento político frontal contra a postura antidemocrática, violenta e negacionista de Bolsonaro que, durante seu governo, promoveu um discurso de ódio e uma agenda política que aumenta a violência contra os territórios indígenas, campesinos e quilombolas (Barbosa, 2020; Nóbrega et al., 2023).

Nas Marchas das Mulheres Indígenas, foram debatidos os desafios enfrentados pelos povos indígenas no Brasil, culminando na elaboração de documentos políticos que definem um horizonte de luta fundado em outro paradigma onto-epistêmico tecido pelas mulheres

indígenas. Tanto na ação concreta das Marchas como nos documentos, o “território-corpo” emerge com potência e lança luzes à “crítica ecológica”, tendo muito a aportar à Ecologia Política Feminista e Anticapitalista.

No escrito, apresentamos o conceito teórico-político do “território-corpo” e suas reverberações a uma “crítica ecológica” erigida pelo MMI. Para tanto, percorreremos os seguintes caminhos reflexivos: o contexto vivenciado pelos povos indígenas no Brasil, com a ascensão da extrema direita ao poder; a trajetória política do MMI e, finalmente, destacamos, com as mulheres indígenas, como o “território-corpo” revela uma perspectiva de luta das mulheres indígenas e suas contribuições à Ecologia Política Feminista e Anticapitalista. Para tanto, partimos da análise dos documentos produzidos pelas mulheres indígenas, ademais do acompanhamento de alguns espaços políticos articulado por elas.

O “território-corpo” demarca, no campo conceitual, de posições de poder social e de estratégias de ação política, uma contraposição às “legislações e políticas de morte”, promotoras de adoecimento dos corpos e dos territórios. Outrossim, demonstra o conflito entre distintas epistemes e formas de interpretação do mundo, ao impulsivar questões cruciais para sairmos da encruzilhada do antropoceno e da crise climática. Na perspectiva das mulheres indígenas, o “território-corpo” interpela a posição negacionista em relação à crise ambiental, ao tempo que nos provoca a reflexão crítica sobre os limites da barbárie capitalista e o colapso iminente da vida no planeta, potencializado por “práticas de extermínio”, em nome do desenvolvimento e da busca desenfreada pela produção de mais valia.

## **CONTEXTUALIZANDO A “POLÍTICA DE MORTE” NO BRASIL**

No caso brasileiro, a “política de morte” referenciada na introdução, intensificou-se no século XXI, com a adesão do país ao padrão de desenvolvimento por espoliação, especialmente a partir de sua entrada no bloco econômico do BRICs, e seu papel estratégico na extração mineral. O avanço desse modelo econômico levou a um aumento da violência e dos conflitos territoriais no campo. Com o golpe político de 2016 e a ascensão de Bolsonaro à presidência, se incrementou uma série de medidas e marcos regulatórios para a liberalização e desnacionalização do território nacional, e uma violenta ofensiva contra os territórios indígenas, camponeses e quilombolas (Barbosa, 2020; Nóbrega et al., 2023). Um elemento desse processo consistiu na postura antidemocrática de esvaziar os espaços de construção coletiva de políticas públicas, como conselhos e comitês, a propósito da edição da

Medida Provisória n. 870, instituída como um dos primeiros atos do governo, em janeiro de 2019.

A paralisação na demarcação de terras indígenas e a pressão desenvolvimentista para implementar projetos que impactam os povos indígenas foram observadas em governos anteriores, como a hidrelétrica de Belo Monte iniciada durante os governos progressistas de Luís Inácio Lula da Silva e Dilma Rousseff. Entretanto, Bolsonaro instituiu uma nova relação entre o Estado e os povos indígenas, ao retomar práticas assimilaçãoistas e de entrega de seus territórios à exploração não indígena. Isto tem acentuado um cenário de superexploração dos bens comuns e a expansão de fronteiras de exploração para territórios que estavam fora do mercado de terras<sup>3</sup> ou considerados improdutivos, o que caracteriza a adesão sem controle ao modelo neoextrativista (Svampa, 2019).

Esse padrão de desenvolvimento configura uma recolonização dos territórios do Sul Global, uma vez que fortalece o histórico caráter dependente e subordinado da integração desses países no capitalismo global como fornecedoras de commodities. Em termos de uma “crítica ecológica”, essa relação se complexifica, uma vez que os ecossistemas do Sul sofrem um duplo impacto decorrente da função que cumprem na reprodução do capitalismo em escala global: abastecer matérias primas e mercadorias para o mercado global e manter as comunidades locais para que sobrevivam ao deterioro ambiental e de despojo das terras comunais (Mies e Shiva, 1998).

A implementação de uma legislação despojadora dos territórios indígenas e camponeses reforça os processos violentos de desterritorialização. Atualmente, 297 áreas indígenas estão registradas em nome de proprietários de terras.<sup>4</sup> A Plataforma CACI (Cartografia de Ataques Contra Indígenas),<sup>5</sup> mapeia o assassinato de indígenas no Brasil, que já atingiu a marca de mais de 1.000 assassinatos violentos nas últimas três décadas. Conforme a Comissão Pastoral da Terra

---

3 É o caso das Terras Indígenas, em que a legislação brasileira veda a comercialização, práticas de arrendamento e de exploração mineral. Entretanto, o governo Bolsonaro, por meio do Gabinete de Segurança Institucional, autorizou a realização de projetos de exploração de ouro em regiões da Amazônia com grande concentração de terras indígenas, de unidades de conservação e com presença de povos isolados. <https://www1.folha.uol.com.br/ambiente/2021/12/general-heleno-autoriza-avanco-de-garimpo-em-areas-preservadas-na-amazonia.shtml>

4 “Terras em 297 áreas indígenas estão cadastradas em nome de milhares de fazendeiros”. <https://deolhonosruralistas.com.br/2020/10/27/terrass-em-297-areas-indigenas-estao-cadastradas-em-nome-de-milhares-de-fazendeiros/>

5 Página web disponível em: <http://caci.cimi.org.br/#/?loc=-13.068776734357694,-63.896484375,4>

(2021), 2020 foi o ano com o maior número de conflitos no campo registrados pela organização desde 1985.

Atualmente, o panorama da política agrária, territorial e ambiental caracteriza-se pelo desmantelamento de políticas públicas de alta relevância para os indígenas, camponeses e quilombolas, incluindo aquelas relacionadas à segurança alimentar e nutricional. No contexto da pandemia da Covid-19, Bolsonaro vetou inúmeras disposições da Lei 14.021/2020, aprovada pelo Congresso Nacional, que envolvia a garantia de acesso à água potável, materiais de higiene e outras medidas destinadas aos povos indígenas, de acordo com a Mensagem de Veto nº 378 de 7 de julho de 2020. Outrossim, a Fundação Nacional do Índio (FUNAI) emitiu a Instrução Normativa Nº 9/2020, mudando o entendimento anterior que impedia a regularização de terras ocupadas por não indígenas dentro dos territórios indígenas no processo de demarcação. No plano legal, uma série de leis e Medidas Provisórias foram aprovadas, além de outros Projetos de Lei (PL) em tramitação, no intuito de alterar as normas existentes que reconhecem direitos aos povos indígenas. Merecem destaque os PL's que autorizam o controle, posse e despojo dos territórios indígenas, com veto dessas populações em relação ao controle dos seus territórios:

- PL 191/2020: permite a realização da pesquisa e da lavra de recursos minerais e hidrocarbonetos e o aproveitamento de recursos hídricos para a geração de energia elétrica em Terras Indígenas;
- PL 2633/2020: amplia a possibilidade de regularização fundiária das terras da União por autodeclaração, anistiando grileiros e criminosos ambientais de ilícitos praticados;
- PL 3.729/2004 (Lei Geral do Licenciamento Ambiental): modifica substancialmente um instrumento fundamental da Política Nacional de Meio Ambiente e para a garantia do direito ao meio ambiente equilibrado (art. 225, CF) — o licenciamento e a avaliação de impactos ambientais.

Um dos Projetos de Leis de maior impacto no território indígena é o PL 490/2007, conhecido, pelos povos indígenas, como PL da Morte, e que visa transferir do Executivo para o Legislativo a competência para a demarcação de terras indígenas. O usufruto exclusivo dos povos indígenas às terras que tradicionalmente ocupam, conforme a Constituição Federal, será restringido. O PL estabelece, ainda, a tese do marco temporal como uma orientação normativa, ou seja, a interpretação de que os povos indígenas só terão direito aos territórios que estavam ocupando em 05 de outubro de 1988, data da promulgação da Cons-

tituição Federal. O conjunto dessas medidas regulatórias são parte de uma lógica de disciplinamento estatal (Valdez, 2020), expressas na letra da lei, no discurso político do Estado ou, ainda, na repressão empreendida pelos diferentes estratos militares, com o fito de impor o controle territorial para o pleno avanço da hegemonia do capitalismo por espoliação.

Durante o governo Bolsonaro, os ruralistas consagraram sua hegemonia política, respaldados pelo discurso público presidencial, que induzia, de modo muitas vezes explícito, o uso da violência e de armas contra os direitos estabelecidos. Nesse sentido, seja por meio de ações deliberadas, afrouxamento da fiscalização nos territórios indígenas, quilombolas ou campesinos ou de sufocamento das instituições públicas, o governo dava sinais claros de permissão ao genocídio, ecocídio e extermínio de povos indígenas e de comunidades tradicionais. Essas políticas estatais representam um controle paraestatal da vida.

Nos últimos anos, o Estado brasileiro, em sintonia com as forças políticas do patronato rural, assenta as bases de uma legislação espoliadora dos territórios indígenas e de acentuação do conflito capital-natureza. Mais do que uma simples disputa dos territórios indígenas para a instalação de megaempreendimentos de caráter espoliador, está em jogo a própria existência desses povos enquanto coletividades e a própria existência dos seus territórios enquanto espaços de preservação da sociobiodiversidade. Na perspectiva da ecologia política, identificamos que as redes de poder articuladas pelo patronado rural, incidem no caráter legal, político e social do modelo de desenvolvimento por espoliação. Entretanto, os conflitos socio-territoriais dão mostra de uma resistência diária a essa imposição.

No âmbito desse processo de resistência e ação política, as mulheres indígenas no Brasil vêm encampando esforços e lutas para afirmarem outras possibilidades de existência. Porque todas as vidas importam, a de humanos e não humanos. E elas tem a cura da Terra. Entretanto, para chegarmos até aqui, é preciso reconhecer a história de luta do MMI, inclusive para romper amarras dentro do próprio movimento indígena.

De um terreno de complementariedade à luta dos homens indígenas, elas afirmam suas especificidades sem soltar a mão deles. É nesse jogo dialético da complementariedade, que elas vão afirmando lugares simbólicos, espirituais, ontológicos e epistêmicos que nutrem suas concepções de luta e suas “práticas de vida” antagônicas às “práticas de extermínio” do capital. Caminhar com elas é o presente e o futuro, com a força da ancestralidade e sua apreensão enquanto práxis política.

## BREVE HISTÓRICO DO MOVIMENTO DE MULHERES INDÍGENAS NO BRASIL

Desde a década de 1980, as mulheres indígenas brasileiras têm impulsionado a criação de espaços e organizações específicas dentro de seus movimentos, a fim de construir diálogos com os povos indígenas e entre si mesmas. Isto é o resultado da intensa participação das mulheres indígenas em reuniões políticas tanto em âmbito nacional quanto internacional (Verdum, 2008). Os espaços políticos nos quais as mulheres indígenas participaram foram enriquecidos pela defesa de diretrizes comuns do movimento indígena, especialmente as territoriais, além de outras, como a saúde reprodutiva das mulheres, a violência familiar e interétnica, a soberania alimentar e a participação nas decisões políticas.

Este processo conduziu as mulheres indígenas, durante a década de 1990, à criação de suas próprias organizações ou departamentos dentro de organizações já estabelecidas na Amazônia brasileira, com uma dupla diretriz política: fortalecer sua luta histórica como povos indígenas e exigir os direitos específicos de seu gênero e condição étnica (Sacchi, 2003). Assim, foram criadas a Associação de Mulheres Indígenas Sateré Mawé (AMISM), a Organização de Mulheres Indígenas de Roraima (OMIR), os Departamentos de Mulheres da Federação das Organizações Indígenas do Rio Negro (DMIRN/ FOIRN) e a Coordenação das Organizações Indígenas da Amazônia Brasileira (DMIAB/ COIAB), entre outras, pioneiras no processo de organização política das mulheres indígenas (Sacchi, 2003).

Ainda na década de 1980, por meio da iniciativa de um grupo de mulheres Potiguara participantes do I Encontro Potiguara de Luta e Resistência, foi criado o Grupo de Mulher-Educação Indígena (Grumin), hoje Rede Grumin de Mulheres Indígenas (Matos, 2012). De acordo com Matos (2012, p. 161):

A criação do Grumin está situada no contexto político da problemática de gênero, mas como ocorre com outras organizações femininas indígenas, suas atribuições não se restringem às demandas específicas às mulheres, por se envolver também com questões mais amplas do movimento indígena.

Em 1995, durante o Primeiro Encontro Nacional de Mulheres Indígenas, realizado em Brasília, do qual participaram 50 mulheres de 28 povos indígenas diferentes, foi criado o Conselho Nacional de Mulheres Indígenas — CONAMI. Definindo-se como uma organização autônoma, não ligada a nenhuma outra instituição pública ou privada, o CONAMI:

Juntamente com os primeiros movimentos indígenas como a União das Nações Indígenas — UNIND, formada por estudantes indígenas em Brasília e depois participando de reuniões importantes e assembleias, as mulheres foram se encontrando, se conhecendo, trocando ideias e a partir disso, nascendo a necessidade de uma organização, *mas que tivesse uma identidade legítima, diferente do movimento feminista mundial* (CONAMI, 2006, p. 07, destaque nossos).

Do mesmo modo, vincula a sua origem à “consciência das próprias mulheres indígenas brasileiras, com autonomia dentro de uma diversidade étnica, mas carregada de propósitos para o fortalecimento dos direitos culturais, sagrados e políticos indígenas” (CONAMI, 2006, p. 7). Em junho de 2002, foi realizado o Primeiro Encontro de Mulheres Indígenas da Amazônia Brasileira, que criou o Departamento de Mulheres Indígenas do Brasil, parte integrante da COIAB, cujos objetivos eram defender os direitos das mulheres indígenas, dentro do movimento indígena, e organizá-lo na forma de uma demanda por políticas públicas específicas para as mulheres (Sacchi, 2003).

No Ceará, nordeste do Brasil, desde 2002, já havia uma associação de mulheres indígenas, a Associação de Mulheres Indígenas Jenipapo-Kanindé (AMIKJ), criada sob a liderança de Cacica Pequena, a primeira mulher cacica do país (Gomes e Aires, 2018). No contexto da primeira década dos anos 2000, importantes espaços foram articulados pelas mulheres indígenas. Por meio do Departamento de Mulheres Indígenas da COIAB, as mulheres indígenas conseguiram obter um assento no Conselho Nacional dos Direitos da Mulher (Matos, 2012), órgão colegiado de reflexões e consultas sobre políticas públicas para as mulheres, integrante da Secretaria de Políticas para as Mulheres. Ainda em 2004, considerando a mobilização para a realização da I Conferência Nacional de Políticas para as Mulheres, as mulheres indígenas participantes e delegadas da Conferência realizaram a I Conferência Nacional de Mulheres Indígenas, poucos dias antes do início da conferência ampliada de mulheres (Matos, 2012).

Poucos anos antes, a FUNAI, por solicitação das mulheres indígenas, promoveu, em Brasília, uma Oficina de Capacitação sobre Direitos Humanos, Gênero e Políticas Públicas, no intuito de oferecer instrumental para as mulheres indígenas na promoção e defesa de direitos. Como resultado dessa oficina, foi criada, em 2007, a Coordenação das Mulheres Indígenas, vinculada à Presidência da FUNAI. Atualmente, as políticas voltadas ao fortalecimento da participação e da organização de mulheres indígenas vem sendo desempenhadas pela Coordenação de Gênero, Assuntos Geracionais e Participação Social, vinculada à Coordenação Geral de Promoção da Cidadania da FUNAI.

Durante o Acampamento Terra Livre,<sup>6</sup> em 2016, foram apresentados os resultados do diagnóstico elaborado pelas mulheres indígenas brasileiras no âmbito do Projeto Voz das Mulheres Indígenas, desenvolvido em parceria com a ONU Mulheres. O relatório aborda uma diversidade de questões: 1) violação dos direitos das mulheres indígenas — incluindo, mas não se limitando à violência contra as mulheres; 2) empoderamento político e participação política das mulheres indígenas; 3) direito à saúde, educação e segurança; 4) empoderamento econômico; 5) direito à terra e processos de desapossamento; 6) conhecimento tradicional e diálogo intergeracional (Projeto “Voz das Mulheres Indígenas”).

É válido destacar que esses marcos de institucionalização do MMI não representam o início de sua ação política no contexto do movimento indígena. De fato, conforme Ceixa Pitaguary, ex-coordenadora da Articulação dos Povos e Organizações Indígenas do Nordeste, Minas Gerais e Espírito Santo — APOINME e primeira presidente da Federação dos Povos e Organizações Indígenas do Ceará — Fepoince,

O movimento das mulheres indígenas não é novo, pois sempre existiram mulheres que conduziram seus povos sem ter a preocupação de que existisse um movimento específico. [...] o que se tem hoje é fruto da caminhada e da luta dessas bravas guerreiras.<sup>7</sup>

No mesmo sentido, Matos (2012) nos lembra que o protagonismo das mulheres indígenas no campo das relações interétnicas não é recente, já que elas jamais estiveram excluídas dos espaços etnopolíticos necessários ao diálogo e à confrontação com o Estado e com os não índios. Assim, faz-se necessário reposicionar o olhar à percepção das diferenças entre esferas públicas e privadas quando estamos diante de sociedade indígenas e não indígenas: “é fundamental entender que, nas sociedades indígenas, os assuntos políticos e as decisões que afetam a coletividade mais ampla também são tratados no espaço doméstico e não reservados somente ao espaço público” (Matos, 2012, p. 147).

As mulheres indígenas sempre participaram das decisões coletivas no que diz respeito às questões relativas a suas aldeias e territórios. Entretanto, o papel político de representação de suas comunida-

---

6 A maior mobilização dos povos indígenas do Brasil, promovida pela APIB, que reúne anualmente, em Brasília, povos indígenas de todos os estados brasileiros para marcar sua presença e promover reuniões e mobilizações políticas.

7 Departamento de Mulheres da Apoinme. <https://www.apoinme.org/departamento-de-mulheres>

des em arenas públicas, de interlocução com o Estado e com os não índios, era tradicionalmente masculino. Em realidade, em diferentes povos indígenas há um ordenamento de gênero e geracional que fundamenta as sociabilidades dentro e fora dos territórios, com funções sociais atribuídas para mulheres, homens, juventudes e infâncias, definidas pelas formas de organização social comunitária das etnias e com vínculo na tradição das estruturas espirituais, familiares e políticas nos seus territórios.

Destacamos que, entre os fundamentos filosóficos do pensamento indígena de diferentes povos originários, a subjetividade social do tecido comunitário mantém uma base vernácula dos processos de organização da vida social comunitária anterior às invasões europeias do século XVI. O princípio da complementariedade ou do equilíbrio complementário entre o universo feminino e o universo masculino é uma dimensão das ontologias e epistemologias indígenas que é recuperada por muitas das lutas das mulheres indígenas, ou mesmo das organizações indígenas (Alen, 1986; Cabnal, 2010; Barbosa, 2019). O princípio da complementariedade pode orientar a assunção dos cargos e as atribuições sociais dos membros da comunidade que, por vezes, não obedecem às mesmas lógicas de uma hierarquização binária própria da divisão sexual do trabalho. Obviamente, haverá expressões do patriarcado.<sup>8</sup> Não obstante, há outros elementos a considerar quando analisamos as sociabilidades indígenas, sobretudo para compreender o lugar social e político das mulheres indígenas em relação aos homens indígenas.

Retomando a trajetória política do MMI, atualmente, as mulheres indígenas ocupam diferentes espaços de poder: em instâncias locais de organização política indígena, como a Associação das Comunidades dos Índios Tapeba — ACITA no Ceará; instâncias regionais, como a APOINME e nacionais, como a APIB, que possui uma mulher indígena como uma das coordenadoras executivas. É válido destacar um fato inédito da política brasileira, relacionado à criação do Ministério dos Povos Indígenas, em 2022, após a eleição de Luís Inácio Lula da Silva, e a nomeação de Sônia Guajajara como ministra. No mesmo período foram criadas Secretarias dos Povos Indígenas em alguns estados do Brasil, com a nomeação de algumas lideranças mulheres para

---

8 Há um debate teórico e político importante, realizado pelas intelectuais indígenas, acerca do patriarcado: de um lado, a análise do entroncamento patriarcal, isto é, o encontro dialético entre um patriarcado ancestral e o patriarcado da colonização (Galindo, 2013); de outro, a discordância da existência de um patriarcado ancestral com a premissa de que, em sociedades indígenas pré-coloniais do Canadá e dos Estados Unidos, existiam ordens de gênero diferentes e mais igualitárias (Smith, 2005; Altamirano Jiménez, 2013; Green, 2017).

assumir o cargo de Secretárias de Estado.<sup>9</sup> A criação do Ministério e das Secretarias dos Povos Indígenas abre um novo caminho na participação política das mulheres indígenas para além de suas próprias estruturas organizativas, uma vez passam a ocupar diretamente a estrutura institucional do Estado, celeiro da disputa hegemônica com o patronato rural.

As mulheres indígenas vão firmando suas presenças, sem esquecer suas ancestralidades, o chão da aldeia, o alimento dos filhos, as sementes da cultura e os encantados. A participação delas é englobada por todos esses elementos. É uma política encarnada, que pulsa a partir de sons inaudíveis. “Não lutar com a mesma arma do inimigo, não significa que estamos desarmadas”, afirmaram as mulheres indígenas durante a 2<sup>a</sup> Marcha ocorrida em Brasília. São essas novas armas das mulheres indígenas que inauguraram novas formas de lutar no contexto do movimento indígena, contribuindo, ainda, para aprofundar os debates de uma Ecologia Política Feminista e Anticapitalista.

### **AS MARCHAS DAS MULHERES INDÍGENAS NO BRASIL**

Nesta trajetória política, as mulheres indígenas realizaram a 1<sup>a</sup> Marcha das Mulheres Indígenas em 2019. Diferentemente de todos os encontros nacionais realizados anteriormente, que contavam com poucas adesões de mulheres indígenas, nessa primeira marcha, 2.500 mulheres de mais de 130 povos indígenas, de todas as regiões do Brasil, disseram ao mundo que estavam em um processo permanente de luta em defesa do “Território: nosso corpo, nosso espírito”, tema da 1<sup>a</sup> Marcha. Conforme Tavares (2019, p. 59):

Com esse grito [Território: nosso corpo, nosso espírito], afrontamos esse sistema-mundo branco/racista/patriarcal/militar/capitalista: dizemos que passa pelos nossos corpos físico-culturais e simbólicos a nossa existência nesse mundo. É pelos nossos corpos que se constituem nossos territórios. E nossos corpos nada o são sem nosso espírito. E podemos falar de espíritos, tantos são os nossos corpos e culturas. Podemos dizer dos nossos mundos, das nossas vivências, do nosso protagonismo no cuidado com a terra, ela, mulher como nós.

No documento final da Marcha, as mulheres indígenas afirmaram que são “líderes e guerreiras, geradoras e protetoras da vida, que lutam contra os problemas e violações enfrentados por nossos corpos, nossos espíritos, nossos territórios”. Numa concepção de luta baseada na política da vida cotidiana, na disseminação de sementes nativas,

---

9 É o caso de Juliana Alves, Cacica Irê do Povo Jenipapo- Kanindé, que assumiu, em 2022, a função de Secretária, na Secretaria dos Povos Indígenas do Ceará.

rituais e no uso de suas línguas, as mulheres indígenas se definiram como guardiãs da existência, com base na cosmovisão que orienta os diferentes povos:

Nosso dever como mulheres indígenas e como lideranças, é fortalecer e valorizar nosso conhecimento tradicional, garantir os nossos saberes, ancestralidades e cultura, conhecendo e defendendo nosso direito, honrando a memória das que vieram antes de nós. É saber lutar da nossa forma para potencializar a prática de nossa espiritualidade, e afastar tudo o que atenta contra as nossas existências. (Documento final da Marcha das Mulheres Indígenas, 2019)

Durante a marcha, as mulheres indígenas reafirmaram a defesa do território que, segundo elas, está relacionado à mãe, à maternidade, ao potencial de gerar vida e não morte, e à reverência a uma ancestralidade compartilhada:

Somos responsáveis pela fecundação e pela manutenção de nosso solo sagrado. Seremos sempre guerreiras em defesa da existência de nossos povos e da Mãe Terra. Enquanto mulheres, lideranças e guerreiras, geradoras e protetoras da vida, iremos nos posicionar e lutar contra as questões e as violações que afrontam nossos corpos, nossos espíritos, nossos territórios. Difundindo nossas sementes, nossos rituais, nossa língua, nós iremos garantir a nossa existência. [...] A vida e o território são a mesma coisa, pois a terra nos dá nosso alimento, nossa medicina tradicional, nossa saúde e nossa dignidade. Perder o território é perder nossa mãe. Quem tem território, tem mãe, tem colo. E quem tem colo tem cura. (Documento final da Marcha das Mulheres Indígenas, 2019)

Como resultado da 1<sup>a</sup> Marcha das Mulheres Indígenas, foi criada a Articulação Nacional das Mulheres Indígenas Guerreiras da Ancestralidade (ANMIGA), que reúne mulheres indígenas de todos os biomas do Brasil, com conhecimentos, tradições e lutas que se unem e convergem na defesa do território e da ancestralidade:

Nós entendemos a importância da articulação política, das mulheres-água em constante movimento nas correntezas das lutas. Somos as sementes das nossas ancestrais, aquelas que mesmo antes de existir o movimento social já possuíam o movimento tradicional e ancestral que nos fortalece e está presente em nossos territórios-corpo, refletido em nossos biomas, em nossas águas e nas sementes que pintam, adornam e alimentam nossos corpos.<sup>10</sup>

---

10 Disponível em <https://anmiga.org/quem-somos/>

A pandemia da Covid-19 inviabilizou a realização da 2<sup>a</sup> Marcha em 2020. Entretanto, em agosto daquele ano, as mulheres indígenas promoveram uma mobilização virtual, que culminou em uma grande assembleia on-line com o tema “A sacralidade da existência e a cura da terra”. Conforme a ANMIGA:

Diante da Pandemia, criamos espaços de conexão para fortalecer a potência da articulação de Mulheres Indígenas, retomando valores e memórias matriarcais para avançar em pleitos sociais relacionados aos nossos territórios, enfrentando as tentativas de extermínio dos Povos Indígenas, as tentativas de invasão e de exploração genocida dos territórios — ações que têm se aprofundado no contexto da pandemia. [...] conseguimos também fortalecer o movimento indígena, agregando conhecimentos de gênero e geracionais.<sup>11</sup>

De 7 a 11 de setembro de 2021, a ANMIGA, junto com a APIB e outras organizações indígenas, realizaram a 2<sup>a</sup> Marcha das Mulheres Indígenas em Brasília, com o tema “Mulheres originárias: reflorestando mentes para a cura da terra”. A 2<sup>a</sup> Marcha ocorreu em meio a uma grande tensão política, de dupla natureza: um ato político dos apoiadores do então presidente Jair Bolsonaro, que pleiteavam a intervenção militar e o fechamento do Supremo Tribunal Federal (STF) e do Congresso Nacional; e na semana do julgamento de um processo no âmbito do STF que pretendia julgar a constitucionalidade ou não da tese do Marco Temporal, mencionada anteriormente. Nesse contexto, as mulheres indígenas levaram a seguinte proposição com suas vozes e maracas:

Precisamos construir juntos um trajeto de vida e reconstrução, que se baseie no encontro entre os povos, no cuidado com nossa Terra, na interação positiva de saberes. É isso que propomos com o Reflorestarmentes. É possível vivermos e convivermos de outra forma, com outras epistemes, a partir de cosmologias ancestrais. Cuidar da Mãe Terra é, no fundo, cuidar de nossos próprios corpos e espíritos. Corpo é terra, floresta é mente. Queremos reflorestar as mentes para que elas se somem para prover os cuidados tão necessários com nosso corpo-terra.<sup>12</sup>

O Reflorestarmentes é uma plataforma online que organiza o conhecimento e as tecnologias desenvolvidas e preservadas pelas mulheres indígenas, tornando-as disponíveis para aqueles que compartilham com elas o cuidado da terra e um futuro comum, conforme descrito

---

11 Disponível em <https://anmiga.org/manIFESTO/>

12 Disponível em <https://anmiga.org/manIFESTO-reflorestarmentes-reflorestarmentes-de-sOnhos-afetos-soma-solidariedade-ancestralidade-coletividade-e-historia/>

no site da ANMIGA. A realização das duas Marchas Nacionais representou, no campo de disputa discursiva e política, uma forma de ocupar o espaço público e estabelecer uma “crítica ecológica” ancorada em princípios filosóficos onto-epistêmicos do pensamento indígena. As mulheres indígenas propõem uma circulação curativa do conhecimento que permite a cura de corpos, mentes e da própria relação de coexistência com a natureza. Inclusive participaram da Conferência das Nações Unidas sobre o Câmbio Climático — COP26 — realizado em 2021, em Glasgow, levando este debate sobre a defesa territorial.

## **CONTRIBUIÇÕES DO MMI PARA UNA ECOLOGIA POLÍTICA FEMINISTA E ANTICAPITALISTA**

Um axioma básico da Ecologia é o de que todo organismo vivo deve ver-se em relação com seu ambiente natural, de forma interconectada e interdependente (Mellor, 2000). Ao associar-se com uma abordagem feminista — a Ecologia Política Feminista, por vezes tratada como Ecofeminismo — assume uma “crítica ecológica” em torno do conflito capital-vida, em que a reprodução do capitalismo ocorre em base a sucessivas violências contra a natureza e contra as mulheres.

Consideramos que a lógica de desenvolvimento inerente ao capitalismo por espoliação obedece à mesma lógica de uma “necropolítica” (Mbembe, 2018), isto é, da aplicação de políticas de Estado, via um marco regulatório, acordos bilaterais ou multilaterais e um aparato militar de controle, que determinam os territórios de sacrifício do capital. Em nome de megaempreendimentos, não há limites! Morrem montanhas, rios, animais, pessoas.<sup>13</sup> A “ética do cuidado” se torna seu contraponto necessário, uma vez que coloca “a defesa da vida no centro” e, indubitavelmente, as mulheres são parte extremamente relevante desse processo. A Ecologia Política Feminista, “tem se interessado particularmente pela chamada “ética do cuidado” das mulheres [...]. Notou-se que todas as tarefas relacionadas à subsistência e à preservação da vida (começando pelo trabalho doméstico) foram injustamente desvalorizadas devido ao status inferior concedido à Natureza” (Puleo, 2012, p. 42).

Na perspectiva dos povos originários, prevalece uma concepção biocêntrica de mundo, na qual todos os seres que habitam o mundo

---

13 Exemplar é o caso do crime socioambiental da Samarco Mineração S/A, em 2015, em ocasião do rompimento do reservatório dos rejeitos da extração de minério de ferro, que liberou mais de 60 milhões de m<sup>3</sup> de rejeitos na natureza, devastando a cidade de Mariana, em Minas Gerais, com 18 vítimas fatais, milhares de desabrigados e 35 outras cidades afetadas. O Rio Doce, de 854 km, foi contaminado por metais pesados. A fiscalização dos serviços prestados pelas mineradoras é responsabilidade do Departamento Nacional de Produção Mineral (DNPM).

conformam uma comunidade interdependente (González, 2018). Isto nos leva a pensar questões fundamentais acerca do mundo humano sociocultural em relação ao mundo natural não humano.

Ao retomarmos os fundamentos filosóficos do pensamento indígena, encontraremos a categoria “comunidade” como outro elemento central da sociabilidade comunitária, que possui um caráter intersubjetivo (Lenkersdorf, 2005). Para a filosofia indígena, a “comunidade” abarca a totalidade do existente sobre a Terra, desde os astros, até rios, lagos, montanhas, entre outros seres vivos e não vivos, e os encantados. Constitui, portanto, uma “comunidade integrada” com o cosmo.

Para as mulheres indígenas, os cuidados curativos da Terra e de si mesmas incorpora essa concepção biocêntrica, porque “também somos a Terra, pois a Terra se faz em nós”, portanto, são elementos centrais para pensarmos uma Ecologia Política Feminista, encarnada em corpos que existem em um território concreto e nele resistem. Nesse sentido, as lutas por justiça socioambiental não estão desvinculadas da luta pela própria vida, em todas as suas perspectivas, incluindo humanos e não humanos. As mulheres indígenas defendem que há de se restaurar os sentidos do cuidado em uma dimensão profunda, de vínculo com a natureza e em uma relação compreendida como um fluxo contínuo de vida: humanos e não humanos se relacionam e isso deve estar mediado por empatia e cuidado.

Na trajetória política do MMI, a emancipação e a libertação da opressão do patriarcado, do machismo e do racismo só se concretizam ao se colocar “a vida no centro”. No caso, representa a defesa dos territórios e dos comuns, bem como a emancipação do coletivo, uma vez que os homens indígenas também são submetidos às opressões coloniais e capitalistas. Nessa direção, encarna-se a “epistemologia de nosotras” (Barbosa, 2018) própria da dimensão epistêmica da complementariedade e do território. As relações estabelecidas pelas comunidades indígenas com seus territórios visam recompor ou fortalecer territorialidades outras que não aquelas definidas pelo Estado ou pelo mercado, seguindo uma interrelação intersubjetiva com a natureza. Os territórios podem ser reduto de lugares sagrados, por exemplo, serras, montanhas, grutas ou outras formas naturais dotadas de sacerdade, espaços ritualísticos vinculados à fertilidade, à natalidade, à vida e à morte (Barabás, 2003). Ou ainda, de um atributo político aos territórios defendidos por comunidades em luta contra o capital transnacional (Barbosa, 2019).

As mulheres indígenas são as principais defensoras da concepção do território como espaço de vida. O “território-corpo” se vincula a esse processo, no sentido de uma reconexão dialética expressa em “práticas de vida” para o resguardo da sociobiodiversidade. Para fins

de nossa reflexão, destacamos algumas contribuições emergentes das duas Marchas das Mulheres Indígenas por uma Ecologia Política Feminista e Anticapitalista: a) o território-corpo como um paradigma onto-epistêmico; b) uma concepção abigarrada de luta como mulheres indígenas e c) a memória ancestral e biocultural na crítica ecológica.

### **O TERRITÓRIO-CORPO COMO PARADIGMA ONTO-EPISTÊMICO**

Uma primeira contribuição do MMI à Ecologia Política Feminista e Anticapitalista consiste na concepção da categoria “território-corpo” na impronta do paradigma civilizacional capitalista. O território não é apenas uma porção de um espaço ocupado, mas constitui um elemento central da ontologia e da epistemologia indígena. A força desta categoria reside precisamente em pensar, de forma articulada, em territórios e concepções de vida e sociabilidade em sua pluralidade e em uma perspectiva indissociável.

Sob a ótica da acumulação capitalista, há uma relação de exterioridade entre o território e os sujeitos e demais seres que o habitam, uma vez que o território, em si, constitui a base material para a expropriação de tudo aquilo passível de tornar-se uma mercadoria e produzir mais valia. Atribuir-lhe o caráter de propriedade privada, seja de um indivíduo, corporação nacional, transnacional ou da União, permite um controle estatal ou paraestatal do território.

Entretanto, para as mulheres indígenas o território-corpo constitui uma unidade inseparável. O conceito de “território-corpo” refere-se ao território como um “espaço de reprodução da vida”, inseparável da dimensão comunitária que, juntamente com a organicidade de sua luta política, confere um sentido comum à defesa dos territórios e dos comuns. O conceito de “comum” surge do próprio processo histórico da luta dos povos indígenas pela defesa de seus territórios, ao tempo que se torna um conceito central para dar visibilidade à propriedade comunal da terra e às formas comunitárias de habitar esses territórios (Barbosa, 2021).

Para os povos indígenas, o território possui um sentido pluriverso, de coexistência entre seres humanos, não humanos, encantados; o território possui uma dimensão espiritual, de sacralidade, com profundo sentido simbólico que nem sempre é captado em uma acepção lógica ocidental, uma vez que há uma distância epistêmica (Valdez, 2020) que é resultado da imposição de uma racionalidade [ocidental] que provocou uma cisão entre a razão, corpos e os sentimentos, ou uma ruptura nas relações entre espaços, pessoas e forças (Valdez, 2020).

Na compreensão dos “territórios-corpo”, a violência é sentida, simultaneamente, nos corpos e nos territórios. Por exemplo, o que acontece com os corpos das mulheres que são violadas por pesticidas,

que contaminam o solo, a vegetação, o leite materno e passam através da estrutura da placenta, poluindo seu útero? Assim como a violência sexual, a violência causada pelos pesticidas penetra em seus corpos, apesar de suas vontades e desejos. O que dizer do corpo-território das mulheres indígenas cujo direito à existência é violado porque elas não têm espaço para cuidar de seus filhos, para produzir seus cultivos em seus quintais, na situação de confinamento absoluto vivida por muitos povos indígenas? E quando o território-corpo é despojado em virtude de megaprojetos extrativistas? Todos são diretamente afetados, sejam mulheres, homens, crianças e a própria natureza. É por esta razão que as mulheres enfatizam que o território deve ser compreendido como uma unidade dialética, ou seja, em uma conjunção indissociável como corpo e território. Segundo Tavares (2019, p. 64):

Fincadas na terra. Esse modo de ser revela nossa concepção de corpo-território. Violações aos nossos territórios são violações diretas ao nosso corpo. Exploração, venda, troca. Essas ações que ameaçam os nossos territórios são ameaças diretas ao corpo das mulheres indígenas. E, se considerarmos as mulheres indígenas que vivem em contextos urbanos, espoliadas de seus territórios ancestrais ou sem direito a acessá-los, a vulnerabilidade de seus corpos nos territórios urbanos ainda é mais violenta.

Outrossim, o conceito de “território-corpo” prefigura outra concepção de território e de suas sociabilidades, que se opõe radicalmente à lógica da propriedade privada e da reprodução incessante do capital. Vinculados à defesa dos comuns, eles são a base de um paradigma não capitalista, prefigurando formas de convivência e posicionamento nos territórios em perspectiva comunitária, em equilíbrio com a natureza (Barbosa, 2021). Nesse sentido, corroboramos com Valdez (2020) ao argumentar que o “território-corpo” é um território de conhecimento e possui uma genealogia, uma vez que é um território habitado por povos com uma história, com uma memória ancestral, com uma sociabilidade tecida em comunidade. A história oficial que herdamos nega a existência milenária da diversidade de povos indígenas e suas formas de organização social, política e econômica; não reconhece o histórico despojo de seus territórios; está atravessada por ausências e silenciamentos. Nega as genealogias anteriores à conquista e legitima a genealogia europeia, incluindo nela a genealogia da expropriação colonial e capitalista. Na atualidade, os marcos regulatórios instituídos pelo Estado dão continuidade a este discurso histórico de um território sem povo, sem história, sem um vínculo de sociabilidade, portanto, passível de ser explorado desmedidamente.

Não obstante, os povos indígenas reivindicam o reconhecimento dos seus territórios, a partir de uma genealogia milenária, que não

se restringe a um marco temporal demarcado na temporalidade do Estado e do capital. E nessa disputa de uma genealogia territorial, as mulheres indígenas enfatizam que o território não é um lugar externo, separado dos corpos das mulheres, mas representa um enraizamento ancestral, conforme a imagem da 2<sup>a</sup> Marcha:

**Imagen 1. Adaptado da Convocatoria de la 2<sup>a</sup> Marcha de las Mujeres Indígenas (2021)<sup>14</sup>**



O corpo da mulher indígena grávida é envolto em folhas, enquanto ela mesma está enraizada. Um corpo que se funde com a terra e se territorializa: vestido com pinturas e ornamentos, com uma mão firme segurando o maracá e a outra presa às raízes. A imagem exemplifica o chamado à reflexão e à ação proposto por Célia Xakriabá (2019, p.15):

---

14 Disponível em: <https://anmiga.org/>

A sociedade carece de recuperar valores da relação com o espaço corpo-território. Precisa considerar o território como um importante elemento que nos alimenta e constitui o nosso ser pessoa no mundo, não sendo possível nos ver apartados do território, pois somos também parte indissociável dele, nosso próprio corpo.

O “território-corpo” retoma os sentidos de unidade da reprodução da vida, rompendo com as lógicas de separação do capital próprias das relações de produção e da ciência capitalista ocidental moderna: a separação “ser humano-natureza”, a separação “corpo-razão-emoção”, a divisão sexual do trabalho e a produção e reprodução da vida. Segundo Cruz Hernández (2020), o território como corpo constitui um espaço de interação diária, histórica, material e simbólica em permanente disputa. No caso das mulheres indígenas, esta construção diária está enraizada em ontologias e epistemologias que antagonizam a lógica do despojo capitalista, uma vez que buscam reestabelecer os vínculos com a biodiversidade.

Um fundamento filosófico intrínseco ao “território-corpo” reside no fato de que é uma concepção coexistencial da vida. Há uma superação da ideia de uma existência exclusivamente divina ou antropocêntrica, ou seja, o centro da existência não está limitado a Deus ou ao ser humano. O “território-corpo” configura uma unidade dialética, uma fusão existencial, alimentada por uma profunda conexão com o território, com as categorias binárias de equilíbrio e complementaridade [o universo feminino e o universo masculino] típicas das filosofias milenares do Abya Yala, e a certeza de que a vida humana não se sobrepõe a de outros seres vivos, mesmo os seres não-vivos no mundo. Este fundamento filosófico exerce uma mediação pedagógica no aprendizado do “território-corpo” como expressão de um corpo social e comunitário que nos permite aprender e apreender, nos níveis objetivo e subjetivo, um sentido de viver em coexistência. Falar de comunidade significa atribuir uma forma histórica de existência, de vínculo social, ambiental e político, que nos permite, através do legado, apropriar-nos das demais formas de vivências comunitárias.

Em uma perspectiva ecológica de defesa da vida, o “território-corpo” retoma a unidade e a integralidade dos ciclos de reprodução da vida nos territórios, que não se concentram em um caráter antropocêntrico e androcêntrico ou em uma concepção de desenvolvimento predatório. Pelo contrário, sua dimensão onto-epistêmica refere-se a um sentido pluriverso da sustentabilidade da vida, identificando as raízes mais profundas de uma crise caracterizada por um modelo de desenvolvimento biocida e buscando outras rotas de rearticulação e enraizamento territorial. Portanto, o “território-corpo” expressa o an-

seio por recuperar a unidade dialética entre natureza e seres humanos.

A partir dos encontros e conexões promovidos pelo MMI, as mulheres indígenas situam-se como anteparos à lógica das separações das relações sociais do sistema colonial-capitalista. Corroboramos com Gutiérrez Aguilar e Rátiva Gaona (2020), ao analisarem que o avanço do capital como uma relação social provoca “separações concatenadas” e de um duplo movimento que se desprende como antagonismo e de luta social pela permanência dos territórios, em defesa das águas e pela reprodução da vida comunitária. Conforme Gutiérrez Aguilar e Rátiva Gaona (2020, p. 46):

[...] la ruptura de los vínculos colectivos no solo radica em separar a las personas de sus medios de producción y de subsistencia, sino sobre todo consiste en separar a las personas de las otras personas con quiénes se reproduce la vida [...]. La ampliación de los procesos de acumulación de capital, entonces, consiste en la profundización de esta dinámica y, por tanto, de los efectos que la secuencia de separación y extrañamiento tienen sobre las relaciones sociales en su conjunto. Se iluminan, desde esta perspectiva, los hondos abismos que el capitalismo ha abierto sobre y contra las capacidades múltiples de reproducción de la vida social.

Na constelação de lutas e resistências contra essas separações, as mulheres indígenas apontam para compreensões de corpo-território e de vida, como algo muito mais complexo e correlacionado. No poema que encerra o Manifesto da ANMIGA:

Mulheres terra,  
mulheres água,  
mulheres biomas,  
mulheres espiritualidade,  
mulheres árvores,  
mulheres raízes,  
mulheres sementes  
e não somente  
mulheres, guerreiras da ancestralidade.

Onde o capitalismo patriarcal enxerga separações: natureza-cultura; meio ambiente-pessoas; o MMI enxerga a potência das relações interdependentes e dos encontros. As mulheres também são árvores, raízes e sementes e, assim como águas, crescem quando se juntam. A luta das mulheres indígenas permite-nos visibilizar a abundante capacidade generativa da vida em seu conjunto, além da centralidade dos afetos, dos cuidados e dos significados míticos inerentes às dinâmicas

da produção e reprodução social (Gutiérrez Aguilar e Rátiva Gaona, 2020).

### **UMA CONCEPÇÃO ABIGARRADA DE LUTA COMO MULHERES INDÍGENAS**

Outra contribuição do MMI consiste em atribuir um caráter “abigarrado” a sua concepção de luta, especialmente por serem parte constituinte de um processo político histórico específico das “sociedades abigarradas”. Tais sociedades são aquelas que não são homogêneas, porque possuem em sua formação sócio-histórica uma diversidade constitutiva, não necessariamente absorvida pela forma estatal em suas pretensões de homogeneização capitalista (Zavaleta, 2009). Na abordagem zavaletiana, em uma formação social abigarrada, há uma superposição de uma forma de vida [uma cultura] não capitalista e outra capitalista que não se homogeneizam. Segundo sua análise, esse caráter histórico constitui uma disjunção política que não só constitui um entrave, um bloqueio à plena consolidação do caráter totalizador do capitalismo, no sentido de uma homogeneização social favorável à penetração de sua racionalidade enquanto subjetividade política, como também restringe uma quantificação uniforme do poder que se centra no Estado.

O “abigarrado” constitui uma categoria de penetração e articulação no que se apresenta de forma heterogênea, ou seja, é uma noção que nos permite analisar, em sociedades heterogêneas, não só a existência de uma diversidade social oriunda de sociedades de caráter milenar, originalmente não capitalistas, que sofrem as múltiplas opressões da estrutura de dominação e exploração do capitalismo, próprio das sociedades indígenas, como também conflitos e respostas variáveis dadas por processos políticos que não se limitam<sup>15</sup> a uma disputa hegemônica no sentido clássico, isto é, da disputa do poder por dentro da estrutura institucional do Estado. Nesse sentido, o caráter abigarrado da luta das mulheres indígenas interpela a visão linear e redu-

---

15 Frisamos que também há uma disputa por dentro do Estado, mas que não se limita ao Estado. Nas eleições de 2022, diferentes movimentos populares indígenas e camponeses tomaram a decisão de lançar candidaturas como deputados federais e estaduais, com o fito de ocupar o Congresso Nacional e as Assembleias Legislativas e estabelecer uma disputa hegemônica com a bancada ruralista, majoritária nesses espaços. Neste contexto, foram eleitas deputadas federais quatro mulheres indígenas, a saber: Sônia Guajajara (PSOL) e Juliana Cardoso (PT), em São Paulo; Célia Xaciabá (PSOL), em Minas Gerais e Silvia Waiápi (PL) no Amapá. Para o caso de Sônia Guajajara, esta foi convidada para assumir o Ministério dos Povos Indígenas após a eleição de Lula da Silva. No caso de Silvia Waiápi, sua candidatura foi pelo mesmo partido de Jair Bolsonaro, o que revela as contradições que podem existir no âmbito da luta indígena.

cionista da história demarcada a partir de uma lógica ocidental, em que toda forma de organização social que não obedeça aos ideários de uma sociabilidade ocidental, é vista como uma sorte de anacronismo, atraso ou obstáculo à consolidação do paradigma ocidental moderno capitalista (Rivera Cusicanqui, 2015).

Em sua concepção “abigarrada”, o MMI aponta para uma maneira diferente de conceber e fazer a luta, a partir da articulação entre território, práxis política e descolonização. Em seu processo de organização política, enfatizam a especificidade do MMI numa perspectiva endógena, no lugar político que as mulheres indígenas ocupam dentro de suas comunidades e organizações, e exógena, na forma como enfrentam o Estado e a ofensiva em seus territórios como povos indígenas.

A luta pela defesa do território, medular para elas, não tinha lugar no feminismo ocidental, baseado em uma concepção política mais demarcada na defesa dos direitos da mulher, reconhecida como sujeito individual a quem é negado ou suplantada uma equidade de direitos desde um enfoque de gênero. Ao colocar a defesa do território e dos bens comuns no centro, as mulheres indígenas aportam novos horizontes políticos, substituindo uma linguagem colonial, ocidental, branca e patriarcal baseada em valores capitalistas ou de direitos em uma perspectiva individual. A terra, como a mãe, não pode ser vendida, não tem preço. A terra cura, mas esta cura se baseia na compreensão das mulheres como guardiãs do sagrado e de outra relação social instituída em uma coexistência com a natureza e em sociabilidades baseadas em um equilíbrio comunitário nos papéis sociais das mulheres e dos homens em seus territórios.

A perspectiva de luta das mulheres indígenas se distancia, por vezes, de determinadas perspectivas centradas na dinâmica do urbano, desconectadas da relação de continuidade que existe entre aldeia-cidade, na qual outros processos políticos específicos de outras territorialidades são ignorados ou desconectados. Não estamos dizendo que as mulheres indígenas brasileiras não reivindicam espaços urbanos como territórios, mas que estes territórios não estão desconectados de seus ancestrais territórios-corpo. Se o pessoal também é político, uma máxima do movimento feminista, cozinar também é político; a roça também é política; as práticas de cura também são políticas, o ensino da língua própria é político e todas essas políticas, que garantem os diferentes modos de vida e a existência dos povos indígenas, são realizadas por mulheres indígenas em seus territórios.

Célia Xakriabá, analisando a importância do papel das mulheres indígenas nos desafios enfrentados pelos povos indígenas no Brasil, reconhece como fundamental o trabalho das mulheres na agricultura,

na alimentação de seus filhos e nas práticas de ensino para crianças e jovens: “[...] pois a roça que plantavam e o pilão que pisava o milho para ‘dar de cumê’ aos seus filhos, não era apenas uma comida que enchia a barriga; esse pilão também representava um pilar que segurava e sustentava a cultura” (2019, p.11).

### A CENTRALIDADE DA MEMÓRIA ANCESTRAL E BIOCULTURAL

A luta do MMI, consolidada a partir das próprias mulheres indígenas, em suas histórias e nas suas ancestrais, rompe com a compreensão de um único conceito de mulher e, consequentemente, de feminismo. Não há mulher, há mulheres, com suas histórias, processos, memórias e lutas. O MMI introduz a descolonização no debate feminista como centro de reflexão crítica. Nessa direção, fazem referência permanente à memória histórica de suas ancestrais e ao legado do aprendizado biocultural. Vejamos o Manifesto da ANMIGA:

Nós, Mulheres Indígenas, também somos a Terra, pois a Terra se faz em nós. Pela força do canto, nos conectamos por todos os cantos, onde se fazem presente os encantos, que são nossas ancestrais. A Terra é irmã, é filha, é tia, é mãe, é avó, é útero, é alimento, é a cura do mundo.<sup>16</sup>

Ao se denominarem “guardiãs do território”, as mulheres indígenas evocam a conservação de uma memória biocultural que envolve o cuidado dos solos, das sementes nativas, das águas, do uso de ervas e plantas medicinais, além de serem transmissoras desse conhecimento para a geração de outras mulheres que aprendem essa sabedoria ancestral de suas mães e avós. Trata-se de uma memória comunitária que tem nas mulheres um sujeito de transmissão cultural fundamental. Conforme analisa Valdez (2020), a memória ancestral ativa a cultura não só na resposta ao passado, mas aponta elementos para pensar o presente e o futuro das sociabilidades tecidas territorialmente. A memória não é um atributo exclusivamente humano, mas também territorial e corporal. Argumenta, ainda, que o registro da memória permite a reconstrução de trajetórias individuais, familiares e comunitárias e uma reaproximação com a origem familiar e territorial.

O “reflorestarmentes” está relacionado ao fortalecimento da memória ancestral e biocultural, que são consideradas fundamentais para enfrentar as consequências do violento despojo territorial causado pelo avanço de megaprojetos ligados ao capital transnacional em seus territórios. Ao nosso ver, a memória ancestral evocada pelo “reflorestarmentes”, articulada à luta política dos povos indígenas, cons-

---

16 Disponível em: <https://anmiga.org/manifesto/>

titui um mecanismo importante na defesa do território, pois confere a ele uma historicidade, dá-lhe um sentido de território habitado, ativa instâncias de vinculação e comunicação com o território, de pertencimento a partir de uma série de vivencias cotidianas que dão sentido e materialidade às sociabilidades indígenas.

## REFLEXÕES FINAIS

Consideramos que a 1<sup>a</sup> e 2<sup>a</sup> Marcha Nacional das Mulheres Indígenas nos aportam aprendizagens imprescindíveis no campo da ação política e da elaboração teórica da Ecologia Política Feminista e Anticapitalista. Além de reconhecer a palavra das mulheres indígenas encarnada em seus documentos, tentamos apresentar três contribuições fundamentais: a) o território-corpo como um paradigma onto-epistêmico; b) uma concepção abigarrada de luta como mulheres indígenas e c) a centralidade da memória ancestral e biocultural na crítica ecológica. Do mesmo modo, corroboramos com Fernández, Caguana e Moreno (2019) ao destacar que o nascimento e consolidação de organizações de mulheres indígenas constituem uma sociabilidade emergente em um horizonte de um feminismo-prático-comunitário-anticapitalista. Ao evocar o território-corpo como uma unidade dialética que remete ao cuidado e à vida, as mulheres indígenas contrapõem as “práticas de extermínio” próprias do capitalismo por espoliação e de políticas de Estado baseada em uma necropolítica.

A heterogeneidade de experiências e resistências articuladas pelo MMI, vocalizadas em suas demandas políticas e em sua elaboração teórica em torno do conceito de “território-corpo” evoca uma Ecologia Política Feminista e Anticapitalista que desafia as lógicas de separação da acumulação original e do capitalismo por espoliação, e suas permanentes tentativas de desterritorialização e despossessão material e simbólica dos territórios, inerentes ao conflito capital-natureza, capital-vida.

Nesse sentido, o MMI aponta para resistências que também se operam no campo epistêmico. Seus corpos, resistindo a megaprojetos de desenvolvimento, marcados pelos conflitos socioambientais, se projetam para lutas compartilhadas com múltiplas existências. Cada experiência, embora singular, se conecta com a outra, gerando fluxos de vida onde o capitalismo só enxerga ruínas e separações.

Desse modo, as reflexões-ações do MMI no Brasil desafiam as hegemonias instituídas das ecologias políticas, ao colocarem-se no papel de produtoras de saberes, de ciência e de conhecimentos — daí o projeto Reflorestarmentes, porque elas são a cura da terra. Isso desloca o lugar academicamente instituído às mulheres indígenas, de objetos de reflexões de outras e de outros. Por outro lado, constituem estratégias

de resistência das mulheres indígenas com visas a fortalecer práticas de vida em um horizonte de sentido comum.

As experiências de conflitos socioambientais e de resistência experienciado pelas mulheres indígenas passam não só a integrar a ofensiva contra o capital sobre seus corpos-territórios, mas dão-nos subsídios para reflexões encarnadas, as quais, gentilmente, elas cedem a quem se dispõe a compartilhar com elas o cuidado com a Terra.

## BIBLIOGRAFIA

- Alen, Paula Gun (1986). *The Secret Hoop. Recovering the Femenine in American Indian Traditions*. Gibraltar: Beacon Press.
- Altamirano Jiménez, Isabel (2013). *Indigenous Encounters with Neoliberalism. Place, Women and the Environment in Canada and Mexico*. Columbia: UBC Press.
- Articulação das Mulheres Guerreiras da Ancestralidade (2021a). *Quem somos*. <https://anmiga.org/manifesto/>
- Articulação das Mulheres Guerreiras da Ancestralidade (2021b). *Manifesto das primeiras brasileiras. As originárias da terra: a mãe do Brasil é indígena*. <https://anmiga.org/quem-somos/>
- Articulação das Mulheres Guerreiras da Ancestralidade (2021c). *Manifesto REFLORESTARMENTES: reflorestar mentes de sonhos, afetos, soma, solidariedade, ancestralidade, coletividade e história*. <https://anmiga.org/manifesto-reflorestarmentes-reflorestarmentes-de-sonhos-afetos-soma-solidariedade-ancestralidade-coletividade-e-historia/>
- Barabás, Alicia (2003). *Diálogos con el Territorio. Simbolizaciones sobre el espacio en las culturas indígenas de México*. México: CONACULTA-INAH.
- Barbosa, Lia Pinheiro (2018). Epistemologias de Nosotras, Feminismos e Teoria da Selva na construção do conhecimento: aportes das mulheres Zapatistas. *Revista Brasileira de Educação do Campo*, 3(4), 1.128-1.155.
- Barbosa, Lia Pinheiro (2019). Florescer dos feminismos na luta das mulheres indígenas e campesinas da América Latina. *Revista Norus*, 7(11), 197-231.
- Barbosa, Lia Pinheiro (2020). Challenges Facing Latin American Peasant Movements under Progressive Governments and New Right-Wing Parties: The Case of Brazil. *Latin American Perspectives*, 47(5), 94-112. <https://doi.org/10.1177/0094582X20946408>
- Barbosa, Lia Pinheiro (2021). De las mujeres como energía vital y las reverberaciones de la lucha en defensa de los territorios

- y de los comunes en América Latina. Em Calderón Cisneros, Araceli; Olivera Bustamante, Mercedes; Arellano Nucamendi, Mauricio (coords.), *Territorios para la vida. Mujeres en defensa de sus bienes naturales y por la sostenibilidad de la vida* (pp. 23-55). México: UNICACH.
- Cabral, Lorena (2010). *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. Barcelona: ACSUR-Las Segovias.
- Chaguaceda, Armando Noriega; Brancaleone, Cassio (coords.) (2012). *Sociabilidades emergentes y movilizaciones sociales en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO/Universidad Veracruzana.
- Comissão Pastoral da Terra (2021). *Conflitos no campo: Brasil (2020)*. Goiânia: CPT Nacional. [https://www.cptnacional.org.br/\\_downloads?task=download.send&id=14242&catid=41&m=0](https://www.cptnacional.org.br/_downloads?task=download.send&id=14242&catid=41&m=0)
- Conselho Nacional de Mulheres Indígenas — Conami (2006). *Natyseño — Trajetória, luta e conquistas das mulheres indígenas*. Minas Gerais: Fale/UFMG.
- Cruz Hernández, Delmy Tania (2020). Mujeres, cuerpo y territorios: entre la defensa y la desposesión. Em Cruz Hernández, Delmy Tania; Bayón Jiménez, Manuel (orgs.), *Cuerpos, territorios y feminismos. Compilación latinoamericana, de teorías, metodologías y prácticas políticas* (pp. 45-61). Quito: Ediciones Abya Yala/Libertad Bajo Palabra/ Bajo Tierra Ediciones.
- Fernández, Blanca S.; Caguana, Adriana Rodríguez; Moreno, Paola Andrea Vargas (2019). Las guardianas de la lengua: mujeres indígenas y educación intercultural bilingüe. Em López López, Erika Liliana; Vargas Moreno, Paola Andrea; García Corredor, Laura; Fernández, Blanca Soledad (comp.), *Anticapitalismos y sociabilidades emergentes. Experiencias y horizontes en Latinoamérica y el Caribe* (pp. 139-184). Buenos Aires: Ediciones del Ceiso/CLACSO.
- Galindo, María (2013). *No se puede descolonizar sin despatriarcalizar. Teoría y propuesta de la despatriarcalización*. La Paz: Mujeres Creando.
- Gomes, Priscila Greyce do Amaral; Aires, Joubert Max Maranhão Piorsky (2018). Os caminhos trilhados pelas mulheres indígenas na constituição de organizações femininas. *Anais da 31ª Reunião Brasileira de Antropologia*, 9 a 12 de dezembro, Brasília.
- González, Aimé Tapia (2018). *Mujeres indígenas en defensa de la tierra*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Green, Joyce Audry (2017). *Making Space for indigenous Feminism*. Halifax: Fernwood.

- Gutiérrez Aguilar, Raquel; Rátiva Ganoa, Sandra (2020). Producción de lo común contra las separaciones capitalistas. Hilos de una perspectiva crítica comunitaria en construcción. Em Roca Servat, Denise; Perdomo Sánchez, Jenni (comps.), *La lucha por los comunes y las alternativas al desarrollo frente al extractivismo: miradas desde las ecología(s) política(s) latinoamericanas* (pp. 41-65). Buenos Aires: CLACSO.
- Herrero, Yayo (2014). Economía ecológica y economía feminista: un diálogo necesario. Em Carrasco Bengoa, Cristina (ed.), *Con voz propia. La economía feminista como apuesta teórica y política* (pp. 219-237). Madrid: La Oveja Roja.
- Lenkersdorf, Carlos (2005). *Filosofar en clave tojolabal*. México: Porrúa.
- López, Erika Liliana; Vargas Moreno, Paola Andrea; García Corredor, Laura; Soledad Fernández, Blanca (comps.) (2019). *Anticapitalismos y sociabilidades emergentes. Experiencias y horizontes en Latinoamérica y el Caribe* (pp. 139-184). Buenos Aires: Ediciones del Ceiso/CLACSO.
- Matos, Maria Helena Ortolan (2012). Mulheres no movimento indígena: do espaço da complementariedade ao lugar da especificidade. Em Sacchi, Ângela; Gramkow, Márcia Maria (orgs.), *Gênero e Povos Indígenas* (pp. 140-169). Rio de Janeiro: Museu do Índio/GIZ/Funai.
- Mbembe, Achile (2018). *Crítica da razão negra*. São Paulo: N-1 Edições.
- Melor, Mary (2000). *Feminismo y ecología*. México: Siglo XXI.
- Mies, María; Shiva, Vandana (1998). *La praxis del ecofeminismo. Biotecnología, consumo y reproducción*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Nóbrega, Luciana Nogueira; Lima, Érika Ferreira; Barbosa, Lia Pinheiro (2023). Entre pandemias e os pandemônios — Estratégias indígenas para barrar a boiada passando no Brasil. *Revista Tellus*, 51, junho a setembro.
- Onu Mulheres (s/d). *Projeto Voz das Mulheres Indígenas*. <http://www.onumulheres.org.br/mulheres-indigenas/>
- Pitaguary, Ceixa (s/d). *Departamento de Mulheres da Apoinme*. <https://www.apoinme.org/departamento-de-mulheres>
- Primeira Marcha das Mulheres Indígenas (2019). *Documento final*. <https://cimi.org.br/2019/08/marcha-mulheres-indigenas-documento-final-lutar-pelos-nossos-territorios-lutar-pelo-nosso-direito-vida/>

- Puleo, Alicia H. (2012). Anjos do ecossistema? Além do antropocentrismo extremo. Em Faria, Nalu; Moreno, Renata (orgs.), *Análises feministas: outro olhar sobre a economia e a ecologia* (pp. 29-50). São Paulo: SOF.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2015). *Sociología del Imagen*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Sacchi, Ângela (2003). Mulheres indígenas e participação política: a discussão de gênero nas organizações de mulheres indígenas. *Revista Anthropológicas*, 7(14), 95-110.
- Smith, Andrea (2005). *Conquest: Sexual Violence and American Indian Genocide*. Boston: South End Press.
- Svampa, Maristella (2019). *As fronteiras do neoextrativismo na América Latina: conflitos socioambientais, giro ecoterritorial e novas dependências*. São Paulo: Elefante.
- Tavares, Inara do Nascimento (2019). Terra, água e sementes — Do corpo território das mulheres indígenas a uma concepção de soberania alimentar. Em Alves de Lima, Aline; Queiroz, Ana Luisa; Silva Dorneles, Rafaela; Schottz, Vanessa (orgs.), *Mulheres e soberania alimentar: sementes de mundos possíveis* (pp. 58-66). Rio de Janeiro: Instituto Políticas Alternativas para o Cone Sul (PACS).
- Valdez, María Cristina (2020). Cuerpoterritorio: territorios de conocimiento. Memoria y movilidad en el agenciamiento de pu zomo mapuce en el sur del actual territorio argentino. Em Ulloa, Astrid (ed.), *Mujeres indígenas, haciendo, investigando y reescribiendo lo político en América Latina* (pp. 157-194). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Verdum, Ricardo (2008). Mulheres indígenas, direitos e políticas públicas. Em Verdum, Ricardo (org.), *Mulheres indígenas, direitos e políticas públicas* (pp. 08-19). Oporto: INESC.
- Xakriabá, Célia (2019). Concepção de uma xakriabá sobre a autonomia indígena em meio a processos de tutelagem. Vukápanavo. *Revista Terena*, 2(2).
- Zavaleta, René (2009). *La autodeterminación de las masas*. Buenos Aires: CLACSO.

## PÁGINAS WEB

De Olho nos Ruralistas (2020). *Terras em 297 áreas indígenas estão cadastradas em nome de milhares de fazendeiros.* <https://deolhonosruralistas.com.br/2020/10/27/terrass-em-297-areas-indigenas-estao-cadastradas-em-nome-de-milhares-de-fazendeiros/>

Folha de São Paulo (2021). *General Heleno autoriza avanço de garimpo em áreas preservadas na Amazônia.* <https://www1.folha.uol.com.br/ambiente/2021/12/general-heleno-autoriza-avanco-de-garimpo-em-areas-preservadas-na-amazonia.shtml>

# **LOS HITOS EN LA LUCHA POR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA EN ECUADOR**

## **UNA MIRADA DESDE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES<sup>1</sup>**

Adriana Rodríguez Caguana y Felipe Castro León

### **EL MOVIMIENTO POR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA**

Entendemos por movimientos sociales aquellos colectivos políticos que militan y persiguen cambios sociales desde espacios no institucionales; que poseen identidades colectivas con estructuras poco rígidas y logran cambios políticos y jurídicos en defensa de sus objetivos comunes (Martí, 2004). Existen varias teorías sobre los movimientos sociales, una es la que de los “nuevos movimientos” sociales la cual se enfoca en la construcción de las identidades (Touraine, 1981) y la teoría de la “acción colectiva” (Tarrow, 1997) que explica la composición de las acciones contenciosas y las oportunidades políticas, para la acción colectiva. Ambas son retomadas en el estudio de los movimientos sociales en América Latina, precisamente porque las formas organizativas desafían al Estado de derecho a partir de “solidaridades” compartidas y de acciones políticas solidarias. En tal sentido, podemos definir tal como lo señala Sidney Tarrow que los “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una

---

1 Este texto es parte de un proyecto de investigación “Los derechos de la naturaleza en la jurisprudencia de la Corte Constitucional ecuatoriana: aportes desde las historias de vida de estudiantes de posgrado” (2020-2022) financiado por el Fondo de Investigaciones de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador.

interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades. Esta definición tiene cuatro propiedades empíricas: desafío colectivo, objetivos comunes, solidaridad e interacción mantenida” (Tarrow, 1998, p. 21). Han sido estos movimientos los que han promovido el desarrollo de los derechos de la naturaleza en Ecuador y se platearon como “desafío colectivo” su institucionalización jurídica.

El auge de los movimientos sociales en el país se dio tiempo después del cambio productivo que trajo la explotación del petróleo a finales de la década del setenta por parte de la empresa petrolera estadounidense Texaco. Así el movimiento indígena y el movimiento ecologista popular nacieron y surgieron en la década del ochenta. Las continuas crisis sociales, políticas y económicas, que se han dado a partir de entonces permitieron también una concentración de las fuerzas populares en diversas organizaciones sociales a través de solidaridades compartidas y estrategias comunes a través del ecologismo. Luis Verdesoto sostiene:

Las modificaciones económicas y sociales que se incubaron en la década de los sesenta se aceleraron en la siguiente con la exportación petrolera. En los años ochenta, la crisis redimensiona el sentido de los cambios, ya que impulsa a intentos reconstitutivos de la forma de la acumulación y de la penetración estatal en la sociedad. La exportación de petróleo ecuatoriano no pesa en el mercado mundial. No obstante, la circulación interna de esta renta generó una dependencia umbilical con la acumulación. (Verdesoto, 1986, pp. 19-20).

El movimiento ecologista en Ecuador no siempre ha tenido el carácter de popular, de hecho, en un inicio fue de carácter liberal; surgió a finales de los años setenta con Fundación Natura y contó con el respaldo de una tendencia política de centroderecha, conocida como Democracia Popular. Uno de sus fundadores fue el empresario Roque Sevilla, ex alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, quien fue parte del Fondo Mundial de la Naturaleza.

El movimiento ecologista popular contó con una agenda en contra del avance de la frontera extractiva. Sara Latorre señala que esta agenda permitía una alianza común con los sectores históricamente discriminados, como pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes, esto permitió una fortaleza en el campo social frente a las continuas crisis políticas y económicas que había tenido el país. Según Latorre, en la década del ochenta se dio el auge de esta tendencia con la creación del Movimiento Ecologista Ecuatoriano, el Partido Verde y la Coordinadora Ecuatoriana de organizaciones para la Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente (CEDENMA) (2009, p. 5).

En un inicio, este movimiento se constituyó con el objetivo de abrir un espacio de discusión participativa, que sirviera para coor-

dinar las propuestas con relación a la problemática ambiental. Para Latorre, en él convergieron diferentes sectores sociales como: los trabajadores, indígenas, campesinos, así como ONGs y los colegios profesionales. De igual manera, aparecieron otros mecanismos de coordinación como redes ambientalistas y las campañas internacionales, entre las que se destacan: la campaña “Amazonía por la Vida” y en la Costa, “Salvemos el Manglar”, como lo señala la activista Esperanza Martínez en una entrevista, este ecologismo nació desde la izquierda:

Como nosotros éramos de izquierda, empezamos a vincularnos, o sea a trabajar en defensa de la naturaleza con sindicatos, dolor de cabeza total, pero lo hicimos también con campesinos. Trabajamos mucho con campesinos y con indígenas. Entonces la idea era trabajar tanto los temas de naturaleza como los sectores sociales y ahí nació la idea de la ecología popular. Existía la Fundación Natura que era bien instrumental, de la clase alta. Bueno, todavía está ahí esa diferencia. Entonces empezamos a trabajar en campañas. Yo toda la vida he trabajado en petróleo desde que tengo uso de razón. En Texaco. Yo empecé a trabajar con el Yasuní [...] formamos la campaña Amazonía por la Vida con otras organizaciones más locales. Realmente nuestras primeras acciones directas empezaron con el gobierno de León Febres Cordero. Muy al estilo de llevar velitas ahí en la plaza grande. Y entonces decidimos en el camino ser una organización que promueva la acción directa, la no violencia activa. Esos principios de alguna manera fueron creciendo en nosotros y nos definimos como ecologistas. (Entrevista a Esperanza Martínez, 2022)

A partir de la década del noventa el movimiento ecologista popular y el movimiento indígena se convirtieron en principales actores políticos contra el neoliberalismo. Como lo argumenta Maristella Svampa (2010) la izquierda militante en América Latina tuvo un sustancial cambio a partir de esta década con el nacimiento de una militancia relacionada con los derechos territoriales y los conflictos socioambientales. Este cambio se dio a partir de la crisis del modelo que cuestionó conceptos sobre verticalidad (directivos usualmente ocupados por hombres), pragmatismo, entre otros, muy típicos de los partidos tradicionales de izquierda en Ecuador. De lo señalado por Martínez se destaca la vinculación de las acciones del movimiento ecologista popular con visiones o acciones de izquierda, entendida esta como la lucha contra el capitalismo transnacional y extractivista, así como su vinculación con sectores sociales excluidos.

### **PRINCIPALES “HITOS” DE LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA**

La “acción colectiva” a partir de finales de los ochenta se fue forjando en una coordinación entre el movimiento ecologista y el movimiento

indígena con algunos momentos históricos a los que denominamos “hitos”. Un eje articulador de esta alianza fue la protección del parque nacional del Yasuní en la Amazonía ecuatoriana. De ahí se derivaron algunas acciones conjuntas como la campaña por su protección a través de la declaración como Parque Nacional<sup>2</sup>. Sin embargo, en 1986, bajo la presidencia de León Febres Cordero<sup>3</sup> del Partido Social Cristiano, se firmaron acuerdos ministeriales para la explotación de petróleo en el parque Yasuní que afectaba al parque y a los territorios del pueblo Huaorani.

Con la Conformación de la CONAIE<sup>4</sup> en 1986 se promovió la adjudicación territorial del pueblo Huao en 1990 con el gobierno de la izquierda democrática Rodrigo Borja<sup>5</sup>. Esta reivindicación del Yasuní permitió la articulación frente al extractivismo por dos elementos principales: la defensa de territorios indígenas, y la defensa de la biodiversidad del Yasuní. Se realizó una campaña organizada por los movimientos ecológicos denominada “Yasuní por la vida”.

Después de varias reducciones al parque, se logró en 1999 bajo la presidencia del polémico expresidente, Jamil Mahuad<sup>6</sup>, crear la Zona Intangible Tagaeri-Taromenane que redujo al parque a 700.000 hectáreas mediante Decreto Ejecutivo, N° 552. RO/ Sup 121 de 2 de febrero de 1999 (Andrade, 2009, p. 15). El contexto de esta reivindicación es de convulsión política y económica, el feriado bancario había ocurrido en medio de una terrible devaluación monetaria anual. El 21 de enero del 2000 fue derrocado por las fuerzas armadas en medio de protestas nacionales, lo que demuestra que la declaratoria del parque se da en medio de un conflicto con los sectores sociales.

El segundo momento fue la declaración de los derechos de la naturaleza en la Constitución ecuatoriana en 2008, que fue promovida por el entonces presidente Rafael Correa quien había mantenido una campaña a favor de las causas ecologistas. La carta magna reconoció

---

2 Acuerdo Interministerial de Ecuador No. 0322 del 26 de julio de 1979, Registro Oficial

3 León Febres Cordero político conservador y presidente de la república 1984-1988. Acusado de múltiples violaciones de derechos humanos, como tortura y desaparición forzada.

4 La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE, es la máxima organización indígena del Ecuador, fue fundada el 16 de noviembre de 1986. Tiene por objetivos comunes: Luchar por la defensa de tierras, territorios indígenas y los recursos naturales; Fortalecer a la educación intercultural bilingüe; Luchar contra el colonialismo y neocolonialismo (empresas transnacionales en comunidades indígenas)

5 Rodrigo Borja presidente del Ecuador de 1988 a 1992, y estuvo al frente del gobierno en el levantamiento indígena de 1990.

6 Fue presidente de Ecuador 1998- 2000. El 9 de enero de 2000 propuso la dolarización de la economía ante la grave crisis financiera y fue el autor del feriado bancario.

los derechos de la naturaleza, lo cual representó una ruptura con el pensamiento clásico jurídico donde solo las personas son sujetos de derecho. Este reconocimiento se dio en la misma alianza entre el movimiento ecologista popular y el movimiento indígena. Un acuerdo histórico e intercultural por su esencia, necesario para un texto que retoma valores comunitarios. Los conceptos indígenas como *Sumak Kawsay* y *Pacha Mama*<sup>7</sup> fueron tomados por la Asamblea Nacional Constituyente de 2007, para la construcción de los derechos de la naturaleza que era ya una referencia en el movimiento ecologista. Eduardo Gudynas (2011, p. 87) señala acertadamente que existe una equiparación entre el pensamiento occidental de Naturaleza con los saberes de los pueblos indígenas en el que ambos reconocen los valores intrínsecos a la Naturaleza.

Otro momento, paralelo al reconocimiento constitucional de los derechos de la naturaleza, que podemos identificar como “hito” fue la iniciativa Yasuní ITT y la posterior declaratoria de interés nacional de explotación de los bloques petroleros 31 y 43 ubicados en el Parque Nacional Yasuní. Se trataba de una propuesta modelo y que consistía en dejar el crudo bajo tierra; surgió alrededor del año 2005 desde la sociedad civil. En el año 2008 (YasUnidos, 2023) se lanzó oficialmente la iniciativa Yasuní ITT<sup>8</sup> mediante la cual se buscaba: “recaudar US\$3.600 millones de la comunidad internacional en 13 años, en compensación por la no explotación de unos 846 millones de barriles de petróleo en los campos Ishpingo, Tambococha y Tiputini (ITT), localizados en el Parque Nacional Yasuní, en plena Amazonía ecuatoriana” (BBC, 2013).

Después de más de cinco años de la iniciativa, el 15 de agosto de 2013, el entonces presidente Correa, puso en terminación y liquidación el fideicomiso respectivo por no cumplirse con la recaudación de fondos estimada y requirió a las carteras de Estado correspondientes que le informen sobre la viabilidad de la explotación de los campos petroleros en el Parque Nacional Yasuní en un área no superior al 1 por mil del parque. De esta manera, el 23 de agosto de 2013, solicitó a la Asamblea Nacional declarar de interés nacional la explotación petrolera de los bloques 31 y 43 dentro del Parque Nacional Yasuní,

7 De acuerdo con Ramiro Ávila, *Sumak Kawsay* se refiere a una noción que se sintetiza en la armonía con la naturaleza, con otros seres vivos y con uno mismo, mientras que *Pachamama* o madre tierra es el fundamento de la Constitución, es un sujeto de derechos y un objetivo para el desarrollo.

8 Para el efecto, el 2 de enero de 2008, en el gobierno de Rafael Correa se dio paso a la constitución del fideicomiso para la administración de los aportes para el entonces denominado proyecto Modelo Yasuní-ITT que posteriormente se denominaría Fideicomiso Iniciativa Yasuní ITT.

conforme el artículo 407 de la Constitución. Posteriormente, el 4 de octubre de 2013 la Asamblea Nacional resolvió declarar de interés nacional la explotación de dichos bloques.

Con la distancia ya marcada con el movimiento ecologista y el movimiento indígena, surgieron varias protestas en contra de la declaratoria de interés nacional y la explotación petrolera del parque. Incluso, ya para el 18 de agosto de 2013, nació el colectivo de la sociedad civil denominado YASunidos, impulsor de una consulta popular para impedir su explotación y que fue truncada por el gobierno progresista<sup>9</sup>. Este colectivo está compuesto por jóvenes ecologistas que aglutinan distintas perspectivas de la lucha ecológica. Entre las consignas que confluyeron en este momento estaba la protección a los pueblos indígenas en situación de aislamiento, así como evitar la expansión de la frontera extractiva y la contaminación en una de las zonas más biodiversas del planeta. Sin embargo, la utilización de la naturaleza como el centro del debate y del quehacer político fue un hito importante con el Yasuní. Incluso en esta lucha surgió una nueva confluencia con el movimiento animalista, tal como lo señala la activista Tatiana Rivadeneira:

Pero si ustedes recuerdan el colectivo Yasuní utilizó como imagen y esto no es menor, pero es importante, al jaguar, que fue una de sus referencias publicitarias y los llevó a tener una aceptación nacional [...] yo diría que fueron los animales los que ayudaron a que la campaña sea lo que es [...] yo diría que el uso de los animales y además hacer esa conexión con animales hacia la ciudadanía, a la población, fue una de las cosas que les llevó a tener toda la aceptación que tienen. (Entrevista a Tatiana Rivadeneria, 2022)

En este punto coincide Martínez, cuando señala que colocar a los animales como propaganda ecológica por el Yasuní funcionó mejor que el interés por la vida de los habitantes de la Amazonía:

Cuando nosotros lanzamos el tema de Yasuní, nosotros no sabíamos con qué imágenes ir a los colegios. Yo empecé yendo con las de la Texaco, los casos de cáncer para que la gente diga que no queremos eso. Y no funcionó. Después fuimos con los jaguares, las orquídeas, los monitos, los ositos perezosos y funcionó muy bien. Entonces eso te genera menos tensión de tu detractor, genera más alianzas y sacas el conflicto de lo local, porque lo

---

<sup>9</sup> Luego de más de 10 años de conflicto de este colectivo para solicitar la consulta popular, en el que tuvieron varias trabas que desconocieron el cumplimiento del requisito de legitimidad democrática (firmas de respaldo), lograron el pasado 9 de mayo de 2023 que la Corte Constitucional en dictamen 6-22-CP/23 emitir dictamen favorable de la pregunta para que se proceda con la consulta popular.

vuelves nacional [...] Ya tenemos los derechos de la naturaleza, debemos apuntar a saber cuáles son como la escala.

El interés por los animales en la campaña por el Yasuní da cuenta de un nuevo contexto de ciudadanía liberal que apuesta por una ética política distinta. El movimiento animalista en Ecuador no se considera así mismo de izquierda, ni popular; sin embargo, las alianzas políticas se han construido a partir de las inclinaciones colectivas. Esto explica por qué en los últimos dos gobiernos, como el de Lenin Moreno (2018), y el gobierno Guillermo Lasso (2021), en las preguntas de la consulta popular y referéndum presentaron preguntas ambientales. En el primer caso una pregunta relacionada directamente con el Yasuní y en el segundo caso con dos cuestiones relacionadas con las fuentes de agua y servicios ambientales. Sin embargo, la agenda de ninguno de estos gobiernos fue ambientalista.

El último “hito” de los derechos de la naturaleza promovido por el ecologismo popular fue el desarrollo de una jurisprudencia ecologista entre 2019 y 2021, gracias a una nueva composición de la Corte Constitucional de Ecuador<sup>10</sup> que incluía a jueces ligados al este movimiento. El antecedente a este proceso fue la destitución de la anterior composición y el proceso de selección para el reemplazo de los jueces y juezas<sup>11</sup>.

Existen muchas razones para comprender por qué con la composición de la nueva Corte se tuvo la oportunidad para el desarrollo de los derechos de la naturaleza. Desde la perspectiva militante, Gustavo Redín, abogado activista, relata cómo el movimiento ecologista y en concreto la organización CEDENMA trabajó durante los años anteriores a la conformación de esta Corte:

Por ejemplo, en la época correista cuando estaban cerrando organizaciones de derechos de la naturaleza, la vida de acción de CEDENMA era la de un poco abrazar a estas organizaciones para fortalecer los procesos, para sostener y, más que fortalecer, para sobrevivir la institucionalidad. Por ejemplo, cuando cerró la fundación Pachamama, para que no se frieguen

---

10 De acuerdo con la Constitución de Ecuador, es la máxima instancia de interpretación de la Constitución y administración de justicia constitucional, por lo que, entre otras tareas, desarrolla el contenido de los derechos constitucionales, como son los derechos de la naturaleza.

11 La Corte Constitucional quedó conformada por: Hernán Salgado, Teresa Nuques, Agustín Grijalva, Ramiro Ávila, Alí Lozada, Daniela Salazar, Enrique Herrería, Carmen Corral y Karla Andrade. Esta conformación tal vez fue única debido a que los nuevos jueces y juezas provienen principalmente de sectores académicos o incluso con experiencia previa en la Magistratura, pero que se supo complementar también con la práctica o el libre ejercicio.

todos los procesos, empezaron a operar desde el CEDENMA, entonces claro nuestro trabajo ahí era más de salvámonos entre nosotros el trabajo. En la época correista fue un trabajo más institucional. Además, formaba parte de muchos espacios públicos por ley. Nosotros éramos miembros del Consejo, de lo que ahora sería el Consejo de Gobierno de Galápagos, y teníamos una silla permanente en el Ministerio de Ambiente, que todo eso quedó desarmado en esta época [...] Después, cuando ya fue la caída por ejemplo del Correa nuestro trabajo estuvo más enfocado hacia una incidencia legislativa, por ejemplo. Ahí fue donde se fueron abriendo los espacios, hasta que hubo la reconformación de la Corte Constitucional y ahí decidimos que era momento de empezar a empujar lo judicial. (Gustavo Redín, entrevista, 2022)

La cuestión judicial no era explotada por las organizaciones sociales, pese a que igualmente se presentaban demandas y se trabajaban casos. Un ejemplo práctico fue el mismo Yasuní con las protestas sociales y buscar los mecanismos para impedir la explotación petrolera. Es así como el principal ámbito de trabajo y lucha por los derechos de la naturaleza fue durante mucho tiempo la calle, la protesta y el cobijar a las organizaciones sociales. No obstante, esto tomó un giro y el trabajo de las organizaciones se volcó a lo judicial, tal como lo relata Esperanza Martínez en perspectiva comparada entre Ecuador y Colombia:

Hay una tesis muy chévere de la Diana Murcia que hizo para la FLACSO, ella hace una comparación de cómo se resuelven los conflictos en Colombia y en Ecuador. Entonces ella compara los procesos justamente judiciales. En el caso, con el comentario de Gustavo, de Colombia con una situación de guerra muy fuerte, los espacios más de protección de derechos y se situaron en las Cortes. Entonces, Colombia tiene una tradición de las cortes muy buena, tiene unos jueces, o sea, tiene una evolución. De alguna manera, la capacidad más reflexiva y pensante fue cercando y fue nutriendo a esas cortes. En el caso del Ecuador no pasó eso. En el caso del Ecuador se resolvió siempre en las calles. Cómo resolvíamos cosas, con levantamientos y le damos muy poca importancia a las cortes. Uno ni siquiera iba a ver cómo resolvían. No sé cuál era la mejor. Pero aquí tienes un desarrollo muy fuerte y acá uno muy débil, pero con un desarrollo social muy fuerte [...] Empieza en el Ecuador a ponerse mucha más atención a los demás judiciales y en Colombia, más atención a los movimientos sociales. Tú ya tienes una serie de los procesos de participación, las consultas populares por el agua que pasan en Colombia y en el caso del Ecuador, cada vez que hagamos más volcados a las a los casos judiciales (Esperanza Martínez, entrevista 2022).

En tal sentido, si bien la Constitución de 2008 con el reconocimiento de los derechos de la naturaleza implicó un hito importante para los

movimientos sociales, entre 2008 y 2019 no tuvo un desarrollo importante a nivel jurisprudencial debido a varios factores, en el que se incluye que el trabajo de las organizaciones principalmente se enfocó en otras estrategias de incidencia. Gustavo Redín lo califica como un periodo negro de la Corte debido a que: “Entonces no había mucho espacio de discusión adecuada. Hubo un momento en el que las organizaciones ambientales organizaciones de derechos de la naturaleza deciden no presentar muchos casos de la Corte por miedo de que la Corte no nos corte el derecho, entonces hay como un entendimiento de que por ahí no va”.

A partir del año 2019 esto cambia. Existía entre varios de los jueces mayor afinidad y sensibilidad con los temas sociales y también con los derechos de la naturaleza. Un ejemplo es cómo Agustín Grijalva habla de la filosofía del trabajo, “pero siempre la política de nuestro despacho fue combinar, digamos, solidez técnica con sensibilidad social. Está este lado humano, pero manteniendo también rigor en la parte técnica jurídica. O sea, siempre nos movimos con el criterio de que no solo que las dos cosas eran compatibles, sino que debía ser complementarias, para de esa manera defender, incluso, de forma más sólida los derechos, esa era nuestra filosofía”. En otras palabras, Ramiro Ávila también compartía una sensibilidad con las causas sociales al decir que: “yo tengo una particular sensibilidad a la opinión de la sociedad civil expresada a través de gente que comparece a la corte [...] Yo no podía ser inconsiguiente con mi utopía del oprimido donde el pueblo es fuente del derecho y la praxis institucional había que mirarla”.

Pese a lo anterior, existen otros factores o la suma de varios que podrían explicar el desarrollo de los estándares de derechos de la naturaleza en este tiempo. Grijalva entiende que esto se debió a varios factores que van desde la naturaleza de un órgano colegiado, el diálogo y el proceso deliberativo entre los jueces y juezas, hasta la independencia de la Corte frente a otros poderes o actores externos:

Mi experiencia, mi vivencia es que claro, una Corte es un órgano colegiado, de un número reducido de individuos, en que por tanto las posiciones ideológicas, políticas, incluso de esos individuos, tienen un peso importante. Y tiene un precio importante también la manera como se relacionan, como interacciona. Digamos, creo que Ramiro y yo objetivamente éramos como los jueces que más interés pusimos en esta temática. Pero también no se debe dejar de mencionar, por ejemplo, Teresa Nuques en la sentencia esta Estrellita de los derechos de los animales. No hay que olvidar Daniela Salazar en una de las primeras sentencias sobre los cauces de ríos. Luego el caso este de ponencia de Karla Andrade sobre la consulta. Entonces creo

yo que lo que sucede es que, sobre todo si hay deliberación, ese es el fenómeno más interesante. (Entrevista a Esperanza Martínez, 2022).

El proceso deliberativo contribuyó a la participación activa de los movimientos sociales ecologistas en los procesos judiciales. Se presentaron demandas y *amicus curiae* en todas las audiencias convocadas por la Corte Constitucional entre el año 2019 y 2021. La deliberación además promovió una difusión de los contenidos de estos derechos, así como un mayor conocimiento de los ecosistemas, la flora y la fauna existente en el país. En el siguiente cuadro se puede observar los principales casos desarrollado en el tiempo mencionado.

**Tabla 1. Lista de las principales sentencias de la Corte Constitucional sobre derechos de la Naturaleza**

Sentencia	Fecha	Nombre	Resumen
32-17-IN/21	9/6/21	Modificación de los cursos del agua para actividades mineras	La CCE declaró la inconstitucionalidad de forma y fondo de los arts. 86 y 136 del Reglamento Ambiental de Actividades Mineras, por inobservar el principio de reserva legal. Esta declaratoria la realizó con efectos hacia el futuro, con el fin de no afectar situaciones jurídicas consolidadas en aplicación de dichas normas. La CCE determinó algunos parámetros que deben ser considerados, en caso de expedirse una ley que regule el desvío del curso natural de un cuerpo hídrico para la actividad minera artesanal. Entre ellos constan: 1) Ser una ley orgánica; 2) Estar encaminada a que, en cada caso individual, se evalúe con información técnica y científica, si el principio de precaución es o no aplicable; 3) Contar en cada caso con un permiso o autorización expedido por la autoridad competente; 4) La autoridad debe ejercer dicha competencia garantizando la conservación, recuperación y manejo integral de los recursos hídricos y la priorización de la sustentabilidad de los ecosistemas y el consumo humano.
68-16-IN/21 y acumulado	25/8/21	Río Chubunga (voto salvado)	La Corte Constitucional analiza si la Ordenanza N° 5, publicada en el Registro Oficial N° 56 de 28 de octubre de 1998, emitida por el Concejo Cantonal de la ciudad de Riobamba deviene en inconstitucional; y, si incurre en inconstitucionalidad por omisión relativa; declarándose que existe falta de objeto en ambos casos.
22-18-IN/21	8/9/21	Manglares y monocultivos	La Corte acepta parcialmente la acción pública de inconstitucionalidad propuesta en contra de varias normas del Código Orgánico del Ambiente y su reglamento, que tienen relación con los manglares, monocultivos, los derechos de la naturaleza y sobre la regulación del derecho a la consulta previa y a la consulta ambiental.

1149-19-JP/21	10/11/21	Los Cedros	La Corte Constitucional revisa la sentencia de segunda instancia emitida por la Corte Provincial de Justicia de Imbabura dentro de la acción de protección presentada por el GAD de Santa Ana de Cotacachi en favor del Bosque Protector Los Cedros, en la cual se alegaron como vulnerados los derechos de la naturaleza, el derecho a un ambiente sano, el derecho al agua y la consulta ambiental. La Corte Constitucional confirma la decisión adoptada, acepta la acción propuesta por el GAD de Cotacachi y desarrolla jurisprudencia vinculante sobre este tema.
1185-20-JP/21	15/12/21	Río Aquepi	La Corte examinó una AP, presentada por varios comuneros aledaños al río Aquepi —Santo Domingo de los Tsáchilas—, en contra de SENAGUA y del GAD provincial, en la que alegaron que la autorización de aprovechamiento del caudal del río, destinado a un proyecto de riego, en favor del referido GAD, vulneró sus derechos y los derechos de la naturaleza. La Corte analizó: 1) los derechos de la naturaleza y del río Aquepi a su existencia, mantenimiento y regeneración de su ciclo vital desde su estructura, funciones y procesos evolutivos; 2) la protección del caudal ecológico, su definición e importancia para los pobladores y el ecosistema que lo conforma; 3) la consulta ambiental y los parámetros para su aplicación; y 4) la TJE. Concluido dicho análisis, declaró que SENAGUA vulneró los derechos del río Aquepi a la preservación de su caudal ecológico por falta de control y cuidado de sus caudales, y que el GAD provincial vulneró el derecho de los habitantes de Julio Moreno Espinosa y Aquepi a ser consultados respecto de la implementación de proyectos de obra pública.
7-21-CP/22	12/1/22	Chocó Andino 2	En el presente dictamen se realiza el control de constitucionalidad de dos solicitudes de consulta popular, compuestas de cuatro planteamientos sobre la explotación de minería metálica en los régímenes: artesanal, pequeña, mediana y gran escala, dentro de los territorios de las parroquias de Nono, Cañacalí, Nanegal, Nanegalito, Gualea y Pacto, que conforman la Mancomunidad del Chocó Andino. Una vez efectuado el respectivo control constitucional se dictamina la procedencia de las consultas populares de naturaleza plebiscitaria.

2167-21-EP/22	19/1/22	Río Monjas	La Corte Constitucional acepta la acción extraordinaria de protección presentada en contra de la Sala Especializada de lo Laboral de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha por vulnerar el derecho a la motivación en una acción de protección. Examina el mérito del caso, planteado en contra del Municipio de Quito y varios de sus organismos, por vulnerar los derechos a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado en conexidad con el derecho al hábitat seguro, al agua, al desarrollo sostenible, a la ciudad; a los derechos de la naturaleza y al derecho al patrimonio cultural.
253-20-JH/22	27/1/22	Mona Estrellita	La Corte Constitucional del Ecuador, luego de haber seleccionado el caso para el desarrollo de jurisprudencia vinculante, emite la presente sentencia con la finalidad de i) reconocer el alcance de los derechos de la Naturaleza y determinar si esta abarca la protección de un animal silvestre en particular como la mona chorongo “Estrellita”; ii) revisar si en el caso concreto de la mona “Estrellita” se han vulnerado los derechos de la Naturaleza; y, iii) desarrollar lineamientos generales para la procedencia de garantías constitucionales a favor de animales silvestres como la mona chorongo “Estrellita”.
273-19-JP/22	27/1/22	Comunidad A'I Cofán de Sinangoe	La Corte Constitucional revisa la sentencia que resolvió aceptar la acción de protección presentada por la Defensoría del Pueblo y por el presidente de la Comunidad A'I Cofán de Sinangoe debido al otorgamiento de 20 concesiones mineras y por encontrarse en trámite 32 concesiones alrededor de los ríos Chingual y Cofanes, generando impacto también en el río Aguarico. La Corte ratifica las sentencias dictadas en el marco del proceso de origen y las medidas de reparación ordenadas

Fuente: Corte Constitucional del Ecuador.

Estos casos y sus temáticas tienen estrecha relación con el papel y la labor de los movimientos ecologistas populares que vieron en la nueva composición de la Corte Constitucional de Ecuador una oportunidad única e ineludible. El desarrollo de estos derechos sin duda cuestiona el modelo extractivista al mismo tiempo que apuesta por un modelo democrático de construcción normativa. Algunos derechos van a tener mayor grado de complejidad, como el derecho a la consulta previa de pueblos indígenas, que encuentra una confluencia potente entre los derechos territoriales y la lucha anti extractiva. La alianza entre el movimiento ecologista popular y el movimiento indígena sigue estando presente en casos concretos en los que pone en peligro los territorios.

Si bien tienen identidades distintas en cuanto a sus propios objetivos de militancia, la solidaridad es un eje articulador.

## CONCLUSIÓN

La lucha por los derechos de la naturaleza en Ecuador ha tenido algunos hitos desde la llegada a la democracia en 1979, y en el contexto de una mayor explotación de los recursos naturales. El reconocimiento de estos derechos en la Constitución de 2008 representó un momento crucial para la participación de los movimientos ecológicos, que pasaron del activismo de resistencia a un desafío compartido que era llevar distintos procesos judiciales para concretar estos derechos en una suerte de solidaridades compartidas con los demás sectores populares.

El desarrollo de esta jurisprudencia se dio gracias a una sinergia entre el movimiento ecologista popular y el movimiento indígena y una nueva composición de la Corte Constitucional con jueces cercanos a estas causas. Un momento único que difícilmente volverá a repetirse y que plantea nuevos desafíos para el movimiento por la defensa de la naturaleza, entre ellos, articular el desarrollo organizativo en las bases y la lucha institucional para la concreción de estos derechos. Todavía es pronto para calificar a la lucha del ecologismo como anticapitalista, pero sin duda han mostrado tener la suficiente fuerza organizativa para cambiar las reglas de juego de la democracia liberal.

## BIBLIOGRAFÍA

Andrade Mendoza, Karen (2009). Las áreas naturales protegidas frente a la actividad hidrocarburífera. Las organizaciones ambientalistas y la gobernanza ambiental en el Ecuador: El caso del Parque Nacional Yasuní. *Letras Verdes: Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, 3(15).

Gudynas, Eduardo (2011). Desarrollo, derechos de la naturaleza y buen vivir después de Montecristi. *Debates sobre cooperación y modelos de desarrollo. Perspectivas desde la sociedad civil en el Ecuador* (86).

Latorre, Sara (2009). El ecologismo popular en el Ecuador: pasado y presente. ResearchGate. <https://www.researchgate.net/publication/265670619>

Martí i Puig, Salvador (2004). *Los movimientos sociales en un mundo globalizado: ¿alguna novedad?* Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

- Svampa, Maristella (2010). Movimientos sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios políticos en América Latina. *OneWorld Perspectives*, (1), 1-9.
- Tarrow, Sidney (1997). El poder en movimiento. *Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- Touraine, Alain (1981). *The Voice and the Eye*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Verdesoto, Luis (1986). Los movimientos sociales, la crisis y la democracia en el Ecuador. En Verdesoto, Luis (ed.), *Movimientos sociales en el Ecuador*. Buenos Aires: CLACSO/ILSIS. [https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio\\_view.php?bibid=145933&tab=opac](https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=145933&tab=opac).

## ARTÍCULOS DE DIARIOS

- BBC (2013, 16 de agosto). ¿Por qué fracasó el proyecto ambiental de Yasuní en Ecuador? BBC. [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/08/130816\\_ecuador\\_yasuni\\_causas\\_fracaso\\_lps](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/08/130816_ecuador_yasuni_causas_fracaso_lps).
- El Comercio (2019, 5 de febrero). La Asamblea posesionó a los nuevos jueces de la Corte Constitucional. *El Comercio* <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/asamblea-posesion-jueces-corte-constitucional.html>

## ENTREVISTAS

Agustín Grijalva, entrevistado por Felipe Castro, 2 de febrero de 2023.

Esperanza Martínez, entrevistada por Adriana Rodríguez y Felipe Castro, 25 de noviembre de 2022.

Gustavo Redín, entrevistado por Felipe Castro, 7 de noviembre de 2022.

Ramiro Ávila, entrevistado por Adriana Rodríguez y Felipe Castro, 30 de noviembre de 2022.

Tatiana Rivadeneira, entrevistada por Adriana Rodríguez y Felipe Castro, 1 de febrero de 2023.

# **EL CONCEPTO DE ESTRATEGIA SINDICAL Y SU IMPLICANCIA EN LOS ESTUDIOS SOBRE CONFLICTIVIDAD LABORAL**

Pablo Ariel Becher

## **INTRODUCCIÓN**

Uno de los conceptos fundamentales para reflexionar y redefinir las prácticas sindicales y las organizaciones de trabajadorxs se vincula a la noción de *estrategia* o *estrategias* en plural. Sin lugar a duda, este término ha estado asociado históricamente a la idea de cómo llevar adelante una guerra, un conflicto, la lucha entre cuerpos y a la misma dinámica del movimiento obrero en general (Albamonte y Maiello, 2017). En un primer momento, las teorías militaristas relacionadas al desarrollo de la guerra permearon este término hasta volverlo un sinónimo de plan de lucha general, el arte de dirigir acciones y operaciones a largo plazo, ligado a las tácticas en el espacio (Clausewitz, 2005). Posteriormente a mediados del siglo XX, la noción cobró otras formas y determinadas teorías en el interior de la economía y la sociología fundamentaron su uso vinculado al liderazgo y la función empresarial<sup>1</sup>. Sin embargo, fueron distintas perspectivas sociales la que permitieron profundizar

---

1 El concepto de estrategia referida a los actores de las relaciones laborales surgió en los '60 con la obra de Chandler titulada *Strategy and Structure*. En la década de los '80 aparece la obra de Kochan, Katz y McKersie donde presentan una apuesta rupturista con las teorías del consenso (Dunlop, 1958) y planteaban que tanto las empresas como las organizaciones sindicales formulaban estrategias cambiantes con diferentes opciones como respuestas al contexto en el que se encontraban (Pérez de Guzmán y Prieto, 2021)

su comprensión dentro del entramado de las relaciones humanas: por un lado, desde la teoría marxista asociada a la lucha de clases y las organizaciones políticas (Nievias, 2016) y por el otro lado la teoría de la acción colectiva y los movimientos sociales que supuso un uso particular del concepto ligado a la posesión de recursos, capacidades y determinados formatos de acción (Piva y Santella, 2022).

En este breve ensayo se intentará abordar la noción para reflexionar sobre su vinculación con las prácticas sindicales al interior de los colectivos obreros y de la importancia del lugar de trabajo como un territorio en constante disputa por su significación y apropiación material. En este sentido, se busca precisar el concepto desde una perspectiva marxista— señalando sus complejidades y cuestionamientos— para pensar en la actualidad de los sindicatos y su relación con la teoría de la acción colectiva.

## **TRANSFORMACIONES DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES EN UN NUEVO ESCENARIO CAPITALISTA**

La reconversión de la producción capitalista en los primeros decenios del siglo XXI generó cambios en las formas de negociación colectiva y, fundamentalmente, en la propia fisonomía de las organizaciones de lxs trabajadorxs (entre ellas los sindicatos), lo que impactó profundamente en las relaciones laborales a nivel mundial.

A partir de ello, distintas corrientes teóricas plantearon una transición hacia sociedades postindustriales con una reestructuración del trabajo asalariado y de las formas de empleabilidad (y de desocupación) (Sotelo Valencia, 2003). Para explicar las transformaciones en los sindicatos algunos estudios se concentraron en la llamada “revitalización sindical” y los esfuerzos de los sindicatos por recuperar las condiciones de negociación y representación de la clase trabajadora (Frege y Kelly, 2003; Levesque y Murray, 2010). A su vez, ante la fragmentación de la clase obrera, se plantearon nuevos formatos de sindicalismo como alternativas a los viejos modelos tradicionales que tuvieron como objetivo reconvertir las propias prácticas de los sindicatos y amoldarlos a las nuevas coyunturas neoliberales. Entre esos formatos aparecieron caracterizaciones que visibilizaron las relaciones de los sindicatos junto con los movimientos sociales (“sindicalismo de movimiento social” como denominó Moody (1988) en un primer momento) o con la izquierda radical con intervenciones en las bases (sindicalismo político radical (Connolly y Darlington, 2012). El sindicalismo de base, con raíces en el llamado sindicalismo clasista en Argentina (Duhalde y Lenguita, 2012) tuvo también una importancia crucial para dimensionar el protagonismo de las comisiones internas y de los cuerpos de delegados, o de

movimientos de autoconvocadxs, ante la pérdida de credibilidad de la conducción de las cúpulas sindicales (Varela, 2013).

Por otro lado, las adaptaciones sindicales incluyeron en su amplia mayoría un acoplamiento al propio capital ya sea en la participación de los beneficios capitalistas (sindicalismo empresarial) (Haidar, 2016) o en algunos casos con un tinte participacionista (Gómez, 2009) y neocorporativo (Atzeni y Ghigliani, 2008; Etchemendy y Collier, 2008).

Sin embargo, una parte de la llamada “crisis sindical” debe ser comprendida a partir del deterioro en la centralidad del trabajo abstracto, la cual se expresaba con fuerza dentro del sector industrial, con el varón como sujeto privilegiado subsidiario de las familias (Ghiotto, 2008). Las configuraciones que adoptaron la lucha entre capital y trabajo significaron cambios drásticos en la nueva identidad del trabajador y la trabajadora, en un contexto marcado por técnicas posfordistas de producción, y una relación ambivalente del Estado como garante de derechos. De esta manera, el eje central de la lucha sindical pasó a ser “la mejor incorporación” de la organización dentro del ámbito estatal, que le otorgó un reconocimiento como mecanismo de control sobre su poder y un direccionamiento de las luchas hacia la demanda salarial (Holloway, 2003).

La dinámica significó la discusión extendida sobre el propio significado de la utilidad de los sindicatos en un escenario de “capitalismo globalizado”. El sujeto trabajador/a, siguiendo a Ricardo Antunes supone hoy un obrero/a polisémico, multivariado, polivalente y precarizado, que se encuentra permanentemente sub-ocupado y desvalorizado (Antunes, 2009).

Los debates en torno a esta conceptualización han sido ricos en diversas perspectivas (Neffa, De la Garza Toledo, y Muñiz Terra, 2009; Kabat y Egan, 2017). Vander Linden plantea la fecundidad de reflexionar y conceptualizar a la clase obrera de una manera renovadora, ampliando su clasificación para el capitalismo actual. En este sentido, discute con el marxismo las distintas transiciones graduales dentro de las clases subalternas y propone la dificultad de englobar formas estrechas o intermedias de la clase obrera en torno al trabajo asalariado. Según el autor “existen zonas grises llenas de lugares de transición entre trabajadorxs libres asalariados y los esclavos, los trabajadorxs por cuenta propia y el lumpen-proletariado”; en segundo lugar los trabajadorxs subalternos pertenecen a hogares que combinan varios modos de trabajo tanto sincrónicamente como diacrónicamente. Y, por último, la distinción entre los diferentes tipos de trabajadorxs subalternos no siempre es clara (Vander Linden, 2008, p. 111), lo que implica discutir la dinámica de la multitud (Hard y Negri, 2004). Para

el autor, los estudios deben detenerse en analizar la relación entre el empleado y su fuerza de trabajo, la relación entre el empleado y sus medios de producción, la relación entre el empleado y los productos de su trabajo, y por último examinar detenidamente las relaciones que surgen entre el empleado con los demás miembros de su hogar (para observar el proceso de producción escondido en la divisiones de roles intrafamiliares), con sus empleadores fuera del ámbito productivo, y con otros empleadores dentro de la relación laboral. Iñigo Carrera le contesta desde un posicionamiento marxista, aludiendo al debate instalado sobre marginalidad laboral, informalidad y trabajo precario que no implican dejar de lado las tendencias generales del capitalismo y las observaciones del propio Marx sobre las situaciones intermedias de la clase obrera y a las diversas formas históricas de apropiación del plusvalor del trabajo que lejos estaban de encasillas a las clases sociales en segmentos cerrados y estrechos de comprensión de la dinámica social. Según el autor el análisis de una situación específica permitirá conocer en qué medida la vida de un conjunto humano depende de la entrega de la fuerza de trabajo para la obtención de medios de vida bajo la forma del salario (que resultan expropriados por una determinadas fracción de clase), en qué medida el salario adopta una forma dineraria, en qué lugar del proceso de proletarización se encuentra una determinada fracción social, si existe en la relación un elemento de coacción extraeconómica y en qué medida el régimen capitalista genera superpoblación relativa (Iñigo Carrera, 2008, p. 118).

En este sentido resulta importante entender que el concepto de clase obrera es un concepto relacional, dentro de un entramado histórico, y que se define de acuerdo con la propia lucha que ejerce vinculado a otras clases sociales. La clase obrera se concreta frente al capital objetivamente mediante la venta de la fuerza de trabajo (y otras consideraciones subjetivas y culturales sumamente importantes) pero se encuentra totalmente completa, adquiere una totalidad, cuando tiene conciencia de sí, cuando se enfrenta y une con otras fracciones de clase.

Michael Hardt y Antonio Negri han sido teóricos influyentes en la discusión sobre el sujeto social, entendiendo las modificaciones en el proceso productivo capitalista, la pérdida de la centralidad de la fábrica y a la extensión de la lucha de clases fuera de sus fronteras. Identifican a un “nuevo proletariado” que se conforma con explotados (algunos no asalariados), sometidos y excluidos y que dan lugar a una “multitud” global con pluralidad de identidades, una multitud anticapitalista con potencial de resistencia y de un mismo proyecto emancipatorio (Hardt y Negri, 2004).

Sin lugar a dudas y para no caer en un dogmatismo marxiano, el escenario económico y social, así como las formas de empleabilidad, se han transformado en los últimos 30 años tal como afirman estos autores, donde la etapa actual del capitalismo implica un predominio de los servicios, la informatización y la posmodernización (Virno, 2003). En esta economía posindustrial las diferencias entre países dependientes y dominantes son evidentes. Sin embargo, la migración y el desplazamiento de capitales e inversiones de países centrales hacia la producción industrial y sus efectos contaminantes al llamado “tercer mundo”, la vinculación desigual con el capitalismo financiero, y el correlato con un empleo precarizado, mal pago o en condiciones vulnerables nos hacen reflexionar sobre la permanencia en los países periféricos de un proletariado no intelectualizado, dependiente, endeudado y gravemente amenazado en sus condiciones materiales de supervivencia, siendo la clase media una categoría social que se ha proletarizado.

El concepto de multitud contrasta con el de clase, pero también con la idea de pueblo, que reduce las diferencias sociales en una identidad (Virno, 2003). Supone el surgimiento de una nueva subjetividad política, no reduccionista, abierta, organizada y con un fin emancipador. Desde nuestro punto de vista, es un concepto problemático y difuso, que no permite ver la dinámica del movimiento social, las alianzas que se tejen entre las clases sociales e impide suponer las diferencias internas que subsisten en toda segmentación social, donde la propiedad privada de los medios de producción sigue teniendo sentido para el dominio del capital.

En este contexto, los sindicatos aparecen como organizaciones contradictorias y complejas. En primer lugar, son organizadores secundarios, ya que organizan personas que pertenecen a otras organizaciones: las empresas capitalistas o al propio Estado (que son en este caso organizadoras primarias). Su objetivo implica la defensa de las condiciones objetivas de trabajo en una sociedad salarial dentro de una relación de compra y venta de fuerza de trabajo.

Desde una visión “institucionalista”, los sindicatos dentro de las relaciones laborales expresan un rol normativo vinculada a la ejecución como interlocutor del trabajo en la negociación colectiva (Dunlop, 1978), cuestión ampliamente debatida por estudios críticos que discuten la negociación colectiva como una herramienta legal que no puede disociarse del carácter de clase del Estado y de su basamento jurídico—político (Marticorena, 2015).

Richard Hyman (1978), en un estudio sobre la perspectiva marxista del sindicalismo, dividió a las concepciones sobre el sindicato en dos tipos de interpretaciones: 1) la tradición optimista, cuyos exponentes

más significativos fueron Marx y Engels, que si bien vislumbraban el valor restringido lo económico de la acción sindical, consideraban que su potencial político era muy importante, ya que preparaba y organizaba a los obreros contra las embestidas del capital. A su vez planteaban que si bien los sindicatos existentes no representaban más que a una pequeña parte aristocrática capaz de obtener concesiones materiales estas irían desapareciendo para extenderse al conjunto de los obreros (aquí se alegaba que la corrupción de los líderes era posible por la pasividad de la base); 2) la interpretación pesimista que a su vez podría clasificarse en tres líneas: la teoría de la integración, la oligarquía y la incorporación. Básicamente la primera hace hincapié en los aportes de Vladimir Lenin (1902) y su reconversión de los procesos planteados por Marx y Engels, expresando que el sindicalismo no ha de ser más que una mera forma en que los obreros se organizan en la sociedad capitalista como asalariados, donde en muchos casos no se trasciende la hegemonía de la dominación burguesa. Para Lenin, el problema de fondo implicaba las formas en que se desarrollaba la conciencia sindical, en muchos casos con un tinte economicista sin trascendencia política. De ahí la preocupación en la constitución de un partido y una vanguardia obrera que facilite esa apropiación y direcciones al conjunto obrero.

Para la teoría de la oligarquía, y en base a la ley de hierro de Michels, se expresa la imposibilidad de que los sindicatos puedan operar como democracias directas, y de ahí su manifiesta recurrencia a liderazgos burocráticos. Esto conlleva a la formación de funcionarios que solo se representan a sí mismos, frente a la apatía de las masas obreras. El proceso de corrupción y/o conservadurismo se transforma en una realidad propia de los sindicatos para su propia sobrevivencia en relación con la patronal.

Por último, frente a la integración corporativa de los sindicatos al aparato estatal, en la década de 1950, aparece la variante de la incorporación desde el punto de vista de Trotsky, donde observa la estrategia deliberada y activa por parte del gobierno y de la industria para contener la amenaza sindical (Trotsky, 1940). Trotsky valoraba las coaliciones obreras como un reto a la estabilidad política del capitalismo, pero planteaba que el logro económico de los sindicatos era rudimentario. En esta sintonía se habla de la estructura burocrática del sindicalismo y del “mal de los líderes sindicales” que son utilizados para colaborar con el capital. Para él, la incorporación sindical era una estrategia factible para el capitalismo monopolista (Trotsky, 2007).

Otro pensador que dedicó varias líneas a reflexionar sobre los sindicatos fue Antonio Gramsci. Las referencias de Gramsci a la cuestión sindical son casi exclusivamente de los años 1918

a 1926, previamente a los *Cuadernos de la Cárcel*. En primer lugar, Gramsci analiza la formación de la clase obrera y de los sindicatos en una coyuntura particular para Italia, en donde intenta adecuar la estrategia revolucionaria en el seno del desarrollo capitalista en el marco institucional de la democracia parlamentaria. Luego, refiere al análisis de las relaciones laborales en vinculación con el carácter hegemónico y las formas que adopta la acción sindical. Para Gramsci, es la función social del sindicato como organización colectiva que intenta regular el mercado de la fuerza de trabajo lo que limita la posibilidad de transformarse en organización del poder anticapitalista, es un atributo de su propia fisonomía. “Es por esto que la organización de los trabajadores que ejercerá el poder social comunista y en el cual se encarnará la dictadura comunista, solo puede ser un sistema de Consejos electos en los lugares de trabajo” (Gramsci, 1991, p. 64). Esta nueva organización basada en Consejos Obreros emerge de las transformaciones de la producción (Santella, 2014).

Richard Hyman destacó la función del sindicato como organizador de la clase obrera, y como una amenaza a la estabilidad capitalista en algunos casos, siendo el resultado de un proceso histórico de enfrentamiento entre distintas fuerzas sociales con estrategias interdependientes. El sindicato para este autor aparece como una reacción a la explotación con ciertos grados de lucha por la hegemonía del sentido común (Hyman, 1981).

En cambio, Perry Anderson (1973), observa que la relación sindicato, clase y partido debe pensarse dentro del proceso histórico de formación de fuerzas sociales de clase. Su perspectiva interpreta al sindicato como parte esencial del sistema capitalista, en tanto sintetiza la relación capital y trabajo; los sindicatos no dejan de ser meras asociaciones que expresan la fuerza de trabajo en los lugares de producción, y su arma más contundente es la huelga. Anderson recupera el carácter contradictorio entre capital y trabajo del sindicato y su potencialidad en la lucha salarial, la distribución de la renta nacional y su capacidad de otorgar identidad sociopolítica a la clase obrera.

Por último, destacamos el estudio más contemporáneo de Sheila Cohen (2011), que recupera en sus investigaciones los procesos de autoorganización en los lugares de trabajo como eje de la acción política, renovando los ejes de discusión sobre la acción sindical, principalmente desde las acciones espontáneas y que no provienen “desde arriba”. Partiendo de su análisis, sostiene la noción del sindicato como movimiento que se sostiene a través de diversas prácticas.

En definitiva, las organizaciones sindicales hacen mucho más que operar como meras correas de transmisión de demandas o reivindica-

ciones individuales y colectivas de lxs trabajadorxs. Pensar la acción sindical como una simple intermediación entre capital y trabajo es reducir la realidad a una expresión formal, que no permite dimensionar la perspectiva histórica, en la que se destacan sus experiencias, prácticas y estrategias interdependientes, en términos de relaciones antagónicas entre clases. Las experiencias de participación de lxs activistas del sindicato se relacionaron fuertemente con prácticas ligadas a trayectorias segmentadas que se encontraron en un espacio de sociabilidad, como es el sindicato, donde el acceso o contacto adquirió diversas formas de construcción sobre lo político y la política, más allá de su relación con el Estado y los partidos políticos.

En teoría, cuando los sindicatos representan no solo enuncian los intereses de un grupo en particular, sino que se ponen en juego existencias, necesidades generales y mediaciones a través de mandatos que se designan a “portavoces autorizadxs”. Hay un doble acto de delegación entre representante y representadx, aunque no siempre se respeta esta dialéctica. Las tensiones entre lo que se designa a ser dicho y lo que efectivamente se dice representan problemas en toda organización y que implican también las propias complejidades que se asumen entre dirigencias y bases (Diana Menéndez, 2009).

En un estudio interesante, Ana Drolas (2009) realiza una caracterización del sistema de relaciones laborales en la Argentina, y señala que las estrategias de los sindicatos pueden ser miradas desde ejes contrapuestos que privilegian la política como dimensión crucial del análisis. Estos ejes son: autonomía-heteronomía (en la relación que se establece con el Estado como institución); confrontación-compromiso (relación que mantiene el sindicato con la política gubernamental de turno y su actitud frente al conflicto) y centralización-descentralización (que remite a la estructuración del proceso de toma de decisiones y de los mecanismos de participación). Para la autora, los tres ejes se relacionan y su mayor o menor presencia en la vida de un sindicato, configura distintos modelos sindicales: sindicatos representativos de las bases y participativos, sindicatos más confrontativos o burocráticos, o más verticalizados con una tendencia al colaboracionismo.

## **SOBRE LAS ESTRATEGIAS SINDICALES: ALGUNOS DEBATES CONCEPTUALES**

En dos libros distintos pero entrelazados<sup>2</sup>, Nicolás Iñigo Carrera (2011 y 2016) señala que la clase obrera puede plantearse metas y

---

<sup>2</sup> Nos referimos a los libros de Nicolás Iñigo Carrera “La estrategia de la clase obrera, 1936” y “La otra estrategia”, escritos que significaron un contrapunto en los debates sobre el concepto de estrategia sindical en la Argentina. Sobre su primer libro, la

objetivos políticos y constituirse en una fuerza social, producto del desarrollo de los enfrentamientos entre las alianzas de clases sociales. Su estudio se enfoca en la huelga de la construcción en 1936, pero explica el contexto histórico general y las estrategias predominantes de las organizaciones de la clase obrera en ese momento. Siguiendo los postulados de la teoría clásica de la guerra<sup>3</sup>, las estrategias se hacen observables a partir del ordenamiento de las acciones de lucha y de las distintas formas que adquiere la conciencia de clase. De esta manera, el «sentido general del proceso de lucha» puede ser pensado entonces como una estrategia general objetiva de la clase, que se encuentra atravesada, además, por varias o múltiples otras particulares, subjetivas de los grupos. En la expresión de estas proyecciones y tendencias se encuentra la lógica de las alianzas sociales entre clases o fracciones que intentan llevar a cabo un programa común (Jacoby, 1978). Iñigo Carrera piensa en este sentido, en la estrategia de la clase en general y en que siempre hay una disputa por la conducción política.

El marxismo tradicionalmente ha visibilizado la lucha de clases en tres direcciones articuladas entre sí: la económica, la teórica y la política (Engels, 2009). Con el primer concepto, se alude a la lucha práctica alrededor de objetivos reivindicativos para la clase (Lenin, 1902/1969). La lucha teórica es la que se da en el plano ideológico y subjetivo y tiene por objetivo instalar una determinada visión del mundo. La lucha política es la que se da para incidir sobre la direccionalidad de las acciones del Estado. Sin embargo, es claro que las experiencias de los colectivos obreros no se encuentran supeditadas únicamente a sus conflictos, sino también a sus condiciones objetivas de trabajo, sus expresiones culturales y a las representaciones sociales que se generan colectivamente (Thompson, 1989). La experiencia como categoría analítica que se articula con el de estrategias permite pensar las acciones de los sujetos junto con sus posiciones económicas y sociales como un constructo relacional (Montes Cató y Ventrici, 2015).

---

socióloga Paula Varela criticó en su concepción cierta visión teleológica del accionar de la clase obrera y del término estrategia, así como también la invisibilización de las «otras estrategias», de aquellas que «no triunfaron». El énfasis está puesto en muchos casos para Varela en resultado y no en el proceso (Varela e Iñigo Carrera, 2015). El segundo libro de Iñigo Carrera fue una respuesta a esas críticas.

3 En algunas definiciones de Von Clausewitz (2005) se expresa lo siguiente: «Se derivan de aquí dos actividades distintas: preparar y conducir individualmente estos encuentros aislados, y combinarlos unos con otros para alcanzar el objetivo de la guerra. La primera de estas actividades es llamada táctica, la segunda se denomina estrategia [...]. Por lo tanto, siempre de acuerdo con nuestra clasificación, la táctica constituye la enseñanza del uso de las fuerzas armadas en los encuentros, y la estrategia, del uso de los encuentros para alcanzar el objetivo de la guerra [...] traza el plan de la guerra y añade la serie de actos que conducirán a ese propósito» (pp. 106107).

El ordenamiento de los enfrentamientos de un determinado proceso de lucha define claramente una parte de las estrategias que elabora una fuerza sindical, ya que no focaliza la atención en acciones aisladas, sino en la interrelación de experiencias y de la conflictividad más general. Las orientaciones estratégicas que surgen como opciones políticas dentro de las organizaciones sindicales revelan los entramados de lucha y las tensiones internas entre distintas corrientes, el carácter heterogéneo en cualquier formación sindical y la influencia de los partidos políticos (Pérez Álvarez, 2019).

Contrastando con esta perspectiva, aparece una de las nociones de estrategia en el marco de las teorías de la acción colectiva y los movimientos sociales que la asocia a la lógica racional de un actor social que elige determinadas opciones y realiza acciones de demanda de acuerdo a medios y fines basados en costos y beneficios (D'Urso, 2016). Los movimientos producen estrategias que describen objetivos, metas y formas de acción de manera pragmática respecto del contexto dado. En muchos casos, no se analizan las estructuras sociales, y no se problematiza el lugar de las clases como constitutivas de la sociedad.

Carola Frege y John Kelly (2003), utilizaron el concepto de estrategia para referirse puntualmente a las diversas acciones que llevan adelante los movimientos sindicales desde una interpretación relacionada con el enfoque del “*strategic choice*”, que basa su idea en que los actores pueden tomar distintas opciones estratégicas (Senén González y Haidar, 2009).

Continuando esta lógica, vinculada a su vez a la “Teoría de las Estructuras de Oportunidades Políticas” (EOP) de Sidney Tarrow (1997), autores como Levesque y Murray (2010) y Bensusán (2000) reconocen otras fuentes o recursos de poder sindical y que existen determinados incentivos y posibilidades para explicar las estrategias sindicales: el compromiso de lxs trabajadorxs; la amplitud y cantidad de afiliadxs trabajadorxs que representan y las redes políticas que establecen con otros actores sociales (partidos políticos, movimientos sociales, intelectuales, proyección del sindicato a nivel internacional, etcétera) y la estructura institucional.

Estos recursos generan diversas capacidades: de movilización (acciones, compromiso de sus afiliados con sus demandas medido por el tiempo dedicado), de coordinación (articulación de los niveles para organizar sus acciones, de forma vertical u horizontal), estratégica (capacidad del sindicato de comprender el ambiente, identificar sus oportunidades con base en sus recursos y su capacidad intelectual), discursiva (comunicación con el entorno y posibilidad de plasmar un proyecto) y política (capacidad de alianzas políticas).

Aparece en este sentido una contribución referida al *poder sindical* como concepto relacional que se vincula a las formas en que un determinado actor puede inducir a otro a efectuar una acción que no aceptaría bajo otras condiciones, y que persuade o influye determinantemente en la toma de decisiones del otro (Robinson, 2000). De esta forma, se plantea una aproximación al concepto de estrategia sindical como el conjunto de prácticas y acciones que despliegan estas entidades para llevar a cabo sus objetivos de representación. Esto incluye poseer las capacidades necesarias para desplegar sus recursos de poder a la hora de presionar o influir sobre los restantes actores (Estado y empresarios) de las relaciones laborales a través de la negociación o el conflicto (Pontoni, 2014).

Esta línea de estudios ha generado una gran aceptación en la comunidad científica en los últimos tiempos y se la ha denominado “Teoría de los Recursos de Poder Sindical” (Schmalz et al., 2017). Para esta perspectiva las fuentes de poder sindical se derivan de cuatro dimensiones relacionadas: a) el *poder estructural*, relacionado con la posición de los trabajadorxs en el sistema económico y en el mercado de trabajo, b) el *poder asociativo*, referido al nivel de afiliación y a la audiencia electoral, c) el *poder organizativo*, basado en la capacidad de movilización de los sindicatos, y d) el *poder institucional*, ligado al marco institucional (legislación laboral, instituciones de negociación y representación, diálogo social, etc.) en el que operan los sindicatos. Posteriormente ha sido añadida otra fuente de poder, el *poder societal* (Lehndorff et al., 2017), referido a la capacidad de los sindicatos para construir coaliciones y movilizar a otros actores sociales (*poder colaborativo*) y para influir en el discurso y en la agenda pública (*poder discursivo*). La lógica que deriva de este planteo es que cada estrategia sindical conlleva una combinación específica de diferentes recursos de poder y que en definitiva retoma la lógica del actor como un sujeto racional colectivo.

En cuanto al poder estructural las discusiones sobre los efectos de la conflictividad en diversos sectores obreros con mayor integración económica y un posicionamiento clave en el encadenamiento productivo han generado miradas disímiles sobre qué tipo de medidas de fuerza son efectivas en torno a las demandas laborales (Barrera Insúa y Marshall, 2019). En sectores o ramas económicas de “alto poder estructural” bastaría la implícita o explícita “amenaza” sindical de aplicar medidas de fuerza. En cambio, en las actividades no estratégicas (ausencia/menor grado de poder estructural) sería necesario recurrir a acciones que generan conflictos de larga duración y elevada intensidad para obtener los mismos o peores resultados salariales (como en el sector público en general) (Perrone, 1983).

Esta diferenciación no tendría en cuenta algunas complejidades, tales como las estrategias de negociación y propensión al uso de medidas de fuerza tradicionales características de cada sindicato, que se habrían consolidado a través de la reiteración de un comportamiento colectivo o el uso de las paritarias para acentuar las estrategias de liderazgo en un sindicato en particular.

Por otro lado, además de los determinantes estructurales de la clase y su poder asociativo (Silver, 2005; Wright, 2000), es posible afirmar que la construcción del poder sindical se encuentra relacionada con otros factores que exceden los recursos materiales de que dispone la organización, su capacidad de negociación o su densidad afiliatoria. Estos factores son las prácticas organizativas hacia la fracción de clase que representa y su composición generacional (observada, a su vez, en términos de interseccionalidad de clase, género y étnica); la capacidad de movilización y de ampliación de la base social del conflicto; el tejido de alianzas políticas y sociales, así como los aspectos subjetivos, discursivos y simbólicos. Pero, fundamentalmente, se asocia al repertorio de conflictividad del sindicato y al grado de poder relacional con su oponente.

Es evidente que los factores de naturaleza institucional inciden sobre el poder sindical, en tanto constituyen los marcos legales en donde se desarrolla las actividades de acción sindical, así como las regulaciones en la negociación colectiva o de representación gremial (cuestión que en Argentina ha generado graves inconvenientes en torno a quienes y porque se les otorga la personería gremial y a quienes se excluye).

La capacidad asociativa o de organización de los distintos sindicatos ha recobrado un interés particular (D'Urso, 2016), sobre todo en la visualización de la capacidad de movilización y el grado de participación y activismo de los afiliados y/o representadxs. En este caso, esta capacidad se ve fortalecida por la existencia de la democracia interna, pero también de las condiciones y acciones generadas independientemente por empresarios y/o gobiernos, ya que las alianzas sociales involucran sujetos colectivos que se unifican por determinadas demandas en común.

Otro tema particularmente espinoso en términos de debate teórico resulta el énfasis sobre los resultados de la lucha sindical. Es evidente que la observación de esta variable implica una mirada cortoplacista que no permite identificar a largo plazo los efectos reales de un proceso de conflictividad. Si bien parece evidente que los resultados salariales positivos reflejan un mayor poder de negociación, comparativamente con otros sectores, es evidente que no siempre se traduce en cambios o transformaciones estables que impliquen la

satisfacción del colectivo obrero. En algunas situaciones las derrotas pueden elevar la moral propia de determinados sectores y ampliar su lucha o generar una debacle transformadora que determine a futuro cambios prometedores en un sindicato.

### **CONCLUSIONES: ¿ES POSIBLE APLICAR EL CONCEPTO DE ESTRATEGIA SINDICAL EN TÉRMINOS ANTICAPITALISTAS?**

La definición que realizamos sobre estrategia o estrategias permite pensarla como las orientaciones generales que se constituyen a partir de las decisiones, discursos y acciones dentro de un sindicato en un contexto particular. El poder sindical puede pensarse como un concepto distinto del poder de lxs trabajadorxs, diferenciando entre sindicato y clase, aunque observando sus articulaciones<sup>4</sup>.

Desde nuestra concepción, el concepto de estrategia debe ser utilizado en forma relacional con las prácticas sindicales, entendidas estas últimas como el conjunto de disposiciones, acciones, saberes y sentidos compartidos que definen una determinada actividad, asimilada y construida a través de la experiencia laboral y la formación político-sindical (Gindin, 2011)<sup>5</sup>. De esta manera, se permite abordar concretamente los procesos de construcción de la representación gremial y la formación de los colectivos obreros reivindicativos (Soul, 2012).

A su vez, el concepto de *experiencias* retomando a E. P. Thompson (1989) se comprende como las mediaciones entre las presiones determinantes de las relaciones de producción y el proceso histórico de formación de la clase, entendido como los sentidos, saberes y vivencias acumulados y compartidos que forman parte de una clase o fracción de clase en particular y que se vinculan a sus propias prácticas e intereses.

Coincidimos en que las estrategias de construcción gremial están constituidas por aquellas prácticas y dispositivos (institucionalizados o no) a través de los cuales las organizaciones sindicales procuran la consecución de uno de sus objetivos: afianzarse como referentes de lxs trabajadorxs en sus relaciones con las diferentes instancias de la organización estatal o empresarial. En este sentido, las estrategias sin-

---

4 Sobre el *poder obrero* como otra categoría analítica resultan relevantes los aportes de Darío Azzellini e Immanuel Ness (2021), en vinculación con una línea alternativa de autogestión, autonomía y control obrero de la producción y organización.

5 Para Julián Gindin (2011), son siete los elementos estructurantes de las prácticas sindicales docentes: 1) relación política con el Estado, 2) expansión y desarrollo del sistema educativo, 3) realidad de los lugares de trabajo, 4) trabajo y empleo docente, 5) reclutamiento de los docentes, 6) género de los integrantes del gremio y 7) imagen social de la escuela pública y del trabajo del magisterio.

dicales se encuentran vinculadas a prácticas y relaciones dentro de un campo de fuerzas sociales, cuya dinámica se expresa en las relaciones entre diferentes actores y sujetos.

En un sentido paralelo, la interseccionalidad de género, etnia y generación (Viveros Vigoya, 2016) que atraviesan a todos los sujetos colectivos, resultan ejes importantes para la comprensión del sentido de las estrategias, de quienes las realizan, como se dirimen las disputas, que papel tienen las minorías y las sexualidades disidentes, y cómo se articulan las identidades étnicas junto con las diferencias generacionales. Estos aspectos son insoslayables para la comprensión de las estrategias y de las prácticas, porque en definitiva configuran los modos estructurales del cual surgen los sentidos y experiencias al interior de toda organización obrera, dentro de un sistema patriarcal instituido e instituyente (Federici, 2018).

Las estrategias sindicales se presentan como discursos y acciones que delinean un plan y que a grandes rasgos podrían dividirse en colaboracionismo, confrontación y presión política acuerdista, en relación con el Estado o el capital<sup>6</sup>. Las posiciones autónomas y heterónomas (en torno al Estado) definen orientaciones estratégicas, ya sea de independencia, autogestión, reticencia a negociar o intervenciones tendientes a institucionalizar derechos mediante pactos programados, con pretensión de aquietar el conflicto.

Resultan relevantes las cuatro dimensiones contextuales que desarrollan Julia Soul y Julián Gindin (2005) para comprender las estrategias gremiales, a partir de procesos sociales concretos: 1) los procesos de trabajo y la situación laboral de conjunto; 2) la situación política, con las instituciones estatales en el centro de la escena, que objetivan determinadas regulaciones y relaciones; 3) las experiencias históricas de organización y acción colectiva de lxs trabajadorxs, incluidas las tradiciones gremiales actuales; y 4) las proyecciones y alineamientos políticosindicales a nivel nacional y de sus organizaciones de segundo y tercer grado, que resultan claves para comprobar las determinaciones institucionales en los procesos de construcción de estrategias gremiales, a través del análisis de aspectos

---

6 Para la década de 1990 en Argentina Marcelo Gómez (2009) presenta un ejercicio de clasificación para entender las lógicas de intervención del sindicalismo y divide entre: participacionista (subordinación de las capacidades estructurales a las ventajas políticas y organizativas); Vandorisa (en vinculación con el ex jefe sindical Augusto Vandor de la UOM, basada en la negociación, el modelo sindical peronista y la gestión); combativo o de liberación (centrado en el desarrollo de capacidades políticas y alianzas sociales contra el régimen); Clasista (lucha por el control obrero, cuestionamiento a la estructura económica de dominación y un sindicalismo social (que privilegia las relaciones con las organizaciones sociales y barriales).

como el grado de autonomía de los sindicatos locales y los procesos de control y centralización política.

Las acciones de conflictividad sindical se articulan con la experiencia obrera inmediata y de reproducción, los procesos macrosociales (como la dinámica económica y política, la cultura social, entre otros) y los que remiten al desarrollo del movimiento obrero como movimiento social más general. Por tal motivo, las dimensiones contextuales se relacionan con la formación de determinadas experiencias sociales y permiten comprender la inscripción del sindicalismo dentro del proceso histórico del desarrollo del capitalismo y el Estado, y de las disputas entre clases antagónicas.

Es posible discernir dentro de un colectivo obrero diversas «tradiciones políticas sindicales» y sus combinaciones, entendidas como procesos sociales activos que implican prácticas y concepciones acumuladas en consonancia con las luchas del presente (Cambiasso *et al.*, 2017).

Uno de los modelos más significativos actualmente es el del *sindicalismo de base* (Lenguita, 2011) en la construcción de determinadas prácticas gremiales. En este sentido, la observación sobre los procesos de la acción sindical en los lugares de trabajo resulta fundamental (Upchurch y Mathers, 2012), y la relación con el *sindicalismo político radical* permite recuperar la vinculación de la militancia con la clase. Por su parte, los aportes de Gramsci (1991) a los estudios marxistas sobre estas entidades resultan centrales en cuanto sitúan la mirada en la organización en el lugar de trabajo, específicamente, en las características que presentan los consejos de fábrica<sup>7</sup>. Por ello, resulta significativo el análisis de la organización de lxs trabajadorxs en sus ámbitos laborales, ya que contiene una potencialidad disruptiva en cuanto espacio de desarrollo de una politización obrera que puede exceder los reclamos económicos corporativos.

A su vez, el análisis de Gramsci (1998) sobre relaciones de fuerza y los diversos grados de conciencia de la clase subalterna permite comprender con mayor claridad los horizontes del accionar sindical. Grasmci distingue diversos niveles que va tomando la conciencia política colectiva: el primero y más elemental es el económico—corporativo, el segundo es el de la toma de conciencia de la solidaridad de intereses entre todo el grupo social, pero aún en el plano meramente

---

7 El autor establece una distinción entre el sindicato y los consejos en cuanto formas de representación de la clase trabajadora. Así, de acuerdo con Gramsci, mientras que los primeros organizaban a lxs trabajadorxs como vendedores de fuerza de trabajo, los consejos lo hacían como productores directos. Imbricado en la conformación de los soviets, Gramsci (1991) identificó en los consejos de fábrica un potencial para construir un cuerpo orgánico del cual germinaría un nuevo Estado obrero.

económico, y el tercero es el de la superación de los intereses corporativos y la toma de conciencia política (Gramsci, 1998, p. 57). Estos niveles de la conciencia política colectiva no se presentan en forma evidente ante el o la observador/a, sino que deben ser comprendidos a partir de la investigación de los procesos de luchas.

La dinámica del Estado y sus políticas imponen condiciones y límites a la realización de las prácticas construidas en y por los procesos de organización gremial. Por tal motivo, entre los objetivos fundamentales de las estrategias gremiales, se encuentran la construcción de *procesos de representatividad* (Drolas, 2004) que sean efectivos y actuantes, fundados en la experiencia organizativa que atraviesa al sindicato y en las herramientas con las que cuenta en función de su posicionamiento frente al Estado.

Por último, en torno a los conceptos de *burocracia* y *burocratización*, dentro de las relaciones internas en un sindicato, se han planteado debates que distinguen la relación entre dirigencias y bases como un constructo complejo, delimitado por varios factores y procesos. Plantear la *burocracia* como un rasgo meramente administrativo formalizado en un sindicato representa la apreciación más simple sobre el asunto.

La discusión sobre si un sindicato se ha *burocratizado* o no obtura la complejidad del problema e ignora el proceso de formación de los intereses colectivos inmediatos de lxs trabajadorxs y cómo se canalizan mediante las direcciones sindicales. Los intereses colectivos son el resultado de un complejo proceso social, de construcciones sociales, donde siempre existen contradicciones y choque de intereses. Por lo tanto, lo que está en juego es el modo colectivo de organización y definición de los intereses obreros (Ghiglani y Belkin, 2010). Los sindicatos están materialmente determinados (y hasta estatalizados en configuración) y en muchos casos existen prácticas de representatividad acorde a la estructura sindical, donde prima el control político de las dirigencias y las bases solo actúan eligiendo. En algunos casos, aparece la idea romántica del sujeto de base como un luchador “nato y combativo”. Pero la construcción del poder obrero trasciende de la “crítica antiburocrática” que transforma la idea de democracia en un fetiche, reduciéndolo en muchos casos a las formas liberales-representativas. Como expresa Gonzalo Pérez Álvarez, “suponer que las dificultades de la clase obrera argentina para construir un proyecto alternativo al capitalismo se limitan a la necesidad de acabar con la burocracia sindical o a hacer llegar a dirigentes democráticos, es no salir de los límites del sindicalismo” (Pérez Álvarez, 2010, pp. 82-83).

El término *burocracia* se ha instalado en la militancia de izquierda para referirse a la falta de democracia sindical y al

entramado de poder que las cúpulas de determinados sindicatos han logrado generar para mantenerse en la conducción e impulsar medidas y negocios a su conveniencia. Sin embargo, resulta necesario diferenciar el término de las cualidades más peyorativas asociadas a organizaciones con prácticas donde predominan el verticalismo y acentuación de la violencia para imponer determinadas acciones o medidas. La *burocracia* se asimila entonces a un aparato alejado de las bases que construye su poder en base a su capacidad de negociación y aplacamiento de la conflictividad.

Las prácticas sindicales asociadas a otro tipo de sindicalismo (ya sea clasista o de base) invitan a reflexionar sobre la posibilidad de generar lazos de solidaridad, cohesión, identificación y vínculos de pertenencia a un colectivo desde el que llevar adelante acciones frente a otros actores sociales. La lógica de pensar a la organización más allá del ofrecimiento de servicios y actividades de gestión de demandas básicas, para generar una plataforma desde donde hacer valer identidades e intereses colectivos frente a otros actores a través de una lucha por la hegemonía (Morris *et al.*, 2021).

Los sindicatos necesitan mayor democratización para generar una participación activa, consciente, deliberada y coordinada de sus miembros. Su fortaleza o debilidad no puede ser fundada en mecanismo de coacción que a la larga desfavorecen la participación real, sino por experiencias de unión y fuerza colectiva. Toda acción de fuerza exige un esfuerzo, un costo y un riesgo de todos los miembros involucrados, que la vuelven una medida difícil, y en la mayoría de los casos, una excepción, por lo que requiere de argumentos sólidos y mecanismos de identificación y pertenencia grupal.

¿Es posible pensar en los sindicatos como organizaciones obreras que trasciendan su carácter de negociación entre partes o de organización de lxs trabajadorxs para convertirse en instrumentos políticos anticapitalistas? Esta pregunta ha generado muchos debates y las estrategias para realizarla (desde el anarquismo, el socialismo, el sindicalismo revolucionario hasta posicionamientos autonomistas, entre otros) no están exenta de discusión en torno a su planteo y aplicación. Los sindicatos actúan dentro del sistema capitalista, son instrumentos de organización con un fin claramente funcional de negociación dentro del régimen de dominación. Trascender su carácter instrumental y economicista ha sido una de las demandas más importantes del movimiento obrero revolucionario. La institucionalización del conflicto laboral y su predominante orientación reformista o a veces directamente reaccionaria hace que los sindicatos y las diversas formas de organización obrera cumplan un rol específico por rama o empresa.

En general, la visión marxista sobre el sindicalismo ha tenido una tendencia negativa, como hemos observado en otras líneas de este artículo, pero el interés por direccionarlo se ha convertido en una de las tareas principales de toda organización política de izquierda. La disputa por su dirección tampoco significa una transformación subjetiva de la propia clase trabajadora, donde predominan en muchos casos sentidos ideológicos opuestos al cambio anticapitalista del propio sistema. El problema dual que surge implica por un lado en generar estrategias, prácticas y acciones sindicales que puedan revertir el carácter economicista o de reivindicación salarial de los sindicatos para transformarlos en verdaderos espacios de radicalidad política (y no meros instrumentos) y por otro lado, que la transformación de los sindicatos signifique propiciar un lugar cultural donde se dignifiquen otras experiencias alejadas del individualismo, la xenofobia, el odio a las mujeres o a los pobres, con sentidos que abarquen la solidaridad, la justicia, el trabajo en común, la economía colectiva y la socialización de los bienes. La acción sindical no tiene que ver solo con los resultados de las huelgas, movilizaciones, protestas o con la cantidad de servicios y beneficios brindados al afiliado/a sino con la capacidad de transformación en la conciencia de clase que desarrolle. La lucha de clases en determinados momentos de intensidad favorece el surgimiento de una conciencia de clase para sí, pero alimentarla y mantenerla en el tiempo es tarea precisa de las organizaciones obreras. Volviendo a Gramsci, retomar la posibilidad de crear “Consejos de fábrica” (Haidar, 2010), que disputen en una guerra de posiciones el sentido hegemónico de revolución pasiva, compromiso de clases, o la subalternidad de las organizaciones obreras y de las instituciones de la sociedad civil, bajo un programa político que tenga por norte la confrontación con el orden capitalista de conjunto.

Para finalizar, reivindicamos el aporte del estudio de las estrategias y las prácticas sindicales a la comprensión de la dinámica histórica de una parte importante del movimiento obrero y de los sentidos que se le asignan a las acciones en general, como agendas que marcan las líneas políticas de la clase en una determinada coyuntura (Zorzoli, 2018). La evaluación de estas estrategias en términos clasificatorios (colaboracionista, participativa, confrontativo, de base, corporativo, radical, entre otros) permite generar una tipología de las relaciones que se entablan con otros agentes sociales antagónicos, y en todo caso nos permiten entender los posicionamientos políticos y las luchas al interior de los sindicatos, como así también los distintos modelos sindicales en disputa.

## BIBLIOGRAFÍA

- Albamonte, Emilio y Maiello, Matias (2017). *Estrategia socialista y arte militar*. Buenos Aires: Ediciones del IPS.
- Anderson, Perry (1973). *Alcances y limitaciones de la acción sindical*. Buenos Aires: Ediciones Pasado y Presente.
- Antunes, Ricardo (2009). Diez tesis sobre el trabajo del presente (y el futuro del trabajo). En AAVV. *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales*. Vol. I. Buenos Aires: CLACSO.
- Atzeni, Mauricio y Ghiglani, Pablo (2008). *Nature and limits of trade unions' mobilisations in contemporary*. Buenos Aires: Labour Again Publications.
- Azzellini, Darío y Ness, Immanuel (coords.) (2021). *Poder obrero. Control y autogestión obrera desde la comuna hasta el presente*. Buenos Aires: Editorial el Colectivo.
- Barrera Insúa, Facundo y Marshall, Adriana (2019). Poder sindical en la negociación salarial. Modelo de análisis y aplicación al caso argentino. *Desarrollo Económico*, 59(228), 251-270.  
<https://ojs.ides.org.ar/index.php/desarrollo-economico/article/view/238/85>
- Bensusán, Graciela (2000). La democracia en los sindicatos: enfoques y problemas. En De la Garza Toledo, Enrique (coord.), *Tratado Latinoamericano de sociología del trabajo*. México: El Colegio de México.
- Cambiasso, Mariela (2014). *La noción de estrategia: límites y potencialidades para reflexionar sobre la cuestión sindical en la Argentina de postconvertibilidad* [ponencia]. VIII Jornadas de Sociología de la UNLP, Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata.
- Cambiasso, Mariela, Longo, Julieta, y Tonani, Julia (2017). Sindicalismo y tradiciones políticas de izquierda: un estudio cualitativo a partir de tres experiencias del sindicalismo de base en la Argentina durante el kirchnerismo. *Izquierdas*, (36), 126155.
- Von Clausewitz, Karl (2005). *De la guerra*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Cohen, Sheila (2011). Left agency and class action: The paradox of workplace Radicalism. *Capital & Class*, 3(35), 371389.
- Connolly, Hather y Darlington, Ralph (2012). Radical political unionism in France and Britain: A comparative study of SUDRail and the RMT. *European Journal of Industrial Relations*, 18(3), 235250.

- Delfini, Marcelo y Ventrici, Patricia (2016). ¿Qué hay de nuevo en el sindicalismo argentino? Relaciones laborales y reconfiguración sindical en el kirchnerismo. *Revista Trabajo y Sociedad*, (27), 2341.
- Diana Menéndez, Nicolás (2009). Aproximaciones teóricas en torno a la representación sindical. *Gaceta Laboral*, 15(2), 32-58.
- Duhalde, Santiago y Lenguita, Paula (2012). El clasismo sindical en tiempos kirchneristas. Un estudio de caso. *Conflictos sociales*, (7), 43-68.
- Drolas, Ana (2004). Futuro y devenir de la representación sindical. En Battistini, Osvaldo (coord.), *El trabajo frente al espejo: continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores*. Buenos Aires: Prometeo.
- Drolas, Ana (2009). Modelo sindical y acción política. Las experiencias diferenciales de dos sindicatos del sector eléctrico. *Trabajo y Sociedad*, 12(9), 114.
- Dunlop, John (1978). *Sistemas de relaciones industriales*. Barcelona: Península.
- D'Urso, Lucila (2016). Estrategias sindicales en el lugar de trabajo. La revitalización del sindicalismo de colaboración: el sector automotriz argentino y brasileño. *Izquierdas*, (31), 194218.
- Engels, Federico (2009). *Las guerras campesinas en Alemania*. [www.marxists.org](http://www.marxists.org)
- Etchemendy, Sebastián y Bernis Collier, Ruth (2008). Golpeados pero de pie. Resurgimiento sindical y neocorporativismo segmentado en Argentina (20032007). *Posdata*, (13), 145192.
- Federici, Silvia (2018). *El patriarcado del salario*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Frege, Carola y Kelly, John (2003). Union Revitalization Strategies in Comparative Perspective. *European Journal of Industrial Relations*, 9(1), 724.
- Ghigliani, Pablo, y Belkin, Alejandro (2010). Burocracia sindical: aportes para una discusión en ciernes. *Nuevo Topo*, (7), 117124. [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.8992/pr.8992.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8992/pr.8992.pdf).
- Ghiotto, Luciana (2008). El “nuevo sindicalismo”: límites y potencialidades en la lucha anticapitalista. Un estudio desde el enfoque del marxismo abierto. En *Actas del 8vo congreso nacional de estudios del trabajo*. Buenos Aires: ASET.
- Gindin, Julián (comp.) (2011). *Pensar las prácticas sindicales docentes*. Buenos Aires: Herramienta.

- Gómez, Marcelo (2009). Un modelo de análisis para entender las transformaciones del sindicalismo durante los '90. *Conflictos sociales*, 2. [http://webiigg.sociales.uba.ar/conflictosocial/revista/02/006\\_gomez.pdf](http://webiigg.sociales.uba.ar/conflictosocial/revista/02/006_gomez.pdf)
- Gómez, Marcelo (2017). Análisis de clase, movimientos sociales y antagonismo: saliendo de la parálisis teórica. *Revista Theomai. Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo*, 35.
- Gramsci, Antonio (1991). *Escritos periodísticos de L'Ordine Nuovo. Sindicatos y Consejos*. Recuperado de <http://www.gramsci.org.ar/191722/13sindicatosyconsejos.htm>
- Gramsci, Antonio (1998). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Gramsci, Antonio (2010). *Antología*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Haidar, Julieta (2009). Revitalización sindical en Argentina. ¿Sindicalismo de movimiento social o neocorporativismo segmentado? *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Asociación Latinoamericana de Sociología.
- Haidar, Julieta (2010). Gramsci y los consejos de fábrica. Discusiones sobre el potencial revolucionario del sindicalismo. *Revista Trabajo y Sociedad* (15), 7191.
- Haidar, Julieta (2016). El sindicalismo empresarial en los años 90. Una aproximación desde su materialidad. *Archivos De Historia Del Movimiento Obrero y La Izquierda*, (8), 77-96. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n8.147>
- Hardt, Michael y Antonio Negri (2004). *Multitud: Guerra y democracia en la era del imperio*. Barcelona: Debate.
- Holloway, John (2003). *Keynesianismo, una peligrosa ilusión*. Buenos Aires: Ediciones Herramienta.
- Hyman, Richard (1978). *El marxismo y la sociología del sindicalismo*. México: Ediciones Era.
- Hyman, Richard (1981). *Relaciones Industriales. Una introducción marxista*. Madrid: Blume.
- Iñigo Carrera, Nicolás (2008). El concepto de clase obrera. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, (1), 115-120.
- Iñigo Carrera, Nicolás (2011). *La estrategia de la clase obrera 1936*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Iñigo Carrera, Nicolás (2016). *La otra estrategia. La voluntad revolucionaria (1930-1935)*. Buenos Aires: Imago Mundi.

- Jacoby, Roberto (1978). Conciencia de clase y enfrentamientos sociales. Argentina 1969. *Cuadernos de CICSO*, (32).
- Kabat, Marina y Egan, Julia (2017). La clase mutilada. Un debate con las visiones reduccionistas de la clase obrera y su concepción de los movimientos de masas. *Theomai*, (35), 86-104,
- Kelly, John (1998). *Rethinking industrial relations. Mobilization, collectivism and long waves*. Londres: Routledge.
- Lehndorff, Steffen, Heiner Dribbusch y Thorsten, Schulten (2017). *Rough Waters: European Trade Unions in a Time of Crises*. Bruselas: Etui.
- Lenguita, Paula (2011). Revitalización desde las bases del sindicalismo argentino. *Nueva Sociedad*, (232), 137149.
- Lenguita, Paula y Varela, Paula (2010). Una reflexión sobre el rol de las comisiones internas en el sindicalismo argentino. En Figari, Claudia; Lenguita, Paula y Montes Cató, Juan (orgs.), *El movimiento obrero en disputa. La organización colectiva de los trabajadores, su lucha y resistencia en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Ciccus.
- Lenin, Vladimir Ilich (1969). *Obras completas*. Buenos Aires: Cartago.
- Lévesque, Christian y Murray, Gregor (2010). Understanding union power: resources and capabilities for renewing union capacity. *European Review of Labour and Research*, 16(3), 333350.
- Marín, Juan (2009). *Cuaderno 8*. Buenos Aires: Ediciones PICaSo/ Colectivo ediciones.
- Marticorena, Clara (2015). *Trabajo y negociación colectiva*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Marticorena, Clara, y D'Urso, Lucila (2021). El poder de los/as trabajadores/as: una revisión crítica de los abordajes conceptuales para su estudio. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, (18), 171198.
- Montes Cató, Juan y Ventrici, Patricia (2015). Reconfiguración de la práctica sindical: tradiciones de lucha obrera y saberes políticos en los lugares de trabajo. En Delfini, Marcelo y Montes Cató, Juan (comps.), *Recomposición del capital y respuestas sindicales en Argentina. ¿Hacia nuevas relaciones laborales?* Los Polvorines, Buenos Aires: Editorial de la UNGS.
- Moody, Kim (1988). Towards an international social movement unionism. *New Left Review*, (225), 5272.
- Morris, Belén, et al. (2021). ¿Cuánto poder de negociación tiene un sindicato? Reflexiones a partir del análisis sectorial. *Estudios del Trabajo*, (62), 1-34.

- Neffa, Julio, De la Garza Toledo, Enrique y Muñiz Terra, Leticia (comps.) (2009). *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales*. Buenos Aires: CLACSO.
- Nievas, Flabián (2016). *Lucha de clases. Una perspectiva teóricaepistemológica*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Pérez Álvarez, Gonzalo (2010). Retomando un viejo debate: bases, direcciones, sindicatos y estrategias obreras. *Nuevo Topo*, 5573.
- Pérez Álvarez, Gonzalo (2019). Apuntes para pensar la historia de la clase obrera en Argentina: identidades políticas, estrategias y sentido común. *Tabula Rasa*, (30), 6788.
- Pérez de Guzmán, Sofía y Prieto, Carlos (2021). Estrategias sindicales, recursos de poder y relaciones de empleo. El caso de Correos. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 40(2), 261-282.
- Perrone, Luis (1983). Positional Power and Propensity to Strike. *Politics & Society*, 12(2). 231261.
- Piva, Adrián y Santella, Agustín (2022). *Marxism, Social Movements and Collective Action*. Londres: Palgrave/Macmillan.
- Pontoni, Gabriela (2014). *Relaciones laborales en Argentina. El caso camioneros entre 19912011*. [Tesis doctoral]. Universidad de Buenos Aires.
- Santella, Agustín (2014). ¿Qué son los sindicatos en la teoría marxista? *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, 3(5), 115135.
- Schmalz, Stefan (2017). Los recursos de poder para la transformación sindical. *Nueva Sociedad. Especial Sindicatos en Transformación*. [www.nuso.org](http://www.nuso.org)
- Senén González, Cecilia y Del Bono, Andrea (2013). *La revitalización sindical en Argentina: alcances y perspectivas*. Buenos Aires: Universidad Nacional de La Matanza/Prometeo.
- Senén González, Cecilia y Haidar, Julieta (2009). Los debates acerca de la “revitalización sindical” y su aplicación en el análisis sectorial en Argentina. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, (22).
- Silver, Berverly (2005). *Fuerzas de trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1870*. Madrid: AKAL.
- Sotelo Valencia, Adrián (2003). *La reestructuración del mundo del trabajo, superexplotación y nuevos paradigmas de la organización del trabajo*. México: Universidad Obrera de México.
- Soul, Julia (2012). Transformaciones en las estrategias sindicales en contextos de reconversión productiva. Un estudio de caso en la

- industria siderúrgica. En AAVV, *El mundo del trabajo en América Latina. Tendencias y resistencias*. Buenos Aires: CLACSO/CICCUS.
- Soul, Julia, y Gindin, Julián (2005). Demandas salariales y estrategias gremiales de los trabajadores de Rosario (Argentina) frente a la devaluación. En *Actas del 7mo. Congreso Nacional de Estudios de Trabajo*. Buenos Aires: ASET. <https://aset.org.ar/congresosanteriores/7/index.html>
- Tarrow, Sidney (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Thompson, Edward (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica.
- Trotsky, León (1940). Los sindicatos en la época del imperialismo. <http://www.marxists.org/espanol/trotsky/1940s/sindicat.htm>
- Trotsky, León (2007). *La revolución permanente*. Buenos Aires: Libros de Anarres.
- Upchurch, Martin y Mathers, Andrew (2012). Neoliberal Globalization and Trade Unionism: Toward Radical Political Unionism? *Critical Sociology*, 38(2), 265280.
- Van der Linden, Marcel (2008). Globalizando el concepto de clase obrera. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 1, 103-115, Mar del Plata.
- Varela, Paula (2013). Sindicalismo de base en la Argentina de la convertibilidad. Hipótesis sobre sus cances y potencialidades. En Grigera, Juan (Ed.), *Argentina después de la convertibilidad (20022011)*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Varela, Paula (2016). *El gigante fragmentado. Sindicatos, trabajadores y política durante el kirchnerismo*. Buenos Aires: Final Abierto.
- Varela, Paula e Iñigo Carrera, Nicolás (2015). Diálogos sobre el concepto de estrategia de la clase obrera *Revista Archivos de historial de movimiento obrero y la izquierda*, 3(6).
- Virno, Paolo (2003). *Gramática de la multitud: Para un análisis de las formas de vida contemporáneas*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Viveros Vigoya, Mara (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, (52), 1-17. [http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/12/articulos/052\\_01.pdf](http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/12/articulos/052_01.pdf)
- Womack, John (2007). *Posición estratégica y fuerza obrera: Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Wright, Eric Olin (2000). Workingclass power, capitalistclass  
interests and class compromise. *American Journal of Sociology*,  
*105*(4), 9571002.
- Zorzoli, Luciana (2018). ¿Una teoría marxista sobre los sindicatos?  
Balance con inventario para pensar las organizaciones obreras.  
*Sociohistórica*, (41). <https://doi.org/10.24215/18521606e046>



# **UMA BUSCA INTRODUTÓRIA DO PARTICULAR E UNIVERSAL NAS ARTES DE SUJEITOS E POVOS INDÍGENAS NO BRASIL<sup>1</sup>**

Alexander Maximilian Hilsenbeck Filho  
e Rafael Fermino Beverari

## **UM CERTO OLHAR (UNIVERSAL?) PARA A ARTE**

A história do Brasil, enquanto formação nacional relativamente recente e a sociedade daí advinda, é complexa e permeada por ambiguidades, múltiplas fragmentações e incompletudes. Ao nos propormos a principiar um estudo investigativo tendo por objeto alguns exemplos da arte produzida por artistas e povos indígenas, que tem sido presença recente e constante em exposições museográficas na cidade de São Paulo, ampliamos o foco do estudo para além das linhas cânones da história da arte, detendo o olhar nos dilemas e conflitos contemporâneos desde a história política, cultural e social.

Dessa perspectiva desdobra-se uma posição política e epistemológica que busca romper com um padrão hierárquico de valoração de objetos, estilos e autores, em que as Belas Artes produzidas na Europa ou América Ocidental seriam o eixo e a régua máxima de avaliação das artes produzidas no “restante do mundo” (como as antigas colônias, tal qual o Brasil). Dessa forma, as obras de fora do eixo central ou seriam emulações dos estilos e formas canônicas ou objetos de um

---

<sup>1</sup> Agradecemos a leitura generosa e crítica de Gaya Makaran e Rodrigo Mello, que nos suscitou novas perspectivas e ideias instigantes.

olhar folclórico, exótico, quando não primitivo. Ora, se por um lado, esse sistema é compreendido como claramente totalizante e imperialista a partir do lugar político e cultural ocupado pela Europa e pelo Ocidente, por outro lado, no afã de criticar essa lógica não deveríamos recair no processo inverso, isso é, desvalorizar a produção artística ocidental reduzindo-a a uma categoria de acusação moral de “eurocêntrica” e, com isso, cercar de muros a arte, fragmentando-a em quadrados étnicos, geográficos, de identidades biológicas ou sociais.

Cabe lembrar que a Europa, a África ou a América (Latina) não são países, mas continentes (ou no caso latino, semicontinente), e se possuem uma realidade geográfica, menos acertado seria rata-las numa perspectiva reducionista de realidades culturais homogêneas, estando mais próximas da imagem de uma colcha de retalhos. Foi o sistema capitalista (e colonial) que procedeu a um rápido e vigoroso processo de unificação (e imposição) de realidades. Contudo, diagnosticar acertadamente o processo de hierarquização de povos e culturas (incluso nas artes) não coincide com reduzir a essa característica o potencial de fusão e universalização das artes a partir do contato entre culturas e experiências estéticas, o que permite desvelar novas perspectivas e dinâmicas culturais, tal qual pode-se constatar nas vanguardas artísticas (canônicas ou não, do Ocidente).

Partimos da hipótese que um olhar que pretenda romper com a potente e complexa articulação imperialista e colonial entre cultura, política e arte deve ser radical (ao ir à raiz) no seu universalismo com vistas a desfazer os nós de hierarquias de etnias, “raças”, gêneros e classes, superando as fragmentações impostas e o projeto de renovação das elites alinhadas ao sistema capitalista a partir da Indústria Cultural de massas, limitando a potencialidade de imaginar outros mundos e formas sociais possíveis, evitando, assim, desdobrar o real em suas múltiplas possibilidades. Sendo, exatamente, esse incerto porvir uma das mais importantes características de uma arte que seja livre e que busque ultrapassar a banalidade e circularidade do lugar-comum, de um presente eternizado e que se apresenta como natural, em que se imputa uma imagem na qual o hoje foi igual ao ontem e que será idêntico ao amanhã.

A questão da interpenetração e de trocas culturais é fundamental para essa percepção da arte para além dos quadrados de propriedade exclusiva e de fragmentações do presente contínuo. Assim, a arte não apenas imagina outros mundos possíveis, mas é ela própria um desdobramento da realidade, ampliando o nosso olhar e compreensão do mundo em que vivemos sem limitar-se a esse real (Bernardo, 2021).

## OS POVOS INDÍGENAS NOS MUSEUS BRASILEIROS: OUTRA FORMA DE OLHAR, COMUNICAR E PENSAR?

Contemporaneamente, cada vez mais os museus estão dedicando mostras e exposições para a arte produzida pelo “Sul Global”, buscando outras miradas e narrativas para a modernidade. Não deveríamos, com isso, nos ater apenas à epiderme da exposição de arte produzida pelos povos colonizados e pós-coloniais, mas tentar, quem sabe, procurar enxergar algo mais complexo e difícil, o encontrar por meio da arte saídas (de emergência) para essa modernidade. Não se trata, assim, da busca por um passado invisibilizado (e idealizado), mas de imaginar (portanto, visibilizar) um futuro, com elementos que já existam no presente e derivam do passado, nas palavras do Aílton Krenak (2022), “se há futuro a ser cogitado, esse futuro é ancestral, porque já estava aqui”, ou seja, resgatarmos as potencialidades do passado como forma de romper com as forças hegemônicas e unidimensionais do presente, para construirmos futuros. Porém, tal análise percorre uma trajetória que, de tempos em tempos, pode recair em questões problemáticas tendo em vista um processo de emancipação humana, como a idealização de um passado bucólico, buscando não inspirações em inteligências e formas passadas, mas modelos e guias, ou seja, respostas simplistas para problemas complexos de imaginar futuros, assim, prendem-se num passado fantasiado e que nunca existiu, essa simplificação confunde capitalismo e humanidade cuja destruição das técnicas surgiria como o caminho a ser seguido. Deste modo,

[...] a esquerda ecológica não é hostil a um modo de produção, neste caso o capitalismo, mas a uma civilização, o que é algo de muito diferente. A substituição do sujeito histórico classe trabalhadora por uma multiplicidade de sujeitos e a fusão da ecologia com o multiculturalismo fizeram com que o inimigo deixasse de ser o capitalismo considerado como sistema de exploração do trabalho e passasse a ser a sociedade urbana e industrial. Em vez dela, a esquerda ecológica pretende regressar às civilizações arcaicas ou, o que é o mesmo, apresenta essas civilizações arcaicas como inspiração do futuro.

Obviamente que essa tendência não é homogênea, mas sim plural, incompleta, fragmentada, por vezes contraditória, e (constantemente) em disputa, o que envolve distintas percepções sobre arte, política, mediações, interações sociais, linguagens, originalidade, autorias<sup>2</sup>, usos sociais da arte, primazias de função estética etc.

---

2 A pesquisadora e antropóloga Sandra Goulart (2018, p. 15), dentre outros elementos, destaca que há um conjunto de valores e concepções presente na arte do povo Huni Kuin em que: “Ao invés do valor da autoria subjetiva, do campo da arte

No Brasil, a presença da arte dos povos indígenas em museus é um movimento recente, mas potente, tendo crescido bastante nos últimos anos<sup>3</sup>. A questão sobre artistas indígenas e artes desses povos nos museus é controversa, pois, tal instituição envolve correlações entre memória, legitimidade, estética e poder. É certo que a forma exposição pode ser relacionada com elitização, descontextualização e “fossilização” da arte em contraste com os aspectos eco sociais da arte dos povos indígenas que se involucram dentro dos territórios, das comunidades, no uso da arte, como uma “museologia viva”<sup>4</sup>. Essas contradições revelam limites e potencialidades para reverberação de imaginários alternativos. Nesse momento, o que objetivamos com esse texto é identificar, destacar e lançar primeiras impressões (a serem maturadas) sobre a relação entre o particular e o universal existente em algumas obras produzidas por artistas e povos indígenas expostas em alguns museus no Brasil, especialmente na cidade de São Paulo.

---

ocidental, temos, aqui, o valor da autoria coletiva; no lugar da originalidade temos a tradição e repetição de padrões; e, como contraponto à própria autoria humana (subjetiva), temos a importância de uma autoria que podemos denominar de interestespecífica (entre mundos)”.

3 Significativo, nesse sentido, é o Museu de Arte de São Paulo (MASP) dedicar o ano de 2023 aos povos originários, principiando com exposições do coletivo MAHKU (o Movimento dos Artistas Huni Kuin) e da mostra individual da artista indígena macuxi Carmézia Emiliano, isso depois de décadas (com raras exceções) de exclusão dos povos indígenas das paredes de museus, galerias e bienais de arte. Nesse mesmo caminhar, na Pinacoteca de São Paulo está em cartaz em 2023 a primeira exposição solo de Denilson Baniwa, no Instituto Moreira Salles há uma mostra de fotos e vídeos realizadas por indígenas do Xingu, e no Museu da Língua Portuguesa (todos em São Paulo) encontrava-se em cartaz uma mostra de criadores indígenas. Cabe destacar que o MASP já havia realizado a exposição individual de Joseca Yanomami no ano de 2022, representando aspectos do dia a dia, de cantos e mitos, personagens, cenas e paisagens do universo cosmogônico Yanomami. E já em 2017 o Museu de Arte de São Paulo teve em sua programação Histórias indígenas. Além disso, o MASP através do programa de formação de professores tem dedicado há anos uma série de encontros e debates sobre os povos indígenas brasileiros, suas histórias, seus modos de ver, estar e sentir o mundo. Outro marco importante na cidade de São Paulo se deu em 2022, quando foi inaugurado o Museu das Culturas Indígenas (MCI).

4 O Museu Worikg, iniciativa de mulheres indígenas Kaigang, coloca-se como exemplo “museu vivo”, de “corpo museu”, de luta pela causa indígena pela divulgação da cultura do povo Kaigang. Localizado na Terra Indígena Vanuíre, no município de Arco-Íris, oeste do estado de São Paulo, lá encontram-se além de objetos de acervo, também o que não é tangível, mas é do campo do sensível, englobando o entorno social e ambiental, como os modos de relações sociais e a relação com o ambiente. Para uma discussão sobre essa temática entre Museus e artes indígenas, sugerimos a leitura da revista *Museologia & Interdisciplinariedade* v. 10 n. 19 (2021), especialmente os dossiês, “O Protagonismo indígena e museu: abordagens e metodologias / Museus, Museologia e Literatura: representações de mundo e técnicas narrativas”.

Nosso ponto de interesse está em tentar captar a existência de outro tipo de olhar, portanto, a ampliação de percepções e a construção de outra forma de imaginar futuros possíveis. Cabe destacar que essas inspirações e transformações propiciadas pelo encontro (simbiose?, diálogo?, intercâmbio?, miscigenação?, assimilação?, fusão?, antropofagia?) artístico e estético não ocorrem em via de mão única, mas são sempre relações de múltiplos lados. São, portanto, diversas as formas e as manifestações pelas quais se dá a presença de sujeitos indígenas no circuito atual da arte, bem como múltiplas as estratégias e objetivos e, ainda, os modos de reconhecimento social destes sujeitos e povos. Para David Ribeiro (Pedrosa y Ribeiro, 2022 p. 30), por exemplo, pode-se pensar a produção de artes indígenas como uma expressão daquilo que seus corpos carregam, não apenas como desenhos, mas como formas de seres vivos, e na relação de troca e abertura dos museus às estéticas e às cosmologias indígenas, transforma-os em espaços de cura, fazendo com que as artes carreguem consigo e expressem possibilidades de ação (para indígenas e não indígenas). De todo modo, essa presença e diálogo será marcado por ambiguidades, tensões e conflitos. E nessas frestas talvez possamos enxergar a emergência de algo além.

Ora, já o contraste e a ampliação do universo cultural nos permitem a compreensão de outros modos de ser e estar no mundo, possibilitando o entendimento do nosso próprio modo de estar, ser e sentir, ampliando e enxergando a realidade por outras perspectivas. Partimos da possibilidade da diversidade de modos de vida e da tentativa de encontros e diálogos entre eles a partir e por meio da arte<sup>5</sup>.

Oliva *et al.* (2022) nos falam sobre como os artistas Jaider Esbell e o coletivo de artistas Huni Kuin, buscam relacionar a essência do ser humano e suas dimensões simbólicas, partindo de suas concepções específicas de cosmologia em busca do universal — não existindo separação rígida entre os elementos do mundo, seres animados ou inanimados; entre espírito e matéria; individual e coletivo.

Esbell, na pintura “a conversa das entidades intergalácticas para decidir o futuro universal da humanidade”, apontou para um novo momento em sua trajetória deixando para trás os volumes uniformes de cor, passando a articular no plano uma grande quantidade de elementos abstratos e heterogêneos singular sobreposição de dimensões a um só tempo materiais

---

5 Cabe lembrar que a correlação entre arte, cultura, política, com consequentes alargamentos imaginativos e transformação social foi um elã também presente tanto em algumas vanguardas estéticas ocidentais, especialmente a surrealista e a dadaísta, quanto em movimentos contraculturais (literatura beat, psicodelia, movimento hippie, etc.).

e espirituais. Segundo o artista “os mundos material e imaterial na nossa cultura são muito facilmente transpostos de disputa e estão em conflitos”. (Oliva *et al.*, 2022, pp. 248-250).

Ainda segundo descrição de Esbell, essa pintura,

[...] vem trazendo um pouco dessa menção de que talvez o trabalho dos artistas indígenas, e de muitos outros artistas não-indígenas também, estejam dialogando com muita facilidade, com muita frequência e fluidez nessa ideia do inconsciente e trazendo para nós vários signos que permitem ter a possibilidade de refletir profundamente sobre a nossa presença e a nossa ação nessa ideia de vida e de planeta.<sup>6</sup>

**Figura 1. Jaider Esbell, A conversa das entidades intergalácticas para decidir o futuro universal da humanidade, 2021**



Fonte: PIPA Prize.

Neste e nos outros exemplos, percebe-se elementos que remetem às discussões e à perspectiva multinaturalista de Viveiros de Castro (2002) em que existe uma mesma natureza entre os vários tipos de seres e gentes. Os Huni Kuin, através do MAHKU<sup>7</sup> — o Movimento dos

6 Entrevista realizada com Jaider Esbell durante o Prêmio Pipa de 2021. Cf. <https://www.premiopipa.com/pag/jaider-esbell/>

7 “O MAHKU (Movimento dos Artistas Huni Kuin), fundado em 2013, é um coletivo de artistas baseados entre o município de Jordão e a aldeia Chico Curumim, na Terra Indígena Kaxinawá (Huni Kuin) do rio Jordão, estado do Acre. Atualmente, o MAHKU é um dos principais agentes no cenário da arte contemporânea brasileira

Artistas Huni Kuin, articula representações encantadas e resgata lugares e dinâmicas ancestrais para esse coletivo por meio de uma fusão de linguagens (como músicas, pinturas, danças, uso do audiovisual e digital, oralidade)<sup>8</sup>, envolvendo o entrelaçamento de formas culturais distintas, na promoção de traduções de linguagens e perspectivas. As obras produzidas pelo MAHKU são traduções dos cantos rituais do nixipae, o que está associado a combinações sensitivas de “[...] experiências sinestésicas, que expressam a metamorfose das alterações psicoativas (provocadas pela bebida) em vivências sonoras, visuais, corporais”. (Goulart, 2018, p. 3). Essas alterações sensoriais por meio de uma bebida psicoativa como mediador, viriam, segundo a cosmologia dessa cultura, de seres encantados habitantes do fundo das águas, sendo a Jibóia quem teria ensinado os Huni Kuin originários os segredos do nixipae (ou ayahuasca<sup>9</sup>). A relação entre o fazer artístico e a coletividade se expressa nos Huni Kuin para além da formalidade encontrada na obra. Desta maneira, a concepção e execução extrapolam o agir individual, ganhando contornos notadamente comunitários.

Um tema constante nas artes de diversos povos e sujeitos indígenas vem a ser a busca por uma relação distinta da capitalista entre humanos e natureza, ou de um outro modo de humanização da natureza, tendo a representação dos modos de festas, celebrações e rituais de comemoração das comunidades aspecto central, que demonstram

---

em geral e, em particular, indígena.” Cf. <https://www.masp.org.br/exposicoes/mahku-miracoes>. Uma exposição do coletivo MAHKU foi organizada pelo MASP e ficará aberto para visitação até 11 de junho de 2023, inclusive, a tradicional rampa vermelha do subsolo do Museu de Arte de São Paulo foi fruto de uma intervenção artística (o que não ocorria desde a década de 1970), pintada com representações multicoloredas de animais, vegetações e referências culturais dos povos indígenas Huni Kuin.

8 “Nesse processo de colaborações e intercâmbios identificamos um conjunto de traduções importantes entre diferentes linguagens, que culmina na emergência de novos processos comunicacionais. [...]. Esta transição de linguagens abrange diferentes mídias, com a produção de livros, material audiovisual e tecnologia digital. Ao mesmo tempo ocorre um processo de combinação destas várias linguagens nas obras artísticas produzidas. Por exemplo, em várias obras do MAHKU a inter-relação entre imagem e som é fundamental. Algumas destas combinações já pertencem ao universo tradicional hunikuin, mas passam a assumir outros formatos e significados ao longo do processo de criação artística que envolve a parceria entre as lógicas indígenas e a arte contemporânea” (Goulart, 2018, p. 2).

9 “Ayahuasca é um termo de origem quechua. Uma tradução possível para o português é: “corda dos espíritos” ou “cipó que conduz aos mortos”. O termo é usado para designar tanto a bebida quanto uma das plantas que a compõem: o cipó *Banisteriopsis caapi*. Ele é corrente na Amazônia peruana, mas, também se tornou popular em outras regiões e em vários contextos de uso, indígenas e não indígenas. A denominação ayahuasca ainda é utilizada por estudiosos destas religiões, dando origem à expressão “religiões ayahuasqueiras” (Goulart, 2004 e 2015).

experiências e encontros numa tentativa de relação mais harmoniosa de convívio entre a humanidade, o meio-ambiente e os seres que habitam esse planeta.

**Figura 2. MAHKU, NaiPanu, 2014**



Fonte: PIPA Prize.

Ainda nesse sentido, de buscas universais, seria

[...] o caso da pintura de Daiara Tukano, Kumorô (2021), que mostra ao centro o famoso banco de cerimônias do povo tucano, objeto ritualístico associadas às narrativas de origem e criação do mundo. Uma matriz que, pela repetição, organiza todo o conjunto, funcionando ainda como uma estrutura visível para elementos da cultura indígena. (Oliva et al. 2022, p. 250)

**Figura 3. Daiara Tukano, Kumorô, 2021**



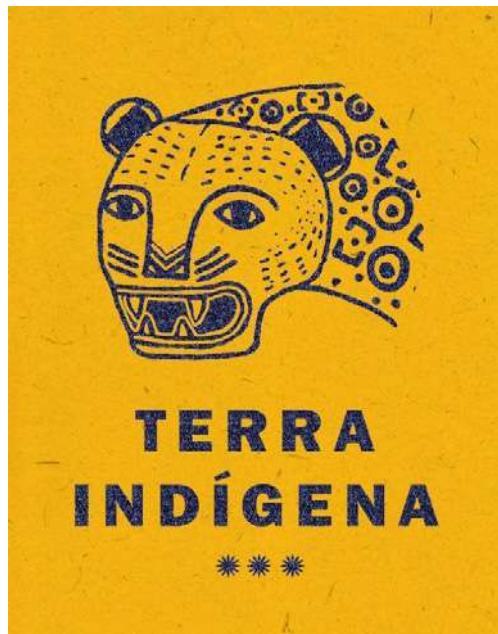
Fonte: Daiara Tukano.

As representações artísticas de sujeitos e povos indígenas, permite friccionar e contrastar ideias sedimentadas, pressupostos e predefinições, com a possibilidade de novas formas de imaginário e figurações de mundos, como é o caso de Denilson Baniwa, Joseca Yanomami e o já referido coletivo de artistas Huni Kuin, entre outros, que expressam — com suportes ocidentais — “outras ontologias estéticas”, nas quais “[...] alteram-se pressupostos de cor, escala e perspectiva” (Giufrida e Schwarcz, 2022, p. 70), enfatizando paisagens não bidimensionais, protagonismo de seres não humanos, enfim, outros projetos imaginários de representação e autorrepresentação.

Como afirma Schwarcz e Toledo (2022), os símbolos que formam a construção imaginária da Pátria e da Nação também são contestados, como é o caso dos mapas, que de uma expressão da dominação colonial são contrapostos por uma cartografia a contrapelo. Em tal obra, Denilson Baniwa vale-se de um desenho de mapa antigo e o cobre parcialmente com grafismo indígena e com a frase “não há cartografia no mundo dos pajés”. Destaca-se também, do mesmo artista, a imagem de uma onça pintada junto à frase “Terra indígena”, lançando outra perspectiva para as relações com a terra e disputas simbólicas

por território. Disponibilizado para ser usado como arte “lambe-lambe” a ser colada e apropriada, o cartaz pode ter seu texto adequado para a realidade em que será usado, representando a demarcação de território do imaginário nos muros das cidades ou em lugares específicos como Universidades, praças, instituições etc.

**Figura 4. Denilson Baniwa. Brasil, Terra Indígena, 2019**



Fonte: Behance.

Diante da complexidade envolvendo os limites do fazer artístico, Denilson afirma que seu trabalho reflete sua “vida enquanto indígena do povo Baniwa e essa transição, esse entre mundos, do mundo indígena e do mundo não-indígena da qual fico transitando”<sup>10</sup>. Desse modo, sua obra se apresenta como “uma reflexão sobre esses diferentes mundos e como cada mundo é diferente, mas podem se complementar ou podem se contrastar na atualidade”<sup>11</sup>.

---

10 Entrevista realizada com Denilson Baniwa durante o Prêmio Pipa de 2019. Cf. <http://www.institutopipa.com/pt/denilson-baniwa/>

11 Ibidem.

Figura 5. Denilson Baniwa. “Não existe cartografia no mundo dos pajés”, 2020



Fonte: <https://select.art.br/>

Nesse mesmo sentido, Daniel Mundukuru irá definir a terra como um território no qual “mora os sonhos alimentados pela memória”, distanciando-se da perspectiva de propriedade a ser comercializada. Terra e território são fundamentos essenciais nas cosmovisões dos povos indígenas — e nas suas formas de relações sociais e produção e reprodução da vida —, sendo presenças marcantes em diversas telas e obras artísticas de etnias distintas. Esse é o caso da instalação de

Sallisa Rosa da série oca do futuro que registra a vida de Tapixi Guajajara entre 2014 e 2017 na aldeia multiétnica vertical — aldeamento urbano localizado em um condomínio residencial popular no centro do Rio de Janeiro. Essa série levanta questões sobre identidade e processos de integração nacional na vida dos indígenas urbanos. (Rjeille e Pedrosa, 2022)

Tais questionamentos irrompem de processos históricos pautados pela espoliação (física, por certo, mas também de sentidos culturais, simbólicos, ontológicos e políticos) iniciado na colonização e no desenvolvimento do capitalismo e que até os dias atuais ensejam lutas pelo pleno direito de habitar e a pertencer aos seus territórios, conformando relações sociais em bases distintas às mercantilizadas. Dessa maneira, a artista relata que a “América é o começo de uma história mal contada. Eu volto, para onde tenho que voltar, para tentar cons-

truir outro tipo de memória desse território.”.<sup>12</sup> Essa memória, recontada por meio de novos significados, apresenta um processo coletivo de reescrita de processos históricos, uma vez que “um acontecimento vivido é finito, ou pelo menos encerrado na esfera do vivido, ao passo que o acontecimento lembrado é sem limites, porque é apenas uma chave para tudo o que veio antes e depois”. (Benjamin, 1994, p. 37)

**Figura 6. Sallisa Rosa, “Oca do Futuro”, 2017**



Fonte: <https://revistacontinentecom.br>

As lutas pela terra e território, como retomada do acesso aos meios de produção e do existir, não significam simplesmente uma perspectiva nostálgica de volta ao passado mitificado. Como afirma Hortência, “falavam para mim, volta para a aldeia, seu lugar não é na cidade, e eu respondia: meu lugar é no mundo, eu sou um ser humano. O indígena em contexto urbano é não morar na aldeia, mas a aldeia viver em você.”<sup>13</sup> No mesmo sentido, Ricarda lança a questão: “foi o indígena que foi para a cidade ou a cidade que veio ao indígena? [...] acabou que os povos indígenas viraram estrangeiros, nas aldeias e no mundo [...],

12 Supernova, Museu de Arte Moderna do Rio de Janeiro, 11 min., 2022. Cf. <https://mam.rio/programacao/supernova-sallisa-rosa/>

13 Hortência, indígena Guarani Kaiowá, no evento do Instituto Bixiga, Indígenas em contexto urbano, ocorrido em 27 de agosto de 2022.

mas não somos estrangeiros, somos pessoas e povos da terra.”<sup>14</sup> Antes de uma idealização e retomada de uma passado, tais embates geram novos sentidos, transformando perspectivas, criando novas éticas, políticas e estéticas, refundando memórias e futuros. Propõe-se, dessa maneira, construções pautadas na autonomia e liberdade, levantando trajetórias de emancipação enquanto sujeitos (e não apenas objetos) no próprio campo da arte. Logo, “[...] diante da necropolítica e da violência institucional, é incontestável que as retomadas são esforços de reflorestamento do imaginário brasileiro e suas fantasias e histórias” (Diniz e Benites, 2022, p. 164).

Na esteira da discussão sobre conflitos territoriais, o artista Xadalu Tupã Jekupé “usa elementos da serigrafia, pintura, fotografia e objetos para abordar em forma de arte urbana o tensionamento entre a cultura indígena e ocidental nas cidades.”<sup>15</sup> Em sua obra “Invasão Colonial: Meu Corpo Nossa Território”, um grupo de dez indígenas de diferentes faixas etárias encontram-se dispostos um ao lado do outro. Todos utilizam um colete à prova de balas escrito “Guarani Mbya”. Os olhares, compenetrados no espectador, surgem como um convite à reflexão coletiva envolvendo os desafios vivenciados no cotidiano. O inespacial evoca brechas para um pensamento que percorre diferentes territórios.

**Figura 7. Xadalu Tupã Jekupé, “Invasão Colonial: Meu Corpo Nossa Território”, 2019**



Fonte: <https://palaciopiratini.rs.gov.br/>

Os museus, concebidos como lugares de memória, oferecem múltiplas possibilidades enquanto espaços construídos para a preservação, o uso e a transmissão de uma herança cultural. Dessa forma, os acervos encontrados nesses locais retratam diferentes perspectivas. Partindo do ponto de vista que é a sociedade que atribui valores aos materiais,

14 Entrevista realizada com Ricarda, s/d.

15 Cf. <https://www.xadalu.com/>

a memória não se encontra nas coisas, mas na relação que com elas se pode manter. Mais do que um espaço de salvaguarda material, os museus sofreram transformações ao longo do tempo na medida em que se tornaram locais de conhecimento, pesquisa e estudo. Ao reafirmarmos os valores de distintas etnias, abrem-se possibilidades de refletirmos sobre o acervo museal e seu caráter reflexivo, comprometido e crítico sobre o aparelhamento burocrático da memória. Ainda sobre tal assunto, alguns questionamentos podem ser colocados acerca dessa temática. Poderíamos pensar em outros formatos de museu? Como incorporar o entorno — social e natural — no espaço museal? Como a coletividade pode participar efetivamente da gestão dos museus? Como pode-se propiciar diálogos interculturais horizontais a partir do museu e das artes?

As imagens e os sons são interfaces ativas de memória e desejo. Assim, em cada representação há uma imaginação que as coloca em movimento. As cores, os traços, os ruídos, as texturas e as demais especificidades das obras de arte dos povos indígenas irrompem como uma festa de possibilidades diante de um desejar profundo de transgressão. Todavia,

eventualmente faz sentido desejar isto, mas é absurdo querê-lo. Por isso, o desejo permanece onde a vontade nada pode mudar. [...]. O querer, ao contrário, é necessariamente um avançar ativo rumo a esse alvo, dirige-se para fora, tem de se medir unicamente com coisas realmente dadas. (Bloch, 2005, p. 51)

Na crise de imaginário político pela qual passa o campo majoritário da esquerda (em acepção ampla), urge questionar as fronteiras e visões hegemônicas, oficiais e oficiosas, de arte e política, construir uma contra-história, escová-la a contrapelo. A ampliação do campo artístico, enquanto fusão presente no encontro entre estéticas e cosmogonias, talvez sirva como elemento de inspiração icônico que articule historicamente lutas locais e transnacionais, unidades na diversidade, tal qual propugnado pelo movimento de indígenas zapatistas no sudeste do México, para quem “[...] as ciências e as artes são o que resgatam o melhor da humanidade” e, também, “[...] representam a única oportunidade séria de construção de um mundo mais justo e racional” (EZLN, 2016).<sup>16</sup> Assim, busca-se abrir imaginações e sensibilidades para a produção de futuros outros.

---

16 Convocatória Zapatista ao I Festival CompArte pela Humanidade, <https://radio-zapatista.org/?p=16252>. Para uma análise sobre esse festival zapatista: Hilsenbeck Filho, 2017.

Nesse mosaico em que a imaginação radical pode ser convocada para reinventar movimentos artísticos, culturais e políticos, vislumbra-se a possibilidade de ampliação do tempo e do espaço, isto é, uma nova forma de olhar para tudo o que nos diz respeito, ou seja, olhar o mundo todo, e tudo o que o compõe, de um novo jeito.

## BIBLIOGRAFIA

- Benjamin, Walter (1994). *Magia e Técnica, Arte e Política: Ensaios sobre literatura e história da cultura*. São Paulo: Brasiliense.
- Bernardo, João (2021). *Arte e Espelho in Passa Palavra*. <https://passapalavra.info/2021/05/138186/>
- Bloch, Ernst (2005). *O Princípio Esperança*. Rio de Janeiro: Contraponto.
- Diniz, Clarissa; Benites, Sandra (2002). *Retomadas in Histórias Brasileiras, catálogo exposição*. São Paulo: MASP.
- Giufrida, Guilherme; Schwarcz, Lilia (2022). *Paisagens e Trópicos in Histórias Brasileiras, catálogo exposição*. São Paulo: MASP.
- Goulart, Sandra (2018). O nixipae dos Huni Kuin: reflexões sobre arte e experiências com psicoativos. Em *31a RBA Reunião Brasileira de Antropologia (RBA) — Direitos Humanos e Antropologia*. Brasília. [http://www.evento.abant.org.br/rba/31RBA/files/1544230335\\_ARQUIVO\\_RBA2018SandraLuciaGoularttextofinal07.12.pdf](http://www.evento.abant.org.br/rba/31RBA/files/1544230335_ARQUIVO_RBA2018SandraLuciaGoularttextofinal07.12.pdf)
- Hilsenbeck Filho, Alexander (2017). Arte e estética política zapatista: o I Festival CompArte pela Humanidade. *Revista Lutas Sociais*, 21(39).
- Krenak, Aílton (2022). *Futuro Ancestral*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Oliva, Fernando; Britto, Glauceia; Toledo, Tomás (2022). Mitos e Ritos. Em *Histórias Brasileiras* [catálogo de exposição]. São Paulo: MASP.
- Pedrosa, Adriano; Ribeiro, David (org.) (2022). *Joseca Yanomami: nossa terra-floresta* [catálogo de exposição]. São Paulo: MASP.
- Rjeille, Isabella; Pedrosa, Adriano. Terra e Território (2022). Em *Histórias Brasileiras* [catálogo exposição]. São Paulo: MASP.
- Schwarcz, Lilia; Toledo Tomás (2022). *Bandeiras e Mapas in Histórias Brasileiras* [catálogo exposição]. São Paulo: MASP.
- Viveiros de Castro, Eduardo (2002). Perspectivismo e multinaturalismo na América indígena. Em *A Inconstância da alma selvagem*. São Paulo: Cosac Naify.



# **LOS DEBATES SOBRE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN REVOLUCIONARIA EN AMÉRICA LATINA**

## **LA EXPERIENCIA POLÍTICO-CULTURAL *PASADO Y PRESENTE* (1963-1976)**

Carlos Petralanda

### I

El presente capítulo se propone analizar el debate teórico en torno a la forma de organización revolucionaria y anticapitalista planteado por el grupo de intelectuales marxistas de la revista argentina *Pasado y Presente* (en adelante *PyP*) y su crítica a la concepción leninista de partido durante las décadas del sesenta y setenta. Para esto nos centraremos en una selección de textos escritos por los miembros del colectivo y en los ejercicios de traducción de materiales de otros autores que publicaron en la revista y en diferentes proyectos editoriales. Entendemos que el proyecto *pasadopresentista* constituyó un grupo cultural en términos de Raymond Williams (2013). Según este autor, estas formaciones se caracterizan por ser pequeñas para el análisis estadístico, carecer de acuerdos de pertenencia codificados y, sin embargo, compartir una serie de prácticas o un *ethos* reconocible antes que un manifiesto o principios explícitos. (Williams, 2013).

El grupo cultural *PyP* desarrollaría su proyecto político-editorial en un contexto internacional donde las izquierdas habían comenzado a cuestionar las interpretaciones dogmáticas del marxismo leninismo, plantearon vías alternativas al socialismo y una renovación en el campo de las ideas. Desde la segunda mitad de la década del cincuenta el comunismo internacional se encontraba agitado a causa

del proceso de desestabilización iniciado por el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) en el XX Congreso (1956) y a la ruptura chino-soviética consecuencia de la adopción por parte del PCUS de la estrategia de coexistencia pacífica con el bloque capitalista; considerada por la República Popular China de Mao Tse-Tung como una forma de claudicación. Estas disputas ideológicas provocaron un cisma que llevó al fraccionamiento de los partidos comunistas en diferentes latitudes y al nacimiento de las manifestaciones políticas maoístas. En América Latina, este momento de renovación de las izquierdas cobró mayor impulso en los años sesenta con la Revolución Cubana, debido a la admiración generada por la heroicidad de los guerrilleros de Sierra Maestra y a los aportes de esta experiencia a una teoría de la revolución en las condiciones sociohistóricas latinoamericanas.

En esta atmósfera, las revistas culturales y los libros políticos aparecen como soportes esenciales para la formación y legitimación de grupos intelectuales; no solo porque constituían instrumentos de intervención y difusión de ideas, visiones del mundo y sensibilidades, sino también porque la actividad editorial motivó la composición de tramas de sociabilidad, intercambio y discusión política-ideológica (Gilman, 2003, Ribadero, 2018; Tarcus, 2020; Sigal, 1991). Estas redes y sociabilidades emergentes<sup>1</sup> excedían las fronteras nacionales y, guiadas por una vocación antisistémica e internacionalista, establecieron puentes entre diferentes geografías culturales. Dentro de la amplia constelación de revistas culturales que proliferaron en la época en Europa destacaron las italianas *Quaderni Rossi* (1961-1966), *Classe operaia* (1964-1965) y *Crítica Marxista* (1963-1992), la inglesa *New Left Review* (primera época 1960-2003) y las francesas *Partisans* (1961-1973) y *Les Temps Modernes* (1945-2018). En América Latina hicieron lo propio las cubanas *Casa de la Américas* (primera época 1960-1971) y *Pensamiento Crítico* (1967-1971), en Uruguay los *Cuadernos de*

---

1 “Comprendemos por sociabilidades emergentes un mosaico de relaciones sociales motivadas y basadas en la horizontalidad, en la tolerancia, en la participación, en la apropiación del valor de uso, en la libertad, en la solidaridad; en suma, que de algún modo promuevan y caractericen tanto en el mundo popular organizado como en lo no organizado dinámicas autoorganizativas y protagónicas” (Brancaleone y Chaguaceda, 2012, p. 12). Y, por otra parte, estas sociabilidades emergentes nos sirven “como sendero para pensar y/o interpretar estos procesos, elementos y fenómenos en sus dimensiones anticapitalistas, desde el lugar de las relaciones sociales más elementales, de las interacciones entre los sujetos, las organizaciones y colectivos sociales. Esto es, como el contenido de prácticas y representaciones colectivas que expresan, en determinadas circunstancias y articulaciones, un cierto potencial anti-sistémico” (Brancaleone y Chaguaceda, 2012, p. 12).

*Marcha* (1967-1974), en México *Panoramas* (1963-1963) y en Chile la revista *Arauco* (primera época 1959-1967)<sup>2</sup>.

Asimismo, el proyecto pasadopresentista formó parte del amplio movimiento de fuerzas sociales, políticas y culturales, conocido como nueva izquierda, que en las décadas del sesenta y setenta impulsaron en Argentina un proceso de radicalización política (Tortti, 1999, 2014, Canosa González, Tortti y Bozza, 2021). Este período de conflictividad fue clausurado con el golpe de Estado de marzo de 1976 y la consecuente persecución que sufrieron militantes e intelectuales que se vieron forzados al exilio. En términos culturales esta etapa estuvo atravesada por la disputa entre modernización y bloqueo tradicionalista, la pérdida de la hegemonía cultural del liberalismo, la relectura del peronismo y el antiintelectualismo (Sigal, 1991; Terán, 2013; Gilman, 2003). Sin embargo, el rasgo más relevante fue la politización de los intelectuales y la pregnancia de la idea del triunfo inexorable de la revolución, exemplificada con la experiencia cubana, lo que le otorgó a la lucha política una pátina trascendente y mesiánica (Gilman, 2003; Sigal, 1991; Terán, 2013). La periodización propuesta, entonces, reconoce que las condiciones de producción intelectual estuvieron atravesadas por los acontecimientos políticos y, con ello, traduce lo que fue una convicción de la época: que la política y la actividad intelectual debían marchar no solo unidas, sino que, la política era la práctica dadora de sentido de todo ejercicio intelectual (Terán, 2013).

Finalmente, antes de adentrarnos en el estudio de esta experiencia se vuelve necesario realizar una aclaración terminológica en torno al concepto de anticapitalismo y su relación con la práctica intelectual. Entendemos, en primer lugar, que el anticapitalismo constituye una dimensión discursiva e ideológica, es decir, una visión del mundo que guía las acciones de los agentes. Y, por otro lado, una realidad empírica, esto es, relaciones sociales que apuntan a la constitución de nuevas formas de vida, alternativas a la lógica de reproducción de capital (Brancaleone y Samsónov, 2019, pp. 18-19). Las primeras, siguiendo la genealogía de expresiones anticapitalistas trazadas por Cassio Brancaleone y Dmitri Pietro Samsónov son propias del siglo XX; momento donde se ubica el caso aquí estudiado. Según estos autores:

---

2 Los proyectos editoriales que emergieron en este contexto histórico son más e incluso algunas lograron mayor proyección y circulación que las citadas, sin embargo, los mencionamos porque mantuvieron intercambios con PyP.

El discurso político-ideológico de gran parte de las intenciones anticapitalistas del siglo XX se ha codificado en términos de enfrentamiento a los fenómenos de transdominación de las intenciones anticapitalistas anteriores [...], es decir, la combinación de la crítica al capitalismo con una crítica —explícita o implícita— de los fenómenos de burocratización, totalitarismo y (para muchos) aburguesamiento de sus paladines en Estados como la URSS y sus aliados cercanos. (2019, p. 33)

En esta línea, como veremos la experiencia analizada desarrollará una crítica explícita al dogmatismo y a la burocratización del comunismo argentino. Desde esta misma concepción, podemos señalar que el rol de los intelectuales socialistas implica la formulación de cuerpos teóricos y tradiciones políticas (Brancaleone y Samsónov, 2019, p. 17). Esta será específicamente la función desempeñada por el proyecto editorial de Pasado y Presente y de ahí la adjetivación como anticapitalista.

## II

La revista *Pasado y Presente* fue promovida por un grupo de intelectuales cordobeses pertenecientes al Partido Comunista Argentino (PCA): José María Aricó, Óscar del Barco, Héctor Schmucler y Samuel Kieczkowsky. El proyecto buscaba generar una renovación de los marcos interpretativos de los problemas de la época y una transformación partidaria. Sin embargo, aunque inicialmente contaron con el apoyo del partido, las polémicas ocasionadas a partir de la publicación del primer número y la crítica al dogmatismo tuvieron como saldo negativo su expulsión de dicha organización (Burgos, 2004; Sztulwark, 2014). La expulsión se debió principalmente a la crítica que realizó el grupo al apego y defensa del partido a las directivas de la URSS y a la teoría marxista-leninista —línea político-ideológica del PCA—, como camino para la construcción del socialismo en las condiciones nacionales. El grupo sostenía la incapacidad de dicho marco analítico para comprender el fenómeno del peronismo y su relación con la clase trabajadora. Finalmente, estos intelectuales se presentaban como parte de una nueva generación que no reconocía maestros, lo que señalaba una ruptura con la tradición partidaria.

En paralelo a la excomulgación, la respuesta del partido también se expresaría por escrito. Por un lado, la publicación más destacada del comunismo, *Cuadernos de Cultura*, dedicó un número completo para rebatirlos; en el cual, Abel García Barceló sentenció: “Para ellos, les repetiremos la vieja fórmula de que el camino del marxismo y la revolución pasa, exclusivamente, por el Partido leninista, que solamente es en ese Partido donde la rebeldía puede convertirse en transformación revolucionaria del mundo” (1964, p. 12). Por otro lado, en la revista *Nueva Era*, Rodolfo Ghioldi, uno de los principales

dirigentes del PCA, los tildó de “conocidos renegados”, que, “buscan eliminar al leninismo de la praxis revolucionaria claudicando ante la burguesía” (1963). Ambas respuestas planteaban una reafirmación de los postulados teóricos del marxismo leninismo ortodoxo.

Luego de la expulsión, el grupo se volcó decididamente a la labor editorial y, en simultáneo, buscará un nuevo anclaje político. Al grupo inicial se sumaron Juan Carlos Portantiero, María Teresa Poyrazian, Celia Durruty, Juan Carlos Torre, César Ulises Guiñazu, Aníbal Arcondo, Carlos Giordano, Carlos Assadourian, Luis Prieto y Francisco Delich. La revista atravesó dos etapas, la primera, entre 1963 y 1965, en la ciudad de Córdoba donde se publicaron un total de nueve números centrados mayormente en rendir cuentas con la ortodoxia comunista y en trazar un camino político-intelectual propio, el cual fluctuó del guevarismo al gramscismo. Y, una segunda etapa, en Buenos Aires (1973), donde aparecieron tres números orientados a pensar la articulación entre las luchas obreras y democráticas; momento en el que se produciría un acercamiento con la organización armada Montoneros (Burgos, 2004; Casco, 2014; Sztulwark, 2014).

El grupo impulsó así una renovación del pensamiento teórico y político durante los años sesenta y setenta a través de la puesta en circulación de materiales que permitieron conocer y discutir distintos planteos político-ideológicos anticapitalistas. Entre las diferentes empresas editoriales que fomentaron se destacan los *Cuadernos de Pasado y Presente* (en adelante *CPyP*) que constituyeron un entramado de artículos, capítulos, notas de diferentes pensadores e intelectuales que perseguían distintos objetivos: como abrir debates teórico-políticos, recuperar tradiciones, formar militantes y repensar la realidad nacional. En otras palabras, los textos publicados, que constituían traducciones inéditas de autores denostados por el dogmatismo y el tradicionalismo del marxismo-leninismo, se proponían aportar coordenadas teóricas y políticas para cartografiar la realidad argentina —y latinoamericana—. La acción de traducir no debe entenderse en términos filológicos sino gramscianos, es decir, como la traductibilidad de los lenguajes políticos y filosóficos. El proyecto de los *CPyP* constituye una de las empresas más ambiciosas de puesta en texto y circulación de materiales de cultura de izquierda. Entre los autores publicados destacan las figuras de Antonio Gramsci, Louis Althusser, Jean Paul Sartre, André Gorz, Ernest Mandel, Eric Hobsbawm, Perry Anderson, Galvano de la Volpe, Césare Luporini, Raniero Panzieri, Karl Korsch, Rosa Luxemburgo, Franz Mehring, Karl Kaustky, Georg Lukács, Paul Baran, Paul Sweezy, Isaac Deutscher, entre muchos otros. Entre la multiplicidad de temas abordados podemos destacar: una relectura crítica de Marx y su obra; debates

sobre distintos conceptos de teoría política; la historia del movimiento socialista internacional y controversias en torno a diferentes modos de organización, acción y sujeto revolucionario (Burgos, 2004; Cortés, 2015; Crespo, 2009).

Abordar la revista político-cultural y los libros políticos, entonces, nos permitirá dar cuenta de las posturas y las formas de intervención del grupo frente a los debates analizados: las formas de organización revolucionaria en América Latina. Para ello, nos centraremos en las advertencias, notas y traducciones que integran una selección de *CPyP*, y en algunos editoriales y artículos publicados en la revista. A lo largo del itinerario del grupo podemos identificar tres momentos donde debatieron las formas de organización revolucionaria. En el primer período (1969-1970), se publican los cuadernos N° 7 (mayo de 1969) y N° 12 (agosto de 1969) en torno a la teoría marxista del partido político y el N° 13 (mayo de 1970) la traducción del folleto de Rosa Luxemburgo “Huelga de masas, partido y sindicatos”. Durante la segunda etapa (1972-1973) se publican el cuaderno N° 33 (agosto de 1972) sobre los consejos de fábrica, el tercer volumen sobre teoría marxista del partido político (*CPyP* N° marzo de 1973) y el artículo del intelectual italiano Antonio Carlo sobre Lenin. Finalmente, podemos señalar un tercer momento —ya durante la experiencia exiliar— con la aparición en 1977 del cuaderno N° 54, con el texto de Juan Carlos Portantiero “Los usos de Gramsci”.

Nuestro estudio se propone pensar a este colectivo siguiendo el análisis que Martín Cortés (2015) propuso sobre el pensamiento de José Aricó—principal animador del dispositivo pasadopresentista—es decir, a partir de la reflexión sobre los modos de intervención del grupo en los debates sobre la teoría marxista y sobre la práctica editorial del colectivo. Según Cortés, Aricó emprendió la vía gramsciana de la traducción para construir un artefacto analítico que le permitiera problematizar y discutir la realidad latinoamericana. Para eso tomó como punto de partida un horizonte común: la extensión global de las relaciones de producción capitalistas que, aunque tienen su origen histórico en Europa, desarrollan características propias en cada cultura nacional. La manera de zanjar la distancia entre lo universal y lo particular sin incurrir en una aplicación mecánica de diferentes teorías implicó un proceso activo y creativo de descomposición y recomposición, es decir, de un trabajo sobre los conceptos. Por tanto, esta práctica de traducción de ideas y realidades nos permitirá interrogar a los diferentes materiales impresos por la experiencia editorial *PyP*.

### III

El grupo pasadopresentista, junto a las iniciativas editoriales que promovieron, conformó uno de los primeros agrupamientos intelectuales de la nueva izquierda latinoamericana en problematizar las formas de organización revolucionaria y anticapitalista, cuestionando la concepción leninista de partido y proponiendo modos alternativos de organización de los trabajadores. Durante la primera etapa estudiada (1969-1970), momento donde se produce el pasaje de Córdoba a Buenos Aires, el grupo publica tres cuadernos donde profundiza teóricamente su ruptura con los postulados de la izquierda tradicional y las interpretaciones estalinistas del marxismo leninismo. Este cuestionamiento, aunque continúa ligado a su rendición de cuentas con el Partido Comunista Argentino (PCA), también estuvo motivado por la búsqueda de un nuevo anclaje político adecuado a la coyuntura nacional y en proporcionar herramientas para una renovación teórica; necesaria en un marco de radicalización política, social y cultural y de aceleración de la lucha de clases que se expresó en las diferentes insurrecciones urbanas, “azos” y puebladas<sup>3</sup>.

Frente a este escenario, *PyP* llevará a cabo una serie de ejercicios de traducción que abrirán el debate en torno a la organización revolucionaria y que se plasmará en la publicación de varios cuadernos. Partiendo de la crisis francesa de mayo de 1968, en el *CCyP N° 6* (de marzo de 1969)<sup>4</sup> señalan el fracaso del Partido Comunista Francés (PFC) para dirigir las iniciativas espontáneas de las masas obreras y estudiantiles hacia la revolución. En este marco, es que plantean la necesidad de traducir la discusión sobre los modos de organización a las condiciones nacionales:

3 A partir de 1968 se sucedieron a lo largo de las principales ciudades de Argentina —Rosario, Tucumán, Corrientes, Resistencia, La Plata, Buenos Aires, Mendoza, Bahía Blanca y Salta— una serie de marchas y manifestaciones obrero-estudiantiles que culminaron en grandes insurrecciones y luchas en las calles en mayo de 1969, cuando se produjeron el primer Rosarioazo y el Cordobazo. En los tres años siguientes se extendieron otras grandes movilizaciones de masas, puebladas y confrontaciones políticas y sociales en diferentes ciudades del país, conocidas genéricamente como ‘azos’. (Izaguirre, 2009, p. 80). Dentro de este ciclo de radicalización podemos establecer una distinción: “Los ‘azos’ y las puebladas involucraban ambos al conjunto de la población de una ciudad, pero mientras los *azos* propiamente dichos remitían a su confrontación interna, de clases, o sea se constituían como movimiento de lucha y oposición política, en las puebladas en cambio se organizaba la protesta alrededor de un problema vecinal concreto, que unifica a la población alrededor de un problema común o de un adversario externo”. (Isaguirre, 2009, p. 80).

4 *CCyP N°. 6: Francia 1968: ¿Una revolución fallida?* Contiene textos de André Gorz, Ernest Mandel, Antonio Lettieri, Paolo Santi, Gilles Martinet y André Barjonet. Aunque en los datos editoriales señalan que fue publicado en marzo de 1968 esto es un error, en realidad el cuaderno fue publicado en marzo de 1969. Para esta investigación hacemos uso de esta primera edición.

los acontecimientos de mayo en Francia pueden comprometernos hasta donde alcance nuestra visión y nuestra decisión revolucionarias, y su consecuencia debería ser el enriquecimiento de las luchas parciales en nuestro país, y la profundización de la discusión acerca del instrumento apto para reunir a las fuerzas del cambio social en el camino correcto (*PyP*, 1968, p. 8)

Esta controversia tendrá como resultado la edición de tres cuadernos, entendidos como insumos para profundizar la discusión y la formación en los espacios de militancia de izquierda. Dos formarán parte de una serie sobre “Teoría marxista del partido político” (*Cpyp* N° 7 y N° 12). El primero de estos, que incluía textos de Umberto Cerroni<sup>5</sup>, Lucio Magri<sup>6</sup> y Monty Johnstone<sup>7</sup> traducidos por Eduardo Masullo y una advertencia firmada por el grupo, apareció en mayo de 1969<sup>8</sup>. En agosto del mismo año publican el segundo volumen<sup>9</sup> de esta serie con una breve advertencia del colectivo y escritos de Daniel Bensaid y Alain Nair<sup>10</sup>, Rosa Luxemburgo<sup>11</sup>, Vladimir Lenin<sup>12</sup> y Georg Lukács<sup>13</sup> traducidos por José María Aricó. Finalmente, en mayo de 1970, realizaron la primera edición en español del folleto de Rosa Luxemburgo “Huelga de masas, partido y sindicatos” traducido por

---

5 “Para una teoría del partido político”, extraído de la revista *Crítica Marxista* N° 5-6, septiembre-diciembre de 1963.

6 “Problema de la teoría marxista del partido revolucionario”, extraído de la revista *Crítica Marxista* N° 5-6, septiembre-diciembre de 1963.

7 “Marx y Engels y el concepto de partido”, extraído de la revista *The socialist register*, 1967.

8 Para esta investigación utilizamos la segunda edición de agosto de 1971.

9 Para esta investigación utilizamos la tercera edición de octubre de 1972.

10 “A propósito del problema de organización: Lenin y Rosa Luxemburg”, extraído de la revista *Partisans* N°45, diciembre-enero de 1969. Traducción de José Aricó.

11 “Problemas de organización de la socialdemocracia rusa”, extraído de Rosa Luxemburgo. (1936). *Centralismo o democrazia? Pagine Scelte*. Milano: Edizioni Azioni, pp. 78-103.

12 “Un paso adelante, dos pasos atrás. Respuesta de V. Lenin a Rosa Luxemburg”, extraído de Vladimir Lenin. (1959). *Obras completas*, t VII. Buenos Aires: Cartago, pp. 479-490.

13 “Observaciones metodológicas sobre el problema de la organización” y “Legalidad e ilegalidad”, extraídos de Georg Lukács. (1960). *Historie et conscience de classe*. Paris: Editions de Minuit, pp. 333-381. Traducción de José Aricó.

Nora Rosenfeld y nuevamente José Aricó<sup>14</sup>; que además incluía la presentación del grupo y un estudio introductorio de Paul Frölich<sup>15</sup>.

De la primera de estas publicaciones nos centraremos en la advertencia preliminar, en la cual sintetizan una concepción sobre la organización que será transversal a las diferentes iniciativas políticas impulsadas por el grupo. El cuaderno señala explícitamente que su aparición tenía por objetivo:

contribuir a desbrozar un debate demasiado enmarañado por el rutinismo teórico de la izquierda. [...] Puesto que sin una previa labor de limpieza del campo teórico es difícil pensar que se pueda obtener éxitos valederos en el duro trabajo ideológico y político que debe realizar la izquierda argentina (y también latinoamericana) para llegar a convertirse en la fuerza dirigente de una real alternativa de poder (PyP, 1971 [1969]: 8-9).

En la atmósfera argentina de conflictividad ascendente entienden que para que la izquierda se convierta en la fuerza dirigente de las masas debe rechazar los modelos preestablecidos de acción revolucionaria que, desde interpretaciones dogmática, rendían culto al partido. En cambio, el grupo sostendrá que: “Los distintos momentos históricos de constitución de la organización de clase del proletariado no constituyen experiencias de validez universal” (PyP, 1971[1969]: 7), sino que: “Son variables (históricas) de una invariable fundamental: la necesidad de *mediar organizativamente* la iniciativa espontánea y la práctica como presupuesto de la efectividad de la acción revolucionaria de transformación social” (PyP, 1971[1969]: 7. Destacados en el original). En otras palabras, no niegan la importancia del partido, sino que desde una perspectiva histórica señalan que las formas de organización y dirección dependen de cada contexto revolucionario.

Asimismo, subrayan que de la inacción de PCF se puede extraer otra lección: el peso de la burocracia en los partidos obreros lleva a ponerlos de espalda a la realidad (PyP, 1968[1969]: 6). En consecuencia, para esta formación intelectual los comunistas franceses no solo llevaron a cabo una estrategia equivocada, sino incluso una visión de la organización revolucionaria contraria a la postulada por Lenin, quien la entendía “como un instrumento político cuya validez residía en la eficacia con que era capaz de llevar adelante los objetivos revolucionarios planteados por la doctrina marxista” (PyP: 1971[1969]:7). De ahí que PyP pregone que: “no se puede separar

---

14 Para esta investigación utilizamos esta primera edición de mayo de 1970.

15 Paul Frölich (1884-1953) fue un periodista y dirigente político alemán, formó parte del grupo fundador de la Liga Espartaquista y más tarde del Partido Comunista Alemán (KPD) junto a Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht.

la elaboración de una estrategia revolucionaria de una organización revolucionaria. Una es la condición de la otra”<sup>16</sup> (1971, p. 7).

La advertencia cierra señalando que la vieja izquierda se resistía a admitir ese “equívoco teórico” y de ahí que acusarán a quienes rechazaban los modelos preestablecidos para hacer la revolución de negar el marxismo-leninismo (*PyP*, 1971[1969]: 8). Precisamente, como mencionamos antes, esta imputación fue atribuida al colectivo cuando fueron expulsados del partido. Entonces, podemos sintetizar la idea sostenida por el grupo con la siguiente cita: “el problema de organización del partido revolucionario solo puede abordarse a partir de una teoría de la revolución. En cada coyuntura histórica particular, habría que redefinir el concepto de partido” (*PyP*, 1971[1969]: 8).

En agosto de 1969 saldrá a la luz el siguiente cuaderno de la serie sobre la teoría marxista del partido político, que llevará como subtítulo “problemas de organización”. Este nuevo documento señala: “Así como el número 7 estuvo dedicado a los problemas generales de esta temática [las formas de organización revolucionaria], el presente se detiene en particular en las cuestiones de la organización tal como se plantean en las elaboraciones de Rosa Luxemburg y de Lenin” (*PyP*, 1972[1969]).

Nos interesa centrarnos en el texto de Rosa Luxemburgo, “Problemas de organización de la socialdemocracia rusa”, publicado originalmente en 1904. En este texto, en base a su propia experiencia histórica, Rosa realizó una serie de críticas a los principios organizativos que, según lo propuesto por Lenin, debían regir al recién creado Partido Obrero Socialdemócrata Russo (POSDR). El principal punto que discute la polaca es la tendencia ultracentralista y el peligro de la degeneración burocrática, según la cual “el comité central aparece como el verdadero núcleo activo del partido y las demás organizaciones como instrumentos ejecutivos” (1972[1969]: 44) y se basa en “la sumisión absoluta y ciega de la sección del partido a la instancia central y la extensión de la autoridad de esta última a la extrema periferia de la organización” (1972[1969]: 46). Para Rosa esta concepción no solo exacerbaría el autoritarismo de la instancia central, su papel de “vigilante nocturno”; sino que, además, la misma no se entroncaría con el movimiento socialista, el cual siempre “depende de la acción directa y autónoma de las masas” (Luxemburg, 1972 [1969]: 44). Lo que se desprende de estas afirmaciones es que las

---

16 Aunque esta frase en el *Cpyp* N° 7 aparece como de autoría del grupo fue extraída del texto de Daniel Bensaïd y Alain Nair “A propósito del problema de organización: Lenin y Rosa Luxemburgo” que sería incluido posteriormente en el cuaderno N° 12 de agosto de 1969.

formas de organización no deben quitar protagonismo a las masas y asfixiar su potencial y capacidad creativa. Esta última cuestión será profundizada en el siguiente cuaderno, dedicado exclusivamente a las ideas de la marxista polaca.

A pesar de la publicación de estas críticas y de la polémica, la postura del grupo no es reemplazar a Lenin por Luxemburgo, sino ir más allá de sus diferencias teóricas y destacar un punto en común; el cual podemos desarrollar con las palabras de Rosa: “Debíamos convencernos de que la fórmula del centralismo estaba lejos de abrazar todo el contenido histórico y la originalidad del tipo de organización que necesita la socialdemocracia. Una vez más se tuvo la prueba de que ninguna fórmula rígida puede bastar cuando se trata de interpretar, desde el punto de vista marxista, un problema del socialismo, aunque solo fuera un problema concerniente a la organización del partido” (Luxemburgo, 1972 [1969]: 43). En síntesis, no existen formas rígidas de organización, sino que dependen de las condiciones históricas y las mismas no deben privar a las masas de su capacidad creativa.

Este período se cierra en mayo de 1970 con la publicación del folleto de Rosa Luxemburgo “Huelga de masas, partido y sindicatos” (CPyP, N° 13). En la advertencia de presentación, nuevamente, comentan los motivos que impulsaron al grupo a editar este material:

queremos introducir al lector en una problemática que, si es analizada teniendo en cuenta el momento y el lugar en que fue escrita, las concepciones contra las cuales debía luchar, lo nuevo que había emergido en la situación política europea a partir de la revolución rusa de 1905, puede arrojar muchas enseñanzas y reflexiones válidas para el examen de los tiempos actuales (PyP, 1970: 9).

Se trata, entonces, de otro ejercicio de traducción política a partir del cual buscan extraer lecciones y aprendizajes de determinadas condiciones sociohistóricas para luego accionar en el marco nacional. El texto hace especial hincapié en señalar que se trata de la primera edición en español debido a que el texto había sido “olvidado”. No obstante, sostienen que esto no se debió a un olvido involuntario sino a un proceso de clausura consciente de la figura y del pensamiento de Rosa Luxemburgo por parte del estalinismo (PyP, 1970: 7-8). El grupo también llama la atención sobre un cambio en la situación de las ideas de la marxista polaca, propio de la época en que el grupo edita el texto: entienden que se dio un pasaje del olvido al consumo, es decir, que se produjo una fetichización de sus ideas y, por tanto, se convirtieron en objetos de consumo privados de su capacidad revolucionaria (PyP, 1970: 9). De ahí que sostengan: “Contra esto, la única tarea valida

es una vez más desacralizar una obra teórica producto de una vasta experiencia política revolucionaria, [...] analizarla y estudiarla por su significación real, sin pretender convertirla en un libro sagrado que todo lo resuelve" (*PyP*, 1970: 9).

El texto se editó originalmente en noviembre de 1906, poco tiempo después de las huelgas e insurrecciones espontáneas de obreros y campesinos que desencadenaron la revolución rusa de 1905. Esta experiencia revolucionaria que tomaría por sorpresa tanto a los mencheviques como a los bolcheviques, de ahí que Rosa escribiera no sin ironía: "los llamamientos de los partidos apenas seguían a los levantamientos espontáneos de las masas; los dirigentes apenas tenían tiempo para formular las consignas cuando la masa proletaria ya se lanzaba al asalto" (Luxemburg, 1970: 56). Rosa cuestionaba la relación entre un partido de vanguardia que cumplía una función dirigente y unas masas carentes de toda voluntad propia y que eran dirigidas. Asimismo, entendía que las revoluciones no podían resultar de las resoluciones de un partido, sino que estallaban espontáneamente debido a determinadas condiciones históricas. De esta concepción se desprende que, para Rosa, la función del partido no era dirigir a las masas, sino orientarlas y acompañarlas en los procesos de transformación radical, es decir, tenía una función pedagógica.

Asimismo, debemos tener en cuenta que Rosa Luxemburgo al escribir el texto no se proponía solo hacer un examen crítico de los sucesos rusos, sino que además buscaba plantear una discusión al interior de la anestesiada socialdemocracia alemana en torno a la estrategia revolucionaria. Como señala el colectivo editor argentino, para la intelectual polaca la huelga de masas no era una táctica que utilizaba el proletariado para defender sus conquistas, sino que era una estrategia revolucionaria; la cual es denominada por el grupo como "estrategia de derrocamiento" (*PyP*, 1970: 10). Esta concepción de Rosa se enlazaba nuevamente con la idea de Lenin según la cual las formas de organización dependían de la estrategia revolucionaria.

En línea con nuestro análisis, el sociólogo argentino Horacio Crespo (2009), en un texto en el que realiza un sugestivo mapeo sobre los temas generales que abordan los cuadernos, en torno a la publicación del folleto de Rosa Luxemburgo dice:

La intervención política a través de la acción editorial se muestra claramente a partir del uso posible de la discusión que podría desatar el texto luxemburguiano. La idea de centralidad del proletariado en la lucha anticapitalista, la revalorización de las masas no encuadradas en las estructuras partidarias y sindicales y de la acción creativa, no necesariamente 'espontánea', de las masas en los procesos de lucha, la actualidad de la revolución, un conjunto de elementos que a partir del texto

propuesto podían enriquecer la discusión política de la izquierda argentina en el ciclo abierto de auge de luchas de masas a partir del cordobazo de mayo de 1969 (Crespo, 2009, p. 194).

La extensa cita sitúa a la publicación en el contexto de insurrecciones e iniciativas contenciosas espontáneas que se sucedieron en Argentina durante 1969. Por consiguiente, podemos afirmar que al igual que en la Rusia de 1905 y en la Francia de 1968, en el 1969 argentino se puso de manifiesto cómo la acción directa en las calles sobrepasa a la organización y al burocratismo de los partidos que se autodenominan revolucionarios. Y ahí encontramos la importancia que tuvo para el grupo editar y hacer circular ideas forjadas al calor de las luchas populares. En este punto se cierra la primera etapa, dando lugar a un segundo momento donde las discusiones teóricas y la praxis política se centrarán en la fábrica y en los consejos obreros como nudos centrales de la estrategia revolucionaria.

#### IV

Durante la segunda etapa estudiada (1972-1973), el grupo buscaría “partir de la fábrica para elaborar una estrategia socialista”, lo que constituirá desde ese momento su “fórmula paradigmática” (*PyP*, 1973, p. 14). Esta perspectiva iría abiertamente a contramano del centralismo burocrático de la organización revolucionaria leninista y se acercará a las ideas sobre la democracia obrera, el consejismo y la autonomía; lo que se evidenciaría en la presencia del Gramsci *ordenovista* y de los intelectuales obreristas italianos. Estas lecturas le permitirán realizar otro ejercicio de traducción de los lenguajes políticos: Córdoba se traduce como Turín y la emergencia de la corriente sindical “clasista”. Constituida en torno a las luchas de los obreros de las industrias de FIAT Argentina y nucleados en el Sindicato de Trabajadores de Concord (SITRAC) y en el Sindicato de Trabajadores de Materfer (SITRAM), el escenario local rememora los conflictos del bienio rojo italiano (1919-1920). Esas corrientes se enfrentaban a las burocracias sindicales y buscaban conformar un movimiento de base combativo y participativo (Burgos, 2004; Malecki, 2014). En pocas palabras, la atención del grupo se concentrará principalmente en la organización política de los trabajadores dentro de las fábricas y en el análisis de su potencial revolucionario anticapitalista.

Dentro de este período, aparece la nueva serie de la revista *Pasado y Presente*, en la cual se publicaron tres números que tendrían como editor responsable a José Aricó y contarán entre sus colaboradores con Oscar del Barco, Jorge Feldman, José Nun, Juan Carlos Portantiero, Juan Carlos Torre y Jorge Tula. Asimismo, la cuestión política va a

ganar mayor espacio en sus páginas, aunque la publicación continuará siendo principalmente teórica. Esto se evidencia en el editorial del primer número del nuevo ciclo donde señalan:

Esta reaparición actual de Pasado y Presente supone [...] un objetivo: contribuir, desde nuestro plano, al proceso de discusión que se desarrolla actualmente en la sociedad argentina acerca de las condiciones nacionales de constitución de una fuerza revolucionaria socialista. [...] Pasado y Presente no pretende transformarse en un sustituto de la práctica política ni colocarse por encima de ella. *Reivindica para sí, en cambio, un espacio que considera legítimo, aunque el mismo sea mucho más ideológico-político que político a secas: el de la discusión, abierta a sus protagonistas activos, de las iniciativas socialistas en el movimiento de masas de los problemas que, en “la larga marcha”, plantea cotidianamente la revolución* (PyP, 1973, p. 29. Destacado nuestro).

El grupo se posiciona nuevamente como el proveedor de insumos teóricos que alimentan la discusión y la formación de militantes revolucionarios; pero ese proceso de orientación no es desde arriba sino desde el interior de las masas. Para decirlo en términos gramscianos, buscaban ocupar el lugar de intelectuales orgánicos, aunque no de un partido de vanguardia, sino del amplio movimiento de fuerzas políticas radicalizadas de la nueva izquierda. Su práctica se asemejaba a la metodología de los obreristas italianos llamada *conricerca* (investigación compartida), “que implicaba una relación entre investigación y obreros que permitiera un conocimiento preciso y profundo sobre la clase y fomentaría, al mismo tiempo, la toma de conciencia de estos últimos”<sup>17</sup> (Modonesi, 2005, p. 99). Este planteo, partía de entender que la revolución no devendría de la acción de vanguardias obreras, sino que se construiría a partir de la experiencia cotidiana de las masas trabajadoras (Gordillo, 2014, p. 47). De esta manera, la fábrica se convertía en el centro del conflicto, un espacio de dominación, pero también del antagonismo y la lucha de clases.

En esta etapa, el grupo también establecerá una relación cercana con la principal fuerza de la izquierda peronista, la organización armada Montoneros (Burgos, 2004; Casco, 2014; Sztulwark, 2014). En

---

17 El grupo llevaría a cabo una investigación empírica de este estilo entre mayo y agosto de 1971 cuando entrevistaron a diferentes militantes sindicales de las corrientes sindicales combativas, incluidos dirigentes de SITRAC-SITRAM. Estos materiales formarían parte de un número de la revista que finalmente no fue publicado. Algunos de estos materiales fueron publicados en 2009 en un volumen coordinado por Héctor Schmucler, Juan Sebastián Malecki y Mónica Gordillo, bajo el título “El obrerismo de Pasado y Presente, documentos para un dossier (no publicado) sobre Sitrac-Sitram”.

esta línea, en el primer número de abril-junio declaró su apoyo público a las organizaciones armadas peronistas y al Frente Justicialista de Liberación (FREJULI)<sup>18</sup> de cara a las elecciones que llevarán a Héctor Cámpora a la presidencia. Aunque el grupo alentaba la conformación de un poder obrero autónomo de carácter anticapitalista sobre la base de un nuevo bloque en el poder, sus miembros eran conscientes de que las masas populares —en especial, la clase obrera— adherían al peronismo. De ahí que el peronismo debía ser parte de la base desde la cual erigir una estrategia socialista; lo contrario, hubiera significado ir en contra de las masas. Sin embargo, esta estrategia implicaba desplazar al líder, incentivar a sus núcleos revolucionarios y así dar lugar a un movimiento antisistema (Casco, 2014, pp. 218-220).

Como mencionamos, en este período el debate en torno a las formas de organización revolucionaria tendrá como epicentro al consejismo; para nuestra indagación nos detendremos, por un lado, en dos artículos de esta nueva época de la revista. El primero “Espontaneidad y dirección consciente en el pensamiento de Antonio Gramsci” de José Aricó apareció en el primer número de abril-junio de 1973 y que funcionaba como presentación de una selección de textos del marxista italiano. El segundo texto: “La concepción del partido revolucionario en Lenin”, se publicó en el número 2-3 de julio-diciembre del mismo año y era la traducción de un artículo de otro intelectual italiano: Antonio Carlo. Y, por otro lado, en dos cuadernos: El primero, “Consejos obreros y democracia obrera” (CPyP N° 33), publicado en agosto de 1972<sup>19</sup>, con textos de Valentino Gerratana<sup>20</sup>, Lucio Magri<sup>21</sup>, Massimo Salvadori<sup>22</sup>, Yvon Bourdet<sup>23</sup>, Franco Ferri<sup>24</sup>,

18 Véase “El único voto clasista es el voto al FREJULI (Declaración de la Comisión de apoyo y movilización. Córdoba, marzo de 1973)” en *Pasado y Presente*, N° 1, nueva serie, abril-junio de 1973.

19 Para esta investigación utilizamos esta primera edición de agosto 1972.

20 “Temática consiliar y extinción del Estado”, extraído de la revista *Problemi del socialismo*, N° 2/3 de 1971. Traducido del italiano por Augusto Bianco.

21 “Parlamento o consejos obreros”, extraído de la revista *Il Manifiesto*, N° 1 de enero de 1970. Traducido del italiano por Roberto Raschella.

22 “orígenes y crisis del sovietismo”, extraído de la revista *Il Manifiesto*, N° 1 de enero de 1970. Traducido del italiano por Roberto Raschella.

23 “Karl Marx y la autogestión”, extraído de la revista *Autogestion et socialismo*, N° 15 de marzo de 1971. Traducido del francés por María Teresa Poyrazián.

24 “El problema del control obrero”, extraído de *Quaderni di critica marxista*, N° 4. Traducido del italiano por Néstor Miguenz.

Lisa Foa<sup>25</sup>, Enzo Collotti<sup>26</sup>, Sergio Garavini<sup>27</sup> y Antonio Gramsci<sup>28</sup>. Asimismo, incluía la advertencia preliminar firmada por el grupo; sin embargo, en la segunda edición de marzo de 1977, la misma introducción es firmada con nombre y apellido por José Nun. Por otro lado, encontramos el tercer y último volumen de la serie “Teoría marxista del partido político” (*CPyP* N° 38) de marzo de 1973<sup>29</sup> con escritos de Rossana Rossanda<sup>30</sup>, Jean-Paul Sartre<sup>31</sup>, Victor Fay<sup>32</sup>, Edoarda Masi<sup>33</sup>, André Gorz<sup>34</sup>, Giovanni Mottura<sup>35</sup> y del colectivo Potere Operaio<sup>36</sup>.

Nuestro análisis se estructura siguiendo un criterio cronológico de las publicaciones. Comenzamos con el *CPyP* N° 33 de agosto de '72, dentro del cual nos detenemos en la advertencia de José Nun. El autor realiza una reconstrucción de la incidencia del movimiento obrero durante los años de la primera posguerra, momento donde surgen consejos obreros en distintos países europeos, entre los que destacaron las experiencias de Italia, Polonia, Alemania y Hungría; manifestaciones que son abordadas en los artículos que componen

---

25 “Los soviets y octubre”, extraído de la revista *Il Manifiesto*, N° 1 y 2 de 1970. Traducido del italiano por Roberto Raschella.

26 “La Alemania de los consejos”, extraído de la revista *Il Manifiesto*, N° 5 de mayo de 1970. Traducido del italiano por Roberto Raschella.

27 “La ocupación de las fábricas y la experiencia de los consejos”, extraído de la revista *Problemi del socialismo*, N° 49 de 1970. Traducido del italiano por Augusto Bianco.

28 “El movimiento turinés de los consejos de fábrica”, extraída de la *Antología de Gramsci* editada por Siglo XXI editores, México, 1970.

29 Para esta investigación utilizamos la quinta edición de 1987.

30 “De Marx a Marx: Clase y Partido”, extraído de la revista *Il Manifiesto*, N° 4 de septiembre de 1969. Traducido del italiano por Néstor Miguez.

31 “Masas, espontaneidad, partido” (Discusión entre Sarte y la dirección de *Il Manifiesto*), extraído de *Il Manifiesto / Analyses et theses de la nouvelle extreme-gauche italienne*. Edicions De Seuil, París, 1971. Traducido del francés por Josefina Ludmer.

32 “Del partido como instrumento de lucha de clases por el poder al partido como prefiguración de una sociedad socialista”, extraído de la revista *L'Homme et la Société*, N° 21 de 1971. Traducido del francés por María Teresa Poyrazian.

33 “Algunas cuestiones imposergables”, extraído de la revista *Quaderni Piacentini*, N° 42 de noviembre de 1970. Traducido del italiano por Ana Luisa Poljak.

34 “Ni tradeunionistas, ni bolcheviques”, extraído de la revista *Les Temps Modernes*, N° 279 de octubre de 1969. Traducido del francés por María Teresa Poyrazian.

35 “Dos concepciones diferentes de la construcción revolucionaria”, extraído de la revista *Les Temps Modernes*, N° 289-290 de agosto de 1969. No se especifica quien realizó la traducción.

36 “Debate sobre la organización”, extraído de la revista *Giovane Critica*, N° 19 del invierno de 1968-69. Traducido del italiano por Roberto Raschella.

el resto del volumen. En esta atmósfera se profundizará el debate entre dos tendencias que comenzaban a verse como antagónicas: la espontaneista y la que fetichizaba al partido de vanguardia. Según el prologuista, ambas posiciones se nutrían de lecturas parciales del mismo contexto histórico el cual caracterizaba como complejo, contradictorio y rico en enseñanzas y de ahí la importancia de difundirlas en el “aquí y ahora” (Nun, 1977[1972]: VI).

Precisamente, en el presente histórico en el que el autor escribe señala: “A casi setenta años de ese debate, pueden invocarse fácilmente ejemplos históricos en favor o en contra de ambas posiciones: el énfasis en la jerarquía y en la ‘conciencia externa’ [...] allanó en verdad el camino no a la dictadura del proletariado sino a una dictadura sobre el proletariado” (Nun, 1972[1977]: VII). Y, por otro lado, “una excesiva confianza en la homogeneidad y en la fuerza espontánea del movimiento obrero provocó los errores organizativos que contribuyeron al fracaso de la revolución alemana de 1918 y que le costaron la vida a la propia Rosa Luxemburg” (Nun, 1977[1972]: VII-VIII). De lo que concluye que no existe “un tipo ideal de organización proletaria desconectable de la coyuntura”; sino que la clase obrera en cada contexto debe revisar el gran cúmulo de experiencias de lucha y organización que guarda en su memoria. Este modo de caracterización le sirvió al grupo para apartarse “del ‘culto a la vanguardia’ y del ‘culto a las masas’” (Nun, 1977[1972]: IX) y sostener que “los argumentos en apariencia contradictorios de Lenin y de Rosa Luxemburg son susceptibles de una relectura parcialmente integradora” (Nun, 1977[1972]: IX).

En un segundo momento, retoma la clásica metáfora de las formas de la organización que establece un modelo piramidal, donde el vértice es ocupado por el partido, en el centro se ubica el sindicato que cumple la función de correa de transmisión y finalmente en la base encontramos las masas proletarias. En este punto, Nun desarrolla una distinción entre los dos niveles que se relacionan íntimamente con la fábrica, nervio central del modo de producción capitalista, por tanto, lugar de explotación y represión, pero también su zona sensible. Según el grupo, “la asociación gremial hace pie en la fábrica, pero para trascenderla de inmediato, sin violar la lógica del sistema: no solo acepta como dada la condición de asalariados de sus miembros, sino que sus principios organizativos —el oficio, la rama— y la centralización burocrática que procura para fortalecer su capacidad negociadora” (Nun, 1977[1972]: XI). Al contrario, los consejos obreros, organizaciones del proletariado que emergen de la masa fabril, no constituyen solo un agrupamiento de solidaridad entre asalariados, sino que se constituyen “como unidad de productores que reivindican un pleno derechos al control de sus actividades”,

“rechazan toda idea de representación general y de delegación de mandatos para darse como embrión de una democracia directa” y “unen a los obreros en tanto explotados —es decir, en tanto fuerza productiva— para cuestionar no solo las relaciones de autoridad en la fábrica sino las relaciones de producción capitalista en la sociedad” (Nun, 1977[1972]: XI-XII).

De esta distinción, Nun señala una segunda conclusión: quienes identifican “conciencia” con “organización” y asimilan esta última con el partido o el sindicato, reducirán a los consejos a manifestaciones espontáneas. Y, profundizando esta idea, perderán de vista que la “fetichización de las organizaciones tradicionales genera una inercia espontánea que pasa por actividad *consciente* cuando, en rigor, es la ruptura de esos marcos adquiridos la que exige un máximo de conciencia, aunque aparezca como una revuelta espontaneísta precisamente porque desborda los límites hasta entonces aceptados de los procesos de movilización” (Nun, 1977[1972]: XII). Esto no era otra cosa que la burocratización de una estructura organizativa; y precisamente, el tipo de ruptura descrita sería la que impulsaron las corrientes clasistas cordobesas de SITRAC y SITRAM.

El texto cierra, por un lado, con un interrogante: “hasta donde es posible que avancen estas experiencias antes de una transformación radical de la sociedad’ y ¿puede haber una transformación radical de la sociedad sin que avancen estas experiencias?” (Nun, 1977[1972]: XII). Sin embargo, la pregunta no es un callejón teórico sin salida, sino que sintetizaba un debate de la época, el cual expresaba el estado de las luchas revolucionarias del momento. Por otro lado, la advertencia adelantaba que esta controversia se abordaría nuevamente en la reaparición de la revista: “Desde una perspectiva argentina y latinoamericana, a su análisis y discusión estarán dedicadas buena parte de las páginas de nuestra revista Pasado y Presente, cuya nueva serie comienza a publicarse este año” (Nun, 1977[1972]: XIII).

Meses después, en marzo de 1973, fue publicado el último número de la serie “Teoría marxista del partido político”, cuaderno que no incluyó la habitual advertencia preliminar del grupo. Aunque el primer texto de Rossana Rossanda (1987[1973]) funciona como una introducción y una recapitulación de los debates desarrollados hasta el momento, la autora presenta sucintamente las ideas de Vladimir Lenin, Rosa Luxemburgo y Antonio Gramsci.

De este cuaderno, resulta sugerente el texto de Víctor Fay (1987[1973]), teórico del autonomismo francés. Este autor, subraya la idea de que no existe un tipo universal de partido obrero, sino que la forma de organización cambia de acuerdo a la coyuntura. Representa esta idea con la metáfora de un “acordeón”, según la

cual en determinados momentos históricos se necesita contraer el fuelle y reducir la acción revolucionaria a la vanguardia y, en otras situaciones, es necesario abrirlo lo más posible para dar lugar a un amplio movimiento de masas. Asimismo, desde una perspectiva luxemburguiana, indica que el nivel superior de conciencia y las aspiraciones de lucha de la clase obrera provienen de sus experiencias de vida, de sus insatisfacciones y decepciones, y no de una fuente externa, es decir, no es provista por el partido como sucede en la teoría de Lenin. Por consiguiente, para el autor el partido debe “ante todo integrar todas las experiencias vividas de la clase obrera y luego, armado con esas experiencias, teorizar, organizar, integrar en un conjunto conceptual, ayudar a la clase obrera, contribuir a acelerar la maduración de conciencia”. (Fay, 1987[1973]: 40). Finalmente, realiza una distinción entre el partido cuyo objetivo es la toma del poder y el partido que debe ejercer el poder en una sociedad en transición al socialismo, en este punto introduce la función de “prefigurar la sociedad futura” (Fay, 1973, p. 50). Según esta idea el partido debe ocupar un rol modesto, el de inspirar y animar las organizaciones obreras, las cuales no dependerán de él. Además, este partido deberá ser un movimiento amplio que se funda en la masa y que deje en las manos de la clase obrera la libre determinación de su destino. (Fay, 1987[1973]).

La nueva época de la revista, como lo advirtió José Nun en el cuaderno N° 33, estuvo orientada al debate sobre el rol de los consejos de fábrica en la estrategia revolucionaria y las luchas recientes del proletariado en el país. En el primer número de marzo-junio del '73 encontramos el texto de José Aricó “Espontaneidad y dirección consciente en el pensamiento de Gramsci”, el cual funciona como presentación de una selección de textos del marxista italiano. Aricó parte de los debates en torno al movimiento consiliar de la década del veinte para sintetizar una definición: “Los consejos fueron instituciones que permitieron a la vanguardia dejar de ser un órgano externo al proletariado y transformarse efectivamente en su parte más avanzada. Las masas entraban en contacto con esa vanguardia reflejando su propio grado de experiencia real, creando de ese modo las condiciones para superar la relación pedagogía abstracta y autoritaria que había caracterizado a la socialdemocracia” (Aricó, 1973, p. 90). Asimismo, sostenía que la teoría de los consejos permitía unir el pensamiento revolucionario con la idea de democracia obrera, la cual solo sería posible si el proletariado se apropiaba del aparato productivo.

En este punto, Aricó introduce a Antonio Gramsci identificándolo como el más “original y profundo” traductor del leninismo y el sovietismo. En su artículo el marxista cordobés sostiene que el italiano

encontró una forma de resolver la controversia sobre las formas de expresión política del movimiento obrero en la lucha por el poder (Aricó, 1973, p. 92): la novedad de los escritos *ordenovistas* residía en su idea de transformar las comisiones internas de las fábricas en consejos obreros y en concebir a estos como la célula del nuevo Estado. En este marco, Aricó señala que *L'Ordine Nuovo*, “el periódico de los consejos de fábrica” cumplía un rol central: funcionaba como un centro propulsor de ideas orientadas a educar a la clase obrera y dirigirla hacia la conquista de la plena autonomía como clase. Lo que dejaba traslucir que Gramsci entendía que el elemento espontáneo no debía descuidarse, sino educarse y orientarse. Esto significaba que la relación entre masas y vanguardia debía ser dialéctica y no mecánica; lo que implicaba una ruptura inédita con la tradición socialista italiana caracterizada por su mirada tutelar y elitista de las masas trabajadoras. Así, Aricó subraya que Gramsci: “concibe a la acción espontánea como un proceso ni arbitrario ni artificial, sino históricamente necesario, como un nivel de concreción de los sentimientos populares surgido de la experiencia iluminada del sentido común” (Aricó, 1973, p. 95). Entonces, los trazos de Aricó indican que en el pensamiento del marxista italiano entre “espontaneidad” y “dirección consciente” no existía una diferencia cualitativa, sino cuantitativa; en otras palabras, una diferencia de grado y no de calidad (Aricó, 1973, p. 95). La presentación del editor de *PyP* cierra con una conclusión:

La función propia de la organización política que *se da* el proletariado en su lucha contra el capitalismo es recoger, educar, disciplinar y generalizar los fermentos de espontaneidad de clase [...], transformándolos en una voluntad colectiva que se exprese autónomamente como clase [...]. Es la organización la que media entre la clase y su conciencia, pero la experiencia histórica del proletariado ha demostrado que esa organización no puede ser identificada con el partido. [...] Cuando la clase obrera se identifica a sí misma como *alternativa revolucionaria* aparece la necesidad de formas organizativas autónomas y unitarias, con la doble función de órgano de contrapoder en la sociedad capitalista y de instrumentos de formación de las masas en la autogestión socialista (Aricó, 1973, p. 100. Destacados en el original).

Del desarrollo de las ideas de Gramsci y la conclusión alcanzada por Aricó podemos extraer dos ideas sobre la práctica política del colectivo editorial argentino. En primer lugar, establecer un paralelismo entre la función que cumplió *L' Ordine Nuovo* como órgano teórico del movimiento sovietista italiano y el rol que reclamaba para sí la revista durante la coyuntura de 1973, un contexto de maduración de la conciencia de clase. Y, en segundo lugar, la primacía de los consejos de

fábrica como espacios de contrapoder, esto es: como semilla del futuro Estado socialista, como lugar de la plena autonomía del proletariado y donde se plasma la relación dialéctica y pedagógica entre masas y vanguardia, entre la experiencia del proletariado y el conocimiento de sus intelectuales.

El período se cierra con la publicación, en el número doble de julio-diciembre de 1973, del artículo de Antonio Carlo donde desarrolla una severa crítica a la concepción del partido revolucionario de Lenin. Este artículo marca el punto más alto de la controversia del grupo con su pasado y con la organización de tipo partidaria. El texto reconstruye el pensamiento de Lenin sobre la relación vanguardia-masa y sostiene que sus ideas al respecto fueron contradictorias a lo largo de su itinerario. Y, a contracorriente de las opiniones según las cuales las tesis definitivas de Lenin sobre el problema se encuentran en el ¿Qué hacer?, el marxista italiano en cambio hace un balance negativo de esta obra y cuestiona las adhesiones acríticas de la izquierda.

Antonio Carlo analiza los diferentes giros y transformaciones teóricas de Lenin respecto de las organizaciones revolucionarias de la clase obrera, ubicándolos en diferentes coyunturas históricas. En este recorrido, indica que las tesis del ¿Qué hacer?, el carácter externo de la conciencia revolucionaria de la clase obrera, el hecho de que el proletariado abandonado a sí mismo no supere los límites corporativos (conciencia *tradeunionista*), la necesidad de que los intelectuales burgueses elaboren la ciencia revolucionaria que le otorgan al proletariado y que organicen su lucha en un partido de vanguardia, “fueron superadas por la historia y relegadas por el propio Lenin” (Carlo, 1973, p. 348). En esta concepción, según el autor, “el proletariado termina siendo objeto y no sujeto de la historia” (1973, p. 315). Uno de los virajes que reconstruye el autor se produce después de la revolución de 1905, momento donde aparecen los primeros soviets. En este punto, presenta a un Lenin consejista, según el cual, los soviets creados espontáneamente por el proletariado eran órganos revolucionarios no menos relevantes que el partido y que expresaban el embrión del gobierno revolucionario (Carlo: 1973, p. 328). Para Antonio Carlo, este, es el “Lenin más auténtico” (1973, p. 348).

La inclusión de este texto en la revista es explicada por el propio grupo en la presentación del número donde señalan: “El artículo de Antonio Carlo reivindica los aspectos más valiosos de esta herencia teórica y política [el leninismo], pero marca a su vez sus límites y peligros; su inclusión apunta a precisar la actitud de Pasado y Presente frente a los aportes del gran revolucionario, una actitud que no supone obsecuencia sino rescate crítico de su legado” (PyP, 1973, p. 178). El grupo no solo no renuncia a Lenin, sino que reivindica su

legado teórico y reniega de la ortodoxia que reduce su autenticidad a una serie de dogmas.

El conjunto de textos publicados entre agosto de 1972 y el transcurso de 1973 señalan una ruptura definitiva con los resabios de la vieja izquierda; expresamente, con la concepción del partido leninista como órgano central de la estrategia revolucionaria y su opción, teniendo en cuenta el marco nacional, por los consejos de fábrica. Estos últimos, organizaciones autónomas de los trabajadores —situados en la zona sensible del modo de producción capitalista—, eran entendidos por el grupo como el embrión de la sociedad futura. Asimismo, sostenían una postura integradora de cara al debate entre espontaneidad y dirección consciente, que iba más allá del culto a las masas o a la vanguardia, reconocía la experiencia de los trabajadores y buscaba plantear una relación dialéctica y pedagógica entre vanguardia y las masas del proletariado.

## V

Para finalizar nuestro recorrido sobre las reflexiones en torno a las formas de organización revolucionaria realizadas por el grupo editor de *Pasado y Presente* nos detendremos en la introducción del *CPyP* N° 54 publicado en octubre de 1977<sup>37</sup>. Este cuaderno originalmente contenía como presentación un extenso ensayo de Juan Carlos Portantiero “Los usos de Gramsci”<sup>38</sup> y una selección de artículos de Antonio Gramsci recopilados bajo el título de “Escritos políticos, 1917-1933”, traducidos por Raúl Crisafio y María Caldelari. La edición de este cuaderno se dio en un contexto radicalmente opuesto al de los anteriores: El golpe de Estado de marzo de 1976, que señaló la derrota de los proyectos de transformación radical de la sociedad, arrojó a los miembros de esta formación cultural al exilio mexicano.

Durante la experiencia exiliar, se producirían una serie de transformaciones en las prácticas y debates del grupo. En primer

---

37 Para esta investigación utilizamos la edición de “Los usos de Gramsci” de 1999 de Grijalbo.

38 Para este trabajo utilizamos la versión del ensayo “Los usos de Gramsci” que publicó la editorial Grijalbo en 1999, junto a otros textos del autor sobre Gramsci, de forma independiente a la edición del *CPyP* N° 54. Como señala la advertencia de la segunda edición (1981) del cuaderno estudiado: “A diferencia de la primera, esta segunda edición de los escritos políticos de Antonio Gramsci no incluye la extensa introducción que Juan Carlos Portantiero redactó especialmente para nuestro Cuaderno. Dicha exclusión tiene como único motivo el deseo de nuestro amigo y compañero de trabajo en *Pasado y Presente* de reunir y publicar en volumen aparte algunos de sus trabajos sobre Gramsci y la teoría política elaborados en los últimos años”. (*PyP*, 1981, p. 9). Esta segunda edición citada incluiría un texto de Leonardo Paggi como introducción en sustitución del ensayo de Juan Carlos Portantiero.

lugar, los debates en torno a las formas de organización quedarían relegados a un segundo plano; convirtiéndose en el tema central la cuestión de la estrategia revolucionaria. Y, por otro lado, se produjo un viraje en la función de los cuadernos, según lo expresado por el propio José María Aricó:

En su etapa argentina, la colección tuvo cierto anclaje en una realidad política en vertiginoso cambio. [...] Una vez que abandonamos el país en 1976, y la serie debió continuar en México un año después, esta relación entre vida nacional y teoría de transformación se vio, por razones obvias, fuertemente afectada, y los últimos materiales pertenecerán a registros más estrictamente teóricos que políticos. (Aricó, 2014, pp. 28-29)

En este marco se sitúa la publicación del texto de Juan Carlos Portantiero. En términos generales, el texto expresaba cabalmente el cambio de la estrategia revolucionaria; el cual, erróneamente puede pensarse como un pasaje de Lenin a Gramsci. Erróneamente porque, aunque como subraya el autor, Gramsci “se aparta de la letra de Lenin”; por otro lado, “Gramsci trató de resolver para Italia lo que Lenin trató de resolver para Rusia y, además, [por] el modo en que estos análisis pueden integrar una herencia teórica y práctica universal” (Portantiero: 1999, p. 82). En otras palabras, más allá de las diferencias reconocibles entre ambas estrategias revolucionarias, ambas comparten la idea de subvertir las formas de dominación imperantes en determinada coyuntura histórica.

Según Portantiero, las reflexiones e ideas desarrolladas por Antonio Gramsci permiten “el diseño de una estrategia no reformista ni insurreccionalista de la conquista del poder” (1999, p. 85); la cual consiste en el pasaje de la guerra de maniobras a la guerra de posiciones. Esta estrategia, agrega, “implica una modificación de los instrumentos clásicos de la acción política” (Portantiero: 1999, p. 88):

El supuesto es que el poder no se “toma” a través de un asalto porque no está concentrado en una sola institución, el estado-gobierno, sino que está diseminado en infinidad de trincheras. La revolución es así un proceso social, en el que el poder se conquista a través de una sucesión de crisis políticas cada vez más graves, en las que el sistema de dominación se va disgregando, perdiendo apoyos, consenso y legitimidad, mientras las fuerzas revolucionarias concentran crecientemente su hegemonía sobre el pueblo, acumulan fuerzas, ganan aliados, cambian, en fin, las relaciones de fuerza (Portantiero: 1999 [1977]: 88).

En síntesis, la estrategia de Gramsci le permitirá al autor señalar el pasaje de una concepción que reificaba al poder en una institución

que debía ser tomada a otra entendida como una “relación de fuerzas sociales que debe ser modificada” (Portantiero: 1999, p. 88). Esta estrategia será la que guiará el accionar político de algunos de los miembros del grupo en su vuelta a la argentina cuando se produjo el retorno de la democracia.

Finalmente, nos resulta interesante revisar lo que expresa el autor en el último apartado del ensayo, donde planteó el interrogante: “¿Por qué Gramsci?” La respuesta brindaba algunas claves para pasar de la teoría a la acción política en el marco latinoamericano, en términos del autor: “Su obra, para nosotros, implica una propuesta que excede los marcos de la teoría general para avanzar, como estímulo, en el terreno de la práctica política. Sus preguntas se parecen a nuestras preguntas, sus respuestas se internan en caminos que creemos útil recorrer” (Portantiero, 1999, p. 142).

Para problematizar la pertinencia del análisis gramsciano en el contexto latinoamericano, rescata una distinción que estableció el intelectual italiano sobre las sociedades “occidentales”, donde planteaba la existencia de un occidente puro o avanzado y otro periférico. Según el gramsciano argentino:

“Occidente”, en sentido clásico, sería aquella situación en la que la articulación entre economía de clases y estado asume forma equilibrada, como anillos entrelazados de una totalidad [...] La política toma la forma de un escenario reglamentado en el que las clases van articulando sus intereses, en un proceso creciente de constitución de su ciudadanía a través de expresiones orgánicas que culminan en un sistema nacional de representación (Portantiero, 1999, p. 143-144).

En cambio, en las sociedades capitalistas periféricas, “aunque puede hablarse de formas desarrolladas de articulación orgánica de los intereses de clase que rodean, como un anillo institucional, al estado, la sociedad civil [...] está desarticulada como sistema de representación”, por lo que “la sociedad política mantiene frente a ella una capacidad de iniciativa mucho mayor que en el modelo clásico” (Portantiero, 1999, p.144). Por tanto, en este tipo de sociedades “la relación economía, estructura de clases, política no es lineal sino discontinua” (Portantiero, 1999, p. 144).

En esta línea, subraya que la propuesta del marxista italiano estaba pensada desde la segunda perspectiva. Para sostener dicha afirmación señala que solo había que observar la Italia de la década del veinte y del treinta —la cual sirvió de estímulo intelectual para Gramsci—, que a causa de su nivel de desarrollo era caracterizada como una sociedad del “capitalismo tardío” junto a España y Alemania. Esto debido a su tardío proceso de industrialización, la discontinuidad entre

economía y política y las frecuentes situaciones de crisis por las que se vio atravesada —como la fractura entre clase y Estado y la crisis de representación-. En este punto podemos señalar que Portantiero se propone acercar las distancias históricas entre Italia y América Latina para justificar los constantes ejercicios de traducción de las ideas de Gramsci que el grupo realizó en su práctica política.

## VI

La experiencia político-cultural argentina *Pasado y Presente* formó parte de un clima de época internacional caracterizado por una transformación radical de las izquierdas. Esta renovación significó un quiebre con las recetas dogmáticas y los modelos preestablecidos de hacer revolucionario por la URSS. Frente a estas prácticas desde diferentes coordenadas geográficas e ideológicas se planteó la necesidad de pensar nuevos modos de intervención y acción política y cultural que partieran de las singularidades propias de cada marco nacional.

En esta coyuntura toman gran relevancia los proyectos editoriales —de revistas culturales y libros políticos—, desarrollados por colectivos intelectuales. Estas empresas culturales constituyeron espacios de formación, herramientas de intervención y difusión de ideas y visiones del mundo; pero también eran instrumentos que permitían establecer vínculos con otras experiencias y latitudes. Así, *PyP* formaba parte de un entramado de relaciones integrado por experiencias político-editoriales de diferentes geografías culturales, las cuales se expresaron principalmente en los intercambios de materiales. Estas redes aportaron nuevas miradas teóricas para analizar e intervenir en la realidad argentina y latinoamericana siempre y cuando se llevará a cabo un ejercicio de traducción. En ese sentido, acceder a estas nuevas lecturas y puntos de vista le permitió al grupo romper con las interpretaciones dogmáticas y deterministas del marxismo leninismo sostenidas por en el Partido Comunista Argentino (PCA).

A partir de la ruptura y expulsión del grupo del PCA uno de los ejes centrales de sus futuras reflexiones girará en torno a las formas de organización revolucionaria en la coyuntura nacional. Los debates iniciados significaron un parteaguas con la forma de organización de los trabajadores pregonada por la izquierda tradicional: el partido leninista. Podemos identificar tres momentos por la que atravesó esta controversia.

La primera etapa de cuestionamientos se enmarca en el período de aceleración de la lucha de clases que se expresó en las insurrecciones urbanas que se sucedieron en todo el país en mayo de 1969. En este marco de radicalización y acción espontánea de las masas

trabajadoras los partidos tradicionales de la izquierda tuvieron escasa participación y no lograron dirigirlas hacia objetivos revolucionarios. Frente al desafío de mediar entre la iniciativa espontánea de las masas y la práctica revolucionaria, el colectivo intelectual rechaza la validez universal de las formas de organización y señala que las mismas dependen de cada contexto histórico. En esta misma etapa, el grupo recupera las críticas que realizó la marxista Rosa Luxemburgo a Lenin en torno a los principios organizativos del Partido Obrero Socialdemócrata Russo: la tendencia ultracentralista, la degeneración burocrática y el autoritarismo de la instancia central; elementos que ocasionaban la asfixia del potencial revolucionario y de la capacidad creativa de las masas. Sin embargo, el colectivo subraya un punto de coincidencia entre las ideas de la marxista polaca y el líder soviético: la subordinación de la forma de organización revolucionaria a la estrategia revolucionaria.

En la segunda etapa de reflexiones el acento estará puesto en las formas de organización de los trabajadores dentro de las fábricas, nervio sensible el modo de producción capitalista. Así, consejos y la democracia obrera ocuparon el centro de la estrategia revolucionaria y fueron entendidos como el germen desde el cual construir la sociedad futura, lo que explica el acercamiento del grupo a los sindicatos de las industrias automotrices de FIAT: SITRAC-SITRAM. La constelación de ideas que motivaron esta estrategia retoman los aportes del obrerismo italiano y del Gramsci *ordenovista*. Será a partir del marxista italiano que avanzaron en la integración de las lecturas de Lenin y Luxemburgo en torno a la acción espontánea de las masas. Tomando distancia de la postura según la cual la conciencia es externa a los trabajadores, el grupo se inclina por reconocer la importancia de la experiencia, las insatisfacciones, las vivencias y los sentimientos populares, y plantean la necesidad de educar y orientar estos elementos espontáneos a partir de una relación dialéctica y pedagógica entre el proletariado y la vanguardia al interior de los consejos.

El último período estará marcado por la experiencia exiliar y un cambio en la concepción de la praxis editorial. Los cuadernos dejan de ser instrumentos para debatir y pensar modos de acción en el contexto nacional y se convierten en insumos puramente teóricos. La derrota de la estrategia insurreccional dará lugar al pasaje de la guerra de maniobras a la guerra de posiciones. Alejados geográficamente de Argentina, el grupo se alejaba también de la idea de toma del poder y de los consejos obreros, para acercarse al Gramsci de la hegemonía.

Apartir del recorrido realizado podemos señalar que la experiencias *Pasado* y *Presente* constituyó un ejemplo claro de las expresiones anticapitalistas propias del siglo XX; las cuales emergieron no solo

en oposición a las lógicas de producción y reproducción capitalistas sino también al socialismo realmente existente. La dimensión anticapitalista del proyecto cultural *pasadopresentista* también se manifestó en su activa práctica política y sus ideas a favor de la revolución socialista. Este aspecto, la relación entre anticapitalismo y revolución, en las fuentes analizadas solo se expresa en el plano de las ideas, pero no en el de la praxis. De ahí que nos proponemos profundizar este vínculo en investigaciones posteriores a partir de la reconstrucción de los itinerarios políticos de los integrantes del grupo y sus relaciones con organizaciones revolucionarias.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aricó, José María (1973). Espontaneidad y dirección consciente en el pensamiento de Gramsci. *Pasado y Presente*, (1), 87-101.
- Aricó, José María (2014). América Latina: El destino se llama democracia. En Aricó. *Entrevistas, 1974-1991*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Barceló, García Abel (1964). Afirmación militante del marxismo-leninismo. *Cuadernos de la Cultura*, (66).
- Bensaid, Daniel et al. (1972 [1969]). *Teoría marxista del partido político II*. Córdoba: Ediciones Pasado y Presente.
- Brancaleone, Cassio y Chaguaceda, Armando (2012). A modo de introducción. En Brancaleone, Cassio y Chaguaceda, Armando (Coords.), *Sociabilidades emergentes y movilizaciones sociales en América Latina*. Veracruz: Universidad de Veracruz/CLACSO.
- Brancaleone, Cassio y Prieto-Samsónov, Dmitri (2019). Introducción. Anticapitalismos: una mirada histórica política y conceptual. Senderos y desafíos de una indagación colectiva. En López López, et al. (coords.), *Anticapitalismos y sociabilidades emergentes: experiencias y horizontes en Latinoamérica y el Caribe*. Bahía Blanca: Ediciones CEISO/CLACSO.
- Burgos, Raúl (2004). *Los gramscianos argentinos. Cultura y política en la experiencia Pasado y Presente*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Canosa, González Mora, María Cristina Tortti (dir.) y Bozza, Alberto (coord.) (2021). *La nueva izquierda en la historia reciente argentina. Debates conceptuales y análisis de experiencias*. Rosario: Prohistoria.
- Carlo, Antonio (1973). La concepción del partido revolucionario en Lenin. *Pasado y Presente*, (2-3), 303-348.
- Casco, José (2014). Ser o no ser. Qué hacer con Perón y el peronismo. *Prismas. Revista de historia intelectual. Dossier: 50 años de Pasado y Presente. Historia, perspectivas y legados*, (18), 217-220.

- Cerroni, Umberto; Magri, Lucio y Monty Johnstone (1971 [1969]). *Teoría marxista del partido político I. Cuaderno de Pasado y Presente N° 7.* Córdoba: Ediciones Pasado y Presente.
- Cortés, Martín (2015). *Un nuevo marxismo para América Latina. José Aricó: traductor, editor, intelectual.* Buenos Aires: Siglo XXI.
- Crespo, Horacio (2009). En torno a los Cuadernos de Pasado y Presente. En Hilb, Claudia (comp.), *El político y el científico. Ensayos homenaje a Juan Carlos Portantiero.* Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fay, Victor (1987 [1973]). Del partido como instrumento de lucha por el poder al partido como prefiguración de una sociedad socialista. *Cuaderno de Pasado y Presente*, 38. México: Ediciones Pasado y Presente/Siglo XXI.
- García Barceló, Abel (1964). El marxismo-leninismo y la denominada 'totalización' del marxismo. *Cuadernos de la Cultura*, (66), 11-30.
- Gerratana, Valentino et al. (1972). Consejos obreros y democracia socialista. *Cuaderno de Pasado y Presente*, (33).
- Ghioldi, Rodolfo (1963). Editorial. *Nueva Era*, (6).
- Gillman, Claudia (2003). *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina.* Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gordillo, Mónica (2014). Pasado y presente de la autonomía obrera. En Schmucler, Héctor, Malecki, Sebastián y Gordillo, Mónica (eds.), *El obrerismo de Pasado y Presente. Documentos para un Dossier (no publicado) sobre SitraC-SiTraM.* Villa María: Eduvim.
- Gorz, André, et al. (1968 [1969]). *Francia 1968: ¿Una revolución fallida?* Cuaderno de Pasado y Presente, (6).
- Izaguirre, Inés (2009). Formación, desarrollo y derrota de una fuerza revolucionaria en Argentina. En Izaguirre, Inés (comp.), *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina, 1973-1983.* Buenos Aires: Eudeba.
- Luxemburg, Rosa (1970). Huelga de masas, partidos y sindicatos. *Cuaderno de Pasado y Presente*, (13).
- Luxemburg, Rosa (1972 [1969]). Problemas de organización de la socialdemocracia rusa. *Cuaderno de Pasado y Presente*, (12), 41-63.
- Malecki, Sebastián (2014). Intelectuales y obreros en la Córdoba de los '60-'70. En Schmucler, Héctor, Malecki, Sebastián y Gordillo, Mónica (eds.), *El obrerismo de Pasado y Presente. Documentos para un Dossier (no publicado) sobre SitraC-SiTraM.* Villa María: Eduvim.

- Modonesi, Massimo (2005). Teoría y praxis. La experiencia del obrerismo italiano. *Bajo el Volcán*, 5(9), 95-108.
- Nun, José (1977 [1972]). Advertencia. *Cuaderno de Pasado y Presente* N° 33. México: Ediciones Pasado y Presente/Siglo XXI.
- Pasado y Presente (1968 [1969]). Advertencia. *Cuaderno de Pasado y Presente*, (6), 7-8.
- Portantiero, Juan Carlos (1999). *Los usos de Gramsci*. Buenos Aires: Grijalbo.
- Rossanda, Rossana, et al. (1987). *Teoría marxista del partido político III*. México: Siglo XXI.
- Ribadero, Martín (2018). La batalla del libro. Edición y política en las izquierdas argentinas del siglo XX. *Anuario IEHS*, 33 (2), 61-77.
- Sigal, Silvia (1991). *Intelectuales y poder en la década del sesenta*. Buenos Aires: Puntosur.
- Tarcus, Horacio (2020). *Las revistas culturales latinoamericanas. Giro material, tramas intelectuales y redes revisteriles*. Buenos Aires: Tren en Movimiento.
- Sztulwark, Diego (2014). Pasado y Presente y la (re)invención de Marx. *Pasado y Presente. Revista de Ideología y Cultura*, (1).
- Terán, Oscar (2013). *Nuestros años sesenta. La formación de la Nueva Izquierda intelectual argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Tortti, María Cristina (1999). Protesta social y nueva izquierda en la Argentina del Gran Acuerdo Nacional. En Pucciarelli, Alfredo (ed.), *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Tortti, María Cristina (dir.) (2014). *La nueva izquierda argentina (1955-1976). Socialismo, peronismo y revolución*. Rosario: Prohistoria.
- Williams, Raymond (2013). *Cultura y materialismo*. Buenos Aires: La Marca.



## **SOBRE LAS AUTORAS Y AUTORES**

### **LAURA GARCÍA CORREDOR**

Doctora en Antropología Social por la Universidad Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS) y la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Magíster en Estudios de la Cultura (Universidad Andina Simón Bolívar, Quito). Licenciada en Educación en Ciencias Sociales (Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá). Actualmente investigadora del Grupo de Trabajo Anticapitalismos y Sociabilidades Emergentes de CLACSO (ACySE) y del Núcleo sur-sur de estudios poscoloniales, performances, identidades afrodiáspóricas y feminismos de UNSAM (NuSur), docente en la Universidad Nacional José C. Paz (UNPAZ) y asesora del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica de la Agencia Nacional de Investigación I+D+i en Argentina. Correo electrónico: lauragarciacorredor@gmail.com

### **PABLO ARIEL BECHER**

Doctor en Ciencias Sociales (UBA), magister en Sociología (UNS), profesor y licenciado en Historia (UNS). Docente e investigador del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur (Argentina). Becario postdoctoral de CONICET del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (INHUS — Universidad de Mar del

Plata). Miembro del Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO) y del Grupo de Estudios Marítimos Sociales (GESMar). Correo electrónico: [pabloarielbecher@gmail.com](mailto:pabloarielbecher@gmail.com)

### **MARÍA REGINA CANO ORUE**

Licenciada en Contabilidad y Finanzas, Universidad de La Habana (2001) y Diplomada en Antropología Sociocultural por el Instituto Cubano de Antropología (2015). Graduada de varios cursos de postgrado en Ciencias Sociales y Humanidades y de talleres de formación. Activista barrial en Alamar, La Habana (2006-2009). Periodista ciudadana en el medio digital Havana Times (desde 2008) y en el boletín ecológico Guardabosques (desde 2018). Participante de varios proyectos artísticos, literarios y comunitarios. Integrante del Grupo de Trabajo Anticapitalismos y sociabilidades emergentes de CLACSO. Perteneció al equipo de investigación Post Soviet Cuba, estudios de la diáspora postsoviética en el país, y otros temas relacionados con la etapa en que Cuba formaba parte del bloque geopolítico soviético. Como resultado de esas investigaciones, ha presentado una serie de ponencias en eventos académicos como Antropología 2014, Anthropos 2015, IRIS (Institute de Recherche Interdisciplinaire Sur Les Enjeux Sociaux Sciens Sociales Politique, Santé), 2015. Hominis 2016 (en La Habana), That Camp Cuba (Nueva Gerona, 2016) y en American Comparative Literature Association (Harvard, 2016), así como publicó dos artículos científicos (*International Journal of Cuban Studies*, 2016, y Revista *Perfiles de la Cultura Cubana*, 2017). Integrante de la Sociedad Cubana de Psicología y de la Asociación Cubana de Artesanos Artistas. Correo electrónico: [reginacano250@gmail.com](mailto:reginacano250@gmail.com)

### **THAIS FLORENCIO DE AGUIAR**

Docente do Departamento de Ciência Política do Instituto de Filosofia e Ciências Sociais da Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ). É coordenadora do Grupo de Pesquisa Democracia e Teoria (GPDET) e co-coordenadora do Observatório Político e Eleitoral (OPEL). Autora do livro *Demofobia e demofilia: dilemas da democratização* (Editora Unifesp), laureado pelo Prêmio CAPES de Tese de 2014. Signatária do Manifesto Convivialista. Entre suas linhas de pesquisa, estão: teoria e pensamento político; democracia e fenômenos de (des)democratização; spinozismo. Correio eletrônico: [thais.aguiar@gmail.com](mailto:thais.aguiar@gmail.com)

### **TATIANA OLIVEIRA**

Pós-doutoranda no Programa de Pós-Graduação em Desenvolvimento Sustentável do Trópico Úmido (PPGDSTU) do Núcleo de Altos Estudos Amazônicos (NAEA) da Universidade Federal do Pará (UFPA).

Bolsista do Programa Nacional de Pós-Doutorado/CAPES. Correio eletrônico: [tatianasoli@gmail.com](mailto:tatianasoli@gmail.com)

### **LIA PINHEIRO BARBOSA**

Doctora en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Docente e Investigadora en la Universidade Estadual do Ceará, en el Programa de Pós-Graduação em Sociología (PPGS) y en el Mestrado Acadêmico Intercampi em Educação e Ensino (MAIE). Integrante del GT Anticapitalismos y Sociabilidades Emergentes y del GT Economía Feminista Emancipatoria. Becaria de Produtividade PQ2/CNPq. Miembra del Programa Alternativas Pedagógicas y Prospectiva Educativa en América Latina (APPeAL). Miembra de la Rede Latino-americana de Pesquisa em Educação do Campo, Cidade e Movimentos Sociais (Rede-PECC MS). Líneas de Investigación: Movimientos Indígenas y Campesinos y procesos de defensa territorial; Pensamiento Crítico Latinoamericano; Movimiento de Mujeres y Feminismos. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0727-9027>. Correio eletrônico: [lia.barbosa@uece.br](mailto:lia.barbosa@uece.br)

### **GAYA MAKARAN**

Investigadora del Centro de Investigaciones Sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Maestra en Estudios Latinoamericanos y doctora en Humanidades por la Universidad de Varsovia, Polonia. Integrante del GT ACySE/CLACSO. Sus líneas de investigación son el Estado-nación en América Latina y los movimientos indígenas, nacionalismo y anarquismo latinoamericanos. Correo electrónico: [makarangaya@gmail.com](mailto:makarangaya@gmail.com)

### **CASSIO BRANCALEONE**

Investigador y docente del curso de Ciencias Sociales de la Universidade Federal da Fronteira Sul (UFFS), Brasil. Doctor en Sociología por la Universidade do Estado do Rio de Janeiro (UERJ). Integrante del GT Anticapitalismos y sociabilidades emergentes de CLACSO y del Instituto de Estudios Libertarios (IEL). Sus líneas de investigación son el autogobierno y la autogestión, sociabilidades emergentes, movimientos sociales latinoamericanos y anarquismo. Su aportación a este trabajo está asociada a su corriente investigación por el programa de Posdoctorado en Ciencia Política en la Universidade de São Paulo (USP). Correio eletrônico: [cassiobrancaleone@gmail.com](mailto:cassiobrancaleone@gmail.com)

### **MARÍA MANEIRO**

Doctora en Ciencias Humanas con mención en sociología por el Instituto de Pesquisas do Rio de Janeiro (IUPERJ/ Brasil). Se desempeña

como investigadora adjunta del Consejo Nacional de Ciencia y Técnica (CONICET) en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires y como profesora adjunta de la Carrera de Sociología en la Facultad de Ciencias Sociales de dicha Universidad. Ha escrito diversos libros y numerosos artículos sobre conflictos sociales, protestas y demandas de derechos de las fracciones más empobrecidas de las clases trabajadores en las periferias urbanas. Correo electrónico: [mariamaneiropinhero@gmail.com](mailto:mariamaneiropinhero@gmail.com)

### **LUCIANA NOGUEIRA NÓBREGA**

Doctora en Sociologia por la Universidade Estadual do Ceará, con beca del CNPq. Magister y licenciada en Derecho por la Universidade Federal do Ceará. Miembro del GT Anticapitalismos y Sociabilidades Emergentes. Investigadora en las áreas de derecho de los pueblos indígenas, conflictos socioambientales, derechos humanos y derechos socioambientales, feminismos y movimiento de mujeres, democracia y América Latina. Correio eletrônico: [lunobrega.adv@gmail.com](mailto:lunobrega.adv@gmail.com), ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4766-2418>

### **ADRIANA RODRÍGUEZ CAGUANA**

Investigadora docente en Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador. Correo electrónico: [adranova81@gmail.com](mailto:adranova81@gmail.com)

### **FELIPE CASTRO LEÓN**

Investigador docente en Pontifícia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) y Universidad Internacional del Ecuador (UIDE)

### **ALEXANDER MAXIMILIAN HILSENBECK FILHO**

Entre outras coisas na vida, está como professor de Ciéncia Política e de Sociologia na Faculdade Cásper Líbero, já tendo lecionado por anos, na mesma Instituição de Ensino, a disciplina de Cultura Brasileira, formado em Ciéncias Sociais (Unesp, onde realizou o Bacharelado, Licenciatura Plena e Mestrado) e Doutor em Ciéncia Política (Unicamp). Membro do GT Anticapitalismos y Sociabilidades Emergentes (CLACSO). Correio eletrônico: [a.hilsenbeck@gmail.com](mailto:a.hilsenbeck@gmail.com)

### **RAFAEL FERMINO BEVERARI**

Mestre em Ciéncias Sociais (Unifesp) e doutorando no Programa de Pós-Graduaçao em Ciéncias Sociais (Unicamp), realizou estágio de pesquisa na equipe de trabalho Genre, Travail et Mobilités (GTM), vinculado ao Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS), sob supervisão de Aurélie Jeantet (Université Sorbonne Nouvelle, Pa-

ris 3). Membro do GT Anticapitalismos y Sociabilidades Emergentes (CLACSO). Correio eletrônico: [rfbeverari@gmail.com](mailto:rfbeverari@gmail.com)

### **CARLOS PETRALANDA**

Profesor en Historia por la Universidad Nacional del Sur (UNS) de Bahía Blanca, Argentina. Especialista en Políticas Públicas para la Igualdad en América latina y en Estado, Gobierno y Democracia por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Doctorando en historia en la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín (Escuela IDAES/UNSAM). Miembro investigador del Grupo de Trabajo (GT) de CLACSO, “Anticapitalismos y sociabilidades emergentes” y del Proyecto Grupo de Investigación (PGI) “Publicaciones periódicas en perspectiva regional” del Centro de Estudios Regionales Félix Weimberg (CER / UNS). Sus áreas de investigación son la historia intelectual, las revistas político-culturales y la Nueva Izquierda Argentina durante los años '60. Actualmente es profesor de la asignatura Problemática social, cultural y económica contemporánea del Instituto Superior Juan XXIII y de Historia Argentina del Siglo XX del Instituto Superior de Formación Docente N° 3 “Julio César Avanza” de Bahía Blanca. Contacto: carloscpetalanda@hotmail.com



## C O L E C C I Ó N G R U P O S D E T R A B A J O

Desde hace trece años, el Grupo de Trabajo de Clacso Anticapitalismos y sociabilidades emergentes (GT ACySE) ha reflexionando sobre distintas experiencias de organización colectiva que se generaron en los territorios de Latinoamérica y del Caribe desde una perspectiva crítica, antisistémica, y aplicando la interdisciplinariedad en la investigación en ciencias sociales.

Este libro, gestado desde los años de la pandemia y la post pandemia (2020-2022), refleja el resultado de un largo ciclo de encuentros, debates y reflexiones que fueron propiciadas al interior del grupo y con diversas organizaciones sociales, políticas, sindicales, campesinas, feministas y populares, en un contexto marcado por el giro a la derecha en gran parte de la región. La situación implicó una aproximación necesaria y comprometida, en medio de una desarticulación de mecanismos democráticos de deliberación, ataques permanentes a la sustentabilidad de derechos sociales básicos, el aumento del racismo, la xenofobia y los femicidios, el nacimiento de un nuevo fascismo sociocultural, y el incremento de la explotación y subordinación de la fuerza de trabajo a través de reformas laborales tendientes a una mayor flexibilidad y precariedad de la vida.

De la Presentación.

Patrocinado por  
 Asdi  
Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional

  
**CLACSO**  
Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales  
Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais

